REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AÑO DE LA ORIENTALIDAD



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

"DIVISION HISTORIA"

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

N.os 149 - 152



MONTEVIDEO
1975

Comandante en Jefe del Ejército
Tte. Gral. Julio César Vadora Rozier

Jefe del Estado Mayor del Ejército
Gral. Manuel J. Núñez

Jefe del Dpto. Estudios Históricos
Cnel. Walter Gulla

Jefe de la División Historia
Mayor Angel Corrales Elhordoy

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

"DIVISION HISTORIA"

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

NROS. 149 - 152



MONTEVIDEO

1977

BOLETIN HISTORICO

del

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Dirección Postal, colaboraciones y canje: JOSE MARTI 3379

GARIBALDI 2313

MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO de CAMPAÑA del BATALLON 3º de CAZADORES
JAIME F. BRAVO 1

LOS TREINTA y TRES PATRIOTAS ORIENTALES
Cnel. OSCAR ANTUNEZ de OLIVERA 125

CORRESPONDENCIA MILITAR Año 1829 (Enero - abril).
(continuará) 141

GENERAL DE DIVISION JAIME F. BRAVO

Nació en Montevideo el 20 de noviembre de 1873. Hijo de Benigno M. Bravo y de Eulogia Morel. Contrajo enlace con doña Zulma Laens.-

Ingresa al Colegio Militar en el año 1889, de donde egresa como subteniente en 1893. Teniente 2º en 1894, teniente 1º en 1895, capitán en 1901, mayor en 1904, teniente coronel en 1908, coronel en 1917 alcanzando el generalato en 1928 de brigada y de división en 1932.-

Sirvió en los batallones 3 y 5 de Infantería, en la Academia Militar, en el Juzgado Militar de Instrucción de 2º turno, en la Fiscalía Militar, Jefe del 3º de Cazadores, Jefe de la Zona Militar Nº 1 con asiento en Salto.-

Intervino en las siguientes campañas: Sucesos de la Unión (1891) movimientos de Aparicio Saravia (1896, 1897, 1903 y 1904), alzamiento del coronel Zenón de Tezanos, movimientos de 1910 encabezados por Carmelo Cabrera (febrero) y Basilio Muñoz (noviembre) y operaciones de 1935.-

Intervino en 1904 en los combates de Mansavillagra, Illescas y Paso de los Carros, así como en la batalla de Tupambaé donde fue herido de bala.-

En 1915 obtiene en la Universidad de la República el título de Ingeniero de Puentes y Caminos.-

Entre sus obras se destacan el historial del Batallón 3º de Cazadores, Campañas militares de Italia 1796-1797 (Conferencias de Historia Militar) y este "Diario de campaña del Batallón 3º de Cazadores", diario por la utilización de los apuntes llevados día a día pero que ha perdido la espontaneidad por retoques posteriores que lo han hecho más frío y ha borrado lo espóntaneo, tan rico para la Historia. Los dos tomos originales manuscritos (no de su puño y letra) se guardan en la Biblioteca, sección XII (Museo de Biblioteca) de la División Historia del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército.-

Dicho Diario no lleva "otro motivo ni otro deseo, que conservar un recuerdo para el futuro, de las contrariedades y sinsabores que se suscitan en las marchas y Campamentos a causa de las urgencias del servicio Militar" ("dar una explicación circunstanciada de las marchas, campamentos, acciones de guerra y las novedades que se suscitaron"), se inicia con la partida, en barco, desde Montevideo, de las tropas al mando del general Juan José Díaz, que iban a actuar en la persecución del coronel revolucionario Diego Lamas y sus "22" luego de su desembarco en Puerto del Sauce.

Sobre dicho movimiento el doctor *Luis Alberto de Herrera* escribió su obra "Por la Patria".

Termina el Diario el día 3 de octubre de 1897 estando el Batallón en Canelones, dando luego una breve noticia hasta su llegada a Montevideo el 28 de octubre de ese mismo año.

Diario de Campaña

del

Batallón 3o. de Cazadores

—por—

JAIME F. BRAVO

1 8 9 7

—TOMO I—

a mis compañeros de cuartel en el batallón de cazadores nro. 3

I

La subordinación y disciplina hacen esclavo al soldado del cumplimiento de sus deberes, aún cuando reconozca en las órdenes emanadas de sus superiores, una contraria interpretación a los preceptos o disposiciones militares que las motivaron. J.F. Bravo.

A mi querida Zulma:

Acepta Zulma este expresivo recuerdo de la época de mi vida en que los martirios y sinsabores del ser que amabas y amas, robó tu tranquilidad y sosiego durante la ausencia; hízote pasar días tristes, momentos terribles por solo amar con verdadera pasión; hízote llorar con sentimiento febril por querer con delirio e hízote desesperar por un momento de tu ambicionada felicidad al sólo pensar que el peligro de la guerra pudiera hacer presa del ser, dueño de tus ideales.

Que la expresiva y fiel demostración que me habéis dado de tu profundo cariño durante mi ausencia sea la base sobre la que descanse el pedestal que ha de sostener nuestra futura felicidad; por eso quiero que guardes como reliquia este recuerdo que deposito hoy en tu poder; número / (f.1 v.) *único de mi* DIARIO DE CAMPAÑA *y fruto de los momentos en que entregado el pensamiento a los recuerdos de tu alma hacíame más llevadera la vida en el campamento.*

Que en el seno de nuesto hogar sirva mañana para recordar aquellos días infelices de nuestros pasados tiempos y legar como herencia a nuestros hijos el cariño y amor fiel que supimos profesarnos cuando las obligaciones de la vida tuvieron separados nuestros corazones.

Jaime F. Bravo

(f.2.) Mo. 4-30-98 /

Al tener la idea de confeccionar el diario de campaña en el Batallón a que pertenecí durante la pasada jornada, no me llevó otro motivo ni otro deseo, que conservar un recuerdo para el futuro, de las contrariedades y sinsabores que se suscitan en las marchas y Campamentos a (f. 2. v.) causa / de las exigencias del servicio Militar.

La presente memoria sólo se ajustará a una declaración más o menos concreta de la rutinaria vida que se observa en los campamentos y un itinerario más o menos completo de los caminos o parajes que atravesamos durante nuestras continuas marchas. He desechado por completo todo comentario que podría hacerse acerca de una u otra medida militar que se haya tomado, contrariando los preceptos más elementales de la estrategia y el arte militar, por no dar a este diario de Campaña un carácter General que podría haber herido suceptibilidades en los Jefes Superiores, pudiéndose tomar como faltas de disciplina o subordinación lo que solamente hubiera sido una crítica militar perfectamente admitida, cuando se trata de trabajos de esta índole.

Hubieran sido mis deseos haber podido abarcar en las novedades diarias, las generales de todo el ejército de que formé parte, pero (f. 3.) / mi puesto como oficial de un determinado Batallón, no me lo permitía; por no poder abandonar mi campamento; una memoria en esa forma sólo la puede confeccionar un Jefe u Oficial de los que componen el Estado Mayor General, por ser a ésto donde concurren todas las novedades de los diferentes cuerpos y a más poder enterarse de las órdenes o medidas particulares tomadas por un General en Jefe de ejército en campaña. Sin embargo de esto se encontrarán en el transcurso de este diario, novedades u ocurrencias que no pertenecen al Batallón 3º, pero éstos sólo son debidas a la buena voluntad de algunos compañeros que también llevaban memoria y que formaban parte de otros cuerpos.

Al hacer estas declaraciones espontáneas de mis ideas en el presente diario de Campaña, que comienza el día que salió la primera parte del Batallón 3º de Cazadores y concluye en el de su regreso a Montevideo, (f.3.v.) sólo me resta dedicar este / humilde trabajo a mis compañeros de cuartel en este Batallón, con quienes compartí los trabajos que nos ocasionó la pasada campaña que por cierto dejaron en nosotros recuerdos inborrables no sólo por lo material que puedan haber tenido en sí sino por los resultados finales que tan poco nombre dieron a nuestro valiente ejército, y al mismo tiempo hacer votos porque si nuevamente se hace necesario el tributo de sangre o de abnegación en el sufrimiento de las

fatigas del servicio militar, sea sólo para defender el honor de nuestra patria herida o salvar el brillo de nuestro pabellón oscurecido por enemigo extranjero; que las armas de la patria sean una para defender la integridad del suelo que nos vio nacer, pero jamás para derramar sangre de orientales en cruenta guerra fratricida.

Jaime F. Bravo

II

(f.4) **Día 4 de Marzo de 1897**

JUEVES

A las 8 p.m. se recibió orden en el cuartel de tener prontos 200 hombres y las dos ametralladoras del Batallón, para marchar a campaña a órdenes del Sr. Ministro de la Guerra General Don Juan P. Días. En cumplimiento de esto se dispuso por la Mayoría del Cuerpo que cada compañía designen 50 hombres, debiendo ser uniformados con bombacha de brin, casaquilla gris de paño, polaina de cuero y kepi, armados y municionados a razón de 140 tiros por soldado; llevando además un morral de campaña con dos mudas de ropa interior, casaquilla de brin y poli completando el equipo el poncho terciado con plato y jarro.

Estos 200 hombres se dispusieron en dos Compañías, la primera al mando del Sr. Capitán Don Epigmenio Bachini, llevando como oficiales de (f.4 v.)la misma a los Sres. / Tenientes primeros Don Héctor Santos, idm segundo Don Francisco Bucho y Subteniente Don Antonio Silva y Don Antonio Martínez y la segunda al mando del Capitán Don Diego Zacías llevando como oficiales de ella a los Sres. Tenientes primeros Don Jaime F. Bravo, idm segundo Don Gerónimo García y Subtenientes Don Heraclio Almeida y Don Alejandro Pozzolo. Toda la fuerza era mandada por el segundo Jefe Teniente Coronel Don Enrique Patiño llevando como ayudante al Capitán (Sor) Don José Hormiga; incorporado al medio batallón marchó el practicante del cuerpo Don José M. Arregui.

Como a las 11 1|2 p.m. salíamos del cuartel con dirección a la Capitanía del Puerto, donde debíamos embarcarnos para nuestro destino. Es de notarse que mientras la gente se preparaba para cumplir la orden (f 5.) recibida, cayó / un buen aguacero presagiando quizás grandes mojaduras en la campaña que nos estaba reservada. Como es natural la salida de fuerzas a deshoras de la noche causó en los alrededores del cuartel la consiguiente alarma.

Inmediatamente que llegamos al Puerto se procedió a embarcar la gente junto con la Sección de Artillería que también se había dispuesto marchara con nosotros y que iba al mando del Teniente 1º Don Francisco Fresero. En la Capitanía gran cantidad de gente esperaba el embarque éste se hizo con bastantes contratiempos a causa del fuerte viento que se levantó que impedía cargar las piezas de Artillería sin que pudieran ser deterioradas.

(f.5.v.)DIA 5 - VIERNES /

A las 3 1|2 a.m. se encontraba embarcada toda la expedición en los vapores "Tabarí" "Enriquete" y "República" en la forma siguiente: En el "Tabarí" que era el buque Jefe se encontraba el Ministro de la Guerra como Jefe de expedición, llevando como ayudante a los Sres. Coroneles Latapi y Mesa, Teniente Coronel Larcebó, Capitán de Ingenieros Don coralio Enciso, Capitán Martínez y Teniente Machiotti y como secretario en campaña el Sr. Oficial 1º del Ministerio de Guerra Don Ramos; el Teniente Coronel Don Enrique Patiño, Teniente 1º Don Jaime F. Bravo, ídem 2º Don Francisco Bucho y Subtenientes Don Heraclio Almeida y Antonio Silva con 134 hombres, toda fuerza del Batallón 3 de Cazadores; la Sección de Artillería compuesta de piezas Krupp calibre siete con ocho al mando del Teniente 1 Don Francisco Fresero y Alférez Don Aurelio (f.6.) Cabrera con 50 hombres y la escolta del Sr. Ministro que la compo / nían 25 hombres de la Artillería Ligera, al mando del Teniente Martínez El vapor era mandado por el Jefe de la escuadra Coronel Don Jorge Bailey llevando como ayudante secretario al Teniente Carrasco; como segundo Jefe de la pequeña escuadrilla iba el práctico Mayor del Puerto Comandante Miranda.

En el vapor "Enriquete" iban embarcados el Sr. Capitán Don Diego Zacías Teniente 2 Don Gerónimo García y Subteniente Don Alejandro Pozzolo con cuatro sargentos y 30 soldados, llevando además una ametralladora al mando del Sargento 2 Armando Patiño y los sirvientes de pieza necesarios; este vapor era mandado por los oficiales de marina Capitán Cruces y Teniente Mirandi, como Primero y Segundo Jefe respectivamente.

En el vapor "República" iban embarcados el Sr. Capitán Don (f.6.v.)Epigmenio / Bachini, Teniente 1 Don Héctor Santos y Subteniente Don Antonio Machines, con cuatro sargentos y 30 soldados y una ametralladora, al mando del Sargento 2 Don Julio Rodríguez con los sirvientes de pieza necesario; este vapor era mandado por el Comandante Scavini y Teniente Abondance, como Primero y Segundo Jefe respectivamente.

A dicha hora rompimos la marcha con dirección a la Colonia reinando un fuerte viento del Sur, que más tarde se convirtió en un recio temporal. A causa de éste no pudimos navegar con la velocidad que necesitábamos, ocasionando al mismo tiempo un mareo general en toda la expedición, pues salvo raras excepciones todos fueron víctimas de tan terrible huésped, habiéndole tocado hasta algunos oficiales de marina, así que no es extraño que los servidores de tierra hayan demostrado debilidad (f.7.) ante / los efectos del mareo. Donde más efecto causó fue en la tropa pues como estos se hallaban alojados sobre la cubierta sufre los golpes de agua y aún la lluvia que también se hacía sentir; los tripulantes de los vapores "Enriquete" y "República" fueron los que más sufrieron.

Es de notarse al mismo tiempo que la incomodidad ocasionada a los soldados por lo chico de los transportes la poca alimentación que se les dió en el tiempo que estuvieron embarcados, pues en las 30 horas que duró el viaje solamente recibieron uno que otro churrasco y alguna galleta. Como reconocimiento, al mismo tiempo que agradecimiento, hay que hacer notar el buen trato que recibieron los Jefes y Oficiales de los empleados de los vapores.

Hasta las 8 a.m. nada importante más pasó a no ser las fuertes (f.7.v.) garúas que / de vez en cuando nos vienen a acariciar. A esta hora nos encontramos con el vaporcito "Toro", que nos dio indicios de que había visto fuerzas revolucionarias campadas en los montes del arroyo Sauce; este vapor desempeñaba el servicio de vigilancia en estas costas.

A las 10 1|2 a.m. nos avistamos con el vapor "Vigilante" cuyo práctico nos puso en conocimiento de que en su servicio de vigilancia se había encontrado con un vapor que llevaba según sus cálculos, 300 hombres revolucionarios, que le hicieron un fuego nutrido, que había sostenido por más de una hora pero que en virtud de la superioridad de fuerza se vió obligado a retirarse; dicho vapor marchaba en dirección al puerto del Sauce. Al vapor Vigilante se le ordenó que acompañara a la expedición. (f.8.) / El día pasó sin novedad hasta las 3 1|2 p.m. que fondeamos frente al puerto del Sauce, a no ser el temporal que nada ha declinado aún, se le ordenó al práctico del "Vigilante" que con dicho vapor fuese a reconocer el puerto.

De dicho reconocimiento resultó que se encontraba atracado al muelle un vapor que reconoció ser el mismo que por la mañana le había hecho fuego y que además había gente enemiga. Entonces se le intimó que ordenase al dicho vapor, que saliera inmediatamente del puerto o de lo contrario éste sería bombardeado, a lo que contestó el patrón del "Vigilante" que no le parecía conveniente ir solo, que podía ser acompañado

por uno de los vapores "Enriqueta" o "República", habiéndose entonces ordenado al Jefe de este último, que a cierta distancia lo acompañara (f.8.v.) / enarbolando bandera blanca en el "Vigilante" en señal de parlamento. En esta forma entró dicho vapor al puerto, comunicando la orden recibida y de las averiguaciones que se hicieron en dicho paraje resultó que solamente habían desembarcado 31 hombres, junto con un armamento y munición que no se ha podido calcular la cantidad que sería, habiéndose encontrado a bordo del citado vapor 50 cajones de munición Remington y 10 de munición mauser, que traían el Sello del parque argentino.

Inmediatamente recibida la orden, sacaron a remolque al vapor revolucionario, quedando custodiado desde ese momento por el "República" y habiéndose puesto a bordo de guardia al Teniente Abondance con cuatro hombres. Para averiguar más datos respecto a este desembarco se (f.9.) mandó embarcar a bordo del "Tabaré" al receptor de Aduanas del / Sauce para conferenciar con el Sor. Ministro de la Guerra, resultando que habían llegado allí 31 revolucionarios todos Jefes y Oficiales en el vapor "Ernestina R", al mando del Sargento Mayor argentino Don Diego Lamas, los que desembarcaron junto con un armamento y munición que llevaron en el ferrocarril del Oeste, lo que vieron acercarse la expedición; que el resto de la munición que quedó en el vapor no la llevaron porque no tuvieron tiempo de desembarcarla y que el día anterior había acampados como 300 hombres en los montes del Sauce.

Inmediatamente se levó anclas con dirección a la Colonia llevando el vapor apresado. En este punto fondeamos a las 11 p. m. siempre con fuerte temporal.

(f.9.v.) DIA 6 - SABADO

El día ha amanecido completamente despejado aunque el viento sigue aún; a las 9 a.m. empezó el movimiento necesario para desembarcar en este puerto, para cuyo efecto atracó al muelle el vapor "Tabaré". Anticipadamente se habían mandado comisiones a tierra para comunicar a Montevideo el resultado de la expedición y sitio donde nos encontrábamos. En los muelles esperaban la expedición, el Sor Jefe Político de la Colonia ciudadano Don Tomás Mallarini, Sargento Mayor Don Leonardo Arias, Jefe de la Urbana, y gran cantidad de pueblo que ansioso esperaba ver bajar a tierra aquella gente, pues según noticias que recibimos más tarde, estaban a la espectativa del desembarco de fuerzas revolucionarias en este puerto. Se procedió primeramente a desembarcar la Infantería y luego (f.10.) la artillería, / formando dichas fuerzas en el Muelle para luego dirigirse al sitio destinado para acampar; la gente que venía en los vapores "Enriqueta" y "República" desembarcaron algo más tarde porque las piezas de Artillería dieron mucho trabajo para bajarlas a tierra. Acam-

pamos en unos galpones que sirven de depósito a la Aduana y después de haber armado Pabellones se ordenó que la gente secara la ropa mojada, que por cierto era toda la que llevaban encima, sin embargo de esto, se ve mucha más animación en la tropa al verse de nuevo en tierra firme, después de 30 y tantas horas de un viaje que fue un continuo martirio; más tarde se procedió a limpiar el armamento que venía en un estado bastante deplorable, pues el salitre del agua había atacado las (f.10.v.) piezas del / fusil, lo mismo que las piezas de los cañones, se han incorporado las fuerzas que venían en los otros vapores junto con las ametralladoras. Se ha tomado toda la caballada que ha sido posible para montar la Infantería y la Caballería. Enseguida de la limpieza del armamento, se le distribuyó a la tropa yerba, leña y alpargatas, lo mismo que cuerdas para hacer bocados y riendas que junto con el poncho compondrán el apero de los futuros soldados de Caballería, pues íbamos desprovistos de recados, A las 12 m. se le dio de comer a la tropa en el Cuartel de la Urbana, que se encontraba a una cuadra del campamento: los Sres. Jefes y Oficiales comieron en un hotel del pueblo. Se ordenó aprontar la gente para marchar a las 3 1|2 p.m. se procedió a distribuir (f 11.) los pocos caballos que se habían / conseguido; una vez efectuado esto, el Sr. Ministro dio las órdenes necesarias para formar la columna que debía romper la marcha de la Colonia en dirección al Rosario; mientras duraban estos preparativos de marcha cayó una copiosa lluvia. Se repartió a los Sres. Jefes y Oficiales recados aunque algunos los más lerdos, tuvieron que quedar en las mismas condiciones que la tropa, pues aquéllos no alcanzaron para todos.

La columna se formó en el orden siguiente: a vanguardia (está) el Sr. Ministro con su Estado Mayor y la escolta; enseguida venía la parte de la (Artillería) Infantería a pie, luego la sección de Artillería, la sección de ametralladoras, la urbana de la Colonia compuesta de 150 hombres al mando del Sargento Mayor Don. Leonardo Arias, la Infan- (f. 11. v.) tería a Caballo, los carros / en número de seis llevaban también infantes, excepto uno que llevaba la munición del Batallón; a retaguardia marchaba un Escuadrón de Guardias Nacionales de la Colonia, que se incorporó más tarde a la columna, mandado por el Coronel Moncalve, estaba compuesta de 300 hombres y sirvió esta fuerza para desempeñar el servicio de exploración y flanqueadora. El camino lo encontramos muy pesado, a causa de la lluvia que siguió después de la marcha, haciendo que los carros no pudieran seguir éste, retardando así la de la columna. A la 1 1|2 a.m. acampamos en la margen derecha del arroyo Sauce; para los que nunca habían andado a caballo se les hizo la marcha muy penosa por cierto, no sólo por las horas que estuvieron (f. 12.) montados sino por la falta de los recados, / así que no fue extraño ver algunos que se compadecían de sus pobres asentaderas. En este punto dispuso la gente el Sor. Ministro, para el servicio de vigilancia; paraje estratégico, que llenaba puntos principales para establecer una

buena defensa; se largó la caballada y dejóse descansar la tropa para marchar inmediatamente que aclarase. El alférez de Artillería Aurelio Cabrera quedó encargado desde esto campamento de la sección de ametralladoras, a pedido del Comandante Patiño, por necesitar los oficiales que traía para la tropa que tenía bajo sus órdenes.

/(f. 12. v.) DIA 7 - DOMINGO

5 a.m. diana; 5 1|2 a m. llamada de caballada. Se ha tenido conocimiento cuando se bajó a la Colonia que el (vapor) patrón del vapor "Vigilante" había telegrafiado al Sr. Presidente de la República, de que él fue el que apresó el vapor "Ernestina R" lo mismo que al Sor. Capitán General de Puertos, siendo así que ni se animó a entrar sólo al puerto del Sauce. Es de suponerse que haya sido encausado, primero por debilidad y segundo por tomarse atribuciones que no le correspondían.

7 1|2 a.m. marcha; habiendo sido ésta en el mismo orden que la anterior. No hemos tenido novedad sobre la marcha, a no ser los caballos que se van tomando por las estancias que pasamos, para montar la parte de la infantería que va a pie. A las 3 1|2 p.m. acampamos en la margen izquierda del arroyo Riachuelo. Se carneó capones a razón de (f. 13.) diez cada 30 personas por 24 horas. Es / de llamar la atención haciendo justicia al mérito, la contracción del capitán Hormiga que viene encargado del convoy por los trabajos que le ocasiona para hacer que sigan los carros el movimiento de la columna, pues el estado del camino es completamente malo y hace que se separe hasta una legua de la cola del ejército. También hay que hacerle justicia al Sor. prácticante del cuerpo Don José M. Arregui, que es el único elemento médico que viene con nosotros; por cierto ha sido uno de los puntos más desatendidos al marchar a campaña, pues se ve en la necesidad de atender los pedidos de los diferentes cuerpos. El resto del día ha pasado sin novedad; 6.p m. llamada, la tropa se ha entretenido en satisfacer sus lánguidos estómagos, a causa de las últimas marchas, 9 retreta; 10 silencio; habién- (f. 13.v.) dose ordenado apagar todos los fogones. Esperamos en este campamento / según se nos ha manifestado, que nos den recados para la tropa, en este caso las marchas podrán hacerse con más descanso.

DIA 8 LUNES

A las 3 1|2 a.m. se ha incorporado a este cuerpo de ejército el regimiento 4º de Caballería con 320 hombres, la compañía urbana del Durazno con 100 hombres, al mando del Sargento Mayor Don José Nicolao, 300 hombres de caballería de Guardias Nacionales al mando del Coronel Vera y 100 hombres también de Caballería al mando del Teniente Colmán;

esta división era mandada, por el Sor. Jefe del Regimiento 4º de Caballería Coronel Don Juan M. Barriola. 5 a.m. diana; a las 8 llegaron al campamento unos carros conduciendo recados para la tropa y los oficiales. Se hizo la distribución y ordenóse estuviera pronta la tropa para (f. 14.) marchar a la tarde. 11 1|2 a.m. / carneada; habiendo sido de reses a razón de una por cada 30 individuos, cada 24 horas; 3 p.m. llamada de caballada; 4 p.m. marcha, habiendo marchado hasta las 3 a.m. del día 9 sin más novedad que las de costumbre; los carros siempre muy atrás y luchando con los individuos que no han cursado aún los estudios de la equitación. Campamos en la Costa del Sauce; durante esta marcha como a las 8 p.m. se notó una luz a la izquierda y a retaguardia de la columna y al propio tiempo funcionaron unos focos de luz eléctrica que se supone de Buenos Aires o de la Plata, cuyos resplandores se distinguieron bastante bien; lo mismo que se notaron en la dirección que iba la columna, resplandores de luces de Bengala.

Respecto a esto dice un señor de la Colonia, que parece bien inte- (f. 14.v.) riorizado de estas cosas, que cuando sucede algo anormal, los focos eléctricos de Buenos Aires y La Plata, trabajan sobre el Río de la Plata y en aguas orientales, permaneciendo firmes durante cinco minutos con intermitencias, registrando todo el estuario por la parte que puede hacerse fácil un desembarco. Todas estas señas que hemos notado sobre la marcha, se supone sea los ardides de que se valen para comunicarse a distancia, los revolucionarios. El camino se va presentando hoy algo mejor.

DIA 9 - MARTES

5 a.m. diana; inmediatamente se tocó caballada; 6 a.m. marcha, habiéndolo hecho hasta las 2 y 30 p.m., hora en que se campó en el rincón formado por el arroyo Coya al hacer barra en el Rosario; sitio por cierto bastante estratégico. Durante la marcha atravesamos el pueblo del (f 15.) Rosario, por / donde hacía dos días habían pasado los revolucionarios que se levantaron en Flores y que la División del Coronel Barriola no batió, según datos recogidos por orden expresa del Sor Presidente, para no comprometer las operaciones del ejército del Sur.

A marchado para el pueblo después de campar el Sor General Díaz, con alguno de sus ayudantes; también marchó nuestro jefe en campaña el Comandante Patiño. A las 5 1|2 p.m. se sintieron en el campamento, fuertes detonaciones como de artillería que produjeron la consiguiente sensación en el ejército, en el primer momento, pero súpose después que eran efectos de barrenos en unas canteras del Ferrocarril del Oeste, donde están trabajando en los desmontes de la línea. En el pueblo del Rosario

se averiguó, que esas detonaciones se hacían de a una, pero cuando en (f.15.v.) aquellos parajes sucedía / algo anormal que tuviese relación con el ejército del Gobierno, se hacían de dos y tres guardias, prueba evidente que eran señales de que se valían para comunicarse a distancia 6 p.m. llamada; a las 8 p.m. llegó el Comandante Patiño en un carruaje, por no poderlo hacer a caballo a causa de venir enfermo de bastante cuidado, por un ataque que tuvo en el pueblo al irse a lavar, felizmente al otro día amaneció mejor, pero no dejó de ocasionarle a nuestro compañero el Teniente Santos que lo había acompañado al pueblo un regular susto. 9 retreta; 10 silencio; se han tomado todas las medidas necesarias para una buena vigilancia. Durante la noche se incorporó el Comandante Ortiz con 200 hombres del departamento San José.

Con fecha de ayer se dio al ejército la siguiente orden General. (f.16.) "Orden General:" /

"Cuartel General en Marcha — Costa del Riachuelo Marzo 8 de 1897. "Art. 1º — Nómbrase Jefe del Detall interinamente al Coronel Graduado "Don Francisco Latapi y Jefe de los ayudantes de V.E. el Sor Ministro "de la Guerra y del Regimiento. Escolta en formación al Coronel Gra- "duado Don José Meza.

"Art. 2º — Los Sres. Jefes de cuerpos darán personalmente las noveda- "des a V.E. el Sor. Ministro de la Guerra a la lista principal y a las lis- "tas de diana y retreta les mandarán por sus ayudantes al ayudante de "Servicio del Cuartel General.

"Por orden de V.E. Firmado — Joaquín Ramos — Secretario del Sor. "Ministro en campaña".

DIA 10 — MIERCOLES

5 a.m. diana; 6 se tocó **carneada**; habiéndose hecho ésta en número de 2 1|2 reses para nuestras fuerzas. 7 a.m. **llamada de caballada**; 10 1|2 (f.16.v.) a.m. / marcha. A las 4 p.m. durante la marcha se avistó una fuerza, que después de ser reconocida resultó ser el Regimiento 2º de Caballería y la división Soriano, al mando del Sor. Coronel Don Pablo Galarza, fuerza que marchaba en dirección al paso del Navarro. A las 4 1|2 p.m. hizo alto la columna, para dar descanso a la caballada; la marcha continuó hasta las 6 p.m., para campar en la Costa del arroyo Coya; 9 retreta, 10 silencio.

DIA 11 - JUEVES

5 a.m. diana; y enseguida caballada; 6 a.m. marcha; habiendo campado a las 12 1|2 p.m. en las puntas del Coya después de haber hecho

un alto de média hora, en una estancia para dar descanso y de comer a la caballada; en este paraje se ordenó a la tropa que lavara la ropa. A las 12 1|2 p.m. próximamente, por descuido de dos soldados que estaban (f.17.) de / servicio de caballada, se incendió una parte del campo, debido a unos fogones y a que el pasto estaba muy seco, habiéndose propagado el fuego en una extensión de 20 cuadras, con una velocidad asombrosa, disponiendo pelotones de gente del cuerpo de ejército, para apagar el incendio; lo que se efectuó después de algún trabajo; se carneó bastante abundante. Se ha incorporado a nuestra división el Coronel Don Guillermo Klinger, ayudante del Sor. Ministro de la Guerra, el Mayor Solari, Capitán Fernández y los Tenientes Echeverría y Quijano. A las 5 1|2 p.m. se tocó caballada y a las 6 se rompió de nuevo la marcha, para acampar a las 10 1|2 p.m. en el mismo arroyo Coya, durante la marcha se van cruzando los campos en vez de ir por los caminos para acortar las distancias, para lo cual se cortan los alambrados que oponen el libre tránsito. Con fecha de ayer se ha dictado la siguiente orden Ge_ (f.17.v.) neral /

"Cuartel General en Marcha. Marzo 10 de 1897.
"Orden General.

"Art. 1º — Habiendo llegado el Jefe de los Ayudantes del Sor. Ministro "de la Guerra, Coronel Don Guillermo Klinger, exhonérase del cargo de "Jefe de los Ayudantes al Coronel Mesa cuyo cargo desempeñaba inte_ "rinamente.
"Reconózcasen como ayudantes de campo durante la campaña al Coronel "Don Guillermo Klinger, Teniente Coronel Don Estanislado Ortiz y Juan "P. Larcebó, Sargento Mayor Don N. Solari, Capitanes Don Dionicio Fer"nández, Don Doroteo Martínez y Don Corallo Enciso, Tenientes 1ros. Don Pedro Echeverría y Don Basilio Machiotti y Subteniente Don Ventura Guastavino y como ayudantes del Detall al Capitán Don Meliton Ca_ "brera, Teniente 2º, Don Atilio Bazano y Benjamín Quijano Subtenien_ "tes Don Carlos Revuelta y Francisco Torres.
(f.18.) "Firmado F. Latapi — Jefe del Detall". /

DIA 12 - VIERNES

5 a.m. diana; inmediatamente caballada; 6 a.m. marcha siendo esta novedad; acampamos a las 10 1|2 a.m. en la costa de Monzón. 4 p.m. caballada rompiendo la marcha inmediatamente, habiendo campado a las 5 menos 20 en la Costa del San Salvador. Durante la marcha, encontramos una parte de campo incendiada; ignorándose las verdaderas causas de ello, pero se supone haber sido alguno de los que anteriormente habían pasado que dejaron caer algún fósforo o cigarro encendido y que habiendo encontrado el pasto muy seco, se (incendió) prendió fuego.

DIA 13 - SABADO

4 1|2 p.m. diana y enseguida **Caballada**; 5 a.m. marcha, tomando (f 18 v.) dirección Porongos / a las 10 1|2 a.m. campamos en la costa del arroyo Perdido; se carneó en la proporción de costumbre. A las 4 1|2 p.m. rompimos de nuevo la marcha, para campar a las 10 p.m. en la margen derecha del Duraznito, después de haber rodeado el paso. En la margen izquierda del mismo arroyo, había estado campada la división que manda el General Don Santos Arribio. El Coronel Monsalvo con la fuerza a sus órdenes, ha marchado para la Colonia a resguardar dicha Ciudad.

DIA 14 - DOMINGO

2 a.m. diana; 2 1|2 **Caballada**; 5 marcha; habiendo emprendido ésta la misma dirección; es de notarse durante la marcha lo ondulado del terreno. A las 9 1|2 campamos en el arroyo Santiago, donde nos incorporamos a la división que manda Don Santos Arribio, que está compuesta (119.) del Regimiento 1º / de Caballería con 300 plazas y como 1200 Guardias Nacionales del Departamento Durazno. Trae en su Estado Mayor a los Sres. Coroneles Don Andrés y Don Antonio Klinger, Don Braulio Islas, Don Nicolás Bardas, Teniente Coronel Don Severo López y otros muchos oficiales subalternos entre ellos el Capitán Leonardo Rivera, Teniente Loza, etc.

Enseguida de campar se carneó abundante, reses y capones. A las 5 p.m. se tocó llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 15 - LUNES

4 a.m. diana; 4 1|2 Caballada; a las 5 rompió la marcha la división del General Arribio con dirección a Mercedes y a las 6 la que manda el Sor Ministro de la Guerra campando la primera en la margen izquierda y la segunda en la margen derecha del Arroyo Grande, Paso de las Tranqueras.

(f.19.v.) Se carneó algo escaso, 5 p.m. llamada; / habiendo hecho las compañías ejercicios en orden abierto; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 16 - MARTES

4 a.m. diana e inmediatamente levantó campamento la división del General Arribio, marchando en dirección al Paso de Quinteros. 6 a.m. Caballada para el Ejército del Sor. Ministro de la guerra, 7 1|4 marcha siendo ésta en dirección a Porongos, habiéndose hecho unas cuatro leguas aproximadamente. A las 11 1|2 a.m. tendimos campamento en la

misma costa del Arroyo Grande; 4 1|2 p.m. Caballada, habiendo roto la marcha en dirección al Arroyo Marrincho, donde llegamos a las 10 1|2 p.m. En este paraje el monte es muy escaso así que la tropa se ve en apuros para encender fogones.

DIA 17 _ MIERCOLES /

(f.20.) 5 a.m. Diana; 6 llamada de Caballada; 6 1|2 marcha; habiendo sido ésta al pueblo de Trinidad o Porongos; a las 10 1|2 a.m. campamos en la costa del Arroyo Sarandí, distante unas 15 cuadras del mismo pueblo. En este punto se tuvo conocimiento por Telegrama de Montevideo que las revoluciones se estaban tiroteando en las barrancas del paso Quinteros. Se dispuso entonces que el Regimiento 4º de Caballería, marcha forzada fuese a ocupar el paso de Villalba, lo cual hizo saliendo del Sarandí a las 5 p.m.; habiendo campado esa misma noche en su destino. El resto de la División se puso en marcha para el mismo paraje a las 5 1|2 p.m.; acampando después de una marcha de 5 horas en la margen derecha del arroyo Porongos, Paso de las Truchas. Esta marcha ha sido de unas seis leguas aproximadamente, marcha de las más aceleradas que (foja 20.v.) hemos hecho. Durante el campamento del Sarandí / en virtud de encontrarse tan cerca del pueblo, se ha dado permiso a los Sres. Jefes y Oficiales que así lo solicitaron, para irse a proveer de las provisiones necesarias. El Comandante Patiño y alguno de sus Oficiales, hicieron uso de este permiso, habiéndose incorporado al Ejército, cuando éste pasó por el mismo pueblo, pues la orden de marcha fue inesperada. En el pueblo de Porongos, se encontró la falta de autoridades, pues éstas a ecepción del Juez Letrado, que era el que hacía de Jefe Político, se habian levantado en favor de la revolución. El Jefe Político del departamento Sor Castellanos, lo había abandonado presentándose al Sor Presidente de la República comunicándole la triste noticia.

Al emprender la marcha, pasamos por el costado del pueblo habiendo visto parte de la población que llamada por la atención presenciaba el des-(f.21.) file del ejército enemigo / para ella, pues este departamento es esencialmente blanco.

DIA 18 - JUEVES

5 1|2 a.m. diana; 6 llamada de Caballada; 6 1|2 marcha, rompiendo ésta al paso de Villasboas; la marcha ha sido sin novedad habiéndose hecho unas 3 leguas próximamente, pues a las 10 a.m. Campamos en el sitio indicado, margen derecha, encontrando en este paraje el regimiento 4º de Caballería pero en la margen opuesta. Es de notarse lo pedregoso del camino que hemos recorrido pues hemos encontrado grandes canteras. El paso de Villasboas tiene un seno muy firme de piedra y arena y el arroyo un monte espeso, que nos promete un campamento lleno de comodidades,

porque nos facilitará los materiales necesarios para la construcción de (f 21 v.) nuestras improvisadas / carpas, pudiendo así ponernos en salvaguardia de las lluvias y solazos, huéspedes incómodos que hacen la vida del soldado más penosa de lo que las fatigas del servicio le exigen. Ayer se ha repartido al ejército por el Estado Mayor General raciones de Yerba, tabaco, papel, sal, jabón y galleta a razón de 1|2 kilo de yerba, 100 gramos de tabaco, 1 libro papel 1|4 K. jabón y 2 galletas por soldado, y en proporción doble a los oficiales. Estas provisiones fueron compradas en Porongos el día antes de haber llegado nosotros. Se carnearon reses en la proporción de costumbre. A la 1 p. m. salió el Regimiento 4º de Caballería, la Compañía Urbana del Durazno y un Escuadrón de Guardias Nacionales al mando de todas las fuerzas del Coronel Barriola, en dirección al Paso de los Toros, como vanguardia de nuestro ejército.

(f 22.) 4 1|2 p. m. **llamado de Caballada**; / 5 marcha siendo ésta en la misma dirección se marchó hasta la 1 1|4 a.m. del día 19; esta marcha fue bastante fuerte de 7 1|2 a 8 leguas que hicimos en 7 horas próximamente y siempre por cuchillas, sin encontrar siquiera cañadas donde recoger agua para saciar la sed, que por cierto bastante se ha hecho sentir. Se campó en las puntas de Molles, campo muy seco pues la cañada de dondo el campamento se proveía de agua, era muy chica y la carencia de monto nos impidió encender fogones a no ser alguno que otro que alimentaron, los más camperos, con escremento de animal.

Hoy se ha tenido conocimiento por tres revolucionarios que se han presentado que el General Villar, ha tenido un encuentro con la gente de Lamas. Habiendo sufrido sensibles pérdidas por ambas partes. Se espera (f.22.v.) confirmación de estos acontecimientos. /

DIA 19 - VIERNES

5 1|2 a.m. diana; 7 **llamada de Caballada**; 8 marcha, siguiendo la misma dirección; 12 1|2 p.m. campamos en la Costa del Arroyo Tala, después de una marcha de 4 1|2 leguas próximamente. En este punto se incorporó la fuerza mandada por el Coronel Barriola, que venía de vanguardia, 5 1|2 p.m. se tocó **llamada de Caballada** rompiendo la marcha a las 5 3|4, mandando nuevamente de vanguardia al Coronel Barriola. Como a las 6 1|2 p.m. se avistó sobre nuestra izquierda una columna que después de reconocida resultó ser el Coronel Galarza con el 2º de Caballería y la parte de la división Soriano que lo acompaña, habiendo marchado en nuestra misma dirección aunque a alguna distancia. A las 12 de la noche campamos en la costa del arroyo Sauce a cuarenta cuadras del Paso de (f.23.) / los Toros; al llegar a este paraje se desencadenó una fuerte tormenta de viento y agua, haciendo que campáramos sobre barro, en lugar de tierra firme. Se dispuso el campamento de la mejor manera po-

sible pues era tal la tormenta, que los ayudantes se veían en apuros, para trasmitir las órdenes del Estado Mayor. El Regimiento 2º de Caballería y División Soriano pasó al otro lado del arroyo mientras el resto del ejército campó de este lado. Como a la 1 a.m. del día 20, se sintieron en el campamento unas descargas, que resultaron ser de las fuerzas mandadas por el Comandante Bálsamo, que habiendo sido designado para custodiar el Paso de los Toros, hizo pasar su gente al otro lado habiéndose encontrado con fuerzas enemigas; de dichas descargas, resultó una confusión de fuerzas revolucionarias y del Gobierno por la gran oscuridad de la noche. El (f.23.v.) Comandante Bálsamo / al otro día del encuentro, manifestaba en el entrevero que se había encontrado habiendo quebrado hasta su lanza. El Regimiento 4º de Caballería y el resto de la División que manda el Coronel Barriola estaba campado a inmediaciones del Paso de los Toros.

En este punto hemos tenido noticias del desastroso desenlace del combate de Tres Arboles, ocurrido el 17 de marzo entre fuerzas de Lamas y las del 1º y 2º de Cazadores juntamente con el Batallón "Artigas" mandadas por el General Villar, donde desgraciadamente la suerte fue adversa a la gente del Gobierno, pues la fatalidad hizo que perdiéramos mucha parte de los Batallones 1º y 2º al mismo tiempo que excelentes oficiales de los que la patria esperaba mucho, habiendo salido heridos los segundos Jefes de dichos batallones Comandantes Pérez y González y muerto el (f.24.) Jefe del Batallón "Artigas". /

La causa del desastre, tiene necesidad para ser comentada, de estar en conocimiento de todos los pormenores que mediaron en el Combate, cosa que en estos momentos no se ha podido aún conseguir.

DIA 20 - SABADO

5 1|2 diana; hemos tenido conocimiento por el Sor Ministro, de que hoy debe incorporarse el resto del Batallón 3º con una batería de Artillería. 7 1|2 a.m. llamada de Caballada; 8 marcha, siendo ésta en dirección al Paso de los Toros, para pasar al otro lado lo que no se pudo efectuar por estar inutilizada la balsa.

En otra forma se incorporó la división del General Arribio de la que formaba parte 250 hombres del Batallón 3º al mando de su Jefe el Sor. Coronel Don Sixto Rodríguez, una batería de la Artillería Ligera con 100 (f.24.v.) hombres al mando del / segundo Jefe, Comandante Pereira; el primero de Caballería, Batallón Urbano del Durazno, mandada por el Sor. Coronel Don Braulio Islas; de manera que se ha formado una división próximamente de seis mil hombres, a las inmediatas órdenes del Sor. Ministro de la Guerra.

Como es natural la llegada del resto de nuestro Batallón, causó general alegría a los que primeramente habíamos salido de Montevideo y que

durante quince días estuvimos separados como de una familia, el Sor Comandante Patiño conjuntamente con los oficiales que tenía bajo sus órdenes, en corporación recibieron al Sor. Jefe del cuerpo y sus oficiales habiendo mediado los abrazos y saludo de costumbre.

A las 12 m. empezó el paso del Río Negro, haciéndolo la Artillería (f 25) en vagones / del Ferrocarril por el puente y la Infantería y la Caballería lo mismo que las Caballadas por una picada cerca del paso.

Como la fuerza de la Artillería que se incorporó vinieron también 150 caballos tordillos del Regimiento, para ser prendidos a las piezas en caso de tener necesidad de hacer uso de ellos. La fuerza que ha venido de Montevideo se ha incorporado a la división del General Arribio en el Kilómetro 175 del F.C.C. del U., habiendo llegado junto con esa fuerza, el armamento necesario para armar dicha división. Se estableció el nuevo campamento sobre la margen derecha del Río Negro; se carnearon ovejas y capones en la proporción de costumbre; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 21 - DOMINGO /

duró próximamente 1 1|2 hora, habiendo campado sobre la Costa del Río Negro a una legua del último campamento, en el paraje denominado Rincón del Bonete. En este paraje el General Arribio con la división que traía excepto la Artillería y 3º de Cazadores, marcharon de vanguardia de nuestro ejército; como el monte en este paraje es muy ancho todo el campamento ha quedado dentro de él; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 22 - LUNES

(f.25 v.) 5 1|2 a.m. diana; 7 **llamada de Caballada;** 10 marcha, ésta
5 1|2 a.m. diana; 6 **llamada de Caballada** habiendo roto la marcha en dirección a Polanco de Río Negro. El ejército marcha organizado en tres columnas, siendo la del centro ocupada por la Artillería, 3º de Caza-**(f.26.)** dores, compañía Urbana de la Colonia y un escuadrón / de Guardias Nacionales; las columnas de los flancos iban ocupadas por los regimientos 2º y 4º de Caballería, Compañía y Batallón Urbano del Durazno y las divisiones de Soriano, Flores y Durazno. A las 9 1|2 a.m. próximamente pasó el ejército el paso de la Barra del Cardozo, siendo ésta bastante difícil en la parte correspondiente al convoy, pues la salida era de gran pendiente haciendo que los caballos resbalasen. Se ha tenido noticias ayer de que las fuerzas del General Munis y Coronel Gutiérrez habían batido las del General Aparicio Saravia, habiendo quedado en el campo 600 bajas por ambas partes entre muertos y heridos, resultando vencedor el General Munis.

Campamos en las puntas del Tigre; en este paraje encontramos cam- (f.26.v.) pada la división del General Arribio la que pasó / al otro lado, lo que nosotros establecimos campamento; se han carneado reses en la forma de costumbre.

4 p.m. **llamada de Caballada**; 4 1|2 marcha, rompiendo las dos divisiones incorporadas en dirección al paso del Bustillo, donde llegamos a las 5 1|2 p.m. próximamente; en este paraje estaban campados el 2º y 4º de Caballería que con anticipación se habían desprendido de la columna para reconocer dicho paso; en esta forma quedó campado de nuevo el ejército de operaciones. 8 p.m. retreta; 9 silencio.

DIA 23 - MARTES

5 1|2 a.m. diana. El Sor. Ministro de la Guerra parte hoy para Montevideo con su cuerpo de ayudantes y la escolta, en virtud de órdenes recibidas de V.E. el Sor. Presidente de la República, para organizar la (**f.27.**) Guardia / Nacional que se va a movilizar en la Capital. Al efecto ha hecho llamar a todos los Jefes de Cuerpo para hacerles presente dicha comunicación y al mismo tiempo ponerlos a las inmediatas órdenes del General Don Santos Arribio, que queda como Jefe del Ejército; el Sor. Ministro se embarca en la Estación "Cardozo" del F.C. lo acompaña un escuadrón del 4º de Caballería. Aprovechando esta oportunidad, hemos podido mandar a Montevideo a nuestras familias noticias, por alguno de los compañeros que forman parte de los ayudantes del Sor. Ministro. 6 a.m. llamada de Caballada; rompiendo la marcha la columna, pasando nuevamente al Sur, del Río Negro; la Artillería por la balsa la Infantería y la Caballería por la picada de las Vacas, campando nuevamente del otro lado. 5 p.m. se tocó caballada y se rompió de nuevo la marcha, para cam- (**f.27.v.**) biar solamente de campamento pues éste se estableció / a unas cuatro cuadras de aquél, porque habiendo pretendido pasar el paso de Carpintería se deshechó la idea por ser este algo malo y de noche; sin embargo de esto la Artillería lo pasó, habiendo permanecido del otro lado alojada y con los caballos de la rienda hasta que se incorporó al ejército.

DIA 24 - MIERCOLES

3 a.m. diana; inmediatamente llamada de caballada para continuar el paso del Carpintería el que concluyó a las 8 de la mañana, aunque el seno era muy bueno la salida era muy mala, así que hubo que tardar mucho tiempo para pasar todo el convoy y el resto de la columna; se continuó la marcha hasta la 1 1|2 p.m.; marcha que se hizo al trote y galope, quedando inutilizada mucha caballada por el cansancio y a más (**f.28.**) uno de los carros se rompió al pasar una ca- / ñada. Se campó

en la margen izquierda del arroyo Aguas Buenas, después de ocho leguas próximamente de marcha. Se carnearon reses en la forma de costumbre. 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 25 - JUEVES

A las 12 1|2 a.m. se tocó **llamada de Caballada** y se rompió la marcha al trote campando en la margen izquierda del arroyo de Las Cañas, a las 10 1|2 a.m. después de una marcha de 7 leguas próximamente. En este paraje se tuvo conocimiento de que la vanguardia al mando del Coronel Beltrán y compuesta de los regimientos 1º y 4º, de Caballería y la gente de los Comandantes Bálsamo y Siriaco Sosa, se estaba tiroteando con el enemigo. 3 p.m. llamada de Caballada, rompiendo de nuevo (**f.28.v.**) la marcha en dirección al Cordobés. Durante la / noche de ayer se ha presentado un pasado del enemigo, que ha dado algunos datos que no se han podido comprobar. Durante esta misma marcha se pasó por el pueblito de la Paloma. A las 10 p.m. después de una marcha de 6 leguas campamos en una falda de una cuchilla; la Guardia del Batallón se incorporó a la 1 a.m.

DIA 26 - VIERNES

3 a.m. **llamada de Caballada** y se rompió de nuevo la marcha en dirección a la Capilla del Farruco, que es la que toma al enemigo. Respecto al encuentro que la vanguardia tuvo con el enemigo hemos sabido que en el Rincón de San José, lo alcanzó a descubrir el Comandante Siriaco Sosa, habiéndose desplegado guerrillas por ambas partes. Se notó mucha regu- (**f.29.**) laridad en los despliegues de los revolucionarios, habién / dose efectuado éstos a más de 800 metros de distancia, (hab) llegando a avanzar hasta los 200 y los 300. De las fuerzas del Gobierno, desplegaron un escuadrón de cada Regimiento después de haber sido hecha la descubierta por la fuerza de Bálsamo y Sosa; estas guerrillas fueron más tarde reforzadas, por fuerzas de los mismos regimientos habiendo entonces el enemigo retirado las suyas, después de haber protegido su retirada, marchando en la misma dirección antes dicha; el enemigo tuvo diez muertos y muchos heridos aunque leves y quemó un carro en el campo; las fuerzas del Gobierno tuvieron un muerto y cuatro heridos, entre estos últimos el alférez Caballero del 4º de Caballería que al montar a caballo fue baleado en un pie pero de poca consideración, se ha notado que los revoluciona- (**f.29.v.**) rios no dejan ni los muertos ni los heridos en el campo de / batalla; los muertos los esconden en los montes y pajonales y los heridos los dejan en las estancias por donde van pasando. Durante esta marcha encontramos una fuerza sobre nuestra izquierda que resultó ser la del Coronel Escobar. Acampamos en el arroyo Cañas chico afluente del Cañas.

5 1|2 p m. llamada; se carnearon ovejas en la proporción de costumbre, 8 retreta; se ha ordenado que la gente esté pronta para marchar a las 12 de la noche; 9 silencio.

DIA 27 - SABADO

12 1|2 a.m. llamada de Caballada; a las 2 se rompió la marcha en dirección al paso del Villar en el Cordobés; a las 10 1|2 a.m. llegamos a este punto donde estaba campada la fuerza del Coronel Escobar la que marchó mientras nosotros tendíamos campamento; hemos pasado al depar_ **(f.30.)** tamento de Cerro Largo / que es la dirección que toma el enemigo. Se han carneado reses algo escasas; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

Durante la noche a eso de las 11 1|2 o 12 se asustó parte de la Caballada habiendo disparado, la que más tarde fue reunida.

DIA 28 - DOMINGO

2 a.m. llamada de Caballada pero hasta las 7 a.m. no se pudo romper la marcha, a causa de la disparada de caballo que hubo durante la noche. A esta hora rompimos la marcha en dirección a Treinta y Tres hasta las 12 1|2 p.m. en que campamos en la Cañada Brava; en este paraje encontramos de nuevo nuestra vanguardia, la que se puso en movimiento mientras nosotros tendíamos campamento. Como inmediato a este campa- **(f.30.v.)** mento se encuentra situado / un almacén hemos podido provisionarnos algo. El monte aquí es algo escaso así que la leña brilla por su ausencia. 5 1|2 llamada; durante la marcha ha llovido algo; el enemigo toma dirección a las Sierras de Minas siempre en retirada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 29 - LUNES

5 1|2 a.m. diana; y enseguida caballada para emprender la marcha; habiendo campado en la costa del arroyo Lechiguana. En este paraje estuvo el enemigo, lo que pudo probarse facilmente por diversos objetos que se encontraron en el monte pertenecientes a los revolucionarios; entre ellos un puñal cabo de plata que halló el asistente del capitán Calleriza, clavado al lado de un fogón, un arreador con guarniciones de plata, y al- **(f.31.)** gunos útiles / de aseo que hallaron varios soldados; también se encontró en el monte por gente del Batallón Coquimbo una divisa celeste que decía "Batallón Coronel Raña", y en un paraje que era algo despejado dentro del monte se conocía que habían estado curando heridos, por el olor a yodoformo y los desperdicios de algodón y vendas que había. Se ha podido ver también la abundancia con que carnean pues hemos encontrado reses que solamente le faltaban los asados. Este paraje es uno

de los más poblados de monte que hemos encontrado. Al vadear el paso del arroyo hemos tenido la desgracia que se haya roto un eje en una de las ametralladoras, teniendo que colocar a ésta uno de los carros. El camino se ha presentado muy malo a causa de haber llovido enseguida que (f.31 v.) emprendimos la marcha / campamos a las 10 1|2 a.m. se carnearon reses en la proporción de costumbre; 5 p.m. llamada. No ha dejado de llamar la atención la diferente construcción de carpas hechas de rama y paja por los soldados para guarecerse del agua, que aún cuando a la llamada ha cesado, promete durante la noche molestarnos bastante; 8 retreta; 9 silencio. Ha llovido copiosamente durante la noche.

DIA 30 - MARTES

5 1|2 a.m. diana; por fin el agua nos ha dejado por un momento; se ha ordenado (poner) a la tropa, secar todas las prendas que durante la noche se les ha mojado; todo el día ha pasado sin novedad a no ser alguna garúa que de vez en cuando nos ha acariciado. Hoy ha salido correspondencia (f.32.) pondencia para / Montevideo; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio; la noche se presenta bastante mal.

DIA 31 - MIERCOLES

5 a.m. diana; inmediatamente caballada para marchar en dirección al arroyo Pablo Paez, donde se hizo alto para carnear a las 10 1|2 a.m.: esta marcha la hicimos lloviendo; a las 3 p.m. rompimos de nuevo la marcha con dirección al arroyo Tarariras donde llegamos a las 8 p.m. con tiempo malo siempre; es tan oscura la noche que ni siquiera las manos se ven; la guardia del 3º ha perdido el rumbo de la columna y ha tenido que campar para incorporarse al venir el día. El campamento se estable- (f.32 v.) ció lloviendo habiendo seguido el agua casi toda la noche. /

DIA 1º DE ABRIL - JUEVES

5 1|2 a.m. diana; y enseguida caballada; habiéndose marchado solo para cambiar de campamento en el mismo arroyo.

En la noche del 26 de marzo que venía de guardia el Capitán Caleriza, tuvo que campar distante de la columna próximamente dos leguas por haber perdido el rumbo a causa del mal camino, habiéndose incorporado al ejército al otro día en el campamento de Cañas chicas; anoche le pasó lo mism al Capitán Grau que viniendo de guardia ha tenido que campar en igual forma, incorporándose al ejército en el nuevo campamento sin novedad y trayendo la gente que ha quedado dispersa durante la marcha al cambiar de caballos.

Hoy han traído 5 individuos prisioneros que habían quedado en un almacén próximo a nuestro campamento, asistiéndose, uno enfermo del (f 33.) sarampión, otro de la influenza y tres heridos en / el combate

de las Cañas; el primero se llama Jacinto Hongoy, el segundo Manuel Undugaray y los tres últimos Juan P. Vidal, herido en las dos piernas, Tomás García en la clavícula izquierda y Pedro Hongoy atravesado el pecho, estos últimos siguen mejor de sus heridas; al mismo tiempo se les tomaron nueve caballos que les habían dejado para marchar nuevamente a incorporarse a su ejército lo que estuvieron pronto para el servicio.

La noche del 31 de marzo tomaron nuestras avanzadas, dos desertores de la fuerza del General Munís, que exponen por causa según ellos el mal trato de su jefe; estos individuos estuvieron en el combate del Arbolito combate que tuvo lugar entre el General Munís y Coronel Gutiérrez Jefe del 3º de Caballería y el General Saravia. Según los datos que han dado estos desertores el combate ha sido reñidísimo habiendo muerto en él, Chiquito Saravia, hermano del General; el combate tuvo lugar el (f.33.v.) día / 19 después de salir el sol, próximamente a las 6 1|2 a.m.; la gente del General Munís era compuesta del Regimiento 3º de Caballería, y resto de Guardias Nacionales incluyendo la compañía urbana de Cerro Largo hasta completar unos 2000 hombres; estaba campado en la costa del Guazunambí en donde tuvo conocimiento de que el enemigo estaba campado en el Arbolito perfectamente atrincherado en unas casas y unos corrales de piedra. El General Munís preparó su gente para el combate llevando la ofensiva para cuyo efecto mandó un escuadrón del 3º de Caballería y un escuadrón de Guardias Nacionales para desplegar las primeras guerrillas.

El enemigo al avistar la gente del Gobierno desplegó también sus guerrillas las que consiguieron rodear casi toda la del Gobierno; el Mayor Derkin aprovechando este movimiento se pasó al enemigo con cerca de 200 hombres y unos carros de munición; esta gente venía custodiando el convoy del General Munís. Este hecho como es consiguiente influyó en (f.34.) el primer éxito / del combate en las fuerzas legales; sin embargo de ello las guerrillas fueron reforzadas inmediatamente, e hicieron que el combate se presentara muy reñido por ambas partes pero siempre con ventaja al enemigo hasta el punto de que ya se consideraba casi todo perdido por parte del General Munís. El célebre chiquito Saravia, creyendo una operación fácil atacó con unos cuantos hombres al General Munís y su escolta para matarle, pero fue muerto lo mismo que los hombres que traía, a 200 metros del interior del campo del Gobierno; desde este momento el combate cambió de faz, pues el refuerzo y lo vivo del fuego del ejército legal hizo que el enemigo empezase a abandonar sus posiciones habiendo marchado en retirada siempre haciendo fuego en dirección a la Villa de Melo.

El combate duró solamente unas seis horas, quedando en el campo por ambas partes unas 600 bajas entre muertos y heridos; calculándo (f.34.v.) se / en 200 los muertos, los heridos se recogieron. Esta misma

noche prendieron las avanzadas al soldado del 1º de Cazadores del Gobierno, Leonardo Carballal, español, que cayó prisionero del enemigo en el combate de Tres Arboles, el cual habiendo tenido los pies lastimados no pudo fugar; manifiesta que el Coronel Lamas teme mucho a la Artillería del Gobierno, que son incansables para las marchas y que el convoy está compuesto de 18 carros en los que llevan 18 heridos y mucha munición, pero no llevan cañones como algunos han manifestado; que a él lo habían destinado a un Batallón de Infantería y que la manera como consiguió evadirse de sus filas fue habiendo pedido permiso para bajar de su caballo y arreglar su fusil se le disparó aquél habiendo quedado a pie y perdiéndose luego, siendo entonces cuando fue encontrado por las avanzadas de nuestro ejército; este soldado lo mismo que los desertores del General Munís han sido destinados a las compañías de nuestro Ba-
(f.35.) tallón. /

Hoy ha llovido copiosamente; 5 1|2 p.m. llamada, se han carneado ovejas algo escasas; 8 retreta; 9 silencio; la noche muy lluviosa.

DIA 2 - VIERNES

5 1|2 a.m. diana; ayer a las 2 p.m. ha salido de nuestro campamento el Comandante Patiño, con 50 hombres, un carro y las dos ametralladoras, para componer el eje de una de ellas en una herrería que existe en el paraje denominado Laguna del Junco, cerca del pueblo de Santa Clara.

1 1|2 p.m. se tocó llamada de caballada, habiendo roto la marcha a las 2 p.m. en dirección al arroyo Tupambaé. En el trayecto de esta marcha encontramos campada la fuerza salida con el Comandante Patiño, en el paraje mencionado, la que no se incorpora a nuestra columna por no estar compuesta las ametralladoras, pero lo hará en el campamen-
(f.35.v.) to / de Tupambaé; en este paraje campamos a las 5 p.m. a la izquierda del Paso del Sauce, después de 4 leguas de marcha próximamente, en un potrero de pastoreo excelente donde las caballadas podrán hacer su Agosto, teniendo además muy buenas aguadas. El camino que hemos hecho viene por la misma cuchilla Grande y es bastante incómodo para los caballos; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 3 - SABADO

5 1|2 a.m. diana; amaneció lloviznando, se han carneado reses bastante abundante; se ha provisionado el ejército de yerba, tabaco, sal y jabón habiéndose ordenado que la tropa lave la ropa, que por cierto le hacía mucha falta y que antes no lo habían hecho a causa de lo continuo de las marchas; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. A las 11 1|2 p.m.
(f.36.) se ha incorporado el Comandante Patiño / con las ametralladoras y las fuerzas que llevaba a sus órdenes.

DIA 4 - DOMINGO

5 1|2 a.m. diana; 6 llamada de Caballada; rompiendo la marcha a las 6 1|2 (rompiendo la marcha) en dirección al arroyo Quebracho, pasamos el arroyo del Medio y campamos en la barra del Quebracho y Tupambaé a 12 cuadras del paso. Anoche han desertado un Sargento, dos Cabos y seis soldados de una guardia que estaba en el paso del arroyo del Medio, habiendo dejado sólo al Oficial y un soldado, en el momento que aquél se había quedado dormido; esta guardia era de guardias nacionales. Se ha sabido que esta gente ha asaltado la Casa de un vecino después de la evasión; pertenecían al escuadrón del Comandante Romero (f.36.v.) de la Colonia, han salido / diversas comisiones para prender dichos individuos.

Al establecer el nuevo campamento, la fuerza de la Artillería Ligera encontró en un pajonal, nueve fusiles, parte Remington y parte Chasefó, que les habían sacado los percutores para inutilizarlos.

Al otro lado del Tupambaé se encuentra la vanguardia que manda el Coronel Beltrán, como a una legua de nuestro campamento de Lechiguana encontraron sepultados un Sargento Mayor que suponen argentino por el uniforme. Hoy se ha dado al ejército una orden General por la cual se condenan a la pena de muerte a los que asalten de una u otra manera la popiedad; 5 p.m. llamada y se dio lectura enseguida a dicha orden General. Hoy se ha hecho manejo de armas por las compañías de nuestro batallón; 8 retreta; como a las 8 1|2 p.m. dispararon dos caba- (f.37.) lladas que hubieran atro / pellado el campamento a no ser los soldados que con tizones encendidos que levantaban en alto no hubieran asustado los caballos; 9 silencio y una lluvia torrencial se descargó sobre nuestras pobres humanidades. Hoy hace un mes que ha salido la primera fuerza del Batallón 3º a campaña.

"Comandancia General de Fronteras al Sur del Río Negro. Cuar- "tel General en Marcha — Arroyo Tupambaé — Abril 4 de 1897.
"Orden General. Habiendo tenido esta Comandancia repetidas quejas de "vecinos radicados en el trayecto que han tenido las fuerzas a mis ór- "denes, de que individuos pertenecientes a ella han cometido toda clase "de saqueos y atropellos en poblaciones, lo que es toda vez un crimen cas- "tigado con la pena de muerte, máxime cuando estos atropellos se come- "ten por las fuerzas del Gobierno, cuyo principal deber es garantir las (f.37.v.) "vidas, propiedades e intereses de los habitantes de la / Repú- "blica sin distinción de colores políticos ni nacionalidades, el General en "Jefe justamente indignado por estos actos y en uso de las facultades que "se le tienen conferidas ordena y manda:

"Art. 1º — Todo individuo perteneciente a la fuerza a mis órdenes, cual-

"quiera que fuese en jerarquía que se le hubiese probado el haber sa- "queado o robado una población ya sea particular o comercial será in- "mediatamente fusilado.

"Art. 2º — Todo individuo que desertare de las filas de estas fuerzas y "siendo aprehendido se le comprobase que la deserción fue intencional será "igualmente fusilado.

"Art. 3º — Los Jefes de columna, Regimientos, Batallón y Escuadrón es- "tarán obligados a que esta orden sea fielmente cumplida, aprehendiendo "y dando cuenta al Sor Jefe del Estado Mayor, de cualquier individuo que (**f.38.**) "se encontrase comprendido en ella. /

"Art. 4º — Esta orden será leída a la tropa a la lista principal haciendo "formar a todos los individuos que se encuentren en Comisión en caba- lladas y otras partes para su conocimiento y no se alegue ignorancia.
"Art. 5º — Oportunamente dese cuenta al Superior Gobierno — Firmado "— Santos Arribio.

"Es copia fiel Nicolás Bardas — Jefe del Detall".

DIA 5 - LUNES

5 1|2 a.m. diana; ha amanecido toda la tropa mojada, ha llovido mucho toda la noche pero en cambio un día precioso de sol nos ha salu- dado, permitiendo así que la gente pueda secar sus ropas. Anoche pren- dieron dos desertores del Batallón Urbano del Durazno que manda el Co- mandante Rodríguez y dos individuos que no concurrieron al llamado de la Guardia Nacional; estos últimos han sido destinados para altas de (**f.38.v.**) nuestro batallón. /

2 p.m. llamada de caballada; 2 1|2 marcha tomando dirección al pue- blo de Tres Islas donde llegamos a las 5 p.m. después de dos leguas de marcha próximamente campando en el sitio denominado Rincón de la Urbana.

Este paraje es un excelente punto estratégico para poder emplazar la Artillería y de difícil acceso para el enemigo en este caso; está for- mado por tres cerros que de lejos parecen islas, causa porque se le ha dado ese nombre al pueblo; éste es muy chico por cierto, pues se reduce a cuatro o cinco casas, pero hemos tenido la facilidad de podernos apro- visionar, cosa que no hacíamos hace muchos días. Se carnearon reses ya entrada la noche pues nuestros estómagos estàban bastante debilitados, hacía tres días que no se sentía el toque de carneada; 8 retreta; y un frío bastante fuerte se ha hecho sentir; 9 silencio.

DIA 6 - MARTES /

(f.39.) 5 1|2 a.m. diana; ha amanecido un día espléndido. Hemos sabido con pesar que en nuestra vanguardia en la fuerza que manda el Comandante Bálsamo ha ocurrido un incidente desagradable entre el Teniente Noguez y el Alférez Méndez del que resultó este último muerto. Según los motivos que hemos podido saber y que indujeron a tal incidente, la muerte fue hecha en defensa propia, pues el Teniente Noguez se vio acosado por su contrario de tres lanzasos, habiendo entonces una pistola que llevaba a la cintura con la que le descerrajó un tiro del cual cayó muerto de su caballo. Este Alférez fue sepultado en el cementerio que existe en el paraje denominado Laguna del Junco. A las 2 1|2 p.m. llamada de caballada habiendo roto la marcha en dirección al arroyo Fraile Muerto; se ha sabido que Lamas se ha incorporado con Saravia a la altura de las puntas del Quebracho y que marchan juntos en persecución (f.39.v.) del General Munís, en dirección / a Treinta y Tres. A las 5 1|2 p.m. se campó en la Costa del Fraile Muerto como a una legua del paso de la Barrena; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 7 - MIERCOLES

5 1|2 a.m. diana; desde las 4 a.m. que está lloviendo. A las 6 1|2 el agua ha parado habiéndose tocado enseguida llamada de caballada. Enseguida de diana fue relevada la vangurdia con el Coronel Galarza y su Regimiento, la división Soriano y las compañías Urbanas de la Colonia y del Durazno. La vanguardia relevada se incorporó a nuestra columna. A las 7 a.m. rompimos la marcha para cambiar de campamento al otro lado del Fraile Muerto después de haber atravesado el Paso de la Arena, paso muy pintoresco y de seno muy firme y muy bueno.

(f.40.) De cuando en cuando llovizna; hemos sabido / que gente del enemigo ha muerto a un almacenero habiendo asaltado su casa de negocio situada de este lado del Paso de la Arena; han sido fusilados sus autores para ejemplo de los demás. La marcha ha sido como de una legua próximamente; 5 p.m. llamada, 8 retreta; 9 silencio.

DIA 8 - JUEVES

5 1|2 a.m. diana; enseguida llamada de caballada rompiendo la marcha a las 6 1|2 a.m. en dirección a Cerro Largo, marchamos hasta las 10 1|2 a.m. habiendo campado en la laguna del Negro, escasa por completo de monte; se ha dado permiso a la tropa para lavar su ropa. Todos los días se da instrucción a los reclutas que se han dado de alta en los diferentes campamentos; todos los desertores prisioneros y demás individuos que se toman son destinados a los diferentes cuerpos del ejército / (f.40.v.) A las 5 p.m. poco más o menos se ha desencadenado un fuerte

temporal de agua y viento que duró hasta la 1 a.m. del día 9, habiéndonos hecho pasar momentos bastantes apurados. Hace más de 48 horas que no se carnea, así que los soldados andan faltos de elementos bucólicos; no se ha tocado llamada ni retreta a causa del agua; 9 silencio.

DIA 9 - VIERNES

5 1|2 a.m. diana; por fin el agua nos ha dejado un momento libre, algunos han pasado la noche bastante mal pero como hoy ha salido el sol ha permitido que los soldados secaran su ropa; después de tres días se tocó carneada, siendo ésta de ovejas; anoche con la tormenta dispararon dos caballadas que más tarde fueron **repuntadas**, una la del cuerpo y otra la de la división Durazno. Hoy han ido algunos oficiales a un almacén cerca del campamento a hacer provisiones; nos faltan aún unas cinco le- **(f.41.)** guas para lle / gar a Cerro Largo. Hemos tenido la visita de parte de la Cruz Roja que se encuentra prestando sus servicios en Melo, de la que figuraba como Presidente Monseñor Isasa; estos visitantes vinieron en una diligencia. Es de notarse la gran cantidad de carpinchos que poblaban esta laguna; 2 1|2 p.m. **llamada de caballada**, rompiendo la marcha a las 3 p.m. campando después de una legua larga de marcha en los bañados de Medina. Un viento bastante fuerte nos dificultó algo la marcha pero ésta fue sin novedad. Como a ocho cuadras del monte en una cuchilla hemos campado, la Artillería y el 3º de Cazadores y las demás gente en la misma costa. En una cuchilla que domina el campamento como a una legua de distancia se han encontrado los cadáveres de los cuatro individuos fusilados por el ejército de Saravia, autores de la muerte del almacenero y del saqueo que se hizo de la casa de negocio en el paso / **(f 41.v.)** de la Arena; como a estos individuos no se les dio sepultura por orden del mismo Saravia, se encontraban completamente al intemperie y en la posición que habían caído al ser fusilados; por sus facciones casi desaparecidas ya por el estado de putrefacción se ha podido sacar en consecuencia que esta gente pertenecía a individuos de Río Grande. Cerca del monte se encontró también fusilado que seguramente formaba parte del grupo y que habiendo disparado le dieron muerte donde lo alcanzaron Apenas anochecido se nos ha declarado una tormenta de agua y viento; desde las 10 1|2 p.m. hasta las 5 a.m. fue un diluvio, así es de suponerse la noche que habíamos pasado; no se tocó retreta; 9 silencio.

DIA 10 - SABADO

5 1|2 a.m. diana; el agua ha seguido con intermitencias, parece que se hubiera declarado un crudo invierno; el bañado ha crecido mu- **(f.42.)** cho lo / mismo que las cañadas que dan desague en el. La tropa pasa muchas necesidades por la carencia de tabaco, yerba y aún mismo la carne que se hace desear bastante. Hoy hemos tenido un caso de un soldado que a no ser por el auxilio de un compañero, se hubiera ahogado quizá, pues habiendo ido a la costa a buscar leña tuvo la mala suerte de

que su caballo resbalaze yendo a parar al bañado donde la corriente era tan fuerte que no podía detenerse; lo mismo le pasó a un soldado de la Artillería Ligera. Un chasque que ha venido de la vanguardia al vadear el paso del bañado tuvieron que nadar los caballos por haber perdido pie a causa de la gran creciente. Este paraje llámase muy bien bañado porque aún en la misma cuchilla hay agua en toda su extensión.

Da lástima ver algunos soldados por el estado de sus ropas y la es-(f.42.v.) casez de medios / con que satisfacer sus vicios, los más peritos los más camperos, hacen tochas o establecen negocio con un poco de tabaco, yerba o fariña que han reunido para conseguir dinero con que hacer frente a sus necesidades. Llama mucho la atención la construcción de las carpas de alguno que se ven en serios apuros para recibir el viento N.E. que no deja de azotarnos todo el día, junto con el agua que no ha dejado de abandonarnos desde la mañana.. Hoy he ha tenido que recurrir a los postes de alambrado para encender fogones, pues el agua ha invadido todo el monte y no nos permite sacar leña de él No se ha tocado llamada ni retreta para no hacer mojar más la tropa El armamento se está poniendo en pésimo estado a causa de las continuas lluvias.

DIA 11 - DOMINGO

(f.43.) 5 1|2 a m diana; ha amanecido lloviendo; / aunque no con tanta fuerza; de esta nos vamos a volver ranas porque no andamos más que mojados y con los pies en el agua Las guardias son crudas, parece que estuviéramos en crudo invierno. Se ha tenido noticias que el enemigo está campado en el Chuy y que la vanguardia de nuestro ejército entró a Cerro Largo. La tropa está quedando sin ropa. El relevo de las guardias se ha venido efectuando a las 9 de la mañana, cuando a esa hora se está campado, pero de lo contrario el relevo se ha efectuado después de establecer el nuevo campamento. Entre uno de los términos introducidos por los soldados en su lenguaje de campaña, uno de los que llama más atención es el de alinear que lo emplean para manifestar que le han sacado alguna cosa a algún compañero. Ayer tarde a causa de la gran creciente tuvieron que dejar el campamento las divisiones que ha-(f.43.v.) bían / campado en la costa marchando a establecerlo en la cuchilla. Se ha repartido hoy por el Estado Mayor, a la tropa, dos kilos de yerba por compañía y un naco de tabaco por soldado, habiéndose distribuído también hojillas; también se han carneado reses lo suficiente para que los soldados festejaran sus lánguidos estómagos por efecto del continuo baño, pues todo el día se lo ha pasado lloviendo hasta el punto de haberse carneado en esa forma. Hay que llamar la atención como reconocimiento a los servicios de la tropa la contracción que se nota en los asistentes para satisfacer los deseos de los oficiales, no sólo en la cuestión alimentación sino también en la confección de las carpas y el modo

de cuidar los caballos. Hoy no ha habido llamada ni tampoco retreta a causa del tiempo, pero el agua ha parado algo prometiéndonos que du_ (f.44) rante la noche no nos incomodará. Se supone que algunas / noticias sospechosas han venido del enemigo, pues se ha ordenado que la 1a. y 4a. Compañía entrasen de Guardia esta noche, lo mismo que las piezas de artillería permaneciesen en batería y con los sirvientes en sus puestos, pudiendo sólo así cabecear. Lo único que hemos podido saber es que el enemigo se ha dividido en dos columnas, una que marcha hacia el Yaguarón y otra al Chuy, pero nunca se pueden asegurar estas noti_cias porque como corren tantas sin fundamento muchas veces la que tiene mayor seguridad es la que menos se cree. El campamento está hecho un barrial

DIA 12 _ LUNES

5 1|2 a.m. diana; por fin parece el día un poco más despejado aunque de vez en cuando deja caer alguna garúa pero sin embargo ha (f.44.v.) salido un poco el sol / que hacía muchos días no lo veíamos; el bañado ha empezado a bajar y los soldados han podido secar algo sus prendas; el día ha pasado sin más novedad que un reconocimiento que efectuó un escuadrón del 4º de Caballería a una gente que no reco_noció nuestra avanzada y que resultó ser parte de nuestra retaguardia. 5 1|2 p.m. llamada y se ha dado orden de que las compañías practiquen después de lista manejo de arma y giros; 8 retreta; 9 silencio.

Se ha ordenado que durante la noche se establezcan en cada com_pañía, en su respectivo campamento, dos centinelas en lugar de los imaginarios de costumbre y que los oficiales francos alternen por cuartos toda la noche en vía de prevención. También se ha nombrado una guar_día especial de un oficial, un sargento, dos cabos y cuatro soldados para la carpa de la Mayoría durante la noche. Han habido algunos enfer_(f.45) mos / en el campamento a causa de las continuas lluvias, pero éstos no han sido de gravedad.

DIA 13 _ MARTES

5 1|2 a.m. diana; las 7 llamada de caballada y a las 8 se rompió la marcha en dirección a Cerro Largo, habiendo campado a las 2 leguas aproximadamente al costado derecho del camino, paraje que llama mucho la atención por lo alto de las cuchillas y lo profundo de los valles que lo circundan, ofreciendo puntos estratégicos para emplazar la artille_ría y un sitio especial para concentrar todo el ejército sin ser visto ab_solutamente nada. La carencia de monte ha hecho que se recurriese a los postes de alumbrado caído, para encender los fogones y el agua se saca de una cañada porque el arroyo queda algo distante. El camino lo (f.45.v.) hemos encontrado algo pesado a causa de las lluvias. A las

11 1|2 a.m. campamos en este paraje, habiendo carneado enseguida a razón de dos reses por cada compañía. El día ha sido por fin completamente festejado así que podemos llamarnos felices después de tantos días de lluvia. Hemos sentido anoche las melodías de una guitarra que aunque está algo deshecha, es en estas soledades una gran novedad; nuestro compañero el Teniente Santos ha hecho sentir en ella sus habilidades a la vez que otros hacían oir sus gargantas cantoras; es un desahogo para nuestra rutinaria vida de campamento. Los sargentos voluntarios Flores y Rodríguez nos hicieron oir cantos especiales, unos algo picantescos y otros demasiado amorosos que a algunos los que algo han dejado en Montevideo, se les vio entristecer por un momento, aunque enseguida se rehacieron otra vez siguiendo la jarana de los demás; después del si- (f.46.) lencio no se oye más que el relincho de los animales y de muy / cerca la conversación de los individuos de la Guardia a no ser el palmoteo de los centinelas al pasar la palabra que es esta la única manera que lo hacen en Campaña para no ser oídos desde lejos. La noche convida a todo, menos a estar campados: el paraje de este campamento está distante de Cerro Largo unas dos leguas; este alto se hizo solamente para carnear y luego continuar la marcha. Hemos tenido la visita de dos miembros de la Cruz Roja que se encuentra en Cerro Largo, el practicante Fleurkin y el Doctor Demichelli, éstos nada nos han adelantado con respecto a la situación del enemigo. 4 p.m. llamada de Caballada y enseguida se rompió la marcha en dirección a Cerro Largo; campamos a las 7 p.m. a la izquierda del paso de los Conventos en el río Tacuarí a 40 cuadras del mismo pueblo; hemos encontrado el camino, en partes (f.46.v.) bien y en otras muy pesado, en este trayecto se ha roto uno de / los ejes en el armón de una ametralladora y un carro, así que la guardia se ha incorporado algo tarde al Batallón. El campamento es bueno aunque no hay abundancia de leña hemos tenido algunos enfermos del estómago por efecto quizá de las aguas entre ellos el Capitán Apriles y el Teniente Sucho, pero felizmente no ha sido causa de cuidado; 8 retreta; 9 silencio. Esta noche no ha habido tanto rigor en la vigilancia.

DIA 14 - MIERCOLES

5 1|2 a.m. diana; caen durante la noche grandes rocíos que son como lluvias pues al otro día amanece todo mojado. Hoy han salido para el pueblo varios oficiales y soldados a hacer provisiones; al mismo tiempo salió el comandante Patiño con la ametralladora rota y su personal. (f.47.) para hacerla componer; se colocaron en el pueblo muchas guardias / para impedir desórdenes pues se ha dado licencia a los soldados de Guardias Nacionales y de los Regimientos; parece que hay más animación en el campamento, seguramente será la proximidad de la población. El día ha pasado sin novedad a no ser dos soldados del Regimiento de Artillería que se estaban bañando en el río y que a causa de la fuerte corriente y

porque estaban algo ebrios, casi se aoogan a no ser el auxilio de sus compañeros. Se ha puesto una guardia del 3º en el paso de la bolsa para impedir que entren bebidas en el campamento.

Un mercachifle que se presentó a vender a los soldados y que en lugar de vender estafaba se le ordenó por el Estado Mayor que se retirara. A las 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. Muchas amenazas de agua durante la noche, pero no ha pasado de eso.

DIA 15 _ JUEVES

(f.47.v.) 4 1|2 a.m. diana; faltan dos horas para venir el día aún. 5 1|2 llamada de caballada; 6 marcha, para levantar campamento y pasar al otro lado de la villa de Melo. La Caballería lo hizo por la picada de los Conventos y la Infantería, Artillería y el Convoy por la balsa en el paso del Tacuarí. Este pasaje duró hasta la 1 p.m; es digna de encomio la actitud de los oficiales de la Artillería por lo activo que son, pues en botes armados por ellos mismos, pasaban los recados de la tropa, mientras que las piezas junto con el personal lo hacían en la balsa; los caballos tordillos del Regimiento, los pasaron a nado en este mismo parajo y el resto de las caballadas por la picada de los Conventos. En columna pasó la Artillería y el 3º de Cazadores por el centro del pueblo de Cerro Largo, causando como es consiguiente bastante admiración, lo que veían un ejército tan grande de salvajes según ellos, pues este pueblo es puramente blanco; el resto del ejército pasó por la orilla. La Ar-(f.48.) tillería campó en la / Jefatura colocando las piezas en la plaza que se encuentra enfrente. El 3º campó en la margen derecha del Tacuarí a unas 5 cuadras del pueblo quedando en protección de la Artillería, y el resto del ejército en la costa del arroyo Conventos, a unas 30 cuadras de nuestro campamento que era donde estaba campada la vanguardia mandada por el Coronel Galarza. El General se alojó también en la Jefatura donde ha establecido la Comandancia provisoriamente. En este nuevo campamento hemos llegado casi al anochecer habiendo carneado inmediatamente, de manera que la carne se ha distribuido ya de noche. Desde ayer se encuentran las armas a la funerala y las cajas y tambores a la sordina por ser día santo.

En la Villa de Melo se han establecido dos hospitales de sangre donde se alojan bastantes heridos, tanto del Gobierno como revolucionarios, pero éstos en mayor número, todos del combate del Arbolito. Hay gran (f.48.v.) parte de la / Cruz Roja organizada en Montevideo y parte de la organizada en el pueblo, pero se ha notado que se ha abusado mucho de la insignia quizá para verse librado del servicio. En este pueblo es

raro el ciudadano colorado que existe entre ellos se encuentra nuestro compañero el Mayor Gamarra, herido en el combate del Arbolito en una pierna y que aún está en asistencia; fue muy visitado por la gente del Gobierno; este Jefe está agregado al 3º de Caballería y encargado al mismo tiempo del depósito del Cuerpo; como el Regimiento había salido a campaña pasó dicho depósito a su casa para mayor vigilancia, pero cuando el ejército revolucionario llegó a Melo y tuvieron conocimiento de ese depósito se presentaron en su casa intimándole entrega de lo que tuviese que podría servir para su ejército, habiéndole llevado cajones de munición y vestuario; una parte de la munición y la ropa se salvó por haberla (f. 49.) alojado el mayor Gamarra en uno de los hospi_ / tales de sangre. Con esa ropa se vistió todo el Batallón "Coquimbo" que es el que se formó del Batallón Urbano del Durazno, uniforme de brin y quepí con funda blanca; se cambió también una parte de la ropa del 3º de Cazadores que estaba bastante deteriorada; el personal de las ametralladoras se uniformó de Caballería para aprovechar dicha ropa y se le cambiaron los sables. En este punto no ha ocurrido novedad; han seguido los oficiales y tropa en viaje al pueblo, por estar muy cerca del campamento. Hoy no ha habido retreta, habiéndose concretado la tropa a preparar sus asados; a las 9 se tocó silencio, habiendo caído una lluvia regular que aunque no fue muy fuerte no dejó de causar sus efectos pues duró hasta las 12 de la noche poco más o menos. Hemos tenido conocimiento de que en Montevideo ha sido nombrado Ministro de la Guerra el Sor. Te- (f. 49 v.) niente General Dn. Luis E. Perez y /_General en Jefe de los ejércitos del Sur el General de división Dn. Eduardo Vázquez.

DIA 16 - VIERNES

5 1|2 a.m. diana; tiempo bastante nublado permitiendo que por momentos fuéramos acariciados por una pequeña llovizna pero después de las nueve ha abierto completamente mostrándose un día espléndido. Hoy se ha ido para el pueblo nuestro Jefe (para el pueblo) el Coronel Rodriguez; en la marcha de ayer se incorporó al Batallón, el Comandante Patiño con las ametralladoras que había llevado a componer. Se han mandado al pueblo para ser remitidos a Montevideo por encontrarse enfermos, tres soldados del Batallón. La tropa empieza a sentir los efectos de las mojaduras, pues muchos de ellos padecen de los primeros síntomas de la reuma.

(f.50.) A las 1 p m. se tocó llamada de Ca / ballada para cambiar de campamento porque estos parajes carecen de pasto bueno para los animales. Se rompió la marcha a las 3 p.m. pasando de vanguardia el Coronel Galarza y su Regimiento, la división Peñarol y las Compañías Urbanas de Colonia y Durazno, luego el Batallón 3º de Cazadores, Batallón "Coquimbo" perfectamente uniformado, Regimientos 1º y 4º de Caballería y las divisiones de Flores y Durazno; en este orden atravesamos el

pueblo por sus calles principales para ir a campar en las caídas del Chuy a una legua del mismo pueblo. El ejército en esta disposición debe haber alcanzado cerca de 2 leguas de extensión, pues las tres columnas iban en una sola formando un total de 5 a 6.000 nombres. No ha dejado de llamar la atención en el pueblo un ejército tan numeroso pues las puertas y balcones estaban llenos de gente al desfile de las tropas; el Sor (f.50 v.) General que manda / esta división, desde la puerta de la Jefatura presenciaba el paso del ejército; a las 5 p.m. fue la hora en que campamos; este paraje es de laderas bastante fuertes y el monte falta en absoluto, y para encender fuego se ha tenido que recurrir a los postes de alambrado, lo que abunda es la chirca que no deja de prestar sus servicios para confeccionar nuestras camas. Para abastecer de agua al campamento nos servimos de una cañada; 8 retreta; 9 silencio. La noche se ha presentado muy serena así que tendremos un buen rocío para entretenernos.

DIA 17 _ SABADO

5 1|2 a.m. diana; un rocío copioso ha caído durante la noche, así que el **poncho de los pobres** tendrá que hacer sentir sus efectos. Ayer durante la marcha se incorporó a nuestro batallón el Coronel Rodríguez (f.51.) y hoy ha salido para el pueblo con sus ayudantes. La van- / guadia ha roto la marcha para campar en el Chuy. Como el Sor. Jefe de Estado Mayor ha marchado también para el pueblo ha quedado encargado en el campamento, del ejército, el Coronel Galarza por ser el Jefe de Mayor graduación. Como hoy es el día de la **Resurrección** se ha echado diana en los diferentes cuerpos a las 10 a.m. para festejar el nuevo viaje al mundo del Señor; en el pueblo se hizo por la Artillería una salva de 21 cañonazos. Se ha practicado por el Batallón, ejercicios en orden abierto combinándolo con las ametralladoras, habiendo hecho después también en orden cerrado; aunque el terreno nada favorece para dicha clase de ejercicios a causa de los grandes chircales; éstos no han salido tan mal. No se tocó llamada por el ejercicio. Se carnearon reses (f.51.) en la proporción de costumbre; 8 retreta; 9 silencio. /

DIA 18 - DOMINGO

5 1|2 a.m: diana; un día espléndido nos ha saludado; como el monte es completamente escaso priva a la tropa que puedan construir sus carpas a no ser alguna que otra que han hecho de alambre. Se ha pasado revista de armas y munición a la compañía; se distribuyó por la mayoría del cuerpo a descontar de sus respectivos sueldos, a cada oficial diez pesos, a los sargentos dos y a cada soldado un peso cincuenta, lo que por cierto no ha dejado de ser un gran aliciente para nosotros. Esto se ha podido conseguir a crédito en una de las principales casas de Melo. A

las 5 p.m. se tocó llamada, habiendo practicado las compañías manejo de arma y giro; 8 retreta; 9 silencio. Hoy ha nsalido con permiso para (f.52.) el pueblo varios oficiales y clases nasta la diana. /

DIA 19 _ LUNES

5 1|2 a.m. diana; una helada bastante regular ha caído durante la noche. 6 se tocó caballada para cambiar de campamento lo que se hizo a las 7 a.m. Ayer se ha editado un diario en el pueblo, por el ejército, defendiendo los principios del Gobierno y del partido; lleva por título "El Partido Colorado" y figura como redactor el Teniente Patiño; se ha impreso por voluntarios tipógrafos que traía el Batallón de Montevideo. Hemos sabido en el campamento que durante el desfile del ejército por el pueblo, un sargento del Escuadrón que manda el Capitán Píriz se cayó del caballo con tal mala suerte que se clavó la moharra de su lanza en el vientre muriendo casi instantáneamente de resultas de la herida.

Este paraje se denomina Bañados del Rey, el agua muy escasa se (f.52.v.) saca de / una cañada, el monte no existe, así que los fogones tiene que encerderlos con postes de alambrado; gran número de vendedores ambulantes han caído al campamento. Se ha distribuido al Batallón por la Mayoría, ropa en la forma siguiente: a los oficiales bombacha negra, y tricota, boina colorada con galones y borla dorado según el grado; a la tropa bonmbacha de paisano, tricota, camisa de género, un par escarpines, uno idm calzoncillos y un poli de paño con aro verde.

5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. Como a las 11 p.m. próximamente se sintieron en nuestro campamento gran cantidad de bombas y cohétes que tiraban en el pueblo y al mismo tiempo los acordes de las dianas. En el primer momento no se sabía nada respecto al motivo de ésto pero más tarde se supo que era festejando una victoria de las fuer-(f.53.) zas del Gobierno, alcanzadas por el General Muñoz y Dn. Rufino Domínguez Jefe / Político de la Florida contra las fuerzas de Lamas y Saravia; este combate tuvo lugar en Cerro Colorado, Departamento de la Florida; esta noticia se supo por telegrama recibido del Sor Presidente de la República. Ha venido el Coronel Rodríguez y se ha ido el Comandante Patiño.

DIA 20 _ MARTES

5 1|2 a.m. diana; el día ha pasado sin novedad; se han dado licencias a la tropa para ir al pueblo; 9 asamblea; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 21 - MIERCOLES

5 1|2 a.m. diana; 9 asamblea; no ha habido licencia para la tropa y a los oficiales solamente algunos han podido salir; se tocó carneada (f.53.v.) siendo de reses bastante / abundante. Se ha incorporado el segundo Jefe al Batallón; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; a esta hora se ha incorporado la Artillería al campamento pues mañana a primera hora rompemos la marcha para el Norte en virtud de orden recibida de Montevideo; 9 silencio; esta noche ha habido dos disparadas de caballadas, pero se han reunido nuevamente los animales.

DIA 22 - JUEVES

5 1|2 a.m. diana; y enseguida llamada de caballada, rompiendo la marcha a las 7 a.m. en dirección al Chuy; esta marcha fue de unas tres leguas próximamente habiendo campado al otro lado del arroyo en el paso de Gómez, para en el día de mañana organizar el ejército en dos (f.54.) cuerpos; el primero al mando del / Coronel Klinger y el 2º al mando del General Arribio, fuera de la vanguardia que manda el Coronel Galarza que ya ha marchado adelante, todos toman dirección a Artigas; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio; se ha ordenado que la 1ª y 4a. Compañía estén prontas a primera hora para marchar. En este Campamento hemos visto incorporar a la Artillería Ligera algunas chinas que van a seguir la marcha de nuestro ejército y que son señoras de algunos de los soldados de dicho regimiento, de las que se hicieron en Melo.

DIA 23 - VIERNES

5 1|2 a.m. diana; 6 llamada de caballada. Del ejército se han formado dos cuerpos el que manda el Coronel Klinger está compuesto de (f.54.v.) una sección de Artillería al / mando del Capitán Fernández y alférez Milans; 200 hombres y las dos ametralladoras del 3º de Cazadores al mando del Comandante Patiño, una compañía de 100 hombres del Batallón "Coquimbo" mandada por el Teniente Silva, y 1.500 hombres de guardias Nacionales.

El otro cuerpo del ejército que manda el General Arribio está compuesto por el resto que formará unos 3000 hombres. El Coronel Dn. Sixto Rodríguez Jefe del 3º de Cazadores hizo tocar llamada de Oficiales en su cuerpo para despedir a los compañeros de nuestro Batallón que marchan a órdenes del Coronel Klinger habiéndole exhortado al cumplimiento de sus deberes lo mismo que más tarde hizo con la tropa. Como es consiguiente hubo los abrazos de costumbre y deseos de felicidad tanto (f.55.) to para los que se iban como para los que que / daban. Con el Comandante Patiño han marchado la 1a. y 4a. compañía; en la 1a. forma el capitán Bachini, Teniente Santos y Justo y Subteniente Silva y Al-

meida; en la 4a. forma el Capitán Tesias, Tenientes Pereira y Rodríguez y Subtenientes Martínez y Pozzolo; como ayudantes van el capitán Hormiga y Teniente Patiño, este último a cargo de las ametralladoras.

La parte de esta memoria que seguirá de hoy en adelante corresponderá a la fuerza del batallón que manda el Coronel Rodríguez y que ha quedado formando parte de la columna del General Arribio por pertenecer a ella el autor de estas líneas.

La columna del Coronel Klinger rompió la marcha a las 7 a.m. y la del General Arribio a las 8 menos cuarto.

(f.55-v.) A la 1 1|2 p.m. campamos en el arroyo / Malo, a unas quince cuadras de la costa; se carnearon reses bastante abundantes a las 4 p.m. salieron las compañías a hacer ejercicios en orden abierto; 5 llamada; 8 retreta; 9 silencio. Ha entrado la furia en los oficiales de afeitarse el bigote.

Como el Coronel Klinger se ha marchado ha sido nombrado Jefe del Estado Mayor y del Detall el Coronel Bardas. Hoy hemos recibido en el campamento, diarios y boletines oficiales de Montevideo, los que nos dan cuentas del Cerro Colorado. Se ha dado orden a las compañías de estar prontas para marchar.

DIA 24 - SABADO

5 1|2 a.m. diana; enseguida llamada de caballada. A las 8 rompimos la marcha para campar del otro lado del arroyo Malo; precisamente **(f.56.)** coincida con el / toque de marcha una copiosa lluvia; en esta forma marchamos habiendo acampado bajo una lluvia torrencial, sin haber dado tiempo siquiera a construir las carpas. Los carros y la guardia llegaron al campamento a las 10 a.m. a causa de lo pesado que se puso el camino y lo malo del paso del arroyo. A las 2 p.m. el agua calmó habiendo seguido una garúa fina hasta las 3 p.m., hora en que se despejó por completo el día habiendo salido el sol y reinado un fuerte viento, del Este que contribuyó mucho a secar la ropa de los pobres soldados.

A las 4 1|2 p.m. salieron las compañías a hacer ejercicios en orden abierto 5 1|2 llamada; 8 retreta; 9 silencio.

Hace mucho frío así que se le prepara una noche bastante mala para **(f.56-v.)** los que han construido sus carpas con / los ponchos.

DIA 25 - DOMINGO

5 1|2 a.m. diana; **7 llamada de Caballada,** rompiendo la marcha a las 8 1|2 a.m. tomando la columna la disposición que traía el día anterior. Al cambiar de campamento en la marcha de ayer se desprendió del

ejército el Regimiento 1º de Caballería para irse a estacionar en el paso del Centurión donde se ha sabido por chasque que había gente revolucionaria del Coronel Núñez.

La marcha de hoy se ha hecho cortando campo pero como hay mucha cuchilla se hizo muy pesada a causa de la Artillería; hemos hecho dos altos de tres cuartos de hora cada uno campando a las 2 p.m. en las puntas del Arroyo Sarandí después de tres leguas de marcha a diez cuadras del almacén de los Corrales de Piedra. Un chasque de la gente del (f.57.) Coronel Klinger / trajo un individuo que prendió durante la marcha, que venía con nuestra gente cuando entramos a Melo y ahora lo encontraron solo en el campo, se supone sea bombero o espía del enemigo. 4 p.m. carneada siendo de reses bastante abundante, 5 1|2 llamada; 8 retreta. Como a las 8 vino un chasque de la vanguardia dando cuenta de haber sentido unos tiroteos durante la tarde y al anochecer; inmediatamente se ordenó a la Artillería que colocase sus piezas en batería y que permaneciese con los sirvientes en sus puestos; a la infantería que permanecieran armados y con la munición de repuesto en el morral y éste a media espalda; 9 silencio. En esta forma se permaneció toda la noche sin más novedad.

DIA 26 _ LUNES

(f.57.v.) 5 1|2 a.m. diana; 7 1|2 **llamada de caballada** y a las 8 se rompió la marcha siguiendo la misma dirección habiendo campado a las 12 m. en el arroyo Sarandí. Paso real, después de 2 leguas de camino. *En este paraje apenas hubimos campado se sintió la indicación* de diana de la Comandancia General para marcar el tiempo de la vanguardia del Coronel Klinger mandada por el Coronel Galarza, desalojando a los revolucionarios del pueblo de Artigas. Los que pasaron al otro lado del Yaguarón. El ejército del Coronel Klinger se encuentra campado del otro lado del Sarandí, a alguna distancia. 4 p.m. se hicieron ejercicios en orden abierto por las compañías; 5 1|2 llamada; 8 retreta; 9 silencio. Se ordenó que tuvieran todo previsto para seguir al otro día enseguida de diana, pues el General piensa hacer las ocho leguas que nos falta para (f.58.) llegar a Artigas de una sola marcha. Ha salido en comisión para el / pueblo, el Comandante Severo López escoltado por una sección del 4º de Caballería para dar cuenta al Sor. Presidente de la República de la **toma de Artigas.**

DIA 27 _ MARTES

5 1|2 a.m. diana; enseguida **llamada de Caballada.** A las 6 y 40 rompimos la marcha en dirección a Artigas habiendo campado a las 3 p.m.

en la costa del río Yaguarón donde ya se encontraban las fuerzas de Klinger y Galarza. Por el camino dejamos mucha caballada cansada hasta el punto de tener que cargar los recados de la tropa en carros, mientras que los individuos marchaban a pie a incorporarse a sus respectivas fuerzas; la última fracción se incorporó ya entrando el sol. En este punto hemos (f.58.v.) tenido conocimiento del desastre de los revolucionarios en Artigas. /

Unas simples güerrillas del Coronel Galarza bastaron para disolver las fuerzas revolucionarias, que aún quedaban, pues desde el día anterior en que fueron descubiertos, estos habían tenido conocimiento de la proximidad de fuerzas del Gobierno. Cayeron algunos heridos, algunos se tiraron al río habiéndose ahogado y se tomaron prisioneros entre ellos el Comandante Arboleya con un hijo y un sobrino ambos oficiales que permanecen presos en nuestro Batallón; se le tomaron también 3 carros con armamento e instrumentos de banda, dos carruajes y otra porción de pertrechos de guerra. Este fue el resultado del combate que libró el Coronel Galarza el que con mala caballada se puso desde el Chuy a Artigas. Por parte del Gobierno no tuvimos que lamentar ninguna pérdida. 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. Por algunos Jefes y Oficiales (f.59.) que han pa / sado al otro lado del Yaguarón se sabe que hay allí mucha gente revolucionaria de la que estaba en Artigas; muchos de estos les armaron escándalos a algunos Jefes y Oficiales del Gobierno, pero la policía brasilera ha reprimido esos abusos. Se ha sabido por los mismos revolucionarios que a estos los tenían engañados haciéndoles creer que la gente que se acercaba era la de Saravia y Lamas, en tanto que era la del Gobierno.

DIA 28 _ MIERCOLES

5 1|2 a.m. diana; 7 1|2 salieron las compañías ha hacer manejo de armas. El General acompañado del Coronel Bardas y sus ayudantes han partido hoy temprano para el pueblo de Artigas para establecer allí la Comandancia General de Fronteras al mismo tiempo que ponerse en co- (f.59.v.) municación con el Sor Presidente de la República. A las 8 a.m / el Comandante Pereira, Jefe de la Artillería junto con la mayor parte de sus oficiales han pasado al otro lado a visitar la ciudad de Yaguarón; 9 asamblea. A las 9 1|4 a.m. desfiló por delante de nuestro ejército, el que manda el Coronel Klinger para campar del otro lado del pueblo. Se han encontrado en el muestras de la defensa que habían proyectado hacer los revolucionarios en el edificio de la Receptoría y casas adyacentes, formada de trincheras de bolsas de arena y troneras que habían practicado en las paredes del frente. El Coronel Beltrán con su Regimiento se ha incorporado a nuestro campamento. A las 10 a.m. se ha ordenado licencia

para los oficiales y aún para la tropa con especiales recomendaciones para que no se armen barullos en el pueblo. En virtud de haberse ido el Sor (f.60.) General y el Jefe del Estado Mayor al pueblo, ha quedado en / cargado del ejército el Coronel Rodríguez Jefe del 3º de Cazadores. El paraje en que nos encontramos campados se denomina Potrero de Pakson y está situado a 40 cuadras del pueblo de Artigas. A las 5 1|2 p.m. llamada según noticias que hemos podido recoger de los oficiales que han pasado al Brasil los revolucionarios que allí se encuentran están muy desanimados del resultado de la revolución y muchos de ellos con deseos de embarcarse para Buenos Aires para continuar sus trabajos o empleos. Entre ellos se encuentran muchos conocidos de Montevideo. Los oficiales de la Artillería que pasaron a Yaguarón fueron muy obsequiados por los oficiales brasileros habiéndoles acompañado a visitar los cuarteles y demás reparticiones militares donde se les recibía con música y banquetes; prometieron visitar nuestro campamento; 8 retreta; se han presentado todas (f.60.v.) las licencias; se carnearon reses bastante / abundantes; 9 silencio.

DIA 29 _ JUEVES

6 a.m. diana; 7 han salido las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; nótase gran animación en la tropa al pasar la tranquilidad de este campamento después de las marchas que se hicieron; 9 asamblea.

Estamos esperando la visita de los oficiales brasileros que estaba anunciada para hoy; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 30 _ VIERNES

6 a.m. diana; se ha ordenado arreglar el campamento de la mejor manera posible para recibir los visitantes brasileros.

Los oficiales han entregado sus recados para ensillar los tordillos de (f.61.) la Artillería Ligera, que son los caballos en que vendrán al / campamento los visitantes anunciados. A las 11 a.m. se presentaron al campamento el Sor Jefe del Batallón 3º de Infantería Brasilero, el del 2o. de Caballería y la mayor parte de la corporación de oficiales que componen dichos cuerpos acompañados del Sor General Arribio, Coronel Bardas, Comandante López y demás Jefes y Oficiales que forman el Estado Mayor. Se le recibieron con las fuerzas formadas sin armas y la banda lisa del 3º de Cazadores rompió marcha al ser avistados tocando diana más tarde. En la carpa de nuestro Jefe el Coronel Rodríguez hecharon pie a tierra habiendo pasado inmediatamente a visitar el Campamento de la Artilleria luego el del 3º y finalmente el del "Coquimbo", haciendo en todos ellos

elogios de su organización. Enseguida se pasó a la carpa del Sor Jefe de (f.61.v.) la Artillería, Comandante Pereira / donde se les sirvió un asado con cuero y más tarde se destapó el champagne haciendo uso de la palabra uno de los oficiales brasileros, habiendo ponderado al ejército oriental al mismo tiempo que agradeció el recibimiento que se les había hecho; fue contestado por el Teniente Ruiz de la Artillería y el autor de estas líneas quienes en pocas palabras manifestaron las buenas relaciones que siempre han existido entre Brasil y la República Oriental e hicieron votos porque esa unión que se manifestaba entre representantes de ambos ejércitos fuese perenne y duradera; habló después el Teniente Patiño el que casi manifestó lo mismo a parte de haber traido a memoria la triple alianza del Paraguay; enseguida habló el cónsul oriental en Yaguarón Sor. Alsina quien en un largo discurso manifestó el cumplimiento del deber del sol- (f.62.) dado oriental que en estos / momentos sostenía el Gobierno constituido, concluyendo la serie de brindis y discurso el mismo oficial brasilero que primeramente habló, quin agradeció los benévolos conceptos que se habían vertido acerca de su patria y de su ejército, habiendo dado vivas y hurras al ejército oriental los que fueron contestados por los Sres. oficiales orientales.

Luego volvieron a montar a caballo para ir a visitar el campamento del Coronel Klinger y la vanguardia del Coronel Galarza los que durante la mañana se habían trasladado nuevamente al primitivo campamento que habían tenido para ponerse en disposiciones de marcha. Fueron acompañados los oficiales brasileros por los de nuestro campamento, habiendo sido recibidos en el otro cuerpo de ejército (.62.v.) con muchas atenciones tanto por el Coronel Galarza | como por el comandante Patiño y demás Jefes. A las 3 1|2 p.m. estaban de vuelta habiendo sido acompañados hasta el pueblo de donde se dirigieron al otro lado. 4 p.m. salieron las compañías a hacer ejercicios en orden abierto. 4 1|2 llamada; 8 retreta, 9 silencio. Algunos oficiales han estado de banquete en el pueblo en casa de un vecino habiéndose incorporado al campamento a las 12 p.m.

DIA 1o. DE MAYO _ SABADO

6 a.m. diana; 7 salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto. 9 asamblea. Se ha distribuido a cada soldado por el Estado Mayor 1|4 K. yerba, 1|2 K. fariña, jabón, sal, tabaco y papel lo mismo que a los oficiales, pero a estos en doble cantidad. Se han recibido de Montevideo (f.63.) algunas encomiendas para los oficiales y tropa del / Batallón que les han mandado las familias y correspondencias para el ejército así que estamos de felicitaciones. Junto con las provisiones que han traído para el campamento trajeron también unas cajas de Guerra, instrumentos de música y fusiles que formaban parte del convoy tomado a los revolucionarios en Artigas.

5 1|2 p.m. llamada; 6 carneada después de cuatro días que no se hacia, 8 retreta; 9 silencio.

DIA 2 - DOMINGO

5 1|2 a.m. diana; a las 6 salieron las compañías a hacer ejercicios en orden abierto; 9 asamblea; 12 m. salieron las compañías a cargo de los Sargentos 1ros. a lavar la ropa al río. A las 12 1|2 p.m. fue nombrada (f.63.v.) una Guardia de un oficial, 1 sargento, dos cabos y 20 soldados al / mando del Teniente García para relevar la Guardia que había en la Comandancia del Batallón "Coquimbo" para que ésta se incorporase a su cuerpo. Ha sido nombrado el autor de estas líneas, Secretario del Sumario, que se le va instruir al Teniente Nogués por muerte del Alferez Méndez, del que ha sido nombrado Juez de instrucción ad-hoc., el Capitán Dn. Leonardo Rivera y defensor al Teniente 1o. Dn. Venancio P. Ruiz. A las 12 1|2 p.m. recibieron orden de presentarse a la Comandancia a desempeñar su cometido el defensor y secretario nombrado en este sumario. A las 4 p.m. salieron las compañías a practicar ejercicios en orden cerrado; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 3 - LUNES /

(f.64.) 5 1|2 a.m. diana; 6 salieron las compañías a hacer ejercicios en orden abierto. 9 asamblea. A las 10 salieron de nuestro campamento el Batallón "Coquimbo" y el Regimiento 4o. de Caballería a incorporarse al Cuerpo del ejército del Coronel Klinger, que a las 12 m. tiene orden de ponerse en marcha con dirección a las sierras de Aceguá. A las 2 p.m. se procedió a levantar campamento para trasladarlo, la Artillería y el 3º a unos galpones del saladero de Velázquez; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. Se ha habilitado el departamento de la Cruz Roja que había en el pueblo para trasladar a él los enfermos de cuidado del campamento, quedando a cargo, del practicante de la Artillería, Sargento Mayor Labora, teniendo como ayudante al practicante que era del ejército revolucionario y que ahora ha quedado con el nuestro, Dn. Juan Fargas Ferran- (f.64.v.) do. Asciende ya a un buen número / los enfermos que hay en él, casi todos de la misma enfermedad, influenza y fiebre gástrica y ha quedado a cargo de los enfermos del campamento el practicante Arregui del 2º, que existen también un buen número de ellos.

DIA 4 - MARTES

6 a. m. diana; 9 asamblea; después fueron las compañías a lavar al río a la misma hora partieron del campamento el Coronel Rodríguez con parte de sus oficiales y el Comandante Fereira con parte de los suyos a la

Comandancia, para acompañar al General Arribio con su Estado Mayor la vista de reciprocidad que ha querido hacer a los Jefes y oficiales de la guarnición de Yaguarón. Una vez pasado al otro lado se dirigió el General (f.65.) y su comitiva al Cuartel del Regimiento 2 de Caballería / donde nos esperaban los Jefes y oficiales de dicho Regimiento. En la plaza de armas del Cuartel nos recibió formado y con armas habiendo roto mar_cha la banda de música apenas aparecimos. Visitamos todas las reparti_ciones del cuartel acompañado por los Jefes y oficiales siendo muy aten_didos por éstos. De este Cuartel pasamos al 3o. de Infantería acompaña_dos por el Jefe del 2 de Caballería que es el Jefe de la Guarnición, y al_guno de sus oficiales. En este cuartel nos recibieron los Jefes y oficiales en corporación habiéndonos invitado a visitar las diferentes reparticiones. En cuanto al orden interior de los cuarteles poca diferencia hemos notado a los nuestros; la construcción es algo antigua y el Cuartel de Infantería muy espacioso en tanto que el de Caballería es muy reducido. Notamos también que el / personal en cada cuerpo es más escaso que en los nues_tros, a pesar de las comisiones, decían, tenían en campaña. Nos llamó mu_cho la atención que uno de los puntos a que más se dedican es la alimen_tación del soldado y en instrucción teórica, pues la muestra de rancho que nos presentaron era abundante y excelente pues hasta postre tenían, y en cuanto a la instrucción está probada por las clases elementales que hay en ambos cuarteles y una biblioteca para distinguidos, que existe en el 3 de Infantería fundada en el mismo cuartel: en este nos esperaban los ca_rruajes necesarios para ir a visitar el Hospital Militar. Este edificio es bastante espacioso, tienen un doctor como director do hospital y los doc_tores necesarios para las diferentes salas del mismo; cuenta también con una farmacia bastante surtida a cargo de un farmacéutico: asistían en él va (1.66.) rios enfermos, per | tenecientes a los cuerpos de la Guarnición de allí pasamos a (sonet) visitar el edificio en construcción del teatro, que aunque reducido en sus dimensiones parece será de muy buena presencia; luego visitamos los dos casinos que existen en Yaguarón, únicos centros de sociedad que tiene esta (socied) ciudad. Es uno de ellos nos estaba preparado un ambigú. Fuimos por los Jefes y oficiales brasileros a pasar a la mesa; una vez destapado el champagne hizo uso de la palabra uno de los oficiales del 3º de Infantería el alférez Barceló quien dirigiéndose al General Arribio ofrecióle aquella pequeña fiesta en nombre de los re_presentantes del ejército brasilero, a el y a sus acompañantes, al mismo tiempo brindó por la prosperidad de las dos naciones de sus ejércitos y la particular del Sor. General. Fue contestada primeramente por el Coro_(f.66.v.) nel Rodríguez quien brindó por la salud / y prosperidad del Sor. Presidente de la República Brasilera y por su ejército, y por el au_tor de estas líneas en la forma que más abajo esproso, Algunos oficiales pronunciaron algunos brindis aparte después de haberse levantado el Ge_neral y los Jefes superiores de la mesa. Con esta pequeña fiesta terminó

nuestra visita a Yaguarón, habiéndonos embarcado nuevamente para nuestro campamento.

4P.m salieron los reclutas a la instrucción de costumbre; 5 1|2 llamada; 8 retreta y 9 silencio.

"Discurso pronunciado en el Lunch dado por los oficiales brasileros "en Yaguarón a los oficiales orientales; Señores:
"Es la primera vez que he pasado la frontera de mi patria para concurrir a un acto como éste y es la primera vez que he sentido vibrar en "mis venas la verdadera fibra del patriotismo, al sentir las ponderacio- (f.67.) "nes que habéis hecho del suelo / querido que me dio el ser.
"Siento tal conmoción al oir de vuestros labios palabras tan grandes "y significativas que quisiera tener un lenguaje previlegiado y una pro- "funda inteligencia para poder corresponder y contestar; pero ya que "no poseo tales dones, en palabras rudas pero leales y sinceras do un sol- "dado, voy a agradecer los benévolos conceptos que habéis vertido acer- "ca de nuestra patria y de nuestro ejército.

"Demasiado sabéis que no es la primera vez que nuestra unión se ha he- "cho presente; demasiado sabéis como hace unos días un compañero lo "ha manifestado, que nuestras gloriosas banderas han flameado juntas, "que juntas han combatido y juntas también han sabido repartirse las "felicidades de la victoria en el campo de la batalla cuando las ha habi- "bido, como juntas han sufrido las desdichas de la derrota cuando la des- (f.67.v.) "gracia así lo ha querido. En los esteros del Paraguay / las "balas enemigas no respetaban la diferencia de bandera, la diferencia de "soldado; tanto perforaban vuestro pabellón como perforaban el nuestro, "tanto traspasaban el pecho de vuestros soldados como el de los nuestros "y en más de una ocasión la sangre de los vuestros con la de los nuestros "se halló confundida.

"No tenemos que ir lejos, las pruebas están presentes; veteranos de esa "compañía, muestran en sus pechos las señales evidentes que la patria de- "signa a los hijos que han prestado sus servicios para cumplir por ella; "tenemos presentes guerreros que lucen las medallas discernidas a los que "con heroísmo figuraron en el ejército, en la guerra de la triple alianza. "Luego entonces al vernos nuevamente reunidos soldados braisleros y "orientales, no hacemos más que seguir la obra de nuestros veteranos y "mostrarle de una manera evidente que si ellos supieron sembrar la se- (f.68.)"milla de / la franca amistad y unión brasilro uruguaya noso- "tros la hemos hecho germinar y hemos contribuido al alimento de esa "planta en la forma que lo hacemos hoy. Sostengamos hoy esa cordial "unión que bajo su sombra nace y crece la prosperidad de nuestros pue- "blos y el engrandecimiento de nuestras naciones.

"Desgraciadamente nosotros en estos momentos sostenemos unos de los

"trances más tristes que puede pasar una nación; la guerra civil ha ve- "nido a conmover el tranquilo bienestar de la patria y a los que nos cabe "el alto honor de pertenecer al ejército Nacional somos los encargados "de calmar esos ánimos; porque el ejército siempre fiel a sus princi- "pios de disciplina y de orden, sostiene esa Constitución, sostiene esas "Leyes, sostiene el Gobierno constituido; henos aquí pues el motivo por- "que veis cerca de vuestras fronteras, parte del ejército de la Nación her- (f.68.v.) "mana y he aquí también el motivo por- / que una vez más "hemos agregado un nuevo tramo a la escalera de nuestra felicidad fu- "tura.

"Soldados brasileros, soldados orientales: acompañadme a beber una copa "y acompañadme también para que el fuerte lazo que unen hoy a nues- "tros pueblos se haga aún más estrecho; que bajo un mismo sol y un mis- "mo Cielo, el Cielo de la Patria, no se eclipse jamás el brillo de los pabe- "llones auriverde y uruguayo para ambas naciones, que jamás se crucen "las armas uruguayas y brasileras como enemigas y si solamente para for- "mar los irrompibles pabellones que han de hacer frente al enemigo co- "mún.

"Representantes del ejército brasilero: En nombre de los Sres. Jefes y "oficiales y tropa del Batallón 3º de Cazadores recibid un cordial saludo "y los votos que hacen por que el eco de estas palabras repercuta en to- (f.69.) "dos los corazones de Brasileros y Orientales | para bien y con- "tento de nuestras queridas Patrias. He dicho: Artigas abril 4 de 1987. Firmado: Jaime F. Bravo".

DIA 5 - MIERCOLES

6 a.m. diana; 6 1|2 salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; 9 asamblea; a las 10 se carneó dos reses para toda nuestra fuerza; se ha empezado a hacer rancho para la tropa por la escasées de carne que da el Estado Mayor; 5 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 6 - JUEVES

A las 3 1|2 a.m. ha caído una copiosa lluvia que duró hasta la diana. 6 a.m. diana; a las 7 salieron los reclutas a la instrucción de costumbre, habiendo después las compañías pasado revista de armamento; / (f.69.v.) 9 asamblea; 11 rancho. A las 12 m. cesó algo la lluvia habiendo vuelto a recrudecer a las 12 1|2; a causa de esto el río Yaguarón viene creciendo con mucha rapidez habiéndose desbordado en las partes que sus riberas son más bajas. A las 4 p.m. rancho 5 1|2 llamada. A las 7

p.m. se ha incorporado al campamento el Teniente García con la Guardia que tenía a sus órdenes en el pueblo de Artigas, donde fue relevado por el primer escuadrón del 1º de Caballería al mando del Capitán Domínguez; este Regimiento se incorporó a nuestro ejército en el día de ayer; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 7 _ VIERNES

6 a.m. diana; 6 1|2 salieron los reclutas a la instrucción; 9 asamblea; 10 a.m. rancho y se ha ordenado aprontar los 100 tiros de refuerzo que (f.70.) se le había dado a cada / soldado para ser entregados a la Mayoría, entrega que se hizo efectiva a las 3 p.m., 5 1|2 p.m. llamada; 6 rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 8 _ SABADO

6 a.m. diana; 7 instrucción de recluta; ;a las 8 pasaron revista General las compañías; 9 asamblea; 10 rancho. Como a las 3 p.m. apareció ante el sitio en que nos encontramos campado, un ahogado traído por la corriente, no sabemos de que paraje; sus facciones no se han podido identificar después de sacado a tierra. Se le dio sepultura en la misma costa. Según el parte que se le pasó al General por el inspector del Resguardo aparecieron ocho ahogados traídos por la corriente del río a causa de la gran creciente; se supone que estos individuos sean de los que se tiraron al agua, lo que avanzaron las fuerzas del Gobierno a Ar- (f.70.v.) tigas. / 5 1|2 p.m. llamada; 6 rancho; 8 retreta; 9 silencio. Es de notarse la manera como está recrudeciendo la enfermedad reinante. El agua con intermitencias no nos quiere dejar. En el Hospital del pueblo han muerto tres individuos del ejército.

DIA 9 _ DOMINGO

6 a.m. diana; 7 instrucción de recluta y las compañías practicaron manejo de armas. A las 8 empezó a llover copiosamente; 9 asamblea; 10 rancho. Ha pasado el día sin novedad. 3 p.m. instrucción de reclutas; 5 1|2 llamada; 8 retreta; 9 silencio. La lluvia continúa.

DIA 10 _ LUNES

Durante la noche ha llovido sin cesar. 6 a.m. diana; 7 instrucción (f.71.) de recluta; / 9 asamblea; 10 rancho; a las 3 p.m. instrucción de recluta; la lluvia con intermitencias no nos quiere abandonar; 5 1|2 llamada; ha ordenado el Jefe poner mesa de oficiales todos los días, de manera que éstos comerán en corporación como en el cuartel, junto con

los de la Artillería Ligera. 6 p.m. rancho; y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 11 _ MARTES

Ha amanecido un día espléndido, ya era tiempo que así fuera, pues desde hace cuatro o cinco días no vivíamos más que entre agua; ha refrescado bastante. 6 a.m. diana; 7 instrucción de recluta y las compañías practicaron manejo de armas y giro; 9 asamblea. Se ha ordenado para la tarde revista general; 10 rancho; 10 1|2 mesa de oficiales; 3 (f.71.v.) p.m. instrucción de recluta y / las compañías pasaron revista general. Hoy ha partido para el pueblo el capitán Dn. Arturo Apriles que debe embarcarse para Montevideo a restablecerse de la enfermedad que tomó en la compañía. Por el momento se asistirá en el pueblo hasta que le toque un turno de vapor para su destino; lleva gran cantidad de correspondencia del campamento, 5 1|2 p.m. llamada; 6 rancho, 6 1|2 mesa de oficiales, 8 retreta; 9 silencio.

DIA 12 _ MIERCOLES

Ha caído durante la noche una gran helada; 6 a.m. diana; 7 instrucción de reclutas y las compañías practicaron manejo de armas. Se ha tocado por primera vez en el campamento orden del cuerpo a pesar de que todos los días se ha venido dando en cuartel; 9 asamblea. A las 9 1|2 se pasó revista médica a los enfermos del campamento, habiéndose (f.72.) ordenado pasarlas todos los días a la misma / hora; a las 2 p.m. rancho y mesa de oficiales habiéndose hecho tan tarde porque se carneó muy tarde; 3 p.m. instrucción de reclutas 4 1|2 llamada; 5 mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio. Se ha formado un horario y una lista de toques para la mayoría que marca las obligaciones del cuartel.

"Orden del Cuerpo _ Artigas mayo 12 de 1897.

"Art. 1º S.P.M.

"Art. 2º Pasa en carácter de interino el Capitán Dn. Vicente Grau a la "3ª Compañía en remplazo del Capitán Dn. Arturo Apriles mientras dure "su enfermedad.

"Art. 3º El Capitán Dn. José Calleriza pasa a la Mayoría en las mismas "condiciones que se encontraba el Capitán Apriles y a la vez alternará "en el servicio de campo.

"Art. 4º Queda encargado de la 2ª Compañía el Teniente 1º de la misma "Dn. Jaime F. Bravo debiendo dar cuenta a su capitán de cualquier no- (f.72.v.) "vedad que en ella ocurra /

"Art. 5º El Teniente 2º Dn. Gerónimo García pasa a la 3ª Compañía y "el Subteniente Dn. Juan Oslo a la 2ª Compañía.
"Art. 6º El Sargento 1º distinguido, honorario Dn. Fructuoso Guarch, "pasa en comisión a la Mayoría y el Sargento 1º distinguido, honorario, "Dn. N. Brumete pasa de orden permanente lo que se hace saber al Cuerpo, Firmado. Sixto Rodríguez"

DIA 13 - JUEVES

6 a.m. diana; 6 1|2 instrucción de reclutas y las compañías practicaron manejo de armas y giro; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica y enseguida rancho; 10 mesa de oficiales, 3 p.m. instrucción de reclutas.

Hoy ha partido para Montevideo nuestro compañero el Capitán Apriles habiéndose embarcado en Yaguarón en el vapor "Juncal" quien debe (f.73.) conducirlo hasta Río Grande para de / allí tomar el que lo ha de conducir a Montevideo; fue acompañado por varios amigos hasta abordo;; lo atiende en el camino el Cabo 1º Matías Urbín. Juntamente con el Capitán Apriles han marchado el Coronel Bardas, Jefe que era del Detall, el Mayor Gamarra herido en el combate del Arbolito, ambos a restablecerse de sus dolencias y el Capitán Velazco que dicen va en comisión. 4 1|2 p.m. llamada a esta hora poco más o menos ha venido al campamento el General Arribio con parte de su Estado Mayor a comer con el Coronel Rodríguez; 5 p.m. rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 14 - VIERNES

6 a.m. diana; 7 instrucción de reclutas y las compañías manejo de armas; 9 asamblea; 9 1|2 rancho; 10 mesa de oficiales, 3 p.m.|instrucción de reclutas y orden del cuerpo, 4 1|2 p.m. llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 15 - SABADO

6 a.m. diana; 6 1|2 instrucción de reclutas y las compañías practicaron ejercicios en orden abierto; 9 asamblea; 91|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales; 3 p.m. instrucción de reclutas, 4 orden de cuerpo se ha distribuido para descontar del presupuesto de mayo, a los Sres. oficiales quince pesos, a los sargentos tres, y a los soldados dos, habiéndoselo distribuido también a cada sargento y soldado un par de alpargatas, uno idm escarpines y un pañuelo colorado para el cuello. 5 (f.74.) 1|2 llamada 5 rancho y mesa de oficiales; ;8 retreta y 9 silencio. /

DIA 16 - DOMINGO

6 a.m. diana; 6 1|2 instrucción de reclutas y las compañías manejo de armas; 9 asamblea, 9 1|2 visita médica. Se ha distribuido a la tropa; yerba, tabaco y papel; ;10 rancho y mesa de oficiales; salieron para el pueblo 30 licencias de tropa y los Sres. oficiales que así lo solicitaron; 3 1|2 p.m. instrucción de reclutas y orden del cuerpo; ;4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 17 _ LUNES

Durante la noche ha caído lluvia bastante fuerte; el día ha amanecido muy feo y lluvioso; 6 a.m. diana; 6 1|2 instrucción de reclutas; 9 asamblea, se ha tenido conocimiento en el campamento, sabido del Sor (f.74.v.) Presidente de la República, que la División / del Norte al mando del General Dn. José Villar ha derrotado al ejército revolucionario al mando de Saravia y Lamas a inmediaciones de Cerros Blancos, Departamento de Rivera. El combate duró unas seis horas habiendo quedado bastantes muertos y heridos en el campo; tuvo lugar el día 15 del corriente y formaban parte de estas divisiones los Coroneles José N. Escobar y Cipriano Abreu. A las 4 p.m. se hechó diana por la banda de nuestro cuerpo y la de la Artillería habiendo hecho esta última una salva de 21 cañonazos festejando el triunfo de las fuerzas legales. No se ha tocado llamada por haber ido al pueblo la banda a hechar diana al General; 5 1|2 p.m. rancho y mesa de oficiales; ;8 retreta; 9 silencio.

DIA 18 - MARTES

(f.75.) 6 a.m. diana; 6 1|2 salieron las compa_ / ñías a hacer ejercicio de esgrima y manejo de armas y también los reclutas a la instrucción; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica concurriendo de 20 a 30 enfermos un día con otro; 10 rancho y mesa de oficiales; 3 p.m. instrucción de reclutas; 4 orden de cuerpo, 4 1|4 llegó al campamento el Sor. General Dn. Santos Arribio en un Break acompañado de sus ayudantes; 4 1|2 llamada; 5 1|2 rancho. El señor General y su comitiva fue invitado por nuestro Jefe a una pequeña cena la que empezó a las 6 p.m. y terminó a las 7 hora en que se retiró al pueblo el Sor. General y sus ayudantes; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 19 - MIERCOLES

6 1|2 a.m. diana; 7 instrucción de reclutas y salieron las compañías a practicar ejercicios en orden cerrado; ;9 asamblea; 10 rancho y mesa (f.75.v.) de oficiales; 3 p.m. instrucción / de reclutas y se tocó orden de cuerpo; 4 1|2 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio; las guardias de noche muy frías.

DIA 20 _ JUEVES

6 a.m. diana; el día ha amanecido lluvioso y bastante frío; 7 instrucción de reclutas; 9 asamblea;; 9 1|2 visita médica y enseguida rancho; 3 p.m. llamada; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta;; 9 si_

lencio. La lluvia ha cesado, pero durante la noche se prepara para seguir, dada la variación del tiempo.

DIA 21 - VIERNES

6 a.m. diana; 7 instrucción de reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita (f.76.) médica, habiendo concurrido el número de enfermos / de costumbre; han caído enfermos también varios oficiales, entre ellos el Capitán Grau y el Subteniente Vázquez de nuestro cuerpo y los Tenientes Ruiz y Zufriategui de la Artillería; 10 rancho y mesa de oficiales. También se dio orden de que las compañías fueran a lavar sus ropas al río; 3 p.m. instrucción de reclutas y 4 revista General a las compañías; 5 llamada; las compañías practicaron ejercicios por Batallón; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 22 - SABADO

6 a.m. diana; 7 instrucción de reclutas y salieron las compañías a practicar manejo de armas; 9 asamblea; 9 1|2 se repartió a la tropa un plato de yerba y un naco de tabaco en rama; habiéndosele distribuido a los oficiales doble ración; 10 rancho y mesa de oficiales; 10 1|2 visita (f.76.v.) médica. / 3 p.m. instrucción de reclutas y salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; 5 llamada;; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales; ;8 retreta; 9 silencio. Hoy se ha recibido una carta del Capitán Apriles de Río Grande fechada el 18, donde da cuenta que recién el 22 se pondrá en marcha para Montevideo. Se ha recibido también correspondencia de Montevideo para los Jefes Oficiales y tropa.

DIA 23 - DOMINGO

6 a.m. diana; 7 instrucción de reclutas y salieron las compañías a practicar manejo de armas; 9 1|2 asamblea; 9 1|2 visita de médico; 10 rancho y mesa de oficiales. A las 3 p.m. instrucción de reclutas; 4 orden del cuerpo; 5 llamada; 5 1|2 rancho de oficiales; 8 retreta y 9 silencio. (f.77.) A las 10 a.m. falleció en el Hospital de Artigas el soldado de / la 2ª Compañía Bartolo Duarte, siendo diagnosticado por el practicante tuberculosis pulmonar, habiendo sido sepultado en el Cementerio del pueblo.

DIA 24 - LUNES

6 a.m. diana; 6 1|2 se distribuyó café a la tropa e inmediatamente se le dio instrucción a los reclutas; 9 asamblea 9 1|2 visita médica y enseguida rancho habiéndose distribuido pan a la tropa; 10 mesa de ofi-

ciales; 3 p.m. instrucción a los reclutas y salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; 4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio. Ha sido relevado el Escuadrón que está de guarnición en el pueblo por el 2.o y 3.o del mismo regimiento, habiendose aquel incorporado al campamento de este.

DIA 25 - MARTES

6 a.m. diana; 7 se distribuyó café a la tropa, 7 1|2 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; los oficiales que estaban enfermos siguen mejor de sus dolencias; habiéndose dado alguno pronto al servicio y la enfermedad que aquejaba la tropa ha parado algo en el campamento de la Artillería y del 3o. aun cuando en la división del Coronel Islas, el número de enfermos ha aumentado; solo la buena voluntad de los praticantes ha podido remediar en algo la carencia casi absoluta de remedios y medicamentos, tanto en el Hospital del pueblo como en el Campamento, 10 1|2 rancho y mesa de Oficiales; a la 1 p.m. se hechó diana en el Campamento, se supone sea por el abandono de las fuerzas de la revolución, del pueblo de Rivera, única noticia que hemos adquirido por un boletín que se nos distribuyó, donde tambien mani- **f.78.** festaba las declaraciones / hechas por el Coronel Nuñez en un reportaje que tuvo en Buenos Aires, donde se apartaba por completo de la Revolución y sensuraba el proceder de los Jefes superiores.

A las 3 p.m. ha partido con rumbo a Treinta y Tres una columna compuesta del primer escuadron del primero de Caballería y dos escuadrones de la división del Coronel Islas, todo al mando del 2o. Jefe del Regimiento Comandante Vhust. Esta fuerza ha marchado a disolver partidas revolucionarias que se encuentran en dicho departamento entre ellas la del Coronel Uturbey; 3 p.m. instrucción a los reclutas y orden del cuerpo; 4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

Por carta recibida por chasque del 2o. Jefe del Batallón Comandante Patiño, hemos sabido que el cuerpo de Ejército del Coronel Klinger se encontraba campado el día 18 en la cañada de Aceguá a 8 le- **(f.78.v.)** guas de / la división del General Vazquez. Manifestaba dicho Jefe los trabajos pasados en las marchas por la falta de caballos pues la Artillería y las ametralladoras marchaban tiradas por bueyes y la gente casi a pie.
Al mismo tiempo hacían presente la cantidad de enfermos que tenía entre ellos de gravedad aunque ahora seguía mejor, el Teniente 1o. D.n Quirino Pereira.

DIA 26 - MIERCOLES

6 1|2 a.m. diana; 7 se distribuyó café a la tropa y enseguida instrucción a los reclutas; 9 asamblea. El día ha amanecido muy nubla-

do y algunas garúas con intermitencias nos hace preveer que las lluvias van a comenzar de nuevo; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales. El General mandó preso al Batallón 3o. al teniente Cuello; la causa la ignoramos. 3 p.m. instrucción de reclutas 4 orden de **f.79.** cuerpo / 4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales, 8 retreta; 9. silencio.

DIA 27 - JUEVES

6 a.m. diana; enseguida se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales; a las 3 p.m. se dio la instrucción de costumbre; 4 orden de cuerpo; 4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 28 - VIERNES

6 a.m. diana; 6 1|2 café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica concurriendo los enfermos como de costumbre; 10 rancho y mesa de oficiales; 3 p.m. instrucción a los re- **(f.79.v.)** clutas y las compañías practicaron manejo de armas y giro / 4 1|2 p.m. llamada; 5 rancho y mesa de oficiales, 8 retreta; y 9 silencio.

El Jefe de nuestro cuerpo en vista de la cantidad de enfermos de nuestro batallón y del estado de gravedad de alguno de ellos, ha alquilado una casa en el pueblo de la Cuchilla para establecer en ella un hospital y asistir así dichos enfermos.

Este hospital ha quedado bajo la dirección del practicante del cuerpo Dn. José M. Arregui y fue provisto de las camas y demas útiles necesarios por la mayoría del cuerpo. Fueron enviados a el ocho individuos de tropa, enfemos y dos oficiales, el Teniente 1o. Dn. Santos Barragan y el autor de estas lineas por la misma causa. En virtud de esto ha quedado encargado de continuar esta memoria mientras dure la enfermedad del autor de ella, el Sargento 2o. distinguido Andrés **f.80.** Valdéz. /

"Orden de Cuerpo - Artigas Mayo 28 de 1897.

"Art.o. 1o. - S.R.M. ....

"Art.o. 2o. - La visita de hospital ....

"Art.o. 3o. - Mientras dure la enfermedad del Teniente 1o. Dn. Jaime "F. Bravo pasa a la 2da. compañía el Teniente 2o. Gerónimo García, "lo que se hace saber l cuerpo. Firmado - Sixto Rodríguez".

DIA 29 - SABADO

5 1|2 a.m. diana; el día ha amanecido muy feo; 6 café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales. A esta hora poco mas o menos llegó al campamento el Comandante Lopez con el Teniente Perdomo y un Sargento; la causa la ignoramos pero calculamos sea por asuntos del servicio. El

(f.80.v.) Teniente Zufriategui y dos soldados del Regimiento / pasaron al hospital de Artigas y dos soldados del Batallón al hospital de la Cuchilla; 3 p.m. instrucción a los reclutas. 5 llamada; y las compañías formaron sin armas distribuyéndose enseguida un atado de cigarros por soldado; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales; el agua con intermitencias nos ha estado acariciando durante el día; ha refrescado bastante; 8 retreta; 9 silencio. Los enfermos aumentan.

DIA 30 - DOMINGO

5 1|2 a.m. diana; la noche ha estado muy fría y muy fea, de cuando en cuando caían fuertes garúas que no dejaban de causar su efecto; 6 café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 10 rancho y mesa de oficiales. 3 p.m. instrucción de reclutas; 5 llamada; 5 1|2 ran-
f.81.cho y mesa de oficiales; a esta hora cayó una / copiosa lluvia; 8 retreta; 9 silencio.
La noche muy fría.

DIA 31 - LUNES

A las 12 1|2 a.m. recién calmó el agua 5 1|2 a.m. diana; 6 café a la tropa; el día ha amanecido bueno; 7 instrucción a los reclutas; 9 asmblea; 9 1|2 visita médica; ha ido en comisión al pueblo el Teniente Fresero de la Artillería a pasar la visita de hospital a Artigas y la Cuchilla dando cuenta que los Sres Oficiales siguen algo mejor y la tropa con poca diferencia lo mismo; 10 1|2 rancho y mesa de oficiales, habiendose ordenado revista General para la tarde. 3 p.m. instrucción a los reclutas; 5 llamada; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; (.81.v.) 9 silencio. /

DIA 1o. DE JUNIO - MARTES

6 a.m. diana; enseguida café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas y salieron las compañías a practicar ejercicios en orden cerrado por Batallón; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales. 3 p.m. instrucción de réclutas y salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; 5 llamada; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 2 - MIERCOLES

6 a.m. diana; enseguida café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas. A las 8 a.m. tuvimos la visita del General Arribio el que se retiró mas tarde después de haber conferenciado con nuestro Jefe el Coronel Rodríguez; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de ofi-
f.82. cia/les. Segun rumores que circulan en el campamento el objeto

de la visita del General, ha sido para ordenar que no se les hiciera nada a unos desertores de nuestro ejército, que del otro mandaron pedir su indulto el que fue concedido por el mismo General. Tambien hemos sabido que en el vapor que debe llegar mañana por via Yaguarón viene una gran cantidad de equipo que según se dice es para la Guardia Nacional que está casi desnuda. A las 2 1|2 p.m. se presentó al campamento el Teniente Ruiz de la Artillería que estaba con parte de enfermo en el hospital de Artigas, el cual viene a darse pronto al servicio. 3 p.m. instrucción a los reclutas y las compañías hicieron ejercicios en orden abierto; se distribuyó cigarros a la tropa; 5 llamada y se hizo ejerci-
(f.82.v.) cios en orden cerrado por Batallón / 5 1|2 p.m. rancho y mesa de oficiales; 8 retreta y 9 silencio. La noche está bastante fría y se prepara para caer una buena helada.

DIA 3 - JUEVES

6 a.m. diana; se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales A las 2 p.m. en el vapor "Merino" que llegó de Río Grande vino el doctor Dn. Martín Gastessi que esperábamos de un momento a otro mandado por el Gobierno para atender a los enfermos que se han declarado en el campamento. En el mismo vapor ha llegado el equipo que se esperaba para la Guardia Nacional. Se dice que mañana parte para Montevideo el Coronel Beltran Jefe del 1o. de Caballería, el que irá a
f.83. caballo hasta Nico Perez, para de allí / tomar el ferro-carril hasta su destino; llevará una escoltá de su mismo regimiento. Esta mañana han ido de paseo al pueblo de Artigas y Yaguarón, el Coronel Rodríguez y Comandante Pereira, regresando el primero en la misma mañana después de haber visitado el hospital de la Cuchilla en donde le distribuyó a los Sres. Oficiales enfermos después de haberse enterado de su salud, diez pesos a cuenta de su prest. de junio. El Comandante Pereira regresó a las 3 p.m. al campamento, acompañado del Dtor Gastessi y practicantes Arregui y Labora haciendo una visita de inspección por el campamento y se retiraron después que el doctor se enteró del número de enfermos y estado de higiene, habiendo declarado que la enfermedad reinante no era mas que la fiebre tifoidea mas o menos de-
(f.83.v.) generada, producida por las aguas y / las carnes cansadas. A las 3 p.m. instrucción; 4 1|2 llamada, 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 4 - VIERNES

6 a.m. diana; se distribuyó café a la tropa; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; Hoy ha partido como lo habíamos anunciado ayer, para Nico Perez el Coronel Beltrán con una escolta; 10 rancho y mesa de oficiales. Se les ha distribuido a los soldados de la Artillería Ligera, bo-

zales trenzados con sus correspondientes cebestros hechos en el mismo regimiento durante la campaña. Ha recibido la Artillería de Montevideo, 3 bultos conteniendo uniformes; mandados por la mayoría del cuerpo. A las 12 1|2 p.m. vino al campamento el Dtor Gastessi acompañado del **f.84**. practicante Labora a visitar los enfermos; 3 p.m. / instrucción a los rclutas; 5 llamada; 5 1|2 rancho y mesa de oficiales, 8 retreta y 9 silencio. Se ha distrbuido por la mayoría del cuerpo a descontar del prest. de Junio, 10 pesos à los oficiales, dos a los Sargentos 1os., un peso cincuenta a los idm 2os. y un peso a los soldados.

Han salido al pueblo varias licencias que se han presentado a la hora que se les ha ordenado.

DIA 5 - SABADO

6 a.m. diana; y se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas y las compañías practicaron ejercicios en orden cerrado por compañías primero y por Batallón después; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica. Hoy ha recibido el Comandante Pereira por un chasque que **(f.84.v.)** llegó del Coronel Klinger, una carta del Capitán / Fernandez que manda la sección de Artillería, donde da cuenta de la miseria espantosa que han pasado y estan pasando pues desde la última vez que se les racionó antes de separarse no habían vuelto a hacerlo, así es que haría un mes que no habían visto tabaco, ni yerba, sino hubiera sido por la feliz idea del Capitán Fernandez y alferez Milan, que cada vez que se carneaba hacian freír la grasa y la mandaban vender en cambio de esos elementos tan indispensables para saciar sus vicio. El Comandante les remitió dinero por el mismo chasque para atender a las primeras necesidades; esa fuerza viene en marcha en dirección a Melo y conduciendo gran cantidad de enfermos. A las 10 a.m. llegó al campamento un carro trayendo ropa de la que habían mandado para la Guardia Nacional; esta ropa sobrante se distri_/buyó a la Artillería y 3o. A los oficiales de estos cuerpos se les dio a cada uno una bombacha negra; una tricota y un par de botines y a cada individuo de tropa una casaquilla negra, una bombacha idm. un par de botines y un idm escarpines. 3 p.m. instrucción de reclutas. Hoy de mañana mandó el General al Campamento a un fotógrafo acompañado por el Capitan Rivera, para que viera poco mas o menos como estaba distribuido éste, para sacar unas cuantas vistas como recuerdo de la Campaña. Despues de haber observado todo y haber recorrido los demás Campamentos se retiró para volver a la tarde a desempeñar su cometido. En efecto a las 4 1|2 p.m. se presentó con las máquinas y demás accesorios necesarios habiendo sacado solamente una vista de la Artillería por lo avanzado de la hora; 5 llamada; 6 mesa de Oficiales después de lo cual empezaron a hacerse el toilette para asistir a un baile, dado por suscrición entre los oficiales del ejército en el pueblo de Artigas, dicho baile fue dado en los salones de la Receptoría habiendo estado muy concurrido y animado donde se pudo alcanzar a conocer lo tratable que es la sociedad de dicho pueblo y el de la Cuchilla.

DIA 6 - DOMINGO

6 a.m. diana; se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 1|2 rancho y mesa de oficiales. A las 11 tuvimos la visita del General, quien fue invitado por nuestro Jefe a almorzar con el y su secretario el Comandante López. Mas tarde vinieron varios amigos del Coronel entre ellos el Dtor Gastessi, Sres Bustamante Pedragosa y Capitán Rivera. A las 12 m. se sentaron a la mesa habiéndose levantado a la 1 1|2 p.m. y salieron a recorrer el campamento fumando su buen cigarro habano.

Como a las 3 p.m. vino el fotográfo al campamento para sacar las visitas anunciadas: ordenó el General que primeramente se sacara una vista del Batallón formado con su Jefe al frente, sintiendo la falta de algunos oficiales que se encontraban enfermos en el hospital de la Cuchilla. Después hizo romper filas al Batallón procediendo a formar un Campamento para cuyo efecto se hicieron prender varios fogones y disponiendo a la gente de la mejor manera posible para sacar una nueva fotografía; se sacó por último una 3a. que era compuesta del General y su comitiva y los Jefes y Oficiales del 3o. y la Artillería./

Concluidas estas fotografías nuestro Jefe con la venia respectiva del General hizo maniobrar el Batallón en la plaza de armas provisoria de nuestro campamento, concluído esto se hizo retirar el Batallón para su respectiva cuadra. El General se retiró mas tarde para la comandancia, haciéndole, los honores correspondientes a su jerarquía. Hoy no se ha tocado llamada ni retreta a causa de encontrarse algunos oficiales enfermos.

Se ha dado pronto al servicio el Teniente Fresero de la Artillería, que hacía algunos días estaba con parte de enfermo. A las 7 p.m. dio parte de enfermo el Teniente Ruíz, que se encontraba de servicio en la Artillería lo mismo que el Teniente García que se encontraba de guardia en nuestro cuerpo.

Como ambos oficiales se encontraban algo graves se mandó buscar inmedia./tamente el médico al pueblo, el que vino juntamente con uno de los practicantes para cuidar los enfermos, pues sobretodo el Teniente Ruiz estaba muy mal. Al Teniente García se lo llevó al Hospital de la Cuchilla. Ha fallecido en este, el Sargento, primero distinguido honorario Segundo Daguerre de fiebre después de haber sufrido bastante; fue sepultado en el cementerio del pueblo de Artigas; 9 silencio.

DIA 7 - LUNES

6 a.m. diana; enseguida café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica habiendo mandado al hospital de Artigas al Teniente Ruíz y dos soldados del mismo Regimiento; como se ve el número de enfermos aumenta. A las 3 p.m. | instrucción para los reclutas. A las 4 p.m. se presentó el fotógrafo nuevamente pues tenía

que sacar dos vistas mas de la Artillería. Hoy se ha recibido en este cuerpo una cantidad de pares de botines para ser distribuidos entre la tropa y para los Sres. Oficiales del mismo y del 3o. unos sombreros negros. Hoy no se ha tocado con la banda, solo con el clarín de órdenes a causa de los enfermos; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 8 - MARTES

6 a.m. diana; enseguida se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción de reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 1|2 rancho y mesa de oficiales; El Teniente Fresero ha ido en comisión a los hospitales a ver como se encuentran los enfermos, habiendo dado cuenta de que siguen algo mejor. Se ha traído de la Comandancia provisiones de tabaco papel y yerba para la tropa, a las 3 p.m. instrucción para los reclutas; 5 llamada, Hoy se ha sabido por teléfono que el Coronel Klinger con su ejército ha llegado a Melo y nuestro Jefe; que el Comandante Patiño ha recibido el dinero que le mandó para el, sus oficiales y la tropa, al mismo tiempo que le daba cuenta de haber fallecido el Cabo 2o. honorario Oscar Alvarez; 8 retreta; y empezó a llover y se levantó un viento muy fuerte.

DIA 9 - MIERCOLES

6 a.m. diana; se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita de médico. / 10 rancho y mesa de oficiales; 3 p.m. instrucción de reclutas; 4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 10 - JUEVES

6 a.m. diana; café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas. 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales; 3 p.m. se sacaron los reclutas a la instrucción; 4 1|2 llamada; 5 rancho y mesa de oficiales; 8 retreta y 9 silencio.
"Orden del cuerpo - Junio de 1897.
"Arto. 1o. - S. P. M. . . . .
"Arto. 2o. _ Orden General _ Artigas Junio 10.
"de 1897 _ Comandancia General de Fronteras al Sur del Río Negro-
"El que suscribe en virtud de las facultades de que está revestido dispone:
"Arto. 1o. _ Nómbrase ayudantes de esta Comandancia al Capitán de
"Guardias Nacionales Dn. Enrique Magariños Donell, al Teniente 1o.
"de idm. Dn. Pedro P. Díaz, al alférez del 4o. de Caballería Dn. Gilberto
"Costa Brisk y al alférez en comisión Dn. Santos Arribio (hijo).
"Arto. 2o. _ Nómbrase alférez en comisión al escribiente del Regi-
"miento 1o. de Caballería Dn. Eduardo Lecour _ Art. 3o. Nómbrase

"alférez de Guardias Nacionales, los sargentos 1ros. de la división Durazno "Dn. Juan Hernandez, Don Demetrio Fort, Don Juan M. Leiro, Dn. Nol- "berto Fuerca y Dn. Carlos Wuist - Villa de Artigas - Junio 10 de 1897 "Firmado - Santos Arribio.

DIA 11 - VIERNES

6 a.m. diana; enseguida se distribuyó el café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica; 10 rancho y mesa de oficiales; 3 p.m. instrucción de reclutas; Se ha sabido por una carta recibida del Comandante Patiño que la fuerza mandada por el Coronel Klinger ha salido en dirección a las Cañas. Se ha sabido extrajudicialmente que el General Vazquez ha recibido orden de bajar a Montevideo, habiendo sido relevado por el Coronel Benavente en el mando del ejército del Sur 5 llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 12 - SABADO

El día ha amanecido lluvioso; 6 a.m. diana; café a la tropa; 7 instrucción a la tropa; 9 asamblea; 9 1|2 visita médica. Ha sido llamado nuestro Jefe a la Comandancia a recibir órdenes, habiendo sabido a su regreso al campamento que dicho llamado respondía a la marcha del Ejército, habiendo causado como es consiguiente mucha animación tanto en los oficiales como en la tropa. Se ordenó pór la mayoría que se empezaran a aprontar para la marcha; 3 p.m. instrucción para los reclutas; 4 1|2 llamada; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 13 - DOMINGO

6 a.m. diana; se distribuyó café a la tropa; 7 instrucción a los reclutas; 9 asamblea; 9 1|2 visita de médico; han ido las compañías a lavar al rio; se ha racionado la tropa de yerba, tabaco., papel, fariña sal y a los oficiales en ración doble. A las 3 p. m. se pasó revista general. Se ha arreglado / todo para marchar a primera hora; 5 1|2 p. m. llamada. A las 7 p. m. se ha pasado nuevamente al campamento el autor de estas líneas, haciéndose cargo de la memoria, y los Tenientes Barragan y Garcia que estaban asistiendo en el hospital de la Cuchilla, 8 retreta; 9 silencio; como a las 5 p.m. ha llegado el Comandante Wuist con la fuerza a sus órdenes que había llevado a Treinta y Tres para dispersar la gente revolucionaria que se encontraba en esos parajes; se hizo cargo del Regimiento con el que va a quedar destacado en Artigas a la marcha del ejército.
"Orden General - Junio 13 de 1897.-
"Art. 1o. - Debiendo emprender la marcha el 14 del corriente, el ejér- "cito a primera hora, el que suscribe, dispone:
"Que en el día de hoy se encuentren prontas todas las fuerzas de su **f.91.** depen/dencia.

"Art.o 2o. - Nómbrase capitán de Guardias Nacionales al ciudadano "Dn. Florentino Mendez quien queda agregado a esta Comandancia, "igualmente Tenientes 1os. de Idm a los Tenientes 2dos. de la misma "clase de la división de Flores, Dn Santiago A. Mesa y Dn. Prudencio "A. Vila.
"Art. 3o. - Por disposición del superior Gobierno queda destacado en "esta villa el Regimiento 1o. de Caballería. Lo que se hace saber - Fir-
(f.91.v.) mado - Santos Arribio". /

[EMPIEZA EL SEGUNDO TOMO MANUSCRITO]

DIA 14 - LUNES

(f.92.) A las 5 a.m. se hechó diana y en cumplimiento a la orden emanada de la Comandancia General, se empezó a disponer la gente para la marcha, no habiendo podido efectuar tan temprano como se había deseado por estar las caballadas muy lejos y al mismo tiempo poder acondicionar lo mejor posible el parque y el convoy. A las 8 a.m. se tocó rancho para de esa manera hacer que la tropa hubiese comido en caso de que la hora avanzada de campar no permitiese carnear. A las 9 a.m. se tocó mesa de oficiales que quizá sea la última vez que asi se haga en esta campaña por no dar lugar a establecer campamentos largos pues segun rumores que hemos oido la marcha se hará sin hacer grandes paradas hasta Nico Perez, para de ahi marchar por Ferro-Carril a **(f.92.v.)** Montevideo. /

Antes de seguir adelante este diario de campaña es necesario dejar un voto de agradecimiento al pueblo de Artigas, que durante mes y medio nos sirvió de campamento; pues la mayor parte hemos hecho nuestras relaciones y hásta algunos compañeros de nuestro cuerpo, como de la Artillería y aun mismo de la Guardia Nacional, habían ya plantado bandera en casa de algunas niñas que accediendo a sus súplicas amorosas habían conseguido hacerse corresponder de una manera mas o menos fiel; pero todos estos trofeos de guerra únicos que algunos han conseguido en esta campaña, han quedado custodiados por nuestros compañeros del primero de Caballería que queda por el momento destacado en el pueblo de Artigas, para impedir el desembarco de los revolucionarios que se encuentran en el pueblo brasilero de Yaguarón.
(f.93.) Así es que de esta manera no ha sido / extraño oir de labios de

algun oficial "siento irme de este pueblo tan simpático que hasta de no-"via me habia hecho y que anoche al despedirme ha quedado llorando "mi separación".

Haciendo honor a la verdad debemos confesar que tanto en pueblo de Artigas como en el de la Cuchilla (que corresponden al mismo) ha sido tratado el Ejército del General Arribio con toda clase de atenciones tanto por las autoridades como por los Comerciantes y demas sociedades que hemos tenido el honor de conocer, hasta tal punto que en los casos de enfermedad de algunos Jefes y Oficiales, mandar ofrecer sus servicios y aun sus mismas casas para asistirlos; nuestro compañero Teniente Ruiz, de la Artillería, ha quedado asistiédose en casa de uno de los comerciantes mas fuertes, el Sor Acevedo, quien con todo despren-
(f.93.v.) dimiento lo asiste como si fuera un miembro de la / familia; asi pues no he querido antes de despedir al pueblo de Artigas dejar en olvido un voto de reconocimiento a las atenciones de que hemos sido objeto, los que formamos parte de dicho ejército. Es de hacerse notar que dos dias antes a nuestra salida, fuimos obsequiados por la sociedad con un baile en honor a nuestra despedida; manifestaciónes de tristeza por ella oimos de la mayor parte de la población.

En el hospital del pueplo que ha quedado a cargo del practicante del tercero, Dn. José M. Arreguy, quedan en asistencia unos cuarenta enfermos del ejército de lo que la mayor parte son de nuestro batallón, y casi todos de la enfermedad que predominó en nuestro campamento, la fiebre gástrica y tifus; también quedó en señor Dtor. Gastessi que debe partir el 16 para Montevideo por agua.

(f.94.) A las 10 a.m. recien se acercó al cam/pamento la primera Caballada con la que se empezó montar la gente del 3o.; a las 11 a.m. llegó la Caballada de la Artillería; a las 12 m. se tocó a encillar y a las 12 1|2 p.m. estaba pronta toda la gente con los caballos de la brida y los carros cargados. A la 1 p.m. el clarín de la Comandancia General tocó nuevamente marcha después de un mes y 18 días que no lo hacía abandonando de esa manera nuestro campamento de los Galpones del Saladero donde por desgracia caimos casi todos enfermos y donde la fatalidad hizo que perdieramos de nuestro batallón a un Sargento 1o. distinguido y un soldado victimas de la epidemia que se desarrolló; pero como el soldado se aclimataba a todo, no fue extraño ver que algunos a la vez que deseaban abandonar aquel sitio, dejaran traslucir alguna tristeza al verlo desde lejos.

Empezó a desfilar el ejército partiendo primero la Artillería y
(f.94.v.) luego el 3o.; a reta-/guardia los carros y en esta forma nos situamos en el camino que saliendo de Artigas toma dirección a Treinta y Tres, donde ya nos esperaban formadas las divisiones de Flores y Durazno al mando del Coronel Dn. Braulio Islas juntamente con el Estado Mayor que se había adelantado a ocupar la cabeza de la columna; tomamos nuestro puesto en ella; a retaguardia del Estado Mayor, la Artillería compuesta de una batería con unos cien hombres;

en el 3o. de Cazadores con 200 y las divisiones a Flores y Durazno con unos 700 proximamente, formando así un total de 1000 hombres mas o menos; el convoy y el parque marchaba a los flancos de la columna, lo mismo que las caballadas. En esta forma partimos del pueblo de Artigas abandonando las costas del Yaguarón para emprender de nuevo las peripecias de la **marcha**; pero contentos por la esperanza que lle- (f. 95.) vábamos de que estaríamos en Montevideo, nuevamente/después de cuatro meses de ausencia. La marcha se hizo con muchos contra- tiempos por lo malo del camino, pues todo el está formado por grandes bañados y pantanos; a las cuatro menos cuarto p.m. acampamos en la **Cañada Grande** después de una marcha de 3 leguas proximamente. Como en este paraje no existe monte se ha ordenado encender fogones con postes de alambrado; a las 5 p.m. **carneada** siendo esta de reses; los caballos muy flacos impiden marchar como es debido y con la celeri- dad necesaria. A las 8 p.m. retreta; a las 9 silencio. Como a las 10 p.m. se desencadenó un aguacero del Sur bastante fuerte que tomó desprevenido a la tropa, no teniendo carpas recibió una suficiente moja- dura para pasar la noche lo mas incómodo posible, pues el agua duró hasta las 2 de la mañana.
(f. 95. v.) Se ha ordenado a la tropa que esté pronta para romper/mar- cha a primera hora.

DIA 15 - MARTES

A las 5 a.m. diana; la tropa ha amanecido completamente moja- da; 6 a.m. **llamada de caballada**; 7 1/2 a.m. **marcha**; se rompió esta con toda clase de contratiempos, pues el camino a la vez de estar todo el en la misma forma que la parte que hemos hecho ayer, con lo lluvia de la noche se ha puesto intrancitable; los caballos por su estado caen con mucha facilidad en el barro; se podría decir que esta marcha la hemos hecho por un gran bañado de 3 leguas, que salvo pequeñas ex- tensiones, de cuadras siempre hemos tenido una cuarta de agua. Las primeras peripecias de la marcha las pasó el ejército en el paso de la Cañada Grande, pues el agua llegaba hasta los muñones de los cañones **(f. 96.)** y a las / barrigas de los caballos, estos últimos no teniendo fuerza para recibir la gran correntada caían haciéndole tomar a los pobres soldados baños involuntarios y algunos hasta sustos bastante regulares; El soldado Alejandro Torena, de la división Durazno, que venía aún enfermo cayó al agua habiendo tenido que salir a nado y quedando por lo tanto bastante mal de su enfermedad, asistiéndose en casa de un vecino; el convoy pasó con mucha dificultad. Después de esta cañada de marcha siempre fue dificultosa; dejamos muchos caballos cansados; se han atravesado algunas cañaditas que se han encontrado algo crecidas y muy correntosas. A las 10 a.m. llegamos al arroyo o cañada del Sauce, la que encontramos muy crecida y donde nos vimos en serios apuros para pasar, pues los picados son muy malos; la que más trabajo pasa es la Artillería porque se ve con las piézas a / cada

instante empantanadas; en este paso se cayeron muchos soldados al agua, en donde desensillaron sus caballos para no perder su recado y sus ropas pues aquello era imposible que salieran nuevamente a tierra. Concluido el pase de este arroyo se dio una media hora de descanso a la columna, se hizo desenfrenar los caballos y aflojar la sincha, al mismo tiempo que se dio permiso a la tropa para merendar los fiambres que traía; la mañana excesivamente fría y los chubascos que continuamente caen, hace que la marcha sea mas dificultosa. Nuestro Jefe para dar un poco de fuerza y ánimo a la tropa les hizo distribuir una ración de caña. A las 11 a.m. emprendimos nuevamente la marcha: el carro de municiones del 3o. quedó empantanado en el Sauce, lo mismo que otro convoy del Ejército habiendo tenido que descargarlos con soldados a caballo y después de esta operación con seis yuntas de bueyes pudo salvar nuevamente el paso, habiéndose incorporado a nuestra columna en el primer campamento. A las 11 1|2 a.m. campamos en el arroyo o cañada del Santo, después de haberlo vadeado, el paso aunque algo profundo fue pasado sin novedad. 4 1|2 p.m. llamada; se ha ordenado que en las marchas la tropa lleve poncho puesto, a causa del excesivo frio y a la Artillería que recoja todo el atalaje pues las piezas van a marchar con dos yuntas de bueyes cada una. 8 p. m. retreta; 9 silencio. Se ha tenido conocimiento en la marcha por un boletín oficial que ha venido de Artigas que el Gobierno Argentino apresó dos vapores que había tomado Juan Smith para pasar una expedición a territorio oriental. Se ha nombrado una guardia de un oficial, un sargento, dos cabos y ocho soldados de nuestro batallón por custodiar la carpa del Sor General, esta guardia hasta/segunda orden la hara nuestro cuerpo.

En el paso del Sauce se rompió el eje de las ruedas de una carreta habiendo tenido que ir a una estancia a buscar otra para relevarla: una Guardia del Coronel Islas ha quedado encargada de custodiarla pues venia con provisiones; la noche muy fria pero con una luna preciosa., sin embargo de esto esperamos recibir una buena helada.

DIA 16 - MIERCOLES

4 a. m. diana; La madrugada muy fria; 6 1|2 a.m. llamada de caballada; la tropa ha tenido tiempo de verdear como dicen ellos y algunos hasta de churrasquear. 7 a m. marcha; la Artillería por primera vez en nuestra campaña bueyes a las piezas; dos yuntas son encargadas de llevar cada boca de fuego; rompimos la marcha siguiendo la misma dirección y continuándola / siempre por bañados; la caballada se cansa mucho quedando inútiles en el camino en gran cantidad por lo flaco que se encuentran; en una cañada que pasamos al salir del campamento quedó empantanada una jardinera del 3o. y al pretenderla sacar con una yunta de bueyes se rompió una de las varas, teniendo que arreglar una a fuerza de mucho trabajo de un travesaño de una tranquera. A las 7 3|4 hicimos un alto para dar descanso a la caballada; el camino parece en partes que está algo bien, pero estas son muy cortas; como el día es espléndido las peripecias se suponen con paciencia. La guardia de

nuestro cuerpo viene muy atrás recogiendo los individuos que se le cansan los caballos y encargandose del paso de los carros. en las cañadas; a las 8 a.m. se prosiguió la marcha, el número de caballos cansados es (f.98.v.) muy grande, el camino se está / poniendo cada vez mejor, lo que parece anima algo a los pobres soldados. A las 10 a.m. hicimos alto antes de pasar el arroyo Garao para hacer un pequeño desmonte de una rampla de descenso, en la costa, por los soldados de Artillería para poder bajar las piezas con facilidad, al paso del arroyo; durante este intervalo la tropa ha merendado algo, pues casi toda lleva fiambre.

Las divisiones de Flores y Durazno y el Estado Mayor, pasó primera el paso, hechando pie a tierra a unas 20 cuadras del arroyo, luego pasó el 3o. y por último la Artillería; asi que hubo pasado esta emprendimos la marcha habiendo ido a vanguardia la división del Coronel Islas la que no ha tomado distancia y que marcha en dirección al paso del Dragón, paraje donde vamos a establecer campamento.

A las 12 menos cuarto p.m. pasamos la cañada de los Apios, gajo f.99. del / rio Tacuarí; a este le vamos dejando a nuestra izquierda o esta altura el camino es excelente en toda su extención, pero como los caballos estan cansados y faltan tantos, los soldados vienen, unos con el caballo de tiro y otros con el recado al hombro. A las 12 1|2 p.m. llegamos al paso del Dragón, en el río Tacuarí; donde establecimos campamento después de haber marchado unas cuatro leguas proximamente. En este paraje encontramos campado la división del Coronel Islas y el Estado Mayor General. Del 3o. de Cazadores solo llegó al campamento la mitad de las fuerza, pues la otra mitad viene con la guardia por no tener caballos; la Artillería marchó perfectamente con los bueyes, sin trabajo alguno. 1. p.m. carneada. Fue esta de reses pero algo escasa; a las 2 p.m. se le ordenó a la Artillería empezara el paso del Tacuarí en la balsa ha- (f. 99. v.) biendo durado este hasta las / cuatro p.m. hora en que empezó el 3o.; esta orden fue dada cuando la tropa había puesto los asados en los fogones, así que se vió necesitada a sacarlos a medio asar; Es de hacerse notar que se ordenó pasar primero a la Artillería y parte de los caballadas sin que con anterioridad hubiere pasado una fuerza de infantería o caballería que en caso de necesidad pudiese proteger dicho desembarco. A las 5 p.m. nos encontramos acampados nuevamente del otro lado del Tacuarí; a causa de este movimiento no se ha tocado llamada y la tropa ha comido muy tarde; la división del Coronel Islas concluyó de pasar a las 10 de la noche; enseguida continuó el paso del resto de las caballadas en la balsa. Siendo las 12 poco mas o menos, en uno de los viajes que hizo esta se asustó la caballada que venia en ella, ha- f.100. biendose corrido a un costado / haciéndola ir a pique. El soldado Juan Sosa que venía en la parte posterior cuidando que no se fuese la caballada al agua al espantarse ésta lo hecharon al río con tan mala suer- que se enredó con el caballo que montaba y el poncho teniendo que pedir socorro, a cuyo llamado concurrió primero el soldado Abdón Meklem, quien habiendose tirado dos veces al agua no pudo sacarlo por no saber

nadar bien, fue entonces que se tiró el soldado Marcos Galeano Ramiréz el que después de muchos trabajos, lo pudo sacar del poncho, casi ahogado; estos individuos lo mismo que la caballada que venía en la balsa, pertenecía al escuadrón que manda el Mayor Ambrosio Islas. Al soldado Juan Sosa se le trajo a la carpa del Coronel Rodríguez, Jefe del 3o. don- (f.100.v.) de le administraron por el Mayor Labora praticante de la / Artillería, los primeros auxilios, habiendo quedado después en asistencia en dicha carpa, hasta que rompimos lo marcha en el campamento de la Artillería se le proveyó de ropa a todos los soldados que conducían dicha caballada pues todos ellos tuvieron que hecharse al agua saliendo afuera con toda felicidad, a costa de saber nadar; los caballos salvaron tódos pero la balsa quedó completamente a pique.

En el dia de hoy se han incorporado ánte de llegar al paso del Dragón, a la división del Coronel Islas, los escuadrones que mandan el Mayor Larraura y el Mayor Flores, compuesto de 200 hombres cada uno y pertenecientes a la división del Depto. de Flores; dichos escuadrones estaban custodiando los pasos del río Yaguarón; a una legua de nuestro campamento, del otro lado del Tacuarí, se encuentra acampado el es- f.101. cuadron que manda el Mayor / Fort, compuesto de cien hombres de la división Durazno que viene a incorporarse a nuestro ejército y que a causa del mal estado de la caballada no ha podido aun verificarlo, pero que en el día de mañana lo hará: este escuadrón estaba destacado en el paso del Centurión en el Yaguarón. Se ha dejado para el día de mañana el pasar el resto de la caballada a nado.

DIA 17 - JUEVES

A las 5 a.m. se hechó diana; durante la noche ha caído una regular helada, pero en cambio amaneció un día espléndido. A las 8 empezó a hacerse pasar las caballadas a nado bajo la dirección del Coronel Dñ. Braulio Islas, sirviendose para dirigir los caballos en el agua de una canoa y varios soldados del 3o. y de las Guardias Nacionales que (f.101.v.) se tiraron a nado; se pasaron unos tres mil caballos, habién-/ dose solo ahogado dos. De los individuos que se prestaron al paso de la caballada, dos de ellos se hubieran ahogado a no ser por el auxilio prestado por la canoa que se encuentra trabajando en ese sitio; se llamaban estos soldados Justino Ruiz Dias. del escuadrón del Mayor Islas y Carlos Haredas del ecuadrón del capitán Munilla. Es digna de encomio la aptitud del Coronel Islas y su personal pues es un Jefe decidido que trabajando a la par de cualquier soldado hace que sus subalternos imiten su ejemplo. Los tordillos de la Artillería Ligera y unos 40 caballos del 3o. se intentaron pasar por la picada del Tacuarí pero a causa de ser tan ancho en este paraje el río, y tanta su profundidad se tuvo que hacerlos pasar por donde pasaron los demás habiéndose ahogado en esta operación cuatro caballos; a las 2 p.m. nos encontramos con todos los caballos de este lado del Tacuarí continuando entonces el pa-

f.102. se de la gente que había quedado del otro lado, cuidando las / caballadas que era en número de 300, aproximadamente. Se ha ordenado al Mayor Fort que con el escuadrón de su mando efectue el paso del rio con una picada a seis leguas del sitio donde nos encontrábamos debiendo luego, incorporarse a nuestra columna. A las 3 p.m. se hicieron pasar tres carretas vacías que se arreglaron en forma de balsa por medio de pipas que se le colocaron en la parte anterior y posterior de cada una y que fueron arrastradas por medio de una maroma tirado por dos yuntas de bueyes. Durante el día han caido fuertes garúas que algo interrumpieron los trabajos para pasar el resto del ejército. 4 1|2 p.m. llamada; se ha repartido al personal de nuestro batallón. 1|4 Kilo de yerba, naco y hojillas por soldado, lo mismo que a los señores Oficiales; A las 5 p.m. cayó una copiosa lluvia que apenas dio tiempo a re- **(f.102.v.)** los soldados para arreglar sus carpas / de ramas; 8 p.m. retreta; *9 silencio. El* agua con intermitencias ha durado toda la noche Han caído algunos enfermos de la fiebre gástrica de costumbre.

DIA 18 - VIERNES

4 1|2 a.m. diana; El día han amanecido muy feo y lloviendo, 7 a.m. **llamada de caballada**; todavía continúa el paso de la tropa que había quedado del otro lado. Se nos prepara una marcha por puros bañados y pantanos, los que son ya naturales en tiempo normal mas aun después de dias de lluvias. Grandes contratiempos hemos pasado para que los soldados consigan sus caballos por la mucha cantidad de potros que hacen disparar las caballadas. 9 a.m. rompió la marcha la Artillería para salir al camino Nacional, habiéndose roto, apenas marchó, **(f. 103.)** un gancho de unión al que se arregló del mejor modo posible / 5 1|4 a. m. el clarín de la Comandancia tocó marcha para todo el Ejército habiendose roto este en la misma dirección que traíamos el dia de nuestro último Campamento. Quedan en el algunos individuos que no han agarrado caballos aun, los que seguirán con la Guardia de nuestro cuerpo. La marcha empezó con mucha dificultad pues todo el camino es un gran pantano y bañado que en algunas partes tiene hasta una vara de agua. 10 a.m. empezó a caer una lluvia muy fina pero bastante incómoda. 10 1|2 a.m. hicimos alto en un gran bañado, mientras el Señor General merendaba en una estancia. El camino cada vez mas pésimo; se cansan mucho los caballos.. 11 1|2 se incorporó el Señor General a la columna rompiendo nuevamente la marcha; la lluvia con intermitencias no deja de acariciarnos; se ha formado del ejército dos columnas, compues- **(f.103.v.)** ta una / de la Artillería, 3o. de Cazadores y mitad de la división que manda el Coronel Islas y la otra del resto de dicha división. A la 1 p.m. se sintió sobre la marcha por el clarín del Estado Mayor el toque de diana que tomó de sorpresa a todo el ejército por no saberse el motivo de ella. mas tarde en el campamento se supo que el General aburrido de los grandes bañados porque habíamos marchado al entrar

a, buen camino: le ordenó al clarín que hechara diana, esta desde este punto siguió bueno hasta que campamos a las 3 1|2 p.m. en el paraje denominado Bella Vista establecimiento de Dn. Medardo Rodríguez; en este paraje no existe monte alguno y la leña para el consumo de los fogones se ha traído de un almacén que existe cerca del campamento; como ha llovido tanto el suelo está muy húmedo y dificulta mucho la cons-
f.104. trucción de las carpas. Enseguida de campar se tocó / carneada siendo esta de reses, bastante abundante; la lluvia parece que nos ha dejado por un momento, aun cuando el tiempo permanece muy malo; en este paraje hay un excelente pasto para las caballadas. Por la tarde de la carneada no se ha tocado llamada; 8 p.m. retreta; 9 silencio; la noche muy nublada y caen garúas de vez en cuando.

DIA 19 - SABADO

5 a.m. diana; se ha ordenado a nuestro batallón aprontar la gente para marchar a pié, pero cuyo efecto se habilitaron dos carretas para poner los recados y cuatro cargueros por compañía, las primeras para llevar los recados y los segundos para llevar las maletas de los soldados pues estos no llevan encima mas que el correaje con munición, armamento y el poncho terciado; los señores Jefes y oficiales y sargen-
(f.104.v.) to primero mar-/charán a caballo. Anoche se incorporó al campamento el alférez Costa-Brue con dos soldados que había quedado a cargo de la Estación telegráfica del otro lado del paso del Dragón; 7 a.m. llamada de caballada para la demás fuerza que compone el resto del ejército, pues la única que marcha a pie es la del 3o.; 8 1|4 a.m. marcha; rompiendo esta en dos columnas la de una compuesta de la Artillería y el 3o. y la otra compuesta de la División que manda el Coronel Islas. Es de suponerse la marcha que se les prepara a nuestros soldados por lo pesado que se encuentra el camino, pues estos han adoptado el ir descalsos, porque el pie se le hunde en el barro hasta cerca del tobillo, sin embargo de esto no se les ve en su cara la menor muestra de disgusto, conformes cumplen la orden que se les ha dado a pesar de
f.105. ir flanqueados por caballadas que no asciendan a / menos de 5.000 caballos. El camino es por cuchillas asi es que la marcha se hace mas cansada; 9 y 20 a.m. se hizo alto en una estancia donde el Sor General pudo desayunarse y la tropa aprovechó para descansar, al mismo tiempo que merendó; en todos estos altos que hacemos sobre la marcha se hace romper filas a la tropa para que de esa manera descanse con mas libertad. Hemos encontrado a nuestra derecha el Cementerio de la Sección Trinidad, que se encuentra situado en la falda de una cuchilla y es formado por un alambrado en cuadro donde se alcanzan a distinguir algunas cruces de hierro y madera únicas demostraciones de que aquel paraje es una mansión eterna de los que han dejado de existir; por cierto inspira bastante tristeza al verlo tan solo y en medio del cam-
(f.105.v.) po. 11 1|4 a.m. se hizo un alto de media hora para dar / des-

canso al ejército; la marcha ha continuado en la misma forma que al principio y sin contratiempos; 1 1|2 p.m. hizo alto la columna al llegar al arroyo Cañas afluente del Parado para pasar el paso; primeramente empezó el Estado Mayor, luego la Artillería, después el 3o. efectuándolo éste una parte en carreta, otra enancados en los cargueros de la Compañía y el resto que sería proximamente la mitad a pie. Una tropa acostumbrada a hacer esta clase de marcha y á pasar toda esta clase contratiempos no los hubiera salvado con tanta conformidad y voluntad sobretodo cuando se marcha incorporado a fuerza que van montadas. El 3o. de Cazadores ha probado con esto, a pesar del descuido en que siempre se la ha tenido por parte de las autoridades Superiores, de nues-
f.106. ejército, pues era al que / menos se le atendía en sus necesidades sobre todo en las marchas, que su tropa es muy sufrida, pues viniendo convaleciente casi todos los soldados de la epidemia que reinó en Artigas, llevando cuatro meses de campaña y siendo la primera prueba de marcha a pie que hace no se ha quedado un soldado en el camino solamente el espíritu y amor propio de la nueva prueba a que se le somete hizo que tuviera en alto siempre el número que les sirve de insignia. Solamente una mala organización militar puede justificar una marcha a pie en estas condiciones cuando había caballos de sobra para hacer montar una fuerza tres o cuatro veces mayor que la nuestra; una legua marchada en la forma que venimos haciendo equivale a tres o cuatro hechas en buen **(f.106.v.)** camino /
f. 106. v. Al pasar los carros el paso del Cañas, uno de los del 3o. se volcó, habiendo sido levantado en peso por los propios soldados.

En este paraje se creyó acampar, hasta el punto de que algunas fuerzas, interpretando mal quizá la orden dada por el Estado Mayor, habían dispuesto su campamento, pero el toque de **marcha** hizo que se desvanecieran tales ilusiones emprendiendo de nuevo a subir y bajar cuchillas y atravesar barreales. A las 2 de la tarde rompimos nuevamente la marcha y como se le había ordenado a la Artillería que lo hiciera primero, por la gran pendiente de la cuchilla que teníamos que salvar quedó este algo distante de nuestro Batallón habiendo tenido que alcanzarla a paso **ligero** en un trayecto no menor de 400 metros lo que efectuó la tropa
f. 107. como si recién empezara a marchar. A las 3 y 20 p.m./ llegamos al Paso del Parado donde establecimos Campamento, este trayecto del Cañas al Parado lo hicimos bajo garúas bastante fuertes; después de siete horas de marcha en que se habrán hecho unas seis leguas proximamente, la tropa procedió a encender sus fogones para secar las ropas y los recados que tienen hechos una miseria a causa del âgua caida en las últimas 24 horas. Este paraje es muy pintoresco y como el monte es muy espeso hay abundancia de leña, cosa que hace tiempo que no lo veíamos; el paso está imposible de vadearlo a causa de estar a nado para los caballos y tardar para bajar según dicen los baqueanos de estos parajes, tres o cuatro dias; la guardia del 3o. y el convoy del ejército se ha incorporado **(f. 107. v.)** a las 4 p.m. la Artillería ha marchado sin contratiempo algu-

no; 4 1|2 p.m. llamada; se nombró / una guardia para la carpa del General, gran cantidad de fogones se ven en el campamento rodeados de los soldados que secan sus ropas y que se encuentran contentos a pesar de las peripecias que vienen sufriendo; sobre la marcha han salido varias comisiones a sacar caballos; la noche muy nublada se prepara para que sigan las lluvias; 8 p.m. retreta; 9 silencio.

DIA 20 - DOMINGO

5 a.m. diana; el día ha amanecido lluvioso, recién a las 9, paró algo el agua. 9 a.m. **asamblea.** Hemos sentido en una de las carpas de los soldados los acordes de una guitarra señal que el mal tiempo no los entristece, verdaderamente parece que estuviéramos destinados a vivir debajo de agua en esta campaña.
(f.108.) Es de hacerse / notar que la carpa del soldado la constituye su poncho. El paso del arroyo ha bajado algo pero de las pruebas que se han hecho para ver si estaba vadeable no dieron resultado pues los caballos en cualquier parte del paso nadan con entera libertad; a las 10 a.m. volvió a llover fuerte habiendo seguido después con intermitentes garúas que impedían a las tropas secar sus ropas, 11 a.m. **carneada** la que se efectuó de reses bastante abundante, habiéndose ordenado en nuestro cuerpo hacer **rancho** en lugar de dar las raciones de carne a cada/ soldado. soldado.

Se han presentado alguna de las comisiones que salieron a buscar caballos, pero no han traído ninguno; hemos tenido ocasión de oir algunas improvisaciones en forma de verso, de soldados y sargentos de nuestro batallón las que tienen por tema las peripecias de esta cam-
(f.108.v.) paña. / 5 p.m. **llamada** habiendo caído mientras estaba la tropa formada para pasar lista una fuerte lluvia; se nombró la guardia para la carpa del Sor General como de costumbre; 8 p.m. retreta, 9 silencio; con intermitencias durante la noche, ha seguido molestándonos el agua.

DIA 21 - LUNES

5 a.m. diana; ha amanecido la tropa bastante mojada, el campamento cada vez está peor, a causa del gran barrial que se ha formado; el paso del arroyo esta igual que el primer día que acampamos; 9 a.m. **asamblea;** a las 10 1/2 a.m. abrió algo el tiempo pero enseguida se nubló, siguiendo las garúas de costumbre.

Según datos suministrados por los Sres. praticantes encargados del **(f.109.)** Hospital del pueblo de Artigas, murieron / en este durante la permanencia del Ejército en dicho paraje 3 soldados del Batallón "Coquimbo", 1 del 2o. de Caballería, 7 de la División Durazno, 1 de la División de Flores y 1 del 3o. de Cazadores; a las 12 m. el agua ha dejado un poco le incomodarnos; se hizo rancho para la tropa; ayer a la tarde cortando ramas en el monte para hacer carpa, uno de la *División Durazno* se *infirió* una herida en la pierna con una cuchilla

la que fue curada por los praticantes Labora y Ferrando. Es de hacerse notar entre los servicios prestados por los oficiales del Batallón, los que desde un principio viene desempeñando el subteniente Dn. Mauricio Suárez que viene encargado de la caballada; el Comandante Varela y el Capitán Calleriza vienen encargados de la retaguardia del Ejército f. 109. v. con la guardia del 3o. Hemos tenido ocasión de leer un ma_/nifiesto dado a la publicidad por el praticante Fargas Ferrando, en un diario de Yaguarón donde declara las causas por que ha abandonado las fuerzas revolucionarias al mismo tiempo que manifiesta claramente que su opinión es afiliada completamente al partido colorado, para desvirtuar las ideas que algunos amigos manifestaban que estaba afiliado al partido blanco, dicho manifiesto dice que lo va a publicar en Montevideo. Ayer se presentó una de las comisiones que había salido a buscar caballos, la que trajo 180 potros los que casi todos han sido hoy domados por soldados de lo División Durazno; se ha distribuido a los oficiales y soldalos ración de tabaco y papel 4 1|2 p.m. llamada y enseguida se dispuso la guardia para la carpa del Sor. General; a las 8 p.m. retreta; (f.110.) 9 silencio / se oyen en el campamento acordes de guitarra y acordeón; se ha levantado un fuerte viento Pampero que quizá nos componga el tiempo pero en cambio se nos ha declarado un crudo invierno, a pesar de ser el primer día de él.

DIA 22 - MARTES

5 a.m. diana; ha amanecido un día espléndido pero muy frío; después de tantos días que no veíamos el sol nos causó admiración el verlo de nuevo; los soldados han pasado una noche mártir, raro es el que ha dormido a causa del frío, pues como todos habían hecho carpas de sus ponchos, para librarse de las continuas aguas no habian tenido con que taparse ha entrado el invierno de una manera terrible que si (f.110.v.) los dias que nos quedan de campaña son como la noche de/ ayer y el día de hoy vamos a saber lo que es el invierno en el campo; 8 a.m. llamada de caballada pero no para pasar al otro lado del Parado pues el paso muy distante de estar mas bajo, ha crecido con el viento reinante, este hace que las pocas carpas de algunos Jefes y Oficiales se tengan en pie con mucha dificultad; la infantería va a marchar nuevamente a pie siguiendo el mismo orden del último día de marcha; se distribuyó rancho a la tropa lo que les ha venido perfectamente sobre todo el caldo para los que se encontraban duros de frío; 10 a.m. marcha, teniendo que emprender esta a retaguardia para despuntar el arroyo Parado y tomar luego el camino de la cuchilla que es el mas largo para llegar a Nico Pérez; los infantes marchan con el poncho puesto llevando f. 111 el correaje por encima/ A las 11 a.m. pasamos una pequeña cañada donde la Infantería tuvo que hacerlo enancados en los Caballos de las Guardias Nacionales, haciéndose éste paso sin novedad; 11 y 20 a.m. hizo alto la columna para dar descanso al ejército y a las caballadas

sobre todo a los que marchan a pie que sufren bastante a causa de *estar el camino muy pesado y tener que pasar muchas cuchillas,* sin embargo aun no se cansan los soldados; los mismos oficiales que tienen permiso para ir montados, marchan a pie voluntariamente para acompañar a la tropa y hasta nuestro mismo Jefe el Coronel Rodriguez a pesar de su cuerpo pesado hace sus jornadas a pie; durante este acto el Jefe ordenó dar a la tropa una ración de caña la que en una marcha y en un día de frío excesivo, es un gran aliciente./

(f.111.v.) A las 12 m. el clarín tocó nuevamente marcha, siguiendo ésta en la misma forma y sin mas contratiempos que alguna pieza de Artillería que queda algo atrás a causa de la gran pendiente de la cuchilla; a las 12 1|4 p.m. se incorporó a nuestra columna el Escuadrón que manda el Mayor Fort que había quedado del otro lado del Tacuarí. Ayer salieron varias comisiones para sacar caballos, algunos se presentaron ya sin novedad y otras que no se presentaron tienen orden de hacerlo en el primer campamento; a la 1 1|4 p.m. se hizo nuevamente alto hasta la 1 1/2: la Infantería marcha sin dar trabajo acompañando al resto del Ejército sin quedarse atrás: a las 2 p.m. se hizo un alto de 10 minutos mientros las piezas de Artillería pásaban a vanguarlia pues el camino **(f.112.)** hace rendir algo a los bueyes; a las 2 1|2 p.m. / al subir unos cerros de laderas de bastante pendiente se hizo un alto nuevamente de 10 minutos para dar descanso, el convoy ha quedado muy a retaguardia junto con la guardia de nuestro batallón; a las 3 p.m. llegamos al paraje de nuestro nuevo campamento denominado Cerro del Vichadero, después de unas 3 leguas proximamente de marcha; el viento cada vez mas fuerte hemos campado en una cuchilla donde se nos prepara una noche cruda de invierno sobre todo a la tropa que no tiene carpas, éstas dan mucho trabajo para construirlas y si no son bien aseguradas no será muy difícil que algún dueño se quede sin casa durante la noche; 4 p.m. carneada habiendo sido esta de reses y bastante abundante; como no hay **(f.112.v.)** tiempo para hacer rancho se le distribuyó la carne a la tropa/ No se ha tocado llamada para que los soldados tengan tiempo de hacer sus asados. 9 retreta. 10 silencio. Es de compadecer las pobres guardias antes por el agua y ahora por el frío y el viento Pampero, que no quiere abandonarnos; *el convoy y la guardia del 3o. se ha incorporado a nuestro Ejército* a las 5 1|2 p.m.

DIA 23 - MIERCOLES

A las 5 a.m. diana; ha amanecido un día espléndido pero muy frío; el Pampero ha declinado algo; a las 6 1/2 a.m. ordenó nuestro Jefe dar caña a la tropa; no se ven mas que soldados calentándose alrededor de los fogones; 7 a.m. llamada de caballada; la Infantería marcha a pie; 8 1/2 a. m. el clarín del Estado Mayor tocó marcha; habíase ordenado **(f.113.)** con anterioridad/ que desfilase primero la Artillería porque la pendiente de los cerros es mucha; la marcha empezó sin contratiempos a no

ser los naturales de las subidas y bajadas de las cuchillas; la Artillería hace marchar también a pié los conductores de las piezas que por cierto tienen mucho trabajo como para hacer caminar a los bueyes; los sirvientes de pieza que marchan a retaguardia de este también con intermitencia hechan pié a tierra marchando de esta forma con el caballo de tiro; tampoco en ellos no se ve muestra de fatiga ni desgano cumpliendo con toda disciplina la orden, no dejando de reconocer como la Infantería, que no hay tal necesidad de marchar á pié puesto que hay caballadas suficiente; en **(f. 113. v.)** la división de Flores sobre todo vemos que los soldados marchan con 2 y 3/ caballos de tiro. Los Jefes y oficicales; a pesar de la orden que tienen de marchar á caballo hacen casi todo el camino á pié. Se ha distribuido durante este acto caña á la tropa; 10 1/4 a. m. se prosiguió la marcha; encontramos en algunos parajes pantanos que son salvados sin dificultades; 12 m. hizo alto el ejército hasta las 12 1/4 para dar un nuevo descanso. Durante este nuevo trayecto hemos pasado cerca del paraje donde se libró el combate de Arbolito asi que poco mas ó menos hemos podido ver las posiciones que ocupaban ambos ejércitos durante la pelea; a la 1 p. m. hicimos alto al llegar al paso del arroyo Guazunambí; en este arroyo era donde estaba acampado el General Muniz antes de ir a batir al General Saravia en sus posiciones; su campamento era algo mas abajo del paso, este es algo malo para vadearlo pues su seno está formado por puro barro; para pasar la Infantería se ofrecieron/voluntariamente varios soldados del Escuadrón que manda el Teniente Colman de la División Du- **(f. 114.)** razno que lo efectuaron llevándonos en ancas de sus caballos; la Artillería pasó sin novedad a costa de muchos trabajos; a las 2 1/4 p. m. se encontraba el Ejército del otro lado del Guazunambí emprendiendo de nuevo la marcha. Enseguida del paso sobre la izquierda se encuentra situado un Cementerio que segun los baqueanos de estos parajes pertenece á la estancia donde se halla., es algo mas humanitario que el que ayer encontramos pues es de material. emprendimos de nuevo la marcha encontrado en las cercanias de Guazunambí de pendientes fuertisimas donde la Artillería ha tenido que prender hasta 3 yuntas de bueyes y aun asi mismo consigue a fuerza de mucho trabajo el subir; es de suponerse como marchará la Infantería. A las 3 p. m. campa-/mos en uno de los cerros llamados también de Guazunambí después de una marcha de cuatro leguas proxi- **(f.114.v.)** mamente; la guardia de nuestro batallón y el convoy vienen muy atras y es muy posible que no pueda incorporarse durante la noche; viene de Jefé de convoy el Comandante Varela con el Capitan Calleriza y de Guardia el Capitán Grau. Aunque el viento ha calmado por completo el tiempo no esta muy bueno; se prepara para la noche una gran helada; 5 1 2 llamada; en este paraje no existe monte y sí sólo algunos árboles solos en la falda de la cuchilla que es de los que la tropa ha podido sacar alguna leña para sus fogones; hoy hemos tenido dos enfermos de la fiebre que se desarrolló en Artigas. El Estado Mayor General distribuyó ayer á cada cuerpo de ejército dos damajuanas de caña para racionar á la tro- **(f. 115.)** pa/ á las 8 p. m. retreta; 9 silencio.

DIA 24 - JUEVES

5 a. m. diana; ha caído durante la noche una helada bastante regular; los ponchos de los pobres soldados eran blancos y una escarcha que en algunos parajes tenía hasta un centímetro de espesor, cubría la cañada que proveía de agua al campamento; la tropa ha tenido que dormir sin recado por venir estos en el convoy y haber quedado campado del otro ladó del Guazunambí; se distribuyó ración de caña á la tropa para sacarle el frío, y la Mayoría distribuyó alguna carne para que pudieran hacer unos cuantos churrascos pues hace 48 horas que no se siente el toque de carneada; 8 menos cuarto llamada de caballada; 8 1|2 a.m. marcha continuando siempre la Infantería a pié/ y la Artillería en la forma que lo ha venido haciendo hasta ahora; como la Guardia de ayer no se ha incorporado aun al Ejército lo mismo que el convoy lo hará en el primer compamento que establezcamos; rompimos la marcha siguiendo la misma marcha que el dia anterior, encontramos en nuestro camino gran cantidad de bañados y Cañadas que no son otra cosa que las caídas del arroyo Parado; todo el personal de nuestro Batallón marcha á pie, desde el Jefe abajo, hundiéndose en el barro hasta el tobillo y con resignación se soporta la orden del Estado Mayor; a las 9 1/2 a.m. llegamos al arroyo Parado nuevamente pero en sus puntas; el paso no es malo solamente la bajada que es algo dificultosa pero luego tiene buen seno y poca agua; la Infantería lo pasó a pie con el agua a la rodilla despues de dicho paso continuamos la marcha **f.116.** hasta las 10 a.m. en que establecimos campamento en el paraje denominado Cerranias del Parado donde el General dispuso dar un día de descanso al Ejército para que este pudiera reponerse algo de las últimas marchas. Al pasar la Artillería una cañada que hay después del arroyo Parado tuvo la desgracia de que se le rompiera la lanza de un armón en un mal movimiento de los bueyes quedando empantanada en dicho paso; hubo que sacar la munición del armón y ponerle una lanza de otro para sacarlo, lo que se consiguió a costa de algún trabajo; es digna de encomio la aptitud de los oficiales de Artillería que trabajan a la par de cualquier soldado en todos estos contratiempos que le su- **(f.116.v.)** ceden en las marchas. A las 12 1 2 p.m. se incorporó / el convoy y la Guardia que había quedado a retaguardia y que durante la noche anterior acamparon *a unas cuarenta cuadras de nuestro ejército* Han dado cuenta a su incorporación que al pasar el paso del Guazunambi, una de las jardineras de nuestro cuerpo se había empantanado en pleno paso habiendo tenido que descargar la munición para sacarlo; que luego de haber vadeado el arroyo y haber salvado este inconveniente al repechar los fuertes cerros que ayer dejamos en la marcha uno de los carros, precisamente el que traía algunos individuos enfermos, mal dirigido por su conductor, hizo que este se volcara con tan buena suerte para los que venían dentro que salvaron de una muerte segura pues además de los enfermos venían algunos cajones de munición los que **f.117.** podrán muy bien haber servido para / matar a los pobres soldados

los que sufrieron mas en esto golpe fueron el sargento Guarch; que algo pobre de espíritu se llevó un susto bastante regular y el cadete Aguiar que muy joven no tenía fuerza suficiente para apartar un cajon quele había caído encima y por último que en este paraje quedaron campados hasta que amaneció habiendo tomado una carreta que pasó por allí para repartir la carga. A las 4 p.m. se empezó a domar por la división de Flores y Durazno algunos potros que pudieron recoger en las últimas marchas; 4 1|2 p.m. **llamada**; el día muy frío y se prepara una gran helada pero la tropa tendrá su recado cosa que no pudo hacerlo anoche Se ha dispuesto que la Infantería marche mañana a caballo; parece que **(f.117.v.)** al fin se han compadecido de ella. Según el baqueano que / *traemos faltan aun cinco leguas de sierra para entrar en buen camino.* Como hoy es día de San Juan algunos han festejado su santo, creemos que haya sido este el motivo del día de descanso que nos ha dado nuestro General por llamarse así el Sor Presidente de la República; a las 8 retreta y a las 9 silencio; la hora de marcha esta dada para muy temprano.

DIA 25 - VIERNES

5 a.m. diana; habiendo enseguida empezado el movimiento de la marcha pues se ha dado orden que enseguida de diana parta el convoy y la Artillería a vanguardia para facilitar así el desfile del ejército; a las 6 1/2 a. m. **llamada de Caballada**; 7 a. m. marcha; como lo decíamos ayer la Infantería ha recibido caballos pero que son refugo de las caba- **(f.118.)** lladas de / las Divisiones así que tendremos caballos para una o dos marchas. La Artillería ha mandado a vanguardia para preparar los pasos en los arroyos o cañadas y no tener así tropiezos, al sargento 1o. Juan Ledesma con ocho soldados provistos de palas y zapa picos; de esta manera al llegar a los parajes mas peligrosos de las entradas y salidas de los pasos encontramos hechas ramplas de descenso o ascenso que facilitaban mucho no solo el paso de la Artillería sino el paso del convoy; esta comisión cumplió cumplidamente su cometido. Emprendimos la marcha encontrando muchos pantanos y charcos; los caballos nuestros parece que no están dispuestos a marchar mucho pues algunos yo se han cansado; 9 a.m. hizo alto la columna para dar descanso has- **(f.118.v.)** ta las 9 1|4 que se continuó la marcha / 10 y cuarto alto hasta las 11 menos cuarto; la marcha de esta forma es muy descansada las carretas del convoy que se van quedando atras a causa de que los bueyes ya vienen muy cansados; los soldados vienen marchando con los caballos de tiro para evitarse el trabajo de cambiar de caballo; a las 12 m alto hasta las 12 1|4; como sobre la marcha se encuentran algunos almacenes, varios han podido hacer provisiones que por cierto bastante lo necesitan la marcha continuó en esta forma hasta la 1 1/4 p. m. en que campamos en las puntas del Arroyo Fraile Muerto, después de haber hecho unas cuatro leguas y media proximamente. En este sitio no hay monte alguno habiendo tenido que ordenar el Estado Mayor hacer uso de los postes de alambrado para encender fogones el convoy se ha in-

corporado a las 3 y 1|4 p.m. sin novedad; 4 1|2 **llamada**; se ha distribui-
f.119. do a nuestra tropa raciones de tabaco y / papel; a las 8 retreta. Se ha ordenado disponer la tropa para marchar, nuevamente a pie pues según versiones que hemos oído vamos a entrar en buen camino dejando por fin estas sierras que tanto nos dieron que hacer; 9 silencio. Hoy ha salido una comisión al mando del Mayor Larrosa que va al otro lado del Olimar a dar la orden al Teniente Calo del 1o. de Caballería que anda en comisión por esos parajes desde que salió parte de ese regimiento para Treinta y Tres, de que el 28 de este debe incorporarse a nuestro ejército.

DIA 26 - SABADO

5 a.m. diana; el día ha amanecido espléndido así que se nos prepara una buena marcha; a las 7 a.m. salió la Artillería a vanguardia; a las 7 1|2 se tocó marcha, rompiendo la infantería a pie llevando los car-
(f.119.v.) gueros de costumbre apenas salimos de nuestro / campamento en tramos al camino real, que es excelente, casi plano y como el día está fresco la tropa no se va a cansar tanto. A la izquierda del camino al lado mismo del alambrado encontramos un sepulcro perfectamente construído de material que de lejos parecía una pequeña capilla. En uno de los tantos almacenes que encontramos sobre nuestra marcha nos pusieron en antecedentes que el Coronel Klinger y su ejército hacía ocho días que había pasado en el mismo camino y en la misma dirección. También hemos encontrado diversas partidas en casas aisladas que no son mas que guardias de la gente de Basilisio Saravia que la tiene así dispuesta en tanto no tenga necesidad de formar la División del Departamento. A las 10 1/4 a.m. hicimos un alto de media hora para descansar; en esta forma continuamos la marcha hasta las 12 m. en que hicimos alto nuevamente mientras componían
(f.120.) una lanza de un / armón, pero como está compostura necesita algún tiempo, ordenó el General continuar la marcha a las 12 y 10 p.m. dejando la fuzi atras, la que más tarde se incorporó al ejército; a la 1 1|2 p.m. se hizo un nuevo descanso hasta las 2 menos cuarto.

A las 3 1/4 hicimos alto en el paraje de nuestro nuevo campamento denominado Puntas del Avestruz, donde falta por completo el monte habiendo tenido que encender fogones con postes de alambrado; el agua se saca de una pequeña cañada. El camino há sido hecho sin novedad habiéndose marchado unas seis leguas proximamente así que la tropa se encuentra algo rendida; 4 p.m. carneada habiendo sido esta de reses bastante abundante, 4 1/2 p.m. se incorporó el convoy y la guardia que había quedado algo atrás; 5 p.m. **llamada**, 8 retreta; 9 silencio.

DIA 27 - DOMINGO

(f.120.v.) 5 a.m. diana; ha caído durante la noche una helada bastante fuerte que nos ha presentado el campo y nuestras carpas todo blanco, las cañadas están completamente heladas.

7 a.m. **llamada de caballada** para la Guardia Nacional y la Artillería

pues la Infantería seguirá marchando a pie; la Artillería ha roto la marcha enseguida que estuvo pronta; 7 1/2 a.m. marcha; el camino se prepara bueno y la tropa a pesar de las marchas que lleva ya hechas, se presenta aun bien para continuar marchando; 9 1/2 a.m. un alto de 10 minutos para descansar. Hemos tenido ocasión de hablar con un estanciero vecino del último campamento el Sor Dn. José Francisco Lúcas, que fue la persona con quien nuestro Jefe mandó la parte del dinero que correspondía al resto del Batallón cuando se encontraba en Melo por segunda vez, el que nos manifestó que por este paraje había pasado **f. 121.** el ejército del/Coronel Klinger y que habiendo hablado con este le dijo que marchaba hasta Santa Clara del Olimar para de allí dirigirse al Paso de los Toros a ponerse a órdenes del General Benavente para cuyo efecto había desprendido su vanguardia mandada por el Coronel Galarza el día 18. de la Cuchilla del Cármen, para el continuar a retaguardia y que llevaba la gente muy desnuda. Nosotros hemos reconocido su marcha por la gran cantidad de caballos muertos que hay a los costados del camino, y en la misma cuchilla del Cármen encontramos el paraje donde había estado campado, perfectamente comprobado por la falta absoluta de postes de alambrado y las osamentas de la carneada.

A las 10 y 10 hicimos alto a la altura de un almacén situado en las Puntas de Tupambaé, donde pudimos hacer algunas provisiones; en este paraje se distribuyó caña a la tropa y nuestro Jefe tuvo la galan- **f. 121. v.** tería/ de regalar a los oficiales un par de guantes de invierno a unos y rebosos a otros, comprados en el almacén; ayer tarde también después de haber campado nos llamó a todos los Oficiales y a cada uno nos dio un pan que en estas alturas es una fortuna para nosotros pues era el primero que comíamos después que salimos de Artigas, son de agradecerse estas atenciones de nuestro Jefe; a las 11 a.m. proseguimos la marcha hasta las 12 1/2 p.m. en que hicimos alto nuevamente en la posta denominada de la Ternera, de la Diligencia de Nico Pérez; muy inmediata a esta posta se encuentra un Sepulcro de la Familia del dueño de la estancia, bastante bien contruido; a la 1 p.m. proseguimos la marcha haciendo altos de cinco o diez minutos cada media hora de marcha pues estas se hacían sentir por lo largo; a las 3 1|2 p.m. hicimos **(f.122.)** alto en las puntas del Olimar, Capilla de Polanco / o pueblo de Santa Clara después de haber hecho seis leguas proximamente. La Artillería desde un principio la perdimos de vista por lo avanzada que iba y recién la viñimos a ver en el nuevo campamento; se ha distribuido a los oficiales y a la tropa ración de galleta a razón de seis a los primeros y dos a los segundos. Como en esto paraje no hay monte se han encendido fogones con pikes traídos de un almacén del pueblo, este es muy chico solo se circunscribe a cuatro o cinco casas y un cementerio.

El Comandante Pereira Jefe de la Artillería ha ido con una pieza y el pelotón de sirviente correspondiente a hacerle confeccionar en dicho pueblo una lanza y un gancho de unión que se rompieron en las últimas marchas, seguramente quedará en el mientras dure la compostura de

dicha pieza habiendo quedado a cargo de la Artillería en el campamento f. 122. v. el Teniente 1o./ Don Francisco Fresero.

Hoy han sido dados de baja los soldados del Batallón Segundino Acosta, Seferino Merlo y Romualdo Suárez, por orden del Sor General: estos individuos habían sido dados de alta en la campaña.

Por orden del Estado Mayor ha nombrado la Artillería una Guardia de un sargento 1o. como oficial de Guardia con 3 soldados en el almacén del pueblo de Santa Clara para hacer guardar el orden; no se ha tocado llamada; a las 9 retreta; se ha ordenado no forme la tropa a esta lista a las 10 silencio.

DIA 28 - LUNES

5 a.m. diana; 7 llamada do caballada: 7 1|2 marha; ha amanecido un día muy bueno pero frío; anoche no heló pero en cambio cayó f. 123. un copioso rocío. Rompimos la marcha en dirección/ al pueblo de Santa Clara el que lo atravezamos por su centro; en él esperamos que se incorporara la pieza de Artillería que habían traído a componer lo que se hizo a las 8 a.m. una vez incorporados continuamos la marcha. El pueblo de Santa Clara es muy chico, tendra solamente 200 metros de largo y sus casas se reducen a diez o doce, está situado en un cerro; saliendo del pueblo al costado derecho del camino se encuentra situado el cementerio de este formado por una calle con dos hileras de nichos á ambos costados, tiene la presencia de un cementerio de población de alguna importancia: segun los habitantes de este pequeño pueblo se encuentra aquí sepultado el cadáver de chiquito Saravia; muerto en el combate de Arbolito, es de hacerse notar la cantidad de sierras que se encuentran a la salida que son las que vienen a formar las vertientes del rio Olimar en sus puntas, lo que se prueba perfecta- (f. 123. v.) mente/ por la gran cantidad de cañadas que existen en sus valles. Cerca de una legua marchamos por estas cerranías y cañadas siendo las primeras muy pedregosas. Al pasar una de estas cañadas se rompió el gancho de emparque ó de unión de una pieza de Artillería, precisamente el que compusieron en el pueblo de Santa — Clara, se arregló lo mejor que se pudo para continuar la marcha. Cada hora ó hora y media hacemos altos de 10 minutos o de un cuarto de hora para dar descanso al Ejército; nuestro Jefe aprovechando estos altos ha comprado por los almacenes que hemos pasado, alpargatas para distribuir a los soldados que venian con el pie en el suelo para que pudiera marchar con mejor comodidad al mismo tiempo que les distribuyó ración de caña: se ha declarado una pequeña garúa que mejor es una (f. 124.) escarcha; a las 12 1|2 p.m. hicimos un alto de media hora para poder merendar. Encontramos en la marcha muchas carretas y carros que venían con cargas de Nico - Perez. La marcha continuó sin novedad hasta las 4 p. m., hora en que campamos en las caídas de los arroyos Averias y de las Pavas; la tropa viene algo rendida de marchar

tanto a pié; nos separan aún de Nico-Perez unas diez o doce leguas habiendo hecho en el día de hoy seis leguas proximamente. No se tocó llamada por haberse carneado algo tarde habiendo sido esta carneada de Capones algo escasa, pero sin embargo agradó a la gente por estar cansada de comer carne de vaca. A las 5 p.m. se incorporó el convoy con la guardia; la noche muy nublada, deja caer de vez en cuando pequeñas nieblas. Como han campado los cuerpos algo distantes unos (f. 124. v.) de otros, presentan el mismo aspecto que pueblos/ aislados por la gran cantidad de fogones. A las 9 retreta, se ordenó que no formara la gente; á las 10 silencio. Sobre la marcha se desprendió hoy á la altura de Santa - Clara el Capitán Magariños del Estado Mayor con una escolta que va en comisión a Nico Perez, ignoramos cual es el destino que lo lleva.

DIA 29 - MARTES

5 a. m. diana; 7 1/2 a. m. llamada de caballada; este toque es completamente inútil para la Artillería y la Infantería pues la única fuerza que marcha montada es la Guardia Nacional.

Nosotros emprendimos la marcha apenas se tocó la caballada asi que cuando se incorporó la fuerza montada, ya habíamos hecho mas de media legua de camino. Al principio encontramos mucha cañada pero (f. 125.) después del resto dell camino fue bueno; a las 9 1|2 a.m. hicimos alto hasta las 10 en las puntas del Yi, para dar descanso a la tropa; aprovechando estò nuestro Jefe distribuyó algunas alpargatas que faltaban y dió ración de caña; a las 11 a. m. pasamos el Cerro-Chato situado á una legua y media de nuestro último Campamento; la Infantería en un corte de camino que hizo pasó a vanguardia de la Artillería la primera vez que así lo ha hecho; a las 12 1/4 p. m. hicimos nuevamente alto hasta las 12 1|2; en este alto nuestro Jefe recibió la Orden de apartarse del camino y que cortando campo acortara las distancias á marchar; gracias a ello la Infantería ha marchado menos aunque haya tenido que pasar mucha cuchilla, pero llegó con media hora de anticipación al resto del Ejército al nuevo Campamento situado en la Puntas de Va- (f 125. v.) lentín o Cerros/ del Mular. En este paraje campamos a las 4 p. m. despues de haber hecho unas seis leguas proximamente; es muy llano no existe monte habiendo tenido que hacer uso de los postes de alambrado para encender fogones,. una pequeña cañada surte de agua al nuevo campamento. En el paraje denominado Domador puntas de Averias encontramos un Cemeterio que según los vecinos de estos parajes es muy antiguo; se encuentra cercado de piedra, asemejándose a un corral en forma de cuadro que a no ser por la gran cantidad de armas que se encuentran dentro, nadie diría que es un paraje sagrado; mas adelante existía solitario en una ladera un sepulcro de material muy bien blanqueado; ha llamado mucho la atención a los pocos acostumbrados a estas (f. 126.) excursiones todos estos sitios sagrados que tan apartados / se

encuentran siempre de las poblaciones.

A las 4 1/2 p. m. se incorporó la Artillería; a esta hora proximamente también se incorporó el Capitán Magariños que ayer había ido en comisión a Nico-Perez, el que vino acompañado de un hijo del General el Alférez Arribio que ha venido de Montevideo trayendo correspondencia para algunos Jefes y Oficiales del Ejército. A las 6 p.m. se incorporó la guardia y el convoy que había quedado atras; el camino que hemos hecho hoy es precisamente el limite del departamento del Durazno con Treinta y Tres. No ha habido llamada; a las 9 retreta y las 10 silencio. Nos faltan aún para llegar a Nico-Perez unas cinco leguas las que haremos seguramente el día de mañana.

DIA 30 - MIERCOLES

A las 5 diana; anoche no heló pero en cambio cayó un buen rocío, ha amanecido un día con cerrazón muy densa que impide ver a cincuenta metros de distancia, es la primera que hemos visto en toda la campaña; a las 7 a. m. llamada de caballada; a las 7 1/2 marcha para la Infántería y la Artillería ha partido antes del toque del Estado Mayor porque toda marcha a pié tiene que adelantar camino para marchar a la par de la fuerza montada; el camino se encuentra muy bueno; a las 10 1|4 a. m. tocó alto el clarín; a las 10 1/2 emprendimos de nuevo la marcha; da lástima ver a los pobres soldados que ya no pueden mas con sus pies y que si siguen adelante es por su espíritu y amor propio; muchos de ellos en un número, de cuarenta, vienen en carretas enfermos unos de la/ (f.127.) fiebre que tanto nos ha atormentado y otros con los pies deshechos. El camino fue bueno hasta las 12 m. que entramos en las Sierras de Soza; este paraje es bastante malo habiendo durado la marcha por él hasta las 12 1|2 p.m. en que nuevamente entramos en buen camino.

A las 12 y 40 p. m. avistamos desde la cima de un Cerro al tan deseado pueblo de Nico Perez que tanto se hizo esperar; tiene de lejos muy lindo aspecto pues sus casas son todas de material y muy blancas Es escusado el decir la animación que había producido en el ejército la vista de dicho pueblo sobre todo en la tropa que no veía el momento de ver concluída aquella viacrucis a que se le había sometido.

Así mismo tuvimos que marchar hasta las 2 y 10 p. m. hora en que (f.127.v.) campamos en las puntas de Molles, a un / costado del pueblo distante de él unas cuarenta cuadras. En la falda del cerro de Nico-Perez se encontraba campada la fuerza que mandaba el Comandante Vergara, la que escoltó a nuestro General y su Estado Mayor hasta que estableció su campamento; esta gente era la única que había de guarnición en este pueblo que a pesar de ser un punto estratégico fue siempre muy desatendida en el transcurso de esta campaña. Se ha racionado nuestra tropa de Yerba, tabaco, papel sal y jabón.

Hemos sabido en el campamento que ha pasado para Artigas, a hacerse cargo del Regimiento, el Coronel Bertrand, que estaba con licen-

cia en Montevideo. A las 4 1|2 p. m. se incorporó el convoy con la guardia; a las 5 llamada; como no se ha tocado carneada y la última **(.f.128)** vez fue / tan escasa; los soldados andan algo necesitados de carne y a pesar de eso y de estar rendidos se sienten en el campamento guitarras y acordeones, señal de que no están tristes; la ansiedad de llegar a Montevideo todo lo hace olvidar. El Comandante Pereira Jefe de la Artillería a la altura de Sierras de Soza mandó pedir permiso al General para adelantarse e ir al pueblo pues se sentía algo enfermo, habiendo sido concedido este permiso, lo acompañaban los practicantes Labora y Fargas habiendo quedado a cargo de la Artillería el Teniente Zufriategui.

En este mismo paraje se desprendió de la columna el Comandante Lopez secretario del General en Campaña el que ha ido al pueblo en comisión, seguramente a comunicar al Sor. Presidente de la República **(f.128.v.)** nuestra / llegada a Nico Perez. Hoy hemos oido nuevamente los tambores del Batallón cuyos (oidos) sonidos se habían ahogado desde que llegamos a Artigas; solamente se toca la llamada con ellos pues la retreta y la diana es imposible por la helada o el rocio que cae; a las 9 retreta; a las 10 silencio a esta hora ya está cayendo una regular helada.

Hemos llegado por fin a este pueblo tan deseado que por el momento suponemos como en el día que salimos de Artigas sea fin de nuestra campaña, en una marcha que ha durado 17 dias pero de los cuales hay que descontar por no considerarse dias verdaderamente de marcha cuatro (dias), uno campado en el rio Tacuari, dos en el Parado y uno que se marchó solo hasta las 10 de la mañana por haber ordenado dia de **(f.129.)** descanso el Sor General. /

De manera pues que solo hemos marchado 13 dias consecutivamente para hacer 65 leguas que es la distancia que hay entre el pueblo de Artigas y Nico Perez por el camino que llaman de la Cuchilla, esto sin contar la cantidad de vueltas que hemos dado para despuntar los arroyos evitando así los malos pasos de estos por las continuas lluvias. Puede considerarse una jornada bastante regular estudiando la clase de camino que hemos recorrido, pues de esta distancia 20 leguas son puros pantanos o cangrejales como llaman en estos parajes y el resto que lo hizo la Infantería y parte de la Artillería a pie, bajo lluvias y por puras cuchillas.

Sacando en consecuencia pues, hemos hecho diariamente de 4 1|2 a 5 leguas por dia teniendo solamente de descanso la noche pues con corta diferencia todos los dias se rompía la marcha a las 7 de **(.120.v.)** la / mañana y se campaba a las 4 1|2 de la tarde y, mientras este descanso aliviaba algo al soldado de sus fatigas las heladas o las lluvias lo ponían mas debil para continuar marchando por la falta absoluta de carpas.

Bien puede pues aspirarse a que se nos dé el descanso de la ciudad desde que aun cuando no hemos dado nuestro tributo de sangre, hemos dado sin embargo con nuestra contracción en las mil contrariedades que

hemos tenido que salvar: suficiente pago á la causa que defendemos, mas aun teniendo en cuenta que la presencia de este ejército en campaña según las noticias que nosotros tenemos, es innecesaria, veremos pues cual será la determinación del Sor Presidente de la República que (f.130.) tiene al ejército en la consiguiente inquietud. /

DIA 1o. DE JULIO - JUEVES

5 a.m. diana; ha caído una helada bastante regular, el frío se hace sentir lo suficiente; una cerrazon muy densa se produce al levantarse la helada, son las 11 y a las 12 del día y aun (la helada) el Sol no se ha despejado; 9 a.m. asamblea habiéndose relevado todas las guardias del campamento. A esta hora poco mas o menos ha salido para el pueblo el Sor General acompañado de nuestro Jefe. Hemos sabido que el sábado llega de Montevideo en el tren ordinario el Capitán Piedra ayudante del Batallón por el que esperamos noticias de nuestras familias Han ido las compañías a lavarse y lavar sus ropas que por cierto bastante lo necesitaban. Ayer en la marcha, cuando el Estado Mayor llegó a las Sierras de Soza cuando el General avistó a Nico-Perez mandó to- (f.130.v.) car diana, toque que no pudo / causar el efecto consiguiente en el ejército por no haber sido oído, a causa de la distancia que nos separaba de él.

El dia ha pasado sin mas novedad que el permiso que ha sido concedido para los Sres Jefes y Oficiales, francos de ir al pueblo. Como nuestro Jefe se ha instalado en el pueblo por no encontrarse muy bien de salud ha quedado a cargo del medio Batallón el Capitán Calleriza. Como todos los Jefes Superiores se encuentran en el pueblo está a cargo del campamento General el Jefe de la División Durazno Coronel Dn. Braulio Islas. Se ha tocado carneada despues de tres días, bastante abundante aunque fué de capones. A las 5 llamada a las 9 retreta y a las 10 silencio. Se sienten tocar muchas acordeones y guitarras que han conseguido los soldados en el pueblo y en mas de una carpa también se (f.131.) siente cantar algunos aficionados, todos están / algo alegres y esperanzados en la conclusión de nuestra campaña pero algunos los mas pesimistas no quieren hacerse ilusiones. Se ha sabido que el Presidente de la República ha ordenado permanecer en este paraje hasta segunda orden; seguramente tendremos que cambiar de campamento al otro lado del pueblo, pues aquí no queda leña.

DIA 2 - VIERNES

5 a.m. diana: ha amanecido el día con una gran cerrazón a causa de la helada que se está levantando; a las 9 asamblea. Han ido al pueblo algunos oficiales que solicitaron licencia; 4 1|2 llamadas; 8 1|2 retreta; 9 1 2 silencio.

El General y los Jefes permanecen en el pueblo; se ha ordenado que para la diana de mañana esten prontas las compañías de nuestro

Batallón y la Artillería para cambiar de campamento al otro lado del **(f.131.v.)** pueblo mas cerca de él. /

DIA 3 - SABADO

5 a.m. diana; el dia amanece siempre nublado y con cerrazón a causa de los grandes rocios o heladas que caen durante la noche.

7 a.m. llamada de caballada, esta tiene por objeto solamente unir los bueyes a las piezas de Artillería y a las carretas del convoy pues la gente va a marchar a pié; según tenemos entendido el campamento será establecido a unas cuatro cuadras del pueblo; 8 a.m. marcha tomando por direción al centro del pueblo de Nico-Perez. La división del Coronel Islas no se moverá hasta que abra bien la cerrazón y su campamento será establecido del otro lado de la via del Ferro-Carril.

Como ayer fueron varios oficiales al pueblo para conocerlo tuvieron ocasión de ver de cerca su importancia. Es un pueblo rico y muy esparcido, sin edificios importantes; sus casas son todas de material y de azotea. **(f.132.)** Lo mas / importante en este pueblo es que en el se encuentra la estación final del Ferro-Carril del Este y que por tanto tiene que traer al pueblo algun movimiento. El edificio sobresaliente del pueblo es la Iglesia y esta es bien pobre por cierto. A las 9 1|2 a.m. después de haber marchado unas 30 cuadras proximamente establecimos campamento a unas tres cuadras del pueblo en la falda de una pequeña cuchilla al costado mismo del camino. Enseguida de diana ha salido el Comandante Varela con una fuerza de la División Durazno compuesta de 20 hombres al mando del Alférez Flores, en comisión a las puntas del Olimar Chico a hacer cortar leña pues en este paraje no existe monte alguno; también salió otra comisión a traer ganado pues hoy es dia de carneada; 4 1|2 **llamada.** Los oficiales francos del Batallón han ido al pueblo a esperar la llegada del Ferro-Carril que viene de Montevideo **(f.132.v.)** A las 6 p.m. llegó el Ferro-Carril / lo esperaban en la estación el Sor General, el Coronel Rodríguez, los oficiales del 3o. de la Artillería y los Jefes y oficiales del Estado Mayor que con toda anciedad esperaban noticias de su familia. Entre las personas llegadas encontramos las familias del General Arribio y Coronel Rodríguez, el diputado Pelayo, el Capitán Pietra y su hermano Lorenzo proveedor del Batallón, el Capitán Machiotti, el alférez Vallejo, Dn. Fructuoso Guarch y un hijo; este último viene en busca del Sargento Guarch de nuestro Batallón. Hubo abrazos y saludos a los recién llegados, de sus familias unos y de sus amigos otros, pues era esta la primera vez desde que habíamos salido a campaña que teníamos la satisfacción de ver personas amigas o conocidas de las que no estaban a nuestro lado. Pues todos estos recién llegados se alojaron en el hotel del pueblo; 8 1|2 retreta; 9 1 2 silencio. **(f.133.)** Como es natural hemos recibido correspon-/dencia que por cierto hacía bastante tiempo que no teníamos esa dicha;

DIA 4 - DOMINGO

5 a.m. diana; ha amanecido el día algo mas despejado que los pasados. Se ha distribuido a los Sres. Oficiales y a la tropa de nuestro Batallón, botas, y a estos últimos a mas funda para el fusil, morral de campaña y poli, A cuenta del prest. del Batallón se ha distribuido a los Sres Oficiales, diez pesos cada uno, a los sargentos tres, y a los soldados dos, esto es porque no han podido aun traer los presupuestos devengados. Juntamente con todo esto ha traído el Capitán Pietra de Montevideo, la bandera del Batallón que no sabemos porque motivo no había salido con esta campaña; al mismo tiempo se trajo una gran cantidad de ponchos y alpargatas para suplir lo que se ha deteriorado de esta **(f.133.v.)** clase de equipo / del soldado, se ha resuelto mandar a Montevideo a los soldados mas enfermos y a los prisioneros. Comandante Arboleya, su hijo y su sobrino, estos marchan en el tren del Miercoles con el Capitán Pietra. Nuestro Jefe acompañado de su señora estuvo en el Campamento a recibir las novedades y dar algunas órdenes necesarias para su batallón. El día pasó sin mas novedad que algunas pequeñas garúas que caen de vez en cuando pues el tiempo a vuelto a descomponerse; a las 4 1|2 llamada. Se han dado licencias de la Artillería y de nuestro Batallón, a las 8 1|2 retreta: la tropa anda contenta en el pueblo porque se halla con dinero; 9 1|2 silencio.

DIA 5 - LUNES

A las 5 a.m. diana; a las 9 asamblea; el General y los Jefes per- **(f.134.)** manecen aun en el / pueblo; se ha carneado habiendo sido de reses y bastante abundante, a las 5 llamada se ha distribuido alpargatas y ponchos a los soldados de nuestro Batallón, aquellos que las tenían en mas mal estado. La comisión que fue al monte a cortar leña, ha mandado ya varias carradas al campameto la gente que manda el Coronel Vergara tiene orden de salir para incorporarse al General Muniz llevandole al mismo tiempo algunos cajones de munición. En el tren que salió ayer para Montevideo, se fueron el Sor Guarch y su hijo llevando consigo al sargento del mismo nombre cuya baja fue dada por orden del Sor Presidente de la República; también se fueron en ese mismo tren el Capitán Machiotti y el Alférez Velazco del Estado Mayor. Hoy se dieron licencias en la Artillería y en nuestro cuerpo; 8 retreta y 9 si- **(f.134.v.)** lencio. /

DIA 6 - MARTES

A las 5 a.m. diana; una gran helada ha caído durante la noche; 9 a.m. asamblea, se han embarcado en dos vagones del Ferro-Carril las que a primera hora mañana serán llevadas a Montevideo, cuatro piezas de Artillería; juntamente con ellas irá el Comandante Pereira Jefe de la Artillería en nuestro ejército el teniente Fresero y los Al-

férez Cabrera y Fernandez y 15 individuos de tropa pertenecientes al mismo regimiento. El día se mantuvo despejado hasta la 1 p.m. en que habiéndose nublado completamente cayó una escarcha, que dejó el campo blanco; esta granizada duró un cuarto de hora, puede suponerse el frío que hará; a las 5 **llamada.**

En el tren que ha llegado hoy de Montevideo han venido dos vagones de raciones para el ejército, de yerba, tabaco, jabón y papel, al mismo tiempo vino también mucha correspondencia, 8 p.m. retreta 9 silencio. Se ha nombrado de nuestro batallón para hacer el servicio de po- **(f.135.)** licía en el pueblo/ durante la noche, una patrulla compuesta de un oficial, un sargento y un soldado. Ha salido la vanguardia del Coronel Vergara en dirección al ejército del General Muniz.

DIA 7 - MIERCOLES

A las 5 a.m. diana; en el tren que salió hoy para Montevideo. Han partido para esa, el Capitán Pietra, el Capitán Magariños del Estado Mayor, el diputado pelayo, Mayor Fort de la División Islas y el Sargento 1o. de nuestro batallón Martín Martirena que va de baja; todos estos llevan mucha correspondencia del ejército. Anoche ha fallecido el soldado Cirilo Beal, de la 3ª, Compañía, de tuberculosis pulmonar, contraída en el transcurso de la campaña; fue un soldado cumplidor y un exelente asistente; fue velado en un rancho a pedido de varios soldados del Batallón. **f. 135. v.** El Sor Jefe le hizo hacer un ataud en el/ pueblo debiendo ser sepultado en el día de hoy en el Cementerio. El Capitán Grau del que era asistente corrió con todos los gastos del velorio como agradecimiento a los múltiples servicios que le prestó en esta campaña. Se ha nombrado una guardia de la Artillería para custodiar las piezas que se encuentran embarcadas en la Estación. A las 9 **Asamblea;** anoche llegó el alférez González de la Artillería para relevar al alférez Fernández del mismo cuerpo: a las 5 p.m. **llamada;** ha marchado a la Estación todo el personal determinado a incorporarse a su cuartel perteneciente al Regimiento de Artillería; esta fuerza debe marchar en tren expreso. Se carneó algo tarde habiendo sido reses y en bastante abundancia. 8 retreta y 9 silencio.

DIA 8 - JUEVES

A las 5 a.m. diana; ha amanecido un día muy frío, no es extraño por **(f.136.)** la helada que cayó / anoche; ha llegado de la vanguardia que manda el Coronel Klinger y el Teniente 2o. Dn. Pedro Rodríguez de nuestro Batallón el que trae cuatro días de licencia habiéndonos puesto en conocimiento de las grandes necesidades que han pasado y están pasando en dicho cuerpo de ejército. En el tren de carga que salió para Montevideo se fue el praticante Fargas. Habiendo ordenado el Estado Mayor que la Artillería y el 3o. de Cazadores cambiasen de campamento para

el costado de la Estación, nuestro Jefe dispuso que la tropa se uniformara con la ropa de repuesto que se les dio en Artigas, para ejecutar dicho cambio de campamento. A las 9 a.m. formaron las compañías en perfecto orden habiendo recibido la bandera, primera vez que la hemos visto en campaña y en esta forma desfilamos por el centro del pueblo habiendo causado la consiguiente admiración pues parecía tropa recién salida de Montevideo.

(f.136.v.) Campamos a las 9 1|2 a.m. frente mismo a la/ Estación del F.C. del Este a unos 200 metros de distancia; más tarde a las 10 1|2 a.m. ejecutó el cambio de campamento la sección de Artillería que queda con nosotros que manda el Teniente Zufriategui y el Alférez González.

Según datos suministrados por el Jefe de Estación en este punto al principio de la Revolución le fue secuestrado por esta el receptor telegráfico de su oficina habiéndole sido devuelto mas tarde; esto lo efctuó el Coronel Aldama. Han sido dados de alta como soldados en la 3a. Compañía los individuos Manuel Burgués, Marcelino Pereira que fueron prendidos en los montes del Olimar por haber andado matrereando. Se han notado muchas deserciones en las Guardias Nacionales motivadas quizá por las necesidades que pasan pues hace mucho tiempo que no ven un vintén en sus bolsillos. Las 5 llamada; a las 6 p.m. ha llegado de Montevideo el tren expreso que debe llevar mañana las cuatro piezas **(f.137.)** de Artillería y su personal; en él vinieron ochenta/ y cuatro bultos equipo para el ejército que manda el Coronel Klinger; estos vinieron custodiados por el Comandante Larcebó ayudante del Ministerio de la Guerra y un piquete de 20 hombres de la Artillería de Plaza al mando del Teniente Aguilera. Llegó ayer de la comisión en que se encontraba el ComandanteVarela con la fuerza a sus órdenes; se ha distribuido al ejército raciones de fariña, yerba, tabaco, hojillas y sal en bastante abundancia. Se ha ordenado también tener prontos para mañana los enfermos y prisioneros que deban haber sido llevados por el Capitán Petra y que a última hora se ordenó marchara en este expreso, van a cargo del Teniente García; 8 retreta 9 silencio.

DIA 9 - VIERNES

5 a.m. diana; a las 6 a.m. se empezaron a embarcar en el tren expreso que sale hoy para Montevideo los caballos tordillos de la Artille- **f. 137. v.** ría/ que habiendo cruzado toda la campaña, regresan a su cuartel sin haber sido prendidos a los cañones ni una sola vez; a las 7 a.m. se encontraban embarcados; ochenta hombres de la Artillería Ligera; el piquete de la Artillería de Plaza que vino ayer, dos sargentos en comisión y 11 individuos enfermos del 3o. de Cazadores. el Comandante revolucionario Pedro Arboleya su hijo el Alférez Felipe Arboleya y su sobrino Eduardo de Arboleya también revolucionarios; estos últimos van en calidad de presos bajo la custodia de la gente del 3o. y los Comandantes Pereira y Larcebó, Mayor Labora, Capitán Rivera, Tenientes Fresero y García y Subtenientes Cabrera, Vallejo y Costa-Bric, estos

dos últimos enfermos y los primeros en comisión unos y retirándose a su cuartel otros, hobiendo cumplido su misión en esta campaña.

Se ha pasado parte del equipo que ha llegado ayer a carretas para **f. 138.** ser llevado al ejército del Coronel Klinger. La 5 p.m. **llamada**/ *ha practicado ejercicio en orden abierto las compañías de nuestro Batallón*; se ha vuelto a hacer rancho para la tropa para evitar el racionar individualmente a cada soldado; ha pasado al hospital del pueblo de Nico-Pérez el soldalo Pedro Nongoy, de la 3a. Compañía; a las 8 retreta; 9 silencio. Se nombra diariamente una guardia para el Hotel donde para el Sor General, esta la hará el Botallón 3o.; ha salido para el ejército del Coronel Klinger un convoy compuesto de ocho carretas de equipo custodiado por un Escuadrón de Guardias Nacionales al mando del Capitán Méndez.

DIA 10 - SABADO

A las 5 a.m. diana; las heladas se suceden noche a noche haciéndose sentir bastante se distribuyó jabón a la tropa, habiéndose ordenado mas tarde que las compañías fuesen a lavar; a las 9 **asamblea**; la car-**f. 138. v.** neada/ se hace esperar; ayer tarde se cambió de potrero a nuestra caballada trayéndola mas cerca del campamento donde existe un exelente pasto. A las 5 p.m. **llamada**, han llegado de Montevideo dos trenes uno de carga y otro de pasajeros; en el primero han venido 91 bultos de equipo para el ejército del Coronel Klinger siendo custodiado por un piquete de diez hombres del 2o. de Cazadores al mando del Teniente Ramos y en *el segundo vinieron la familia del Comadante Rodríguez* Jefe del Batallón "Coquimbo" y el Comandante Cristy y los Tenientes Belen y Patiño que habían ido en Comisión del ejército para traer equipo, se carnearon capones y se distribuyó el rancho a la tropa dando una galleta por soldado; 8 retreta 9 silencio; Se ha nublado el tiempo amenazando agua.

DIA 11 - DOMINGO

f. 139. 5 1/2 a.m. diana; ha llovido algo durante la noche y el día ha amanecido bastante feo; en el tren que partió hoy para Montevideo se fue la fuerza que vino ayer custodiando el equipo y las familias del General Arribio y Coronel Rodríguez. el Comandante López y el Teniente Echart; las 9 **asamblea.** 9 1|2 **rancho**; 4 p.m. salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; 5 **llamada**; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio. Han estado a visitar el campamento nuestro Jefe acompañado del Comandante Cristy, Teniente Belén y Patiño y algunas personas a quien no coocemos. Hoy se ha dado una orden de cuerpo promoviendo al empleo de clases de cabos y Sargentos para llenar algunas vacantes de las compañías.

DIA 12. - LUNES

5 1|2 a.m. diana; el día ha amanecido con mucha cerrazón; a las **(f.139.v.)** 9 **asamblea**; 9 1|2 rancho; hoy han salido licencias del Ba-

tallón; à las 4 p.m. salieron compañías a practicar ejercicios en orden abierto; á los 5 **llamada**; 5 1/2 rancho; 8 retreta; 9 silencio; la noche muy fría se prepara para helar.

DIA 13 - MARTES

5 1/2 a.m. diana; a las 9 **asamblea**; anoche ha venido del ejército del Coronel Klinger el Sargento Mayor Dn. Leonardo Arias, Jefe de la Compañía Urbana de la Colonia, el que trajo preso a nuestro campamento al Subteniente Dn. Alejandro Pozzolo; se ha carneado para cuatro días siendo esta de reses; a las 4 p.m. salieron las compañías a praticar ejercicics en orden cerrado por Batallón; las 5 **llamada**; ha llegado de Montevideo en el tren de hoy el Comandante López; a las 5 1/2 rancho; han venido las últimas cerradas de leña que habían sido cortadas en el monte; 8 retreta; 9 silencio./

(f.140.) Mañana parten para Montevideo el Comandante Varela y el autor de estas líneas por asuntos del servicio, llevando al mismo tiempo dos enfermos del Batollón; queda a cargo de esta memoria el sargento 2o. distinguido Andrés Valdez.

DIA 14 - MIERCOLES

5 1|2 a.m. diana; el dia amaneció lluvioso y frío; salieron hoy para Montevideo el Comandante Varela; el Mayor Arias y el Teniente Bravo; a las 9 asamblea; á las 10 rancho; se distribuyó a cada soldado un jarro de yerba, 1|2 paquete de tabaco y un librillo de papel, habiéndose racionado también a los oficiales en doble cantidad; a las 4 p. m. salieron las compañías á practicor ejercicios en orden abierto; las 5 p. m. **llamada**; 5 1|2 rancho; las 8 retreta; 9 silencio. A está hora empe-
(f 140.v.) zó a caer una lluvia bastante fuerte pues no es dificil / dure toda la noche por estar la atmósfera muy corgada.

DIA 15 -JUEVES

5 1/2 a. m. diana; a las 7 se sacaron los reclutas a la instrucción; a las 9 asamblea; a las 10 rancho; 10 1|2 salieron licencias hasta la lista principal; 4 p. m. salieron las compañías á practicar ejercicios en orden abierto; 5 **llamada**; 5 1|2 rancho; se han presentado todas las licencias que habian salido; 8 retreta; 9 silencio. El dia ha pasado sin ninguna novedad.

DIA 16 - VIERNES

5 1|2 a.m. diana; el día ha amanecido espléndido pero muy frío pues anoche ha caido una gran helada; 7 a. m. salieron los reclutas á la instrucción; 9 **asamblea**, 10 rancho; a las 10 1|2 salieron licencias

4 p. m. practicaron ejercicios las compañías en orden abierto; 5 lla-
(f.141.) mada; 5 1|2 rancho se ha tocado carneada siendo este de reses bastante abundante para cuatro dias; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 17 - SABADO

5 1/2 a. m. diana; anoche heló muy fuerte; 7 salieron los reclutas a la instrucción; 9 asamblea; 11 rancho; a las 4 p.m. salieron las compañías a practicar ejercicios en orden cerrado por batallón; 5 llamada; 5 1/2 rancho. Ha llegado de Montevideo hoy el Alférez Velazco ayudante del Estado Mayor; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 18 - DOMINGO

5 1/2 diana; 7 se sacaron los reclutas a la instrucción; ha salido un tren de carga y enseguida otro de pasajeros en el que siguió para Montevideo el Teniente 1o. Dn. Querino Pereira que vino del ejérci-
(f.141.V.) to que manda el coronel/ Klinger anoche a la 1 a.m. y el Alférez Pozzolo que se encontraba preso en nuestra guardia de provención; 9 asamblea; 10 1/2 rancho; habiéndose ordenado enseguida licencia a la tropa; 5 llamada; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 19 - LUNES

5 1/2 a. m. diana; ha amanecido el dia con mucha cerrazón; a las 9 asamblea; 10 rancho; a las 3 p. m. recién abrió la cerrazón habiendo salida las compañías a practicar esgrima y manejo de armas; 5 llamada; 5 1/2 rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 20 - MARTES

5 1/2 a. m. diana; lo cerrada de la cerrazón impiden la instrucción en las primeras horas del dia; a las 9 asamblea; 12 m. se distribuyó rancho a la tropa, algo escaso pues la carneada se hace esperar;
(f.142.) a las 4 p.m. salieron / las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; 5 llamada; En el tren de hoy ha llegado de Montevideo el Comandante Varela; el Teniente Garcia y el Teniente Bravo, este último se hizo cargo nuevamente de la memoria de campaña; han venido también varios bultos de carga para el Batallón; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 21 - MIERCOLES

5 1/2 a. m. diana; se presenta el dia algo nublado; las 7 salieron los reclutas a la instrucción; se ha distribuido a la tropa de nuestro Batallón capote y bombacha gris de paño y boina colorada habiéndosele retirado la bombacha y tricota que se les dió en Melo por lo inservible que se encontraban siendo destruidas por el fuego.

Esta ropa gris junto con el poli gris que también tiene la tropa, se ha destinado para el diario en el campamento y la ropa negra que se les **(f.142.v.)** dió en Artigas junto con la boina para salir / las licencias al pueblo; se han dado de alta cuatro individuos pertenecientes a la gente de Basilicio Saravia que fueron aprehendidos no sabemos porque causa; también fuerón dados de alta como agregados cuatro soldados de la cuarta compañía y el sargento 1o. de la primera N. Troncoso y sargento 2o. E. Pereira, estos dos últimos en la 2a. compañía dragoneando el primero de oficial y los otros cuatro soldados en la tercera compañía, estos individuos se encontraban enfermos en el Hospital de Melo.

Se tocó carneada siendo esta algo escasa después de cuatro días que no se tocaba. También se ha traído de Montevideo y se distribuyeron á la tropa, doce carpas, seis para cada compañía, tres grandes y tres chicas las que no alcanzaron para distribuir todo el personal en el próximo tren vendrán el resto de carpas y equipo; 5 llamada; 5 1/2 rancho; 8 retreta y 9 silencio.

(f.143.) Ha llovido con intermitencias hasta esta hora, / se ha recibido preso en nuestra guardia al Teniente de Guardias Nacionales Dn. Leopoldo Herrera que pertenece a la gente de Basilisio Saravia. Ha venido un escuadrón de esta misma gente compuesto de unos cuarenta hombres que ha campado a la derecha de nuestro campamento y que según dicen viene en busca de munición. Se ha tenido conocimiento de que el Superior Gobierno ha celebrado un admisticio de quince días con los revolucionarios desde el día 20 para empezar los trabajos de pacificación. Salieron para Montevideo los Tenientes Barragan del 3o. y Zufriategui de la Artillería con licencia; al personal de la Artillería se les ha pago el presupuesto de tres meses, así que los soldados andan muy contentos. Los individuos dados de alta por haber sido aprehendidos, llámanse los de la 2a. Compañía, Demetrio Andrada y Jose Sosa y los de la 3a. Celestino Techera y Antonio Maldonado. Se distribuyeron ración de yerba á la tropa y **(f.143.v.)** / yerba y tabaco a los oficiales.

DIA 22 - JUEVES

5 1/2 a.m. diana; 9 asamblea; de vez en cuando caen fuertes garúas haciendo mucho frío; ha salido el escuadrón de la gente de Basilisio Saravia custodiando equipo para la vanguardia; 10 rancho; 5 llamada; 5 1/2 p.m. rancho; hoy se ha distribuido ración de galleta por la mañana y la tarde; 8 retreta; 9 silencio: la noche amenaza agua.

DIA 23 - VIERNES

5 1/2 diana; el día ha amanecido lluvioso; á las 9 asamblea; 10 rancho; 5 p.m. llamada; se hace sentir un viento bastante fuerte y mucho frio; 5 1/2 rancho; 8 retreta y 9 silencio. Se esta encendiendo fogones con durmientes viejos del F. C. con autorización del Superior Gobierno **(f.144.)** /

DIA 24 - SABADO

5 1/2 diana; el dia amaneció con fuertes garúas; se ha cambiado el campamento sobre el flanco por estar hecho un barreal. Ha llegado de Treinta y Tres una comisión compuesta de unos treinta individuos que campó delante de nuestro campamento; 9 asamblea; 10 rancho; el dia sigue siempre nublado; 5 p.m. llamada; 5 1/2 rancho; ha llegado de Montevideo en el tren de hoy los Tenientes Barragan y Zufratiegui, Capitán Magariños y Alférez Arribio y el Capitán Ayudante de nuestro Batallón Dn. Juan Pietra con su hermano el proveedor, que según dicen vienen á pagar tres presupuestos; vinieron también algunos soldados que estan prontos al servicio de los que habían quedado enfermos en Artigas; 8 retreta; 9 silencio. El tiempo se ha despejado pero en cambio está ca- (f.144.v.) yendo una regular helada.

DIA 25 - DOMINGO

5 1/2 a.m. diana; un dia espléndido nos ha saludado después de algun tiempo que no lo veíamos; 9 asamblea; 10 rancho; se han empezado a traer de la Estación los bultos de equipo que ayer para el Batallón; se ha carneado algo escaso; el Estado Mayor mandó preso a la Guardia del 3o. al Alférez de Guardias Nacionales, Julio Astengo por orden del Sor General. Distribuyóse a cada soldado una bombacha de paño, tricote, una muda de ropa blanca y una cantimplora de lata y a cada oficial una bombacha de paño, tricote y boina colorada; a cada Compañia se le distribuyó seis carpas mas, las que aun no han podido armarse por no tener los palos necesarios; 5 p.m. llamada; las compañias ejecutan manejo de armas mientras dura la formación de la lista. La guardia de (f.145.) prevención con cuatro individuos por tener que aumentar el servicio de noche y este refuerzo se hará todos los dias después de llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 26 - LUNES

5 1/2 a.m. diana; el campo ha amanecido completamente blanco, se carneó para un día; a las 9 asamblea; 10 rancho; 2 1|2 p.m. salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; a las 4 p.m. se mandó tocar carneada para un dia; 5 llamada; 5 1/2 rancho; 8 retreta 9 silencio; hace un excesivo frio.

DIA 27 - MARTES

5 1/2 a.m. diana; hace mucho viento; 9 asamblea a las 9 1|2 vino al campamento el Capitán Pietra para proceder al pago de los presupuestos de Febrero Marzo y Abril, lo que se concluyó a las 3 p.m.; han salido (f.145.v.) veinte licencias hasta la lista de / tarde 5 p.m. llamada 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio. Por el tren que ha llegado hoy de Montevideo hemos tenido correspondencia.

DIA 28 — MIERCOLES

6 a.m. diana; ha salido para Montevideo en el tren de hoy el Sub-Teniente Artigas el que lleva mucha correspondencia de los oficiales del Batallón; a las 9 asamblea; a las 10 salió para la vanguardia que manda el coronel Klinger el Capitán Pietra, con el proovedor del Batallón que van a pagar los mismos presupuestos al resto de nuestras fuerzas; vá también con ellos un piquete de diez hombres al mando del alférez Suárez, llevando ademas cargas de carpas y raciones; el viaje durará de unos siete a ocho dias; salieron licencias; se ha carneado como para hacer **(f. 146)** rancho nada mas; 5 1|2 p.m. rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 29 — JUEVES

6 a.m. diana; 9 asamblea; se ha distribuido a la tropa alpargatas y raciones de yerba y tabaco; 10 rancho; a las 2 1/2 p.m. salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto y cerrado: 5 llamada; 5 1/2 rancho; 8 retretas; 9 silencio.

DIA 30 — VIERNES

6 a.m. diana; 9 asamblea; 10 rancho; se carneó para un dia a las 2 1|2 p.m. salieron las compañías a praticar ejercicios en orden cerrado por batallón; 5 llamada; 5 1/2 rancho; 8 retreta; 9 silencio. Se ha levantado un fuerte viento pampero que pone en peligro la estabilidad de nuestras carpas.

DIA 31 — SABADO

6 a.m. diana; el viento ha recrudecido y el tiempo se esta descomponiendo; 9 asamblea; 10 rancho; a las 2 1/2 salieron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto; se ha ordenado por la Mayoría que se dé academia a los clases de las dos compañías siendo encargado de esta comisión el autor de éstas líneas; 5 p.m. llamada: el viento ha calmado algo; ha llegado el tren de pasajeros trayendo mucha correspondencia y algunas familias de soldados, vino también en él el diputado Pelayo; 5 1|2 rancho 8 retreta y 9 silencio; hace mucho frío.

DIA 1o. DE AGOSTO — DOMINGO

6 a.m. diana; día espléndido como verdadero Domingo; se pasó revista General o las 8 a.m.; 9 asamblea: 10 rancho; se han ordenado licencias habiendo salido 36; el día pasó sin mas novedad; 5 p.m. llama- **(f.147.)** da / 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 2 — LUNES

6 a.m. diana: anoche a las 11 p.m. empezó a llover habiendo sido esta lluvia de unas cuatro horas, así que el día amaneció muy feo y no será extraño que tengamos nuevamente agua; 9 asamblea; han salido

cinco soldados que vàn en comisión sirviendo de escolta al diputado Pelayo que va al ejército del Coronel Klinger; también partió para allí el Mayor Patiño que regresó de Montevideo; con intermitencias caen fuertes garúas. Se ha distribuido a cada compañía ocho carpas mas y una a cada oficial a estos últimos se les dio también un poncho nuevo. Se ha carneado bastante abundante como para cuatro días; 5 llamada; 5 (f.147.v.) 1|2 rancho; 8 retreta y 9 silencio; hace mucho frío. /

DIA 3 — MARTES

6 a.m. diana; el día ha amanecido con una densa cerrazón; 9 asamblea; se ha distribuido jabón, yerba y tabaco a la tropa; han salido los reclutas a la instrucción aprovechando el día bueno; 10 rancho; 5 p.m. llamada; ha llegado de Montevideo el Sub_teniente Artigas y el Doctor Lamas y Sor Machado, estos últimos vienen a conferenciar con los Jefes revolucionarios; 5 1|2 rancho; 8 retreta y 9 silencio.

DIA 4 — MIERCOLES

6 a.m. diana; un día espléndido; ha salido para Montevideo en el tren de hoy el Coronel Dn. Braulio Islas y varios de sus oficiales entre ellos los Alférez Artigas y Flores; va por asuntos del Servicio; se ha (f.148.) repuesto en la tropa los pon_/chos viejos por nuevos traídos de Montevideo; 9 asamblea; 10 rancho; a las 2 p.m. salieron las compañías a hacer ejercicios en orden abierto; siendo este primero, particular por compañías y luego por Batallón. Han traído preso a nuestra Guardia al alférez de Guardias Nacionales Dn. Alcántaro Artigas que hirió de muerte de una puñalada al cabo N. Mayarote por cuestiones del servicio, habiendo este último hecho armas al alférez; trae las dos manos lastimadas; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio. Noche de luna espléndida.

DIA 5 — JUEVES

6 a.m. diana; 9 asamblea; 10 rancho; a las 2 p.m. practicaron las compañías, ejercicios en orden cerrado, particular primero y luego por (f.148.v.) batallón. 5 p.m. llamada; se ha pre_/sentado la comisión que había ido al ejército del Coronel Klinger a efectuar el pago a la tropa sin haber tenido ninguna novedad.

Corren por el campamento muy buenos augurios de paz; 5 1|2 rancho; 8 retreta y 9 silencio; se ha levantado una densa cerrazón.

DIA 6 — VIERNES

6 a.m. diana; día espléndido las noches son como de día; 9 asamblea; a las 2 p.m. las compañías practicaron ejercicios en orden abierto; a las 4 p.m. vino al campamento el Capitán Pietra a concluir de

pagar algunos individuos que faltaba. Se ha racionado algunos oficiales y la tropa de yerba tabaco papel, y jabón; 5 llamada; 8 retreta y 9 silencio. Se ha ordenado que la academia de clases se de enseguida de (f.149..) asamblea; se carneó para / cuatro dias.

DÍA 7 — SABADO

6 a.m. diana; ha amanecido un día espléndido; 8 a.m. se sacaron los reclutas a la instrucción; 9 asamblea; 10 rancho; y enseguida se ordenaron licencias habiendo salido 30 de todo el Batallón; a las 11 se reunieron casi todos los oficiales en la carpa de la mayoría en un pequeño banquete festejando la venida de nuestro compañero el Capitán Pietra.

A las 2 p.m. se descompuso el tiempo habiédose levantado un viento bastante fuerte y una regular lluvia nos saludó hasta las 4 p.m.; 5 llamada; 5 1|2 rancho; en el tren que llegó hoy de Montevideo vino nues- (f.149.v.) tro compañero el Teniente Pereira; 8 retreta y 9 silencio. /

DIA 8 — DOMINGO

(f. 149. v.) 6 a.m. diana; el día ha amanecido muy feo y muy ventoso; en el tren que ha salido hoy para Montevideo se fueron el Capitán Pietra y su hermano, capitán Grau, los alféres Otto y Vila y el diputado Pelayo; 9 asamblea 9. 1|2 rancho; salieron 20 licencias; 3 p.m. llamada; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio; la noche parece despejada.

DIA 9 — LUNES

6 a.m. diana; anoche a las 2-1|2 a.m. empezó a llover habiendo durado la lluvia hasta hoy a las 7, siguiendo el tiempo muy ventoso y muy frío; a las 9 asamblea. Se ha sabido en el campamento que se han roto de nuevo las hostilidades a causa de desinteligencias habidas entre **f. 150.** el Comité y los Jefes revolucionarios, así que de nuevo/ tendremos que entrar en operaciones; 10 a.m. rancho; se carneó para un día; 5 p.m. llamada; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 10 — MARTES

6 A.M. diana; Un día espléndido nos ha saludado, se ha carneado para un un día, a las 9 asamblea. Se ha ordenado tener pronta la gente con todo el equipo por si se ordena marchar. Los Sres Oficiales y a la tropa se les ha provisionado de yerba, tabaco, sal y fariña. Las 2 p.m. salieron las Compañías a practicar ejercicios en orden abierto por Batallón; 5 llamada. Han ido para el Hospital del pueblo el Sargento segundo distinguido Andrés Valdéz y el soldado Antonio Fan que va con parte de enfermo y han venido de alta el soldado Fructuoso Núñez. Han lle-

f. 150. v. gado de Montevideo el Coronel Ielas y sus ayudantes, el Capitán/ Grau y el Alférez Otto, vino también la señora de nuestro Jefe. Se han recibido comunicaciones de Montevideo de que el General Tajes ha sido nombrado General en Jefe del ejército en campaña y que mañana en tren expreso viene a nuestro campamento con el Batallón de Artillería, así que se ha ordenado tener la gente pronta para recibirlo, 5 1|2 p.m. rancho; 8 retreta; 9 silencio; hoy se ha carneado abundante.—

DIA 11 — MIERCOLES

6 a.m. diana; 9 asamblea; la espectativa es la llegada del General Tajes; 10 rancho; a las 2 p.m. llegó un tren que se creyó en el campamento fuese el que traería al General Tajes, pero resultó ser el tren pagador de la empresa, el que recibió orden por teléfono de ponerse en **f. 151.** marcha inmedia- /tamente de llegar a 50 Kilómetros por hora; no sabemos cual es el motivo de esa marcha forzada; 5 p.m. llamada; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio. Se ha nombrado para recorrer nuestro campamento durante la noche, rondines de la artillería y del 3o. pues se ha tenido conocimiento que anda una partida de 50 hombres sacando caballos. Salieron varias comisiones para darles caza.

DIA 12 — JUEVES

6 a.m. diana; el día muy nublado y con mucha cerrazón a las 8 salieron los reclutas a la instrucción. Anoche fue aprehendido por uno de los rondines un individuo que fue dado de alta mas tarde en nuestro Batallón; 9 Asamblea; a las 2 salieron las compañías al ejercicio; a las **f. 151. v.** 4 1|2 p.m. llegó un tren expreso de Montevideo trayendo a la/ Comisión Pacificadora del partido blanco compuesta del Dtor. Aureliano Rodriguez Larreta, Heber Yakson, Risso, Antenor Pereira, Dtor. Pedro Lenguas Quintela, Dtor. Duran, Artagaveytía, y Sor Legrand viniendo además como reporter del "Día" el Sor. Bollo; estos señores vienen a conferenciar con los delegados del Ejército revolucionario que deben llegar de un momento a otro; 5 llamada; 5 1|2 rancho; 6 p.m. llegaron a éste pueblo el Dtor. Berro y el Sr. Dn. Luis Machado que son los que en nombre de los Jefes revolucionarios van a presentar las cláusulas del tratado de paz. Tuvo lugar la conferencia en los salones vagones del F.C. habiendo durado ésta hasta tarde de la noche. 8 retreta y 9 silencio.

DIA 13 — VIERNES

f. 152. A las 3 a.m. salió de vuelta para Mon-/tevideo el tren expreso que llegó ayer llevando a las Comisiones pacificadoras; esperamos ansiosos el resultado de estas conferencias; a las 6 a.m. diana; 9 asamblea; 10 rancho; a esta hora empezó a llover habiendo durado la lluvia hasta las 12 m.; 5 llamada, 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 14 - SABADO

6 a.m. diana; ha amanecido un día expléndido; 9 asamblea; a **(f.152.)** las 10 rancho; han pasado / varias partidas sueltas que forman parte de la gente que manda el Coronel Alcoba de la Florida que según parece ha recibido orden de incorporarse; salieron diez licencias del Batallón; 5 p.m. llamada; 5 1|2 rancho a las 7 y 10 llegó un tren expreso que ha (comisionado) traído al comisionado del General Saravia, Dtor Berro acompañado de cuatro personas mas entre los que se encuentran los Sres Machado, Risso, etc.; estos traen caballos expresamente para continuar la marcha hasta el ejército revolucionario; según se dice traen el tratado de paz propuesto por el Gobierno al ejército enemigo, en caso de ser sancionado por ellos, la paz será un hecho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 16 - LUNES

6 a.m. diana; muy temprano salió la comisión venida ayer para **(f.153.)** incorporarse a/Saravia, que según dicen se encuentra acampado en el Zapallar; 9 asamblea; 10 rancho; hoy estuvo nuestro Jefe en el campamento a hacer una visita de inspección; 5 p.m. llamada; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio; se ha dado de alta en la 3a. Compañía al soldado N. Ruiz; pasó al Hospital de éste pueblo el soldado Albino Velázquez con parte de enfermo.

DIA 17 - MARTES

6 a.m. diana; 9 asamblea; 10 rancho; a las 2 p.m. salieron las Compañías al ejercicio siendo este en orden abierto; 5 llamada 5 1|2 rancho; ha llegado en el tren de hoy, de Montevideo el Teniente Urquizó con seis soldados que se dieron prontos al servicio; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 18 - MIERCOLES

(f.153.v.) 6 a.m. diana; 9 asamblea; se ha carneado reses y ovejas para un día, a las 2 p.m. ha hacer ejercicios en orden abierto. En el tren de hoy salió para Montevideo el Teniente Urquizó, a las 8 de la mañana se pasó revista general a la Compañía y se les racionó de yerba y jabón; 5 1|2 p.m. rancho; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 19 - JUEVES

6 a.m. diana; ha hamanecido el campo completamente blanco por la helada que ha caído anoche; a las 8 y 45 a.m. el soldado José Lemo de la 3a. Compañía se disparó un tiro de fusil intencionalmente en la mano izquierda, habiéndole deshecho los huesos de la mano (habiéndole) preguntándole el porqué de esta acción contestó que estaba aburrido

de servir y que quería dejar la carrera; felizmente el tiro no tuvo ma-
f. 154. yores consecuencias; fué llevado al Hospital después de/ haberlo hecho en el campamento la primera cura. He aquí el parte del comandante de campo juntamente con el del Segundo dando cuenta al primer Jefe del suceso.

"Al Sor Capitán Dn. José Calleriza.

" El que suscribe comandante del Campo en el campamento en el "día de la fecha comunica a Vd como encargado del Segundo Jefe que "siendo proximamente las 8 y 45 a.m. se sintió una detonación de tiro "de fusil en nuestro campamento; que averiguando de donde producía, "resultó ser de la carpa de la 3a. Compañía que ocupa el soldado José "Lemo el que se había descerrajado un tiro con el fusil mauser del "soldado Valentín Barreiro, del cual era compañero de carpa, en la mano "izquierda; que inmediatamente ordené se le praticase la primera cura "por el enfermero, soldado del Batallón Hilario Iglesias, poniéndolo in-"comunicado bajo centinela de vista igualmente que pasando deteni-
(f.154.v.) do / a la Guardia el Fusil de que había hecho uso.

"De las averiguaciones que le hice al citado soldado sobre el motivo "del tiro, contestóme que lo había hecho intencionalmente. Debo hacer "constar que no existían testigos oculares."

"Es cuanto tengo que comunicar a Vd. para su conocimiento y demás "efectos.

"Dios gde. a Vd.M.A. Campamento Nico Pérez Agosto 19/97. -Firmado "Jaime F. Bravo".

Al Sor Jefe del Cuerpo Coronel Dn. Sixto Rodriguez

"Adjunto a V.S. el parte del señor Comandante del Campo Teniente "Primero Dn. Jaime F. Bravo, en el cual se me da cuenta de que el "soldado José Lemo de la 3a. Compañía se ha descerrajado un tiro de fusil en la mano izquierda, tan pronto tuve conocimiento de lo ocu-"rrido me trasladé al sitio del suceso, interrogando a dicho soldado por-"que había procedido de esa manera, el que me contestó por estar abu-"rrido de servir./
f. 155. Es cuanto tengo que comunicar a V.S.

"Dios gde a V.S. M.A. Campamento Nico Pérez Agosto 19/97. Firmado "José Calleriza.-

A las 9 asamblea; a las 10 rancho; a las dos de la tarde empezó a llover con mucho viento. Se ha carneado para cuatro días; a las 8 retreta; 9 silencio. El agua con intermitencias ha seguido durante el día. Según parece el enemigo está muy cerca y aun cuando está tramitando la paz, se ha ordenado mucha vigilancia, habiéndose reforzado la guardia con 12 hombres.

DIA 20 - VIERNES

A las 6 a.m. diana; el día ha amanecido muy ventoso y lluvioso; a las 9 asamblea, 10 rancho; 5 p.m. llamada; 5 1|2 rancho; 8 retreta; 9 silencio; sigue el agua con intermitencias./

DIA 21 - SABADO

f. 155. v. A las 6 a.m. diana; el día ha amanecido bueno; 9 asamblea; se ha ordenado aprontar la gente de ropa nueva y bota porque es esperado el General Tajes en tren expreso; 10 rancho; habiendo formado enseguida las Compañías de nuestro Batallón para recibir la bandera; a las 12 1|2 p.m. marchó nuestra fuerza juntamente con la de la Artillería para formar en la Estación y hacerle los honores al General al desembarcar; en este paraje se hizo armar pabellones y se rompió filas para esperar la llegada del Ferro_Carril.

A las 2 p. m. se tuvo conocimiento de que el F.C. venía muy cerca habiéndose hechado tropa para que formara todo el personal. El tren llegó a las 2 1|4 p.m. en el que vino el Teniente General D. Máximo Tajes con su Estado Mayor compuesto del Coronel Tezanos como Jefe, **(f.156.)** los Coroneles / Ginori, Viscayart, Saura, Pampillón, Braida, Gordillo Aguivon. Comandantes, Berro, Cancela, Suárez, Aguirre, Amaro, Delorenzo, Sargentos Mayores Transito López, Echague; Capitanes Castrillón Vizcayart, Enciso Lions, Zabala y Alférez Rossi, con 240 hombres de la Artillería de Plaza. Se le recibió con los honores de General en Jefe; el convoy era algo grande pues venían dos máquinas trayendo juntamente con esta fuerza, mulas, carretillas y caballos para los Jefes, todo pronto como para marchar. Una vez que desembarcó el General desfiló nuestra fuerza junto con el personal de la Artillería Ligera al campamento desembarcado enseguida la Artillería de Plaza acampando un poco mas arriba que nosotros; el General por el momento se ha alojado en el Hotel. A las 5 p. m. llamada. Ha llegado la Comisión **(f.156.v.)** pacificadora con muy malos augurios de paz / pues como esta tiene que hacerse sobre las bases del Gobierno parece que el Ejército revolucionario no quiere reconocerlo. Se ha tenido conocimiento también que el General Benavente con su ejército se ha incorporado al del Coronel Klinger este último ha abandonado su puesto por enfermedad pues se le ha echado a perder una mano habiendo tenido que marchar a Montevideo. Hoy ha llegado el tren ordinario de Montevideo con mucha correspondencia para el Ejército; 5 1|2 p.m. rancho; a las 7 1|4 salió un expreso llevando la Comisión pacificadora a dar cuenta al Gobierno de los trabajos practicados; 8 retreta; 9 silencio; se ha oído en el campamento otros clarines que no son los de nuestro cuerpo.

DIA 22 - DOMINGO

f. 157. 6 a.m. diana; ha amanecido un día espléndido. Ha partido en / el tren de hoy para Montevideo el Capitán Calleriza llevando al soldado Lemo baleado en la mano; a las 8 a.m. vino al campamento nuestro Jefe habiendo encargado de las compañías al Capitán Dn. Vicente Gran, mientras dure la licencia del Capitán Calleriza. Se ha racionado la tropa de fariña, yerba, tabaco y sal, al mismo tiempo que se le ha distribuido a cada soldado una muda de ropa blanca; 9 asamblea; 10 ran-

cho; A las 3 p.m. saleiron las compañías a practicar ejercicios en orden abierto al mando del *Coronel Rodríguez; el ejercicio duró hasta las 4* p.m. habiendo sido felicitado nuestro Jefe por la corrección de los movimientos por el Sr. General en Jefe; 5 p.m. llamada; 51/2 rancho; **(f.157.v.)** *8 retreta; 9 silencio. /*

DIA 23 - LUNES

6 a.m. diana; 9 asamblea; se ha ordenado tener pronta la tropa para marchar pues el General Benavente se está tiroteando con el enemigo a unas veinte leguas de aquí, según noticias que hemos adquirido; a las 10 carneada; 3 p.m. salieron las Compañías a practicar ejercicios en orden abierto lo mismo que las de la Artillería de Plaza y la gente de Artillería ligera ha practicado ejercicios de cañón; 5 llamada; 51/2 rancho; 8 retreta:; 9 silencio. A las 12 de la noche llegó un tren expreso trayendo munición y armamento para la división del Coronel Islas; se espera caballos y fuerza de Montevideo.

DIA 24 - MARTES

(f.158.) 6 a.m. diana; amaneció lloviendo; se / ha confirmado el combate que ha sostenido el General Benavente en Puntas de Tarariras;9 asamblea; 10 rancho; a las 41/2 p. m. llegó el tren de turno viniendo en él, el General Dn. Salvador Tajes, Coronel Kiffer y Capitanes Calleriza y Pietra trayendo además 3 soldados de nuestro batallón prontos al Servicio; 5 llamada; 51/2 rancho; 8 retreta; 9 silencio. El agua ha parado pero en cambio hay mucho viento.

DIA 25 - MIERCOLES

6 a.m. diana; hoy aniversario patrio ha sido saludado con dianas por las bandas de los cuerpos de este ejército; a las 8 a.m. fueron a saludar al General en Jefe de los Señores Jefes y Oficiales y la banda de la Artillería de Plaza hechó diana en el hotel que para el General; 9 **(f.158.v.)** asamblea. A las 3 de la tarde se recibió / la noticia en el campamento del asesinato del Exmo Presidente de la República a la salida del Te-Deum; como es consiguiente ha causado alguna sensación tan inesperada noticia. Còmo el enemigo viene marchando en dirección a nuestro campamento se toman todas las precauciones necesarías para defender nuestras posesiones. Se han incorporado a nuestro ejército la división de la Florida que manda el Coronel Alcoba compuesta de unos 300 hombres y la de Minas que manda el Coronel Manduca Carbajal compuesta de unos 200 hombres que ha marcha forzada llegó hoy a las 2 de la tarde.

Estas fuerzas junto con la división del Coronel Islas se encuentran situados en orden escalonado sirviendo de vanguardia del otro lado del Ce**(f.159.)** rro de Nico Perez. A las 4 p.m. se recibió orden de estar /pronto a primera indicación; 5 p.m. llamada; 51/2 rancho; 6 p.m. se recibió orden de marcha estableciendo el servicio de seguridad en el pueblo el Ba-

tallón 3, de Cazadores, el que estableció puestos avanzados 25 hombres en los alrededores del pueblo. La sección de Artillería se situó detrás de la Estación y la Artillería de Plaza estableció guardias a retaguardia de nuestro campamento; no se ha tocado retreta ni silencio.

DIA 26 - JUEVES

A las 71/2 p.m. se retiraron las fuerzas de sus posiciones, incorporándose a su campamento. Habiendose enfermado de alguna gravedad *el autor de estas líneas ha quedado a cargo del diario de Campaña el* (f.159.v.) Alférez de la Artillería Ligera/Dn. N. Gonzalez, que expontaneamente se ofreció a ello; 9 asamblea; 10 rancho.- A la 1 p.m. se recibió orden de tener pronta la gente esperando órdenes pues se sienten tiroteos en la vanguardia; a las 1 1|2 p.m. llegó el General Don Salvador Tajés al Campamento invocando la orden del General en Jefe de que marchara el 3o. de Cazadores a ocupar las posiciones de la noche anterior a la orilla del pueblo; a la 1 3|4 p.m. se le ordenó al Teniente Zufriategui Jefe de la Sección de Artillería que marchara a colocarse a retaguardia del Batallón de Atillería y se pusiera a órdenes del Coronel Tezanos. Este Batallón había desplegado en orden abierto ocupando fuertes posiciones excepto la 4a. Compañía al mando del Capitán Mu- (f.160.) ró que servía de reserva. Las divisiones de Carbajal e Islas / estaban desplegadas sobre el Cerro de Nico Perez ocupando también muy buenas posiciones. De los tiroteos que se han sentido en la vanguardia desde las 12 m. y que duraron hasta las 3 p.m. se han sabido que fueron empeñados entre la vanguardia revolucionaria y la división de Dn. Manduca Carbajal el que contuvo por dos veces el avance del ejército enemigo, habiendo demostrado mucha entereza, el y sus subalternos *durante el cambate. Tuvo un Oficial y un Cabo muerto y tres heridos,* estos últimos han sido trasladados a um galpón de la Estación donde se ha establecido la Cruz Roja a cargo de una comisión que ha llegado ayer a Montevideo, del Hospital de Caridad y que fue destinada para curar los heridos del combate de Tarariras no habiendo aun podido desempeñar (f.160.v.) su cometido / por estar interpuesto el Ejército revolucionario. Parece que el enemigo ha desistido de su avance a Nico Perez pues ha emprendido su retirada en dirección a Minas, lo siguen de cerca las divisiones de los Coroneles Carbajal y Alcoba, habiendo quedado a nuestra vanguardia el Coronel Islas. Hemos visto con setisfacción la aptitud de los Generales por su energía y prontitud en tomar las disposiciones de combate teniendo en cuenta lo reducido del número de fuerza con que contaba. En cuanto al General en jefe y al Gral Arribio, desde los primeros momentos abandonaron el campamento trasladándose a inmediaciones de las guerrillas para de allí ordenar lo que fuera conveniente habiendo quedado de Jefe de defensa del pueblo el General Dn. Salvador Ta- (f.161..) jes. A las 4 p.m. se tocó retirada / habiendo regresado a sus respectivos campamentos los diferentes cuerpos. No se ha tocado lista principal ni retreta; a las 8 1|4 p.m. llegó un tren expreso conduciendo 340 caballos que es la segunda remesa que ha mandado el Gobierno pues esta

mañana llegaron en tren expreso también 180 de San Ramón. A las 8 1|2 p.m. salió un expreso para Motevideo en el cual se embarcaron el General Dn. Salvador Tajes, diputado Pelayo, el Teniente 1º Dn. Jaime F. Bravo del 3º de Cazadores por encontrarse enfermo de gravedad; dicho oficial se retiró a Montevideo por orden superior después de haber asistido con su Batallón al paraje donde se creyó haber trabado combate. En el mismo tren fueron llevados los heridos del combate de hoy.

DIA 27 - VIERNES

6 a.m. diana; amaneció el día bueno pero múy ventoso: 8 carneada; 9 asamblea; a las 2 de la tarde se tocó llamada de caballada a las 3 p.m. se rompió la marcha en el orden siguiente; Sección de Artillería, Batallón de Artillería, Batallón 3º de Cazadores, cercando la retaguardia la división del Coronel Islas; de vanguardia va el coronel Carbajal habiendo quedado de Comandante Militar el Coronel Alcoba con sus fuerzas. En esta forma se marchó hasta las 4 1|2 p.m. hora en que se campó en las sierras del Catalán después de legua y media de marcha; 8 retreta; 9 silencio. Durante la noche se incorporó el Coronel Alcoba después de haber abandonado Nico Pérez.

DIA 28 - SABADO

(f.162.) A las 6 a.m. diana; amaneció con mucha cerrazón pero se disipó enseguida; 9 asamblea; 1 3|4 p.m. se tocó carneada; 2 p.m. llamada de caballada; 2 1|2 marcha habiendo continuado ésta hasta las 5 menos cuarto p.m. en que acampó el ejército en los Molles de Godoy, departamento de Minas, después de haber marchado unas 2 1|2 leguas próximamente, no ha ocurrido mas novedad; 8 retreta; 9 silencio. El General Benavente con su ejército viene a retaguardia nuestro con orden de incorporarse.

DIA 29 - DOMINGO

6 a.m. diana; a las 8 a.m. se incorporó el Coronel Julio Martínez con dos piezas de artillería mandadas por el Capitán Eustaquio Fernandez, el Batallón "Rocha" al mando del Mayor Dn. Macedonio Eguerte, el Ba- (f.162.v.) tallón "Coquimbo" al mando del Teniente/Coronel Dn. Fructuoso Rodríguez, formando un total de 1250 hombres. A las 10 y 40 a.m. se levantó campamento en dirección al arroyo Godoy donde se acampó a las 4 y 20 p.m. después de haber rebasado el paso de los Troncos habiéndose recorrido unas tres leguas; a las 4 y 20 se tocó carneada no se ha tocado lista principal, retreta ni silencio.

Minas. Día 30 - LUNES

No se ha tocado diana; se permaneció campado todo el día por haber llovido y estar en mal estado para ensillar la caballada; se carneó a las 4 p.m.; no se ha tocado ninguna lista.

Día 31 - MARTES

(f. 163.) A las 9 1|2 a.m. se levantó campamento / en dirección al arroyo de los Chanchos, en donde se campó a las 3 1|2 p.m. después de haber hecho unas 5 1|2 leguas proximamente; 4 p.m. carnearon; anoche desertaron tres soldados del Batallón 3º de Cazadores.

DIA 1o. DE SETIEMBRE

A las 6 y 20 a.m. se levantó campamento en dirección al arroyo Polanco de Barriga Negra campando sobre dicho arroyo después de rebasar el paso real, se habian marchado unas 4 leguas; a las 3 1|2 p.m. se siguió la marcha hasta las puntas del arroyo Barriga Negra donde se campó a las 5 1|2 p.m. habiendo recorrido 1 1|2 legua proximamente.

DIA 2 - JUEVES

(f.163.v.) A las 7 a.m. se emprendió la marcha en dirección a las caídas del arroyo Casupá donde se campó a las 3 p.m. se habrán recorrido unas 4 1|2 leguas. Hace tres días que la mayor parte de la gente marcha con el caballo de tiro por el mal estado de la caballada.

DIA 3 - VIERNES

Llovió todo el día, no habiendo marchado por el mal estado de los caminos y no contar con los caballos, se carneó a las 3 1|2 p.m.
Como no se toca ninguna lista la tropa descansa bastante, pasando los días sin novedad.

DIA 4 - SABADO

Ha seguido lloviendo toda la noche y todo el día con viento muy (f.164.) fuerte del Oeste. A pesar de la lluvia se le-/vantó campamento a las 9 a.m. por escacez de leña y lo poco higiénico, habiendo campado en la costa del arroyo del soldado frente a los Cerros del mismo nombre; a las 2 1|2 se estableció el campamento habiendo recorrido unas tres leguas.

DIA 5 - DOMINGO

Se permaneció acampado todo el día para que la tropa secara algo sus ropas y recado. A las 2 1|2 p.m. el Coronel Tesanos hizo arreglar un paso frente mismo al campamento a fin de ahorrar 1 1|2 leguas de camino en la marcha de mañana; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 6 - LUNES

(f.164.v.) 6 a.m. diana; 6 1|4 llamada de / caballada; 7 1|2 a.m. se levantó el campamento en dirección al Cerro de Arequita donde se campó en la falda del mismo Cerro; se habrán recorrido unas 5 leguas; en el trayecto se pasó el río Santa Lucía; se carneó a las 5 1|2 p.m.

DIA 7 - MARTES

A las 10 a.m. se divisó el ejército que manda el General Benavente, el que se incorporó a la 1 p.m. a nuestro campamento habiendo campado a una legua al S. de nuestro paraje, en la costa del Santa Lucía. Venía muy mal montado trayendo una cola de mas de 350 hombres con el caballo de la rienda.

DIA 8 - MIERCOLES

A las 9 y 25 se levantó campamento continuando la marcha sobre (f.165.) la costa del Santa Lucia, se vadeó el paso de la Calera y se continuó la marcha sobre la otra margen hasta el paraje situado entre los pasos de Roldán y Barrancas donde se campó a las 3 p.m. después de haber recorrido unas 5 leguas sin novedad.

DIA 9 - JUEVES

Se levantó campamento a las 6 a.m. en dirección al O. y próximo a la costa del Santa Lucia se entró al departamento de Canelones por las puntas del arroyo Vejigas (por) hasta el pueblo Fray Marcos; se vadeó el río por el puente de madera inmediato al citado pueblo, entrando en el departamento de Florida, se siguió la marcha por la costa del (f.165.v.) mismo río una legua proximamente, donde se /campó a las 5 1/2 p.m. paraje de donde levantó campamento el enemigo en las primeras horas del día de hoy; se habrán andado unas siete leguas.

DIA 10 - VIERNES

A las 8 y 15 a.m. se levantó campamento siguiendo al paso del Chamizo, del arroyo del mismo nombre, el que se vadeó habiendo campado a una legua del paso, a las 11 1/2 a.m. después de haber recorrido unas 2 1/2 leguas. A las 2 y 40 p.m. se levantó otra vez campamento en dirección a las puntas del arroyo Arias donde se campó a las 5 y 50 p.m. habiendo recorrido unas 2 leguas.

DIA 11 - SABADO

(f.166.) A las 6 a.m. / se levantó campamento en dirección a la ciudad de la Florida; como a las 2 leguas de marcha y siendo las 9 1/2 a.m. se sintió un fuerte tiroteo a un cuarto de legua de las columnas sobre el costado derecho a inmediaciones de los arroyos Talita y Santa Lucía, este tiroteo tuvo lugar entre nuestra vanguardia mandada por el Coronel Islas y la retaguardia del enemigo y duró como una hora.
A las 8 y 45 a.m. se sintieron rumores de paz en el ejército los que más tarde fueron confirmados. A las 11 a.m. se hizo un alto de 3 1/2 horas en los campos de Dn. Gervasio Urioste habiendo continuado mas

tarde la marcha hasta la estancia de Vidal donde se campó a las 5 y 40 p.m. después de haber recorrido 4 1|2 leguas./

FLORIDA - DIA 12 - DOMINGO

f. 166. v. A las 6 a.m. se levantó campamento pasando a las 8 y 30 a. m. por el paso de la tranquera del arroyo Santa Lucía chico; a las 9 y 15 a.m. se vadeó el paso de la Barra de la Cruz campando sobre la costa de él y a la derecha del paso; a las 9 y 40 a.m. después de haber recorrido 2 leguas.

DIA 13 - LUNES

No se levantó campamento; durante el día corrieron rumores de fracasos de los trabajos de paz hasta las 8 p.m. en que se supo oficial.. mente que habían sido firmadas en Montevideo las bases de paz entre el Ejército del Gobierno y el revolucionario.
El General Benavente la festejó con diana. /

DIA 14 - MARTES

(f.167.) El día ha pasado sin novedad.

DIA 15 - MIERCOLES

Como a mediodía pasaron frente al campamento varios carruajes con personas comisionadas para ir hasta las fuerzas revolucionarias. Desde ayer han quedado suspendidas las hostilidades.

DIA 16 - JUEVES

No ha habido novedad durante el día.

DIA 17 - VIERNES

A las 2 1|2 p.m. se apersonaron a nuestro campamento de vuelta **f. 167. v.** del de los revolucionarios, algunos comisionados de la paz./ manifestando estar concluídos los trabajos de ésta; estas manifestaciones fueron saludadas con dianas por todo el ejército.

DIA 18 - SABADO

Ha pasado el día sin novedad.

DIA 19 - DOMINGO

A las 7 a.m. se sintieron disparos de cañón de Canelones habiendo pasado el día sin novedad.

DIA 20 - LUNES

Ha pasado el día sin novedad.

DIA 21 - MARTES

Ha pasado el día sin novedad.

DIA 22 - MIERCOLES

(f.168.) Ha pasado el día sin novedad.

DIA 23 - JUEVES

Hoy a las 5 p.m. en la Artillería Ligera se tomaron en palabras los soldados Balbino Sosa e Ignacio Duarte resultando el primero de éstos herido en el muslo derecho aunque no de gravedad; fue atendido por el Soldado Iglesias del Batallón 3o. que actualmente desempeña las funciones de praticante en el referido cuerpo; el heridor fue pasado preso a la Guardia de dicho Batallón por orden del General Arribio. A las 4 1|2 p.m. llegó al campamento el Teniente 1o. Don Jaime F. Bravo que había ido enfermo a Montevideo habiéndose incorporado a su batallón **f. 168. v.** y se hizo cargo nuevamente de esta memoria; 5 llamada; / 8 retreta; 9 silencio.

DIA 24 - VIERNES

6 a.m. diana; ha llegado de Montevideo el General Dn. Salvador Tajes y el diputado Cuestas, los que han venido a visitar el campamento. A las 9 asamblea; se ha ordenado tener pronta la gente para marchar mañana a primera hora. Se ha racionado la tropa de yerba, tabaco y sal. 5 llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 25 - SABADO

6 a.m. diana; a las 7 se tocó caballada y se rompió la marcha habiéndose campado a las 12 1|2 p.m. a unas 15 cuadras del pueblo de la Florida sobre la Costa del mismo arroyo, extendiéndose el ejército en una distancia no menor de una legua. Ha llegado hoy de Monte- (f.169.) video el Sor. Ministro de Guerra, Teniente / General Dn. Luis E. Pérez con la orden del desarme del ejército revolucionario trayendo además el dinero que según el tratado de paz deben entregarles el Gobierno: Trajeron también una parte para entregarles a las Fuerzas Legales. A las 12 1/2 p.m. salió el General Benavente con una escolta del 2º de Caballería a la Estación "La Cruz" para hacer efectiva la orden del desarme. A las 5 p.m. volvió de su comisión, habiendo dado cuenta de que el ejército revolucionario había entregado 95 carabinas

remington, 237 fusiles idm. 46 mauser Dandetand, 180 lanzas, 17 sables, 16 fusiles sin culata y 15000 tiros de diferentes armas. Concurrió mucha gente a presenciar el desarme; 5 llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 26 - DOMINGO

(f.169.v.) 6 a.m. diana; 9 asamblea; se ha empezado / a distribuir dinero a las Guardias Nacionales en la forma siguiente: seis pesos a los soldados veinte a los alférez; treinta a los Tenientes segundos; cuarenta a los Tenientes Primeros y cincuenta a los Capitanes. La división Durazno que manda el Coronel Islas ha marchado para la Estación a desarmarse y luego dirigirse a su departamento; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 27 - LUNES

6 a.m. diana; a las 8 salió la sección de Artillería que manda el Teniente Zufriategui y a las 10 la que manda el Mayor Mir y el Capitan Fernandez para embarcar las piezas en el Ferro-Carril y dirigirse a Montevideo. La ciudad de la Florida ha sido invadida por las divisiones revolucionarias; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. /

DIA 28 - MARTES

(f.170.) 6 a.m. diana; se ha concluído de desarmar toda la Guardia Nacional habiendo marchado las divisiones para sus respectivos departamentos. El sor Ministro de la Guerra ha marchado hoy para Montevideo; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 29 - MIERCOLES

6 a.m. diana, se ha ordenado que la tropa para marchar; está pronta 9 asamblea; a las 3 1/4 p.m. se recibió órden de emprender la marcha, habiendo campado a una cuadra de la estación esperando la hora de salida del Ferro-Carril. Los Jefes y Oficiales comieron en el Hotel de la Estación. A las 9 p.m. recién llegó el convoy que debia conducirnos habiéndose embarcado el personal del Batallón 3º y los Generales/ Tajes y Arribio con sus Estados Mayores; a las 9 1|2 rompió la marcha el convoy entre las dianas y vivas del pueblo de la Florida. A las 12 p.m. llegamos a Canelones donde desembarcó el 3o. de Cazadores que ha recibido orden de quedar destacado en este pueblo, campando en una barraca de frutos; los Generales siguieron para Montevideo.

DIA 30 - JUEVES

6 a.m. diana; inmediatamente levantamos campamento para establecerlo de nuevo en la costa del Canelón paraje denominado el Prado

de Canelones; se hicieron las carpas entre los árboles dos compañías a cada lado del camino del medio, es un paraje muy pintoresco. Se ha empezado nuevamente a hacer rancho para la tropa. Ha llegado el Ca-
(f.171.) pitán Fietra de Montevideo; el ca_/pitán Calleriza se fue enfermo para Montevideo; 9 asamblea. Hemos visto pasar muy cerca de nuestro campamento la batería de Artillería que manda el Mayor Bonquet en el ejército del General Esteban; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 1o. DE OCTUBRE - VIERNES

6 am. diana; han venido de Montevideo los capitanes Zazias y Jacobo y el Sub_Teniente Otto; 9 asamblea; 10 rancho. En el tren de la tarde han llegado los contratados de la banda de música; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 2 - SABADO

6 a.m. diana; han llegado los instrumentos de la banda habiéndose nuevamente organizado causando como es consiguiente gran anima-
(f.171.v.) ción en la tropa después de tanto tiempo que no se le oía lo mismo que los habitantes del pueblo; 9 asamblea; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio.

DIA 3 _ DOMINGO

6 a.m. diana; 9 asamblea; ha salido el Batallón a dar un paseo por el pueblo; El coronel ha invitado a algunos de sus amigos a su carpa habiéndoles dado un pequeño banquete. Durante la tarde ha hecho tocar la banda de música en el campamento habiéndose convertido éste en un paseo de las familias del pueblo; 5 p.m. llamada; 8 retreta; 9 silencio. La banda de música ha ido a la plaza a tocar retreta. /

(f.172.) Como el presente diario de campaña solo tenía por objeto dar una explicación circunstanciada de las marchas campamentos acciones de guerra, y las novedades que se suscitaron de este día en adelante no tienen importancia alguna hasta nuestro regreso a Montevideo, efectuado el 28 de este mismo mes, a no ser la separación del segundo Jefe, Teniente Coronel Dn. Enrique Patiño que tuvo lugar el 9 de octubre de 1897 siendo reemplazado por el Sargento Mayor Dn. José Degrossi con fecha 13 de octubre de 1897 y la renuncia de nuestro Jefe, Don. Sixto Rodriguez el dia 18 de Octubre 1897 siendo reemplazado por el Coronel Dn. Martin Souberan el 19 de Octubre 1897, voy a poner fin a este diario de campaña, no sin antes declarar la satisfacción y alegría que se observó en los semblantes de los individuos que componían nuestro ba-
(f.172.v.) tallón, pues a los ocho meses menos seis / días recién regresaban a su cuartel habiendo dado aunque no su tributo de sangre por las

circunstancias que mediaron, pero si su abnegación decidida para cumplir sus deberes de buenos militares.

El Batallón 3o. de Cazadores podra guardar en el archivo de su Mayoría una página de Sacrificios de sus valientes soldados.

Compañeros de Cuartel:

He cumplido mi deseo aunque reconozco perfectamente que no está a la altura que lo merecéis vosotros, pero la voluntad no me ha faltado, mi poca preparación ha desprovisto por completo a este diario de esas decoraciones propias de avesados a estos trabajos, pero puedo garantiros que lo que en él hay escrito es lo cierto y lo verdadero (f.173.) que pasó en nuestra última campaña. /

Con vuestra generosa disculpa queda tranquilo quien con vosotros sirvió y de vosotros fué siempre un fiel compañero.

Jaime F. Bravo

Algunas facetas de la Politica Económica de nuestros primeros Gobiernos Patrios

Por FABIAN MELOGNO VELEZ

Algunas facetas de la Política Económica de nuestros primeros Gobiernos Patrios (1)

Por FABIAN MELOGNO VELEZ

La posesión de la tierra, es un problema que está vinculado, en forma íntima, a todas las etapas de nuestro proceso histórico. El tuvo diversas soluciones, ya sea bajo la dominación española, durante el Gobierno de Artigas, en el breve sojuzgamiento luso-brasileño. Nosotros vamos a plantear aquí, la política que nuestros primeros gobiernos patrios manejaron, en torno a las llamadas: tierras públicas o realengas.

Un considerable sector del País, estaba constituído por tierras, cuya propiedad era del Estado.

Durante el Gobierno del General Rivera, se dictan varios decretos, tratando de dar solución a los problemas derivados de la posesión de tierras fiscales, y se sanciona una ley sobre enfiteusis el 14 de mayo de 1833.

La primera medida que se adopta, es conceder estas tierras en enfiteusis, importando este instituto de la República Argentina, donde había sido implantado por Don Bernardino Rivadavia, en el año 1826.

¿Qué es la enfiteusis? Según Escriche, la enfiteusis es la enajenación del dominio útil de un bien inmueble, mediante un canon anual que se paga al propietario, quien conserva el dominio directo. Un contrato intermedio entre el arrenda-

1) El texto de este trabajo fue presentado en las III Jornadas de Historia del Este, que se desarrollan en la Liga de Fomento de la ciudad de Punta del Este, del 9 al 15 de marzo de 1970.

miento y la compraventa, por el cual el dueño de un terreno, cede a otro su goce, es decir la explotación del bien, para siempre o por largo tiempo, con la obligación para este último, de pagar al propietario, una suma de dinero, que se denomina canon, censo o pensión anual.

El que da el bien en enfiteusis es el propietario o dueño directo, el que lo recibe se llama enfiteuta o dueño útil.

De acuerdo con nuestra ley de 14 de mayo de 1833 y su decreto reglamentario de 3 de agosto de ese año, se distinguía:

a) Los poseedores de más de veinte años.
b) Lis poseedores de menos de veinte años.

A los primeros se les concedían los campos en enfiteusis, por un término de cinco años, debiendo abonar el beneficiado, al Estado una determinada suma de dinero, denominada canon, y que era del 2% anual, sobre el valor del bien.

Los poseedores de más de veinnte años, podían adquirir las tierras en propiedad, mediante el pago de cierta cantidad.

El trámite que se seguía, en líneas generales, era el siguiente: se presentaba la denuncia de un campo ante el Juez de lo Civil y Hacienda, en Montevideo; éste previa vista al Fiscal y a la Comisión Topográfica, que era la encargada de determinar si las tierras solicitadas, no habían sido objeto de anteriores denuncias, ordenaba al Juez más inmediato al lugar, que tomara declaración a tres vecinos antiguos y de probidad conocida, acerca de la calidad de realengo del bien y de la antigua posesión del denunciante. Luego se procedía a la mensura, deslinde y amojonamiento, con citación de colindantes. No habiéndose deducido oposición, se elevaba el expediente a Montevideo, donde la Comisión Topográfica, debía dar el visto bueno a la mensura del terreno. El valor del bien era fijado por un "Jury", integrado por cinco miembros, dos designados por el Poder Ejecutivo, dos por el interesado, y el restante por los cuatro anteriores.

Pasaba luego el expediente, a estudio del Fiscal de Hacienda y del Juez de lo Civil; una vez aprobado por éste, se elevaba al Poder Ejecutivo, quien ordenaba expedir el correspondiente título enfitéutico.

Podríamos hablar de dos actitudes o de dos situaciones, en este problema:

I) Por un lado, los poseedores de tierras fiscales, ocupantes de las mismas desde hacía muchos años.

II) Y por el otro, aquellos ciudadanos, que no habiendo poseído a ningún título, tierras fiscales, pero impulsados por un desmesurado deseo de enriquecerse, y aprovechando el peso de sus elevadas posiciones públicas, procedían también a solicitarlas.

Dentro de esta última categoría, podemos citar algunos casos concretos:

I) **EL CORONEL DON MANUEL LAVALLEJA.** En 1836 el Coronel Manuel Lavalleja, hermano del Jefe de los Treinta y Tres, cuya Cruzada Libertadora, ambién integrara, obtiene como indemnización, por el despojo de que fue objeto bajo el gobierno de Rivera, en 1832, catorce leguas cuadradas, sitas entre los arroyos Tres Cruces Grande, Cuaró Grande y Chico y Pelado. Manuel Lavalleja alegaba, que en el año 32, se había visto privado de 5000 cabezas de ganado vacuno y de 500 equinos, avaluados en $ 30.000. El Estado le adjudica en propiedad las tierras fiscales de referencia.

II) **EL DIPUTADO DON MANUEL BASILIO BUSTAMANTE.** En el año 1831, denuncia un terreno realengo, comprendido entre los arroyos Cañas, Arerunguá y la Cuchilla Grande, con una superficie de tres leguas cuadradas. En 1833 obtiene el correspondiente título enfitéutico.

III) **EL SENADOR DON CARLOS ANAYA.**- En el año 1831 el Senador Anaya, que ocupará la Presidencia del Senado y desempeñará interinamente la Presidencia de la República, al finalizar el gobierno de Rivera, y durante algún tiempo bajo el gobierno de Oribe, denuncia un terreno realengo. Los campos solicitados por Don Carlos Anaya, estaban situados entre el Arapey y los arroyos Tapurupá, Falso o de Las Palomas, *en Paysandú, con una extensión* de seis leguas cuadradas.

Estando en trámite la solicitud de enfitéusis, cede Anaya sus derechos, al General Pedro Lenguas. Este obtiene en enfiteusis primero, y luego en propiedad, esas tierras, en los años 1834 y 1835, respectivamente. No tenía la calidad de poseedor

de más de veinte años, exigida por la Ley, para obtener el bien, en propiedad.

IV) **EL DIPUTADO DON VICTOR BARRIOS.**- En el año 1828, Don Carlos Anaya, solicita en enfiteusis, unos campos en el llamado Rincón de Rocha, en los ejidos de la Villa, con una superficie de 5432 cuadras cuadradas. Siendo despojado de los mismos, por orden del Juez de lo Civil, en virtud de una acción promovida por Don Víctor Barrios, como apoderado del vecindario de Rocha. El Pueblo acudió a las autoridades, manifestando que el Rincón de Rocha, les había sido concedido para pastoreo de sus haciendas.

Laureano Anaya, a nombre de su padre, gestiona la devolución de esas tierras. Alega que si su padre, acató la orden judicial de desalojo, fue en el entendido de que éran para el Pueblo de Rocha; pero advirtiendo que Víctor Barios, apoderado del vecindario de la Villa, había tomado la voz del pueblo para convertirla en su beneficio, procedía a reclamarlas.

Resulta sorprendente, que en enero de 1833, los vecinos de Rocha, tan celosos con respecto a la ocupación del terreno citado, elevan una nota al Presidente de la República, proponiendo la venta del mismo. Indican que es necesario adquirir un templo capaz, para la población de la Parroquia. agregando que:

"La venta del Rincón de Rocha, Exmo. Sor. es el único re-
"curso que han encontrado los vecinos que firman, para
"ocurrir a la necesidad del templo ya indicado, el dho. rincón
"es demasiado extensivo para exido, del cual pueden dejarse
"para aquel uso, veinte cuadras de frente y otras tantas de
"fondo, siendo innecesaria aquella demasía. Con semejante
"medida se acabarán los continuos pleitos, con que siempre
"se halla agitado este vecindario por el capricho y tal vez la
ambición."

En diciembre de ese año, el Senador Anaya, solicita la venta del Rincón de Rocha, a las autoridades competentes.

El Fiscal de Hacienda, Don Alejo Villegas, dictamina que el poder Ejecutivo, no está facultado para autorizar la venta, porque la ley de 14 de mayo sólo permite vender tierras fiscales poseídas por más de veinte años.

Sin embargo el Poder Ejecutivo, en diciembre 21 de 1833 autoriza la venta, mediante un decreto que lleva la rúbrica de Rivera y la firma de Lucas Obes, burlando las previsiones de la ley.

Cuando se va a otorgar la escritura de propiedad, en forma inexplicable y sugestiva, Don Carlos Anaya, cede sus derechos a Víctor Barrios. Entrando éste en posesión del Rincón de Rocha, el 20 de abril de 1835.

Dentro de la otra categoría, constituída por las familias poseedoras de tierras fiscales, que tratan de acogerse a los beneficios de la ley, podemos citar numerosos ejemplos. Dentro del departamento de Soriano:

I) **DON BERNARDO CHEVESTE.**- Denuncia una suerte de estancia, que posee por sí y sus antecesores, desde hace mas de treinta años, en la costa del arroyo Maulas. En Noviembre de 1833 se le expide título enfitéutico.

II) **DON MIGUEL BONIFACIO GADEA.**- En el año 1835, Don Miguel Bonifacio Gadea que ocupa cargos de jararquía, en el departamento, entre otros el de Alcalde Ordinario y el de Jefe Político, obtiene en enfiteusis, una suerte de estancia que poseía al Sur del San Salvador.

III) **DOÑA MARIA DEL CARMEN GADEA.** En el año 1832, Doña María del Carmen Gadea, viuda de Don Leonardo Britos, denuncia un terreno en la costa del arroyo Maulas, que posee desde hace mas de 45 años. Solicita título enfitéutico y posteriormente la propiedad de las tierras denunciadas, al sancionarse la ley de 14 de mayo de 1833, que faculta a los poseedores de más de veinte años a reclamar el dominio.

Como dato curioso, debemos señalar, que los tres vecinos citados a declarar la antigua posesión de Doña María del Carmen Gadea, fueron: Miguel Bonifacio Gadea, Pedro Andino y Félix José Gadea, y que el Juez de Paz de Soriano, encargado de tomar las declaraciones, era Don Francisco Gadea. En 1836, se otorga el título de propiedad.

IV) **DON ESTANISLAO GADEA.**- En 1835 obtiene título enfitéutico, sobre una suerte de estancia, que poseía en el arroyo Maulas.

V) **DON MARCOS VELEZ.**- En 1831, Marcos Vélez, vecino-fundador del Pueblo de Dolores, natural de Buenos Aires, denuncia unas tierras que ocupaba con sus haciendas desde hacía 50 años, comprendidas entre los arroyos Arenal Grande y Chico.

El 27 de setiembre de 1832, se expide el correspondiente título enfitéutico, resultando el terreno denunciado de 6940 cuadras cuadradas.

VI) **DON BERNARDO DOMINGUEZ.**- En 1835, Don Bernardo Domínguez, adquiere en enfiteusis, una suerte de estancia, entre los arroyos Espinillo y Arenal Grande.-

VII) **DON TOMAS GOMEZ.**- En 1833, Don Tomás Gómez, vecino de la Agraciada, y militar de la Independencia, tan intimamente vinculado con la Cruzada Libertadora, denuncia una suerte de estancia. Iniciados los trámites de estilo, se toma declaración a tres vecinos de probidad conocida. acerca de la calidad de realengo del bien y de la antigua posesión por Gómez. Al procederse a la mensura del terreno, se presenta Don José María Drago, como apoderado de Don Remigio González Moreno, vecino de Buenos Aires, a deducir oposición. El apoderado de González Moreno, afirma que las tierras que solicita Don Tomás Gómez, son de propiedad de su representado. Se solicita informe la Comisión Topográfica, y ésta dictamina que los terrenos denunciados, se encuentran, efectivamente, dentro de los límites de la propiedad de González Moreno.

El Juez de lo Civil, Dr. Villademoros, a solicitud del apoderado de González Moreno, declara nula y sin ningún valor, la referida denuncia, el 30 de enero de 1836.

En ese mismo año, Don Tomás Gómez y Don Lorenzo Vélez, por sí y a nombre sus hermanos, elevan un recurso al Ministerio de Gobierno, contra una orden de desalojo del Juez de lo Civil, dictada en virtud de una acción, que contra ellos promoviera González Moreno.

Los recurrentes exponían al Ministerio de Gobierno, que habían ocupado esas tierras, de buena fe, creyéndolas baldías y como a tales las habían denunciado:

"Lejos de nosotros la antisocial pretensión de que sean "hollados los grandes derechos de la propiedad. Pero esa no es "la única institución de las Sociedades, otros derechos hay "no menos atendibles, y cuyo sostén es igualmente esencial para la felicidad de los miembros de ellas. El de ocupación "es mas antiguo que el de dominio o mas bien constituye el "fundamento de éste, y cuando la ocupación continuada, ha si- "do acompañada de la buena fe, es tan respetable como la pro- "piedad misma."

Agregaban más adelante: "¿" Quienes son E¿mo. Sor: los "que han combatido para dar a este suelo el ser independiente "y libre que hoy inviste y en que hoy se goza, son acaso esos "propietarios que seguros en países extranjeros, no arrostraron "los azares de guerras desoladoras, que ya habían olvidado tal "vez, estas casi inútiles propiedades y que hoy se presentan "a solo gozar y hacer valer derechos que en aquellos tiempos "jamás se acordaron de reivindicar?. ¿ O son esos mismos que "hoy se llaman poseedores o intrusos?.

"Esta tierra Exmo. Sor. que jamás abandonamos, esta "tierra en que hemos nacido y que hemos defendido y que ha "visto mezclado el humo de nuestra sangre, la de nuestros hermanos, con nuestros intereses incendiados, es la misma "que hoy se nos fuerza abandonar."

El Poder Ejecutivo, considerando justa esta solicitud, y teniendo presente que la situación que se le planteaba, era la de muchos ciudadanos, elevó por intermedio del Ministro de Gobierno, Don Francisco Llambí, un proyecto de ley, a la Cámara de Senadores. Este proyecto de ley, supone, en su espíritu, una revitalización, de las ideas de Artigas, en su Reglamento Provisorio, de setiembre de 1815.

El texto del mencionado proyecto, es el siguiente:

Art. 1º. Los poseedores de tierras de propiedad particular que hubiesen sido abandonadas a consecuencia de los sucesos políticos ocurridos en el País, desde el año Once hasta el Veinte inclusive, no podrán ser desalojados por los propietarios que intenten reivindicarlas.

Art. 2º. Serán sin embargo obligados a pagar su legítimo valor a los que acrediten el señorío y dominio de ellas, por justa

tasación que verificarán cuatro peritos nombrados por las partes interesadas y un quinto que elegirán aquellos.

Francisco Llambí

CONCLUSIONES

Podemos señalar las siguientes conclusiones:

I) La política enfitéutica tuvo efectiva aplicación, durante nuestros primeros gobiernos patrios.

II) Dentro de ella, podemos destacar dos categorías de beneficiados:

a) La de los antiguos poseedores que denuncian tierras que ya ocupaban.

b) La de los personajes que gozando de privanza oficial y animados de afán de lucro, solicitaban tierras que nunca habían poseído.

III) El Poder Ejecutivo no vaciló en violar las leyes que el mismo había promulgado, cuando quiso beneficiar a sus conspicuos colaboradores.

IV) El plazo de cinco años, por el que se concedía un bien en enfiteusis, era demasiado breve. Atentaba contra la naturaleza y el fin del instituto.

Como expresa Angel Osorio, en su estudio de la ley rivadaviana de enfiteusis: "La propiedad privada, es una pro- "yección del espíritu humano, y la posesión enfitéutica, ha "de concederse por un espacio tan largo, que le permita al "enfiteuta, abrigar la ilusión que la cosa es suya o de los suyos."

V) La venta de tierras fiscales, a los poseedores de más de veinte años, suponía una recompensa para el viejo ocupante de campos realengos, pero el Estado al vender las tierras fiscales disminuía su patrimonio.

Algunas décadas más tarde, al elaborarse el Código Civil argentino, su autor: el Doctor Dalmacio Vélez Sarsfield excluye el instituto de enfiteusis del Código. Afirmaba el Doctor Vélez Sarsfield que la enfiteusis era una convención sui generis, que presentaba semejanzas con el arrendamiento, el usufructo, y la propiedad, sin ser verdaderamente, ni arrendamiento, ni usufructo, ni propiedad, habiendo sido causa de

que las leyes, la jurisprudencia y la doctrina, estuvieran llenas de incertidumbre y de controversias.

INDICE DE FUENTES

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION:

A.G.A. Caja 882 del Ministerio de Gobierno.
Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. Turno: Año 1831, Legajo Nº 4 — Año 1834, Legajo Nº 7.

ESCRIBANIA DE GOBIERNO Y HACIENDA

Año 1831: Expedientes N.os 182 y 263.
Año 1832: Expedientes N.os 80, 198, 275, 276.
Año 1833: Expediente N.o 133.
Año 1834: Expediente N.o 211.
Año 1836: Expediente N.o 109.

Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (Dolores - Soriano): Libro 2º de Bautismos, folio 48.

Los Treinta y Tres patriotas orientales

Cnel. OSCAR ANTUNEZ de OLIVERA

Este trabajo, en su parte fundamental, es el mismo que fue publicado en 1945 en la Revista Militar y Naval nros. 294 al 299, primer semestre de ese año, bajo el título "Quiénes fueron los Treinta y Tres Orientales".



EL JURAMENTO DE LOS TREINTA Y TRES

de JUAN MANUEL BLANES

EJERCITO NACIONAL

SESQUICENTENARIO DE 1825

Lista Oficial de los Treinta y Tres

Dice José Ingenieros, que cada generación debe repensar su historia; que corresponde a los jóvenes transfundirle su sangre nueva; como también, agrega el ilustre médico, sicólogo y escritor, que la historia que de tiempo en tiempo no se repiensa, va convirtiéndose de viva en muerta.

Compenetrados de este espíritu, de nuevo entonces agitaremos hoy el tema de los gloriosos Treinta y Tres, cantidad simbólica que representa el gesto ideal y varonil de un pueblo que no nació para ser esclavo.

Mucho se ha escrito sobre quienes fueron en realidad los que acompañaron al general Lavalleja el 19 de abril de 1825 en la Agraciada, llegándose por último a aceptar como verdadera la nómina publicada por el doctor Luis Melián Lafinur en el Tomo IV, de los Anales del Ateneo de Montevideo y luego estudiada más ampliamente en 1895 en su folleto titulado "Los Treinta y Tres" y en el cual defiende con verdadera pasión su criterio, llegando a sostener que la primera lista de los Treinta y Tres responde a favoritismos.

No pretendemos hacer polémica al respecto, sino rememorar un hecho como homenaje a aquellos héroes que sin contar sus enemigos se lanzaron audazmente a obtener la libertad de su patria.

Como sabemos, el 23 de mayo de 1826 (1) el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas acordó un premio al General Lavalleja y a los 32 que bajo sus órdenes dieron principio a la heroica empresa de libertar a la Provincia; premio que sería pagado una vez terminada la guerra con el Brasil.

El 14 de julio de 1830 (2), es decir, cuatro días antes de

(1) VEASE NOTA I EN PAGINA 12.
(2) VEASE NOTA II EN PAGINA 13.

la Jura de la Constitución, la Honorable Asamblea de la nueva Nación votó una ley por la cual se reconocía en favor del general Lavalleja y los Treinta y Dos individuos que lo acompañaron a libertar la Provincia, el premio acordado en 1826 por las Provincias Unidas.

Con motivo de dicha Ley y por la disposición de fecha 23 de julio (3), que dispuso se "tomaran los apuntes a los "Treinta y Tres" que emprendieron la libertad de la República, en los empleos que tenían cuando pasaron" confeccionándole entonces la lista por el en ese momento coronel don Manuel Oribe que lleva la fecha del 28 de julio de 1830, siendo certificada a continuación y con la misma fecha por el general don Juan Antonio Lavalleja (4).

La lista es la siguiente: Coronel Don Juan Antonio Lavalleja = Teniente Cnel. Don Manuel Oribe = Sargentos Mayores Don Pablo Zufriategui, Don Simón del Pino=Capitanes Don Manuel Lavalleja, Don Jacinto Trápani, Don Manuel Freire, Don Gregorio Sanabria, Don Santiago Gadea Tenientes Don Basilio Araujo, don Manuel Meléndez, Alférez Don Atanasio Sierra, Don Pantaleón Artigas—Sargentos Juan Piquiman, Andrés Areguatí, Celedonio Rojas = Cabos Avelino Miranda, Agustín Velázquez=Cadete Don Andrés Piquiman= Soldados Ramón Ortiz, Juan Ortiz, Ignacio Nuñez, Francisco Lavalleja, Carmelo Colmán, Santiago Nievas, Juan Rosas, Juan Acosta, Luciano Romero, Ignacio Medina, Felipe Carapé—Baqueano Andrés Cheveste—Esclavos Joaquín Artigas, Dionisio Oribe.

No hemos tenido la oportunidad de ver la lista original (5) la cuál, según un artículo publicado en "El Siglo" del 26 de octubre de 1876, fue remitida por don Joaquín Requena al general don Bernabé Magariños, Presidente de la Comisión encargada de la erección del monumento conmemorativo de la Independencia de la República, que fue erigido en la Florida

(3) VEASE NOTA III EN PAGINA 13.

(5) VEASE FOTOCOPIA, FECHA 28 DE JULIO DE 1830.

(5) Estando en prensa esta publicación, el investigador Aníbal Barrios Pintos [illegible] en el Archivo General de la Nación. Archivos particulares, Caja 6. Carpeta 5. Documentos procedentes del archivo del general don Manuel Oribe. La misma se reproduce en la penúltima fotocopia de este trabajo.

a fin de que sus nombres fueran grabados en el monumento.

Dicho documento debía ser devuelto al señor Requena y el general Magariños al agradecerle la patriótica y feliz idea, dice "que concibió de ilustrarlos con el contenido de tan precioso documento cuya autenticidad viene doblemente acreditada para la Comisión con la respetable aserción de Ud." y agrega que el mismo le será devuelto, como lo pedía cuando se hubiera servido de él.

He aquí entonces el documento legal, oficial, de quienes fueron los Treinta y Tres.

Existía un documento (6) en la sección "Historia y Archivo" del Estado Mayor General del Ejército, remitido con fecha 29 de julio de 1830 por el Ministro de Guerra de ese entonces, coronel don Pedro Lenguas, al Estado Mayor General; como también una copia de la nota pasada por el coronel Ignacio Oribe al Contador General (7), en la cual se transcribía la relación nominal de los "Treinta y Dos" y el certificado de Lavalleja; es decir, la lista oficial; dicho documento también es del 29 de julio: e Ignacio Oribe, Ministro de Guerra desde ese día.

A los efectos del pago del Premio, la primera Lista de Revista (8), fue confeccionada en el mes de agosto de 1830. Hemos estudiado ésta y las siguientes que existen en el Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército, (9) por primera vemos quiénes ya no vivían en esa época y son: Pantaleón Artigas, el hijo del coronel don Manuel Artigas y sobrino de Prócer, muerto el 27 de enero de 1828 a manos del desertor del 1ro. de Caballería, Pedro Alvarez, en su reemplazo figura su madre doña Estefanía Maestre y el capitán don Manuel Meléndez, en su lugar figura su madre doña Catalina Machado, Agustín Velázquez, muerto en la Batalla de Ituzaingó; Ignacio Medina (Inocencio, figura en lista de revista de agosto), muerto en la frontera; a estos últimos no se les conocía herederos.

Las listas de revista no sufren ningún cambio con relación a la nómina Oficial, sólo Tiburcio Gómez aparece en

(6, 7 y 8) VEANSE FOTOCOPIAS CORRESPONDIENTES A DICHAS FECHAS.

(9) División Archivo General del Ejército. Sección: Lista 5 de Revista. Legajos 195, 196 y 197. Carpetas 1 a 15, 4 a 10 y 1 a 10 respectivamente.

1862 reclamando el premio y se le concede (10), el expediente respectivo, que el doctor don Luis Melián Lafinur publica con una certificación de Oribe, de Juan Piquiman y Pedro Lenguas, que me fue proporcionado por el señor Ariosto González pero su estado no permite sacar fotos (11).

Por Ley del 21 de julio de 1873 se premió a los que cooperaron en la Empresa, señores: Laureano Ruiz, Rafael Uriarte, N. Irigoitía, Manuel Ruiz, José María Gaitán (12).

Poco a poco la lista disminuye, allá por el 15 de agosto de 1882 un pequeño cortejo acompaña a la última morada los restos de Tiburcio Gómez, sólo se le rinde por unos pocos soldados los honores correspondientes a su modesta jerarquía.

El último en desaparecer fue Juan Rosas, fallecido en el Paso del Dragón, Tacuarí, el 30 de abril de 1902.

Sólo restaban en 1943 entre los pensionistas de los Sucesores de los Treinta y Tres, Doña Floriana Moselia y Belarmina Spikerman nietas de Juan Spikerman.

Se incluyen fotos de listas de presupuestos de distintos años para que se pueda verificar la modificación de los mismos

Consideraremos ahora la lista publicada por Melián Lafinur que es la que se enseña en todos los centros de enseñanza y se encuentra publicada en el Ensayo de Historia Patria de H.D. y como veremos, es errónea, manifiesta que está firmada por Zufriategui y lleva fecha 30 de abril de 1825, habiendo sido proporcionada por el Dr. Martín Aguirre; no sabemos el destino actual de la misma; pero no creemos que haya sido confeccionada en aquella fecha, sino posteriormente, pues ¿cómo es posible aceptar que sólo se efectuara la lista de revista por abril de treinta y tres individuos, y no la de todos los que ya componían las fuerzas patriotas ese día?, sabemos que el 20 de abril 40 montaraces se habían incorporado, *luego el coronel don Julián Laguna, etc.; ello está por otra* parte en pugna con la administración militar de la época, además todas las listas de revista del año 1825 empiezan en

(10) VEASE NOTA IV EN PAGINA 14.
(11) VEASE NOTA IV EN PAGINA 14.
(12) VEASE FOTOCOPIA FECHA 22 DE AGOSTO DE 1873.

el mes de mayo y nunca hemos visto ninguna de fecha anterior. La lista referida fue publicada por primera vez por dicho señor en 1883 en el Tomo IV de los Anales del Ateneo de Montevideo. Esa misma lista es la que figura en la primera página del Tomo I del Catálogo de la Correspondencia Militar del año 1825, arreglada por el teniente Videla, edición de 1885; reeditada en 1888, como arreglada por la Inspección de Armas; pero en contra de lo que opina el Dr. Lafinur, sostenemos, no se trata de una publicación oficial, sino particular del teniente Videla.

En 1932 el Estado Mayor General del Ejército editó toda la Correspondencia Militar del año 1825 y nuevamente se publica la lista de 1888; pero en la Sección "Historia y Archivo" no existía aquel documento, fue transcripto del Catálogo lo cual lleva a afirmar que dicha lista se tomó de la publicación de Melián Lafinur de 1883 y éste a su vez, en su folleto de 1895, expresa que es igual a la suya, y establece, que existiendo el documento archivado en el Estado Mayor General, ¿porqué se prescindió de él en 1830?; pero, lo lamentable es que no manifiesta si vio el documento, con lo cual la duda no existiría aún.

Nosotros afirmamos que dicho documento no existió, para ello nos basamos en lo siguiente: en 1876, según "El Siglo" del 26 de octubre de ese año, el Dr. Joaquín Requena remitió al general Bernabé Magariños, Presidente de la Comisión que tenía a su cargo la erección del Monumento de la Independencia de la Florida, la "lista auténtica de los Treinta y Tres autorizada por el Teniente Coronel Don Manuel Oribe y el Coronel Juan Antonio Lavalleja que he observado, dice con íntimo aprecio" a fin de que en ese orden de la lista fueran grabados los nombres en el monumento, pidiendo le sea devuelta. La Comisión agradece el envío y promete devolver el documento; hoy no sabemos donde se encuentra; pero, para nuestro modesto trabajo basta con saber que los nombres que figuran en ella, son los mismos de la Lista Oficial del 28 de julio, refrendada por el coronel Lenguas y que probablemente sea el original entregado por el general Lavalleja al Ministerio de la Guerra, cuyas copias, remitidas el 29 por los

dos Ministros de ese día, el coronel Lenguas que cesó, la remitió al Estado Mayor General y allí se conserva y otra a la Contaduría General con la firma de Ignacio Oribe, nombrado Ministro ese día y de la cual existe copia en el Estado Mayor General.

Si hubiera existido la "Lista del 30 de abril", el general Magariños la hubiera conseguido en el Estado Mayor General, o algo se hubiera discutido al respecto en la época; por otra parte, el general Magariños no podía desconocer el asunto, pues sus servicios se inician en 1825 como auxiliar del Estado Mayor a cargo precisamente del teniente coronel don Pablo Zufriategui.

Pero, otro argumento fundamental de la no existencia de aquella lista es el siguiente: en octubre de 1887, es decir dos años después de la publicación del Catálogo, se presentó al Ministerio de Gobierno la "Sociedad General de Crédito" solicitando la nómina de los Treinta y Tres y su lugar de nacimiento, para fundar 33 colonias en el territorio de la República. En el informe evacuado por la Inspección General de Armas, hoy Comando General del Ejército, se hace constar que en la lista de los 33 que acompañaron al general Lavalleja figuran algunos que no formaron parte de aquel grupo y son: soldados Miguel Martínez, José Leguisamo, Francisco Romero, Norberto Ortiz, Juan Arteaga, es decir, habla de la lista publicada por Videla en 1885 en su Catálogo y como se ve, la Inspección de Armas la considera errónea, y a continuación establece en dicho informe la nómina de la lista original, organizada en julio de 1830, que hemos considerado y es la oficial, la legal y contra la cual sólo hubo el reclamo de Tiburcio Gómez (13).

Los que están en el Catálogo, sin pertenecer a la lista oficial nunca recibieron el premio, y esos ocupan en la lista del Cátalogo, o sea en la misma del Dr. Lafinur, el lugar de Andrés Areguatí, Francisco Lavalleja, Agustín Velázquez, Ignacio Medina y Felipe Carapé; es necesario aclarar que Francisco Romero del Catálogo y Francisco Lavalleja de la Lista Oficial, son la misma persona, pues, en la primera lista

(13). VEASE FOTOCOPIAS CORRESPONDIENTES AL 13 DE OCTUBRE DE 1887.

de revista del Premio, es decir, la de agosto de 1830 está al margen de Francisco Lavalleja (Romero). De paso debemos también recordar que el verdadero apellido de Ramón Ortiz era Giquian, así consta en su partida de nacimiento, como en la de casamiento y fe de bautismo de sus hijos, siendo el apellido Ortiz el de su madre, con el cual fue conocido, aunque era hijo legítimo, por la dificultad de la pronunciación de su apellido, según consta en el expediente de pensión de su esposa, archivado en la Contaduría General de la Nación.
Murió en Concordia, desterrado por asuntos políticos.

La otra lista de los "Treinta y Tres", es la publicada por el doctor F. A. Berra en su Bosquejo Histórico, págs. 528 y 529 de la edición de 1895, es decir, del mismo año que el folleto del Dr. Melián Lafinur, dicha lista tiene de diferente con la Oficial, la inclusión de Tiburcio Gómez y José Palomo, la inclusión del primero en 1862 ya hemos citado, en cuanto a José Palomo no sabemos como aparece, pues revisada la lista de Servidores de la Independencia, en la Sección "Historia y Archivo" del Estado Mayor General, no figura ningún individuo de nombre José Palomo.

El Dr. Berra excluye a Agustín Velázquez e Ignacio Medina.

Esta lista es la que compuso don Luis Ceferino de la Torre con el auxilio de los principales jefes, según manifestaciones de este señor al Dr. Berra.

El Dr. Berra dice que consultó también la empleada por Blanes para su cuadro histórico; pero no le dio valor por ignorar su origen. La lista de Blanes tiene de diferencia con la del señor de la Torre, en que áquel sustituye a Tiburcio Gómez y José Palomo, por Agustín Velázquez e Ignacio Medina es decir, entonces, que el célebre Blanes empleó para su cuadro, la Lista Oficial del 28 de Julio de 1830, que es la verdadera.

Existe una lista (14), firmada por el general don Manuel Oribe, de fecha 10 de febrero de 1832, en la cual está incluido Tiburcio Gómez, con otras diferencias y que debe ha-

(14) VEASE FOTOCOPIA CORRESPONDIENTE A DICHA FECHA.

ber sido hecha para justificar la solicitud del premio por Tiburcio Gómez, de fecha 28 de febrero de 1832 (15).

Esta lista nunca fue oficializada.

Hemos buscado en las listas de Revista de mayo de 1825 en las diversas unidades que ya componían el Ejército en esa fecha y con satisfacción podemos decir, que con excepción de Ignacio Medina que recién lo encontramos figurando en octubre, de Andrés Areguatí que solo aparece en la Lista Oficial y José Palomo que no figura nunca; todos los demás, citados en una u otra lista de los Treinta y Tres, o fueron de los que Juraron "Libertad o Muerte" en la Agraciada, o sintieron el eco de ese juramento y corrieron de inmediato a ofrecer sus servicios para defender nuestra libertad, por ello en este mes de abril los evocamos con ferviente admiración y en su homenaje ofrendamos este modesto trabajo a aquellos valientes soldados del Ejército de 1825, cuya continuación ininterrunpida es el Ejército del cual hoy nos enorgullecemos.

Coronel **Oscar Antúnez de Olivera**

NOTA I

Junio 6 de 1826.

El general Rodríguez al general Lavalleja, dice:

"El infrascripto general en jefe del ejército de operaciones en la Banda Oriental tiene la satisfacción de dirigir en copia al general Lavalleja la Ley sancionada por el C.G.C. que acuerda premios al mismo señor General y a los 32 individuos que bajo sus órdenes dieron principio a la heroica empresa de libertar esta Provincia; para sastifacción de los interesados, y para que el señor Gobernador remita al que suscribe una razón competente autorizada de sus nombres, empleos o clases, del de sus esposas e hijos, y el de sus madres, a fin de que esta noticia sea trasmitada al Gobierno, según se previene al que suscribe, y sirva de regla al cumplimiento de dicha Ley. El infrascripto saluda al señor Gobernador a quien se dirige con sentimientos de su más alta consideración".

Junio 10 de 1826.

El general Lavalleja al general Rodríguez, dice:

"El Gobernador que suscribe ha recibido la nota del señor General en Jefe a la que acompaña copia de la Ley que ha sancionado el C.G.C., re-

(15) VEASE FOTOCOPIA CORRESPONDIENTE AL 28 DE JULIO DE 1832.

lativa a premiar la heroicidad de los que acompañaron al infrascripto a la gloriosa empresa de libertar esta Provincia. La relación nominal que el señor General se sirve pedir de los nombre y empleos de los expresados, como de sus esposas e hijos; y la de sus madres; no siendo muy fácil verificar prontamente, se dirige el que suscribe al señor coronel don Manuel Oribe, para que, como los demás de aquellos individuos existen en su División. me proporcione el citado conocimiento, y luego que esté realizado lo pasará el infrascrito a las manos del Excmo. señor General como debe exijirlo. El que firma saluda etc.,etc.

NOTA II

Montevi.o Julio 23 de 1830.

. Minist.o de Grra.

La H. A. con fha. 14 del presente ha sancionado con valor y fuerza de Ley lo q.e sigue. "Arti.o 1º: El premio consignado en la Ley del Congresó G.C de las Provincias Unidas de 23 de Mayo en favor del Brigadier Gral. D. J.n Ant.o Lavalleja y los treinta y dos individuos q.e bajo sus ord.s dieron principio a la heroica empreza de libertad a la Provincia, queda reconocida p.r la Nación. 2º De las rentas grales. se hará efectivo al pago de las pencion.s q.e dha. Ley declara en los términos espresos en sus cuatro primeros artículos. 3, Comuníquese al Gob.no p.a su cumplim.to" Lo q.e trasmito a V.E. saludándole con el mor. aprecio. Silvestre Blanco, Presid.te, Manu.l J. Errazquin, Secretario, Exmo. Gob.no Prov.o del Estado. Decreto del Gob.no Montevi.o Julio 15 de 1830. Cúmplase, acúsese recibo, y dése al Registro Ofic.l. Rúbrica de S.E. Lenguas.

Y al transcribirlo al E.M. el q.e firma previene al encarg.do de su despacho, libre las ord.s competentes p.a que los individuos comprendidos en dha. Ley se presenten al Gob.no a sus efectos y aprovecha esta oportunidad p.a saludarlo con aprecio.

Pedro Lenguas

Dése en la Ord.n G.l

Al E.M.G.E.

NOTA III

Montevideo, Julio 23 de 1830.

El Gobierno ha acordado:

Artículo 1º. Por el Jefe del E.M. General se tomarán los apuntes á los "Treinta y Tres" que emprendieron la libertad de la República, en los empleos que tenían cuando pasaron, desde que terminó la guerra hasta fin del presente mes.

Art. 2º. Por su alcance se girarán cuatro letras pagaderas á tres, seis, nueve y doce meses.

Art. 3º. Expídasele cédula para acreditar su acción.

Art. 4º. Desde el mes de Agosto en adelante pasarán revistas men-

suales y presupuestos por conducto del Habilitado que deben nombrar para ser pagos á la par del Ejército.

Art. 5º Todos los que se hallen sirviendo en los cuerpos en clase de tropas pertenecientes a los "Treinta y Tres" serán dados de alta al servicio en el acto de darle la cédula y si quisiesen continuar lo harán por un nuevo enganche y le correrá el tiempo de servicio anterior.
De "Recopilación de Decretos Militares" de P. de León Tomo 1ro. página 41.

NOTA IV

LISTA de ORIBE de 1832

Con motivo del reclamo de Tiburcio Gómez, se hizo la nueva lista (9) firmada por Manuel Oribe, que consta de 40 individuos, existiendo un documento en el cual se hace un análisis de la situación de los cuarenta, estableciendo, por un lado, la nómina de los que se les había expedido cédulas que son los de la Lista matriz u oficial.

Y luego establece los que han fallecido sin dejar familia y sin expedírsele cédulas: José Leguisamón y Juan Arteaga.

Uno que fue muerto, Matías Alvarez, que dejó familia, pero no se le expidió cédula.

Desertores: Miguel Martínez y José Llaguareté. No tiene cédula pero se ha presentado pidiéndola Tiburcio Gómez. No se ha presentado Norberto Ortiz. Como ya se ha establecido, esta lista nunca fue oficializada.

Exmo. Sor.

En el número de los 33 individuos que en Ab.l de 825 se trasladaron á este Territorio con el designio de libertarlo concurrió un individuo nombrado Tiburcio Gómez quien tuvo la desgracia de caer prision.o p.r las fuersas enemigas asediando esta Plaza el informante.

En el E.M.G. ecsiste la primera lista que se pasó á todos los indivíduos de aquella empresa y se encuentra en ella consignado dho nombre.

Ala conclusión de la grra. obtuvo, Gomez su libertad desapareciendo de estos contornos hasta que corrio la voz de que había fallecido en las Piedras ó sus inmediaciones, circunstancia p.r la que no fue incorporado en esta lista ecsibida en Julio.

...formá sería indispensable la presencia de Gomez en esta Cap.l p.a por medio de un acto de vistas justificar su persona y acción. Es cuanto puedo informar en este asunto.

Montev.o Oct.e 20 de 1831

Man.l Oribe

Exmo. Sor.

(9) Véase fotocopia intercalada entre los documentos fechados el 10 de febrero de 1832 y el 24 de agosto de 1830.

Al que informa le consta q.e Tiburcio Gomez fue uno delos treinta y tres q.e pasaron á este Estado á emprender su libertad.

Montev.o Octubre 21 de 1831

Juan Piquiman

Exmo. Sor.

El número de los 33 p.a quienes se decretó el premio, está lleno según consta por las revistas de Comis.o; ahora aparece otro indiv.o q.e lo reclama como uno de los dq aquel número, y los informes q.e anteceden acreditan q.e efectivamente fue uno de ellos.

En la lista q.e se acaba de pagar (de q.e existen dos ejemplares iguales y otro q.e queda en este archivo) se registra su nombre, y es á lo q.e se refiere el S.or Coron.l D.n Manuel Oribe en el citado informe, el Ten.te Cor.l D.n Basilio Araújo es el q.e completó aquel número, y con relación á este Gefe se vé una nota en dha lista en q.e se expresa haber sido uno de los de la empresa, y q.e fue comicionado por tierra y se les reunió después en la costa. Y habiendo desaparecido Tiburcio Gómez, á quien se dió por muerto seg.n el Sor Corn.l Oribe, por las noticias q.e se adquirieron, fue sin duda el motivo por q.e se incluyó al Sor Araujo, considerándolo tan acreedor como los demás al premio decretado por la S.A. Después de lo expuesto el q.e firma debe decir q.e para mejor expedirse la superioridad en el asunto, es de dictamen q.e se ordene comparezca Tiburcio Gómez, p.a probar la identidad de la persona, y resolver como considere de justicia.

Montev.o Octubre 22 de 1831

Pedro Lenguas

Esta copia se ha realizado con el documento original presente, fue publicada por el doctor Luis Melián Lafinur, en el Tomo IV, páginas 212 y 213, de los Anales del Ateneo de Montevideo.

...blicada doctor Berra, Bosque-ico de pública del Uru	*"El Argos" de B. Aires en fecha de 26 de noviembre de 1825.* Los que faltan para completar el número 33 fueron incorporados cuando esta expedición estaba sobre la Banda Oriental.	*De la Comedia "Los 33" del doctor Carlos G. Villademoros.*	*Publicada por el doctor Palomeque en la revista "Crítica", reproducción de la publicada por Eduardo Acevedo Díaz.*	*Lista de los 33 que perteneciera a Pedro de Angelis que se encontraba en la Biblioteca de Río de Janeiro, donada al Uruguay y que se encuentra en la Biblioteca Pablo Blanco Acevedo.*	*Estudio existente en el Archivo General de al Nación. Letra de don José Brito del Pino.*
	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta
— —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
	B. Araujo	B. Araujo	B. Araujo	— — — — —	B. Araujo
reguatí	— — — — —	Andrés Areguatí	Andrés Areguatí	Andrés Areguatí	A. Areguatí
— —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	J. Artiaga	J. Arteaga
	— — — — —	J. Artigas	J. Artigas	J. Artigas	J. Artigas
s	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas
— —	Francisco Benites	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
rapé	— — — — —	F. Carapé	Felipe Carape	Felipe Carapé	Felipe Carapé
ı	C. Colmán	C. Colmán	C. Colmán	Carmelo Colman	C. Colmán
te	A. Chebeste	A. Cheveste	— — — — —	A. Cheveste	A. Cheveste
no	S. del Pino	S. del Pino	S. del Pino	— — — — —	S. del Pino
	M. Freyre	M. Freire	M. Freire	M. Freire	M. Freire
	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea
	— — — — —	T. Gómez	T. Gómez	— — — — —	T. Gómez
eja	— — — — —	F. Lavalleja	Francisco Romero	Francisco Romero	Francisco Romer
alleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja
— —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
eja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja
— —	— — — — —	— — — — —	J. Leguizamón	J. Leguizamo	J. Leguisamo
— —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	M. Martínez	M. Martinez
— —	— — — — —	I. Medina	— — — — —	Inocencio Medina	Ignacio Medina
lez	M. Meléndez	M. Meléndez	M. Meléndez	M. Meléndez	M. Meléndez
la	— — — — —	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda
	Manuel Nievas	S. Nievas	S. Nievas	S. Nievas	S. Nievas
	— — — — —	I. Nuñez	I. Nuñez	— — — — —	I. Nuñez
	— — — — —	D. Oribe	D. Oribe	D. Oribe	D. Oribe
	M. Oribe	M. Oribe	M. Oribe	M. Oribe	M. Oribe
	J. Ortiz	J. Ortiz	J. Ortiz	J. Ortiz	J. Ortiz
— —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	N. Ortiz
	Domingo Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz
mo	N. Palomo	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
— —	Felipe Patiño	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —
— —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	Mariano Palomo	— — — — —
ıan	A. Piquiman	A. Piquiman	A. Spikerman	A. Piquiman	A. Piquiman
ıan	J. Piquiman	J. Piquiman	J. Spikerman	J. Piquiman	J. Piquiman
	— — — — —	C. Rojas	C. Rojas	C. Rojas	C. Rojas
)	— — — — —	L. Romero	L. Romero	L. Romero	L. Romero
	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas
ia	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria
	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra
ı	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani
— —	— — — — —	A. Velazquez	— — — — —	A. Velazquez	A. Velazquez
egui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui

...tó- ...cas ...de ...das Río etc. ...ñez	"La Gaceta Mercantil" de Buenos Aires de fecha, mayo 5 de 1826.	"El Correo de Montevideo", de fecha, 20 de abril de 1830. (-) Fueron tomados en las islas.	Lista publicada por don Isidoro de María.	Lista publicada por Wáshington P. Bermúdez en el "Baturillo uruguayo" en 1885.	Periódico "El Nacional", de Villa de Melo, en fecha de 19 de abril de 1894.	Li... po... Fr... en... jo... l'a... Or... gu...
	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J.
	— — — — —	Matías Gomes (-)	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
—	— — — — —	— — — — —	B. Araujo	B. Araujo	B. Araujo	B.
—	— — — — —	Andrés Areguatí	— — — — —	— — — — —	A. Areguatí	A
	J. Artigas	J. Arteaga	J. Arteaga	J. Arteaga	— — — — —	—
	J. Artigas	J. Artigas	J. Artigas	Juan Artigas	J. Artigas	J.
	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P.
—	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
—	— — — — —	N. Carapé (-)	— — — — —	— — — — —	Felipe Carape	Fe
	C. Colmán	C. Colmán	C. Colman	C. Colmán	C. Colmán	C.
	A. Cheveste	A. Cheveste	A. Cheveste	A. Chevestre	A. Cheveste	A.
	S. del Pino	S. del Pino	S. del Pino	S. del Pino	S. del Pino	S.
	M. Freire	M. Freire	M. Freire	M. Freire	M. Freire	M
	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S.
	T. Gómez	T. Gomes (-)	T. Gómez	T. Gomez	Tiburcio Gómez	T.
...mero	F. Romero	F. Romero (-)	F. Romero	F. Romero	F. Lavalleja	F.
...ja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J.
—	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M
...n	J. Leguizamon	J. Leguizamón	J. Leguizamon	J. Leguizamón	— — — — —	—
	M. Martínez	M. Martínez (-)	M. Martínez	M. Martínez	— — — — —	—
—	— — — — —	José Medina (-)	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
	M. Meléndez	M. Melendes	M. Meléndez	M. Meléndez	M. Meléndez	M
	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A
	S. Niebas	S. Niebas	S. Nievas	S. Nievas	S. Nievas	S.
—	I. Núñez	I. Núñez	I. Núñez	I. Núñez	I. Núñez	I.
	D. Oribe	D. Oribe	D. Oribe	D. Oribe	D. Oribe	D.
	M. Orive	M. Oribe	M. Oribe	M. Oribe	M. Oribe	M
	J. Ortiz	J. Ortiz	J. Ortiz	J. Ortiz	J. Ortiz	J.
	N. Ortiz	N. Ortiz	N. Ortiz	N. Ortiz	— — — — —	—
	R. Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz	R.
—	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	José Palomo	Jo
—	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
—	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
	A. Piqueman	A. Piqueman	A. Piqueman	A. Piqueman	— — — — —	A.
	J. Piqueman	J. Piqueman	J. Piqueman	J. Piqueman	J. Spikerman	J.
	C. Rojas	— — — — —	C. Rojas	C. Rojas	C. Rojas	C.
	L. Romero	L. Romero	L. Romero	L. Romero	L. Romero	L.
	J. Rozas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J.
	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G.
	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A
	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J.
—	— — — — —	N. Belazco	— — — — —	— — — — —	— — — — —	—
...i	P. Sufrategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P

Lista Matriz de los 33 realizada por el coronel don Manuel Oribe y refrendada por Lavalleja, pasada a la Contaduría General de la Nación. 28 de julio de 1830.	*Catálogo Correspondencia Militar 1825 arreglada por el Tte. Videla y Lista de M. Lafinur publicada en "Anales del Ateneo del Uruguay en 1883". Tomo IV, págs.* 210 y 211.	*Lista firmada por el coronel don Manuel Oribe en fecha del* 10 *de febrero de* 1832. *Véase la fotocopia correspondiente a esa fecha.*	*Lista de Revista del E.M.G. de* 30 *de mayo de* 1825, *fechada en Santa Lucía Chico y que luego se considera como de los* 33.	*"El Piloto" de Buenos Aires de fecha, enero* 7 *de* 1826.	*"Notici rias, y estad las Unidas de la de Igna* 1826.
Juan Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acosta	J. Acos
— — — — —	— — — — —	Matías Alvarez	— — — — —	Matias	Matias
Basilio Araujo	B. Araujo	B. Araujo	B. Araujo	— — — — —	— —
Andrés Areguatí	— — — — —	Andrés Areguatí	— — — — —	— — — — —	— —
— — — — —	Juan Arteaga	J. Arteaga	J. Artiaga	J. Arteaga	J. Artia
Joaquín Artigas	J. Artigas	J. Artigas	J. Artigas	J. Artigas	J. Arti
Pantaleón Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Artigas	P. Arti
— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— —
Felipe Carapé	— — — — —	F. Carapé	— — — — —	— — — — —	— —
Carmelo Colmán	C. Colmán	C. Colmán	C. Colmán	Jacinto Colmán	C. Coln
Andrés Cheveste	A. Cheveste	A. Cheveste	A. Cheveste	A. Cheveste	A. Che
Simón del Pino	S. del Pino	S. del Pino	S. del Pino	S. del Pino	S. del
Manuel Freyre	M. Freire	M. Freyre	M. Freire	M. Freire	M. Fre
Santiago Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gadea	S. Gad
— — — — —	Tiburcio Gómez	T. Gomez	T. Gomez	T. Gómez	T. Góm
Fran.co Lavalleja	F. Lavalleja	F. Romero	F. Romero	*Jacinto Romero*	*Francis*
Juan Antonio Lavalleja	J. A Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. Lavalleja	J. A. L
— — — — —	— — — — —	José Llaguareté	— — — — —	— — — — —	— —
Manuel Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lavalleja	M. Lav
— — — — —	José Leguizamón	J. Leguizamón	J. Leguizamo	J. Leguizamon	J. Legu
— — — — —	Miguel Martínez	M. Martínez	M. Martínez	M. Martínez	M. Mar
Ignacio Medina	— — — — —	Ignacio Medina	— — — — —	— — — — —	— —
Manuel Melendez	M. Melendez	M. Melendes	M. Melendes	M. Meléndez	M. Mel
Avelino Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A. Miranda	A. Mira
Santiago Nievas	S. Nievas	S. Nievas	S. Nievas	S. Nievas	S. Niev
Ignacio Núñez	I. Núñez	I. Nuñez	I. Núñez	— — — — —	— —
Dionisio Oribe	D. Oribe	D. Oribe	D. Orive	D. Oribe	D. Orib
Manuel Oribe	M. Oribe	M. Oribe	M. Orive	M. Oribe	M. Orib
Juan Ortiz	J. Ortiz	Juan Ortiz	J. Ortis	J. Ortiz	J. Ortiz
— — — — —	Norberto Ortiz	N. Ortiz	N. Ortis	N. Ortiz	N. Orti
Ramón Ortiz	R. Ortiz	R. Ortiz	R. Ortis	R. Ortiz	R. Ortiz
— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— —
— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— —
— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— — — — —	— —
Andrés Piquiman	A. Piquiman	A. Piquiman	A. Piquiman	A. Piqueman	A. Pique
Juan Piquiman	J. Piquiman	J. Piquiman	J. Piquiman	J. Piqueman	J. Pique
Celedonio Rojas	C. Rojas	C. Rojas	C. Rojas	C. Rojas	C. Roja
Luciano Romero	L. Romero	L. Romero	L. Romero	L. Romero	L. Rome
Juan Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosas	J. Rosa
Gregorio Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sanabria	G. Sana
Atanasio Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierra	A. Sierr
Jacinto Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápani	J. Trápa
Agustín Velázquez	— — — — —	A. Velázquez	— — — — —	— — — — —	— —
Pablo Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufriategui	P. Zufri

1 4

Ministerio de la Guerra &c

Montev.o Julio 29 de 1830.

Se transcribe al Gefe encarg.do del E. M. la relacion nominal de los 32 individuos q.e acompañaron a S.E. el Sor. Brig.r Gral. D.n Juan Ant.o Lavalleja a la empresa de libertar la Provincia = Coronel, D.n Manuel Oribe = Sargentos mayores, D.n Pablo Zufriategui, D.n Simon del Pino = Capitanes, D.n Manuel Lavalleja, D.n Jacinto Trapani, D.n Manuel Freyre, D.n Gregorio Sanabria, D.n Santiago Gadea = Tenientes, D.n Basilio Araujo, D.n Manuel Melendez = Alf.s, D.n Atanasio Sierra, D.n Pantaleon Artigas = Sarg.tos Juan Spikerman, Andres Areguati, Celedonio Rojas = Cabos, Avelino Miranda, Agustin Velazquez = Cadete D.n Andres Spikerman = Soldados, Ramon Ortiz, Juan Ortiz, Ignacio Nuñez, Juan Ant.o Lavalleja, Carmelo Colman, Santiago Nievas, Juan Rosas, Juan Acosta, Luciano Romero, Ignacio Medina, Felipe Carapé, Arguerano, Andres Cheveste = Esclavos, Joaquin Artigas, Dionisio Oribe = Montevideo Julio 28 de 1830 = Manuel Oribe = Montevideo y Julio 28 de 1830 — Los treinta y dos individuos q.e constan de la lista de la vuelta, son los q.e acompañaron al que subscribe en el mes de Abril del año de 1825 a la empresa de libertar la Provincia; y para que puedan optar a los premios que por decreto de la H. Asamblea de 14 del corriente se les

Por el Deposit.o de Hacienda q.e tenerse lo comprehension en la siguiente nota,

Rep

Ademas; doy este certificado p.ª constancia del Ministerio respectivo y demas efectos = Juan Antonio Zavalleja.

Pedro Lenguas

M. E. M. J. ...

5 5 Folio 3

Estado Mor. Gral.

Lista de los S.S. Jefes, Ofic.s y demas individ.s compren-
didos en la Ley de premio de 14 de Julio del pres.te
año y pasan Revista de Comis.o en el mes de la fha

Premio de 2000 p.s anuales. Br. Gral. D. Juan Ant.o Lavalleja — P. — J. ✓

Coroneles
- D. Man.l Oribe — P. J. ✓
- D. Pablo Zufriategui — P. J. ✓
- D. Man.l Lavalleja — P. J. ✓

Ten.es Coroneles
- D. Man.l Freyre — P. J. ✓
- D. Simon del Pino — P. J. ✓
- D. Basilio Araujo — P. J. ✓

Id. de 1000 p.s id.

Capitanes
- D. Santiago Gadea — P. J. ✓
- D. Atanasio Sierra — P. J. ✓
- D. Jacinto Trapani — P. J. ✓
- D. Greg.o Sanabria — A. J. ✓ (Atend.o en Presup.to de 25 de Octubre)
- D.a Catalina Machado — P. J. ✓
- D.a Estefania [illegible] — A. ✓

Id. 2 666 p.s 5 r.s 32 c.s

Capitan D. Juan Spiquiman — P. J. ✓

- Abelino Miranda — P. J. ✓
- Celedonio Rojas — A. ✓ (Atend.o en Presup.to de 25 de Octubre — J. P.)
- Andres Areguati — A. ✓
- Juan Ortiz — A. ✓ (Atend.o en Presup.to de Oct.e 25 — J. P.)
- Carmelo Colman — P. J.
- Ramon Ortiz — A. (J.)
- Dionisio Oribe — A. ✓
- Juan Rosas — A. ✓
- Felipe Carapé — A.
- (Tambor) Franc.co Lavalleja — A. J. ✓
- Joaq.n Artigas — A. ✓
- Juan Acosta — A. J. ✓ ([illegible] de 13 de [illegible])
- Santiago Nievas — A. ✓
- Ig.o Nuñez — A. ✓
- Andres Cheveste — A. ✓

Id. de 500 p.s id.

A. [illegible]

Folio 2

1

Copia.

2

Ministerio de la Guerra

Montevideo Julio 29 de 1830

Se transcribe al Sor. Contador Gral. la relacion nominal de los treinta y tres individuos que acompañaron á S.E. el Sor. Brigadier General Dn. Juan Antonio Lavalleja á la empresa de libertar la Provincia; y un certificado del mismo Sor. — "Tente. Coronl. Dn. Manuel Oribe = Sargtos. Mayores = Dn. Pablo Zufriategui, Dn. Simon del Pino = Capitanes = Dn. Manuel Lavalleja, Dn. Jacinto Trapani, Dn. Manuel Freire, Dn. Gregorio Sanabria, Dn. Santiago Gadea = Tenientes, Dn. Basilio Araujo, Dn. Manuel Melendez = Alferez Dn. Atanasio Sierra, Dn. Pantaleon Artigas = Sargento Juan Spikerman, Celedonio Rojas = Cabos, Avelino Miranda, Agustin Velasquez = Cadete, Dn. Andres Spikerman = Soldados, Ramon Ortiz, Juan Ortiz, Ygnacio Núñes, Francisco Lavalleja, Carmelo Colman, Santiago Nievas, Juan Rosas, Juan Acosta, Luciano Romero, Ygnacio Medina, Felipe Carapé = Baqueano, Andres Cheveste = Vaqueano, Joaquin Artigas, Dionisio Oribe = — Montevideo Julio 28 de 1830 = Manuel Oribe — Montevideo Julio 28 de 1830 — Los treinta y dos individuos que constan de la lista de la buelta, son los que acompañaron al que subscribe en el mes de Abril de 1825 á la empresa de libertar la Provincia; y para que puedan optar á los premios que por decreto de la H. Asamblea del 14 del corriente se les acuerdan, doy este certificado para constancia del Ministerio respectivo y demas efectos = Juan Antonio Lavalleja ="

Ygnacio Oribe —

Es copia de la nota original pasada á la Contaduria Gral. por el Ministerio de la Gra. con fha 28 de Julio de 1830

Notas.

1ra. La Srã. Dª Catalina Machado ocupa el lugar de su finado hijo el Capⁿ. D. Ubal. Melendez.

2ª. Dª Estefania Maestre ocupa el lugar de su finado hijo D. Pantaleon Artigas.

3ª. Por Superior Disposicion es comprendido en la ley de premio el Ten.te Cor.l D. Bacilio Araujo

4ª. D. Andres Piquiman es excluido por hallarse con causa Criminal.

5ª. Luciano Romero por desertor.

6ª. Agustin Velazquez fallecio en la Batalla de Ituzaingo, no se le conoce herederos

7ª. Ynosencio Medina fallecio en la frontera y no se le conoce herederos.

Montevdº. Agto. 16. del 1830.

V.º B.º
Lenguas

[signature]

Foto 4 1379.

Minist.o de Guerra

Montev.o Feb.o 28.
832.

El que firma acompaña al Sor. Brig.er Gral. D. Juan A. Lavalleja los expedientes promovidos por D. Miguel F.co Arrúenega á nombre de Tiburcio Gomes y Victoria Rojas, viuda del soldado Matias Albarez, y en copia autorizada el informe y carta ultimamente pasados por el Sor. Coronel Oribe, á efecto de que el Sor. Gral. en vista de todo informe al Gobierno lo conveniente, para que él pueda instruir á la A. G. al elevarlo á su conocimiento.—

El que subscribe con este motivo reitera al Sor. Gral. las protestas de su mas distinguida consideracion —

Sant.o Vazquez

Sor. Brig.er Gral.
D. Juan A. Lavalleja

Fjs. Nº 12

Relación de los Oficiales y Soldados que pasaron el 19 de Abl. de 1825 con el Señor General Dn. Juan Antonio Lavalleja

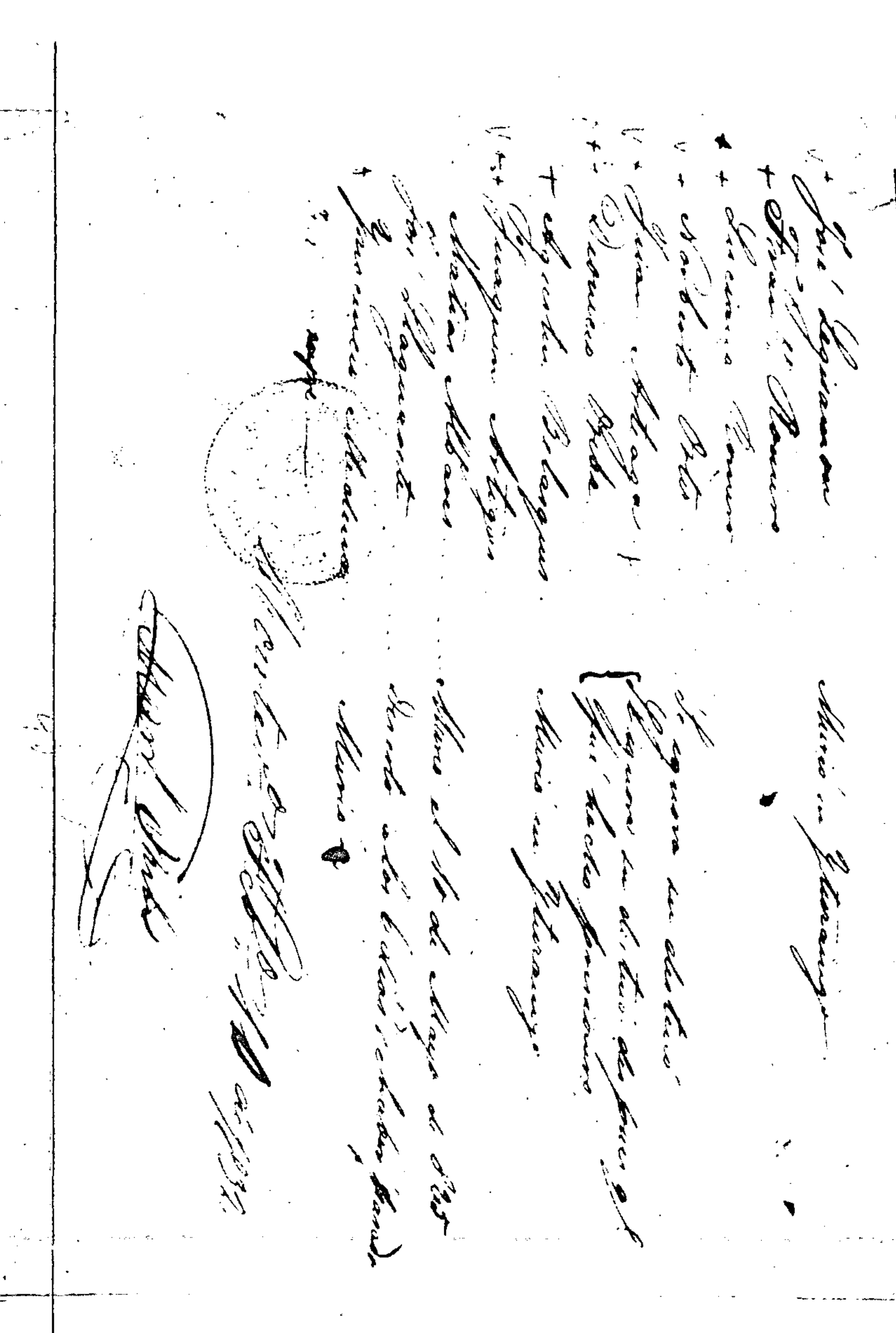
Dn. Juan Antº Lavalleja
" Manuel Oribe
" Pablo Zufriategui
" Juan del Pozo
" Manuel Freyre
" ~~[illegible]~~
" Simon del Pino
" Jacinto Trapani
" Basilio Artigas ... fue muerto por ... desertores
" Atanasio Sierra
" Manuel Melendes ... Murio saliendo en comn. del Exto.
" Atanasio Sierra
" Basilio Araujo
" Santiago Gadea
" Juan Spikerman
" Andres Areguati ... Desertó
" Andres Spikerman
" Celedonio Rojas
" Andres Cheveste
" Juan Ortis
" Ramon Ortis
" Matias Miranda
" Carmelo Colman
" Santiago Nievas +
" Miguel Martinez ... Desertó al Janeiro con la Division que marchó de esta Plaza
" Juan Rosas
" Tiburcio Gomez
+ " Ygnacio Nuñez
" Juan Acosta

["Foto Nº 12" No pertenece al original.]

Relacion de los Oficiales y Soldados que pasaron el 19 de Ab.l de 1825 con el Señor General Dn. Juan Antonio Lavalleja.

Dn. Juan Ant.o Lavalleja
Dn. Manuel Oribe
Dn. Pablo Zufriategui
Dn. Simón del Pino
Dn. Manuel Freyre
Dn. Manul. Lavalleja
Dn. Jacinto Trapani
Dn. Pantaleon Artigas ....fue muerto persig.do desertores
Dn. Fulgencio Sanabria (Gregorio)
Dn. Manuel Melendes .... Murio saliendo en comi.on del Exer.to
Dn. Atanasio Lima
Dn. Basilio Araujo
Dn. Santiago Gadea
Dn. Juan Piquiman
Dn. Andres Areguati .... Desertor
Dn. Andres Piquiman
Dn. Celedonio Rojas
Dn. Andres Cheveste
Dn. Juan Ortiz
Dn. Ramon Ortiz
Dn. Abelino Miranda
Dn. Cornelio Colman
Dn. Santiago Niebas
Dn. Miguel Martinez .... Deserto al Janey.o con la Division que marcho de esta Plaza.
Dn. Juan Rosas
Dn. Tiburcio Gomez
Dn. Ignacio Nuñez
Dn. Juan Acosta
Dn. José Legisamon .... Murio en Ituzaingo
Dn. Fran.co Romero
Dn. Luciano Romero
Dn. Norberto Ortiz .... Se ignora su destino
Dn. Juan Arteaga .... Se ignora su destino despues q.e fué hecho prisionero.
Dn. Deonicio Oribe
Dn. Agustin Belasques .... Murio en Ituzaingo
Dn. Juaquin Artigas
Dn. Matias Albares .... Murio el 1º de Mayo de 825
Dn. José Llaguarete .... Deserto alos 6 días de haber pasado.
Dn. Inocencio Medina .... Murio
Dn. Felipe Carape

Montev.o Feb.o 10 de 1832
Man.l Oribe



Presupuesto p.a la paga de los S.S. Jefes, Oficiales y demás personas q.e comprehende la Ley de premio de 14 de Julio ultimo—

11

		Pesos	Reales	
Brigad.r Gral.	El Señ.r D. Juan Ant.o Lavalleja	166	5	32
Coron.s	D. Man.l Oribe	83	2	66
	D. Pablo Zufriategui	83	2	66
	D. Manuel Lavalleja	83	2	66
Ten.tes Coron.s	D. Manuel Freire	83	2	66
	D. Simon del Pino	83	2	66
	D. Basilio Araujo	83	2	66
Capit.s	D. Santiago Gadea	83	2	66
	D. Atanasio Sierra	83	2	66
	D. Jacinto Trapani	83	2	66
	D. Gregorio Sanabria	83	2	66
Madre viuda del Cap.n D.n Manuel Melendez	D. Catalina Machado	55	4	44
	D. Juan Piquiman	41	5	33
	Avelino Miranda	41	5	33
	Celedonio Rojas	41	5	33
	Andres Areguati	41	5	33
	Juan Ortiz	41	5	33
	Carmelo Colmán	41	5	33
	Ramon Ortiz	41	5	33
	Dionicio Oribe	41	5	33
	Juan Rosas	41	5	33
	Felipe Carapé	41	5	33
	Francisco Lavalleja (Oromero)	41	5	33
	Joaq.n Artigas	41	5	33
	Juan Acosta	41	5	33
	Santiago Nievas	41	5	33
	Ignacio Nuñez	41	5	33
	Andres Cheveste	41	5	33
	Suma	1722	1	64

Importa el anterior presupuesto, un mil setecientos veintidos pesos, un real y sesenta y cuatro cien avos—

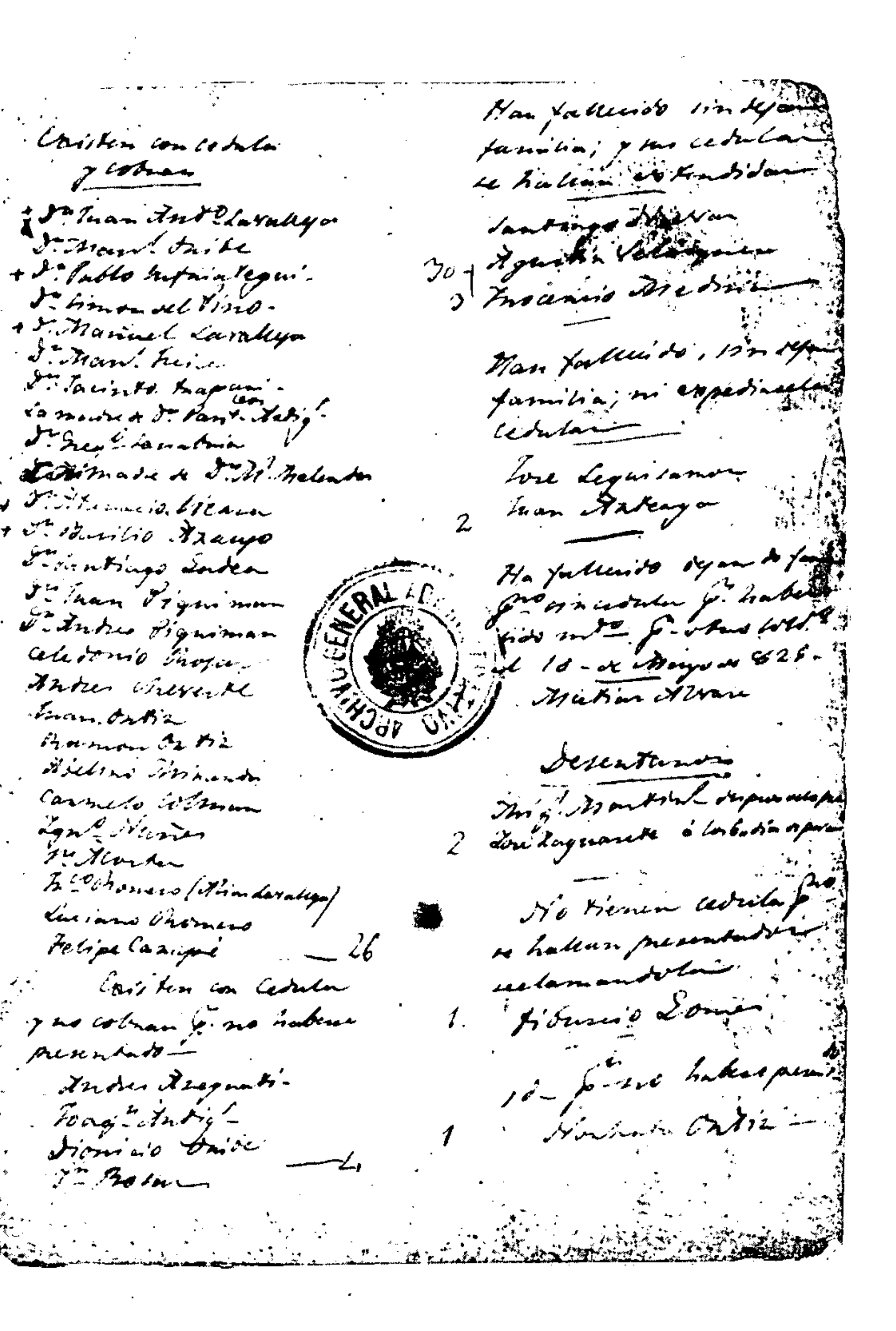
Monte.o Agosto 27 de 1830—

V.o B.o por comision
Freire

Comis.o Gral. de Gra—

[illegible]

Se hallan incluidos en est.e Presup.to [illegible]



Existen con cédula y cobran

— Dn. Juan Anto. Lavalleja
— Dn. Manl. Oribe
— Dn. Pablo Zufriategui
— Dn. Simon del Pino
x Dn. Manuel Lavalleja
— Dn. Manl. Freire
— Dn. Jacinto Trapani
— La madre de Dn. Pant.leon Artigas
— Dn. Greg.o Sanabria
— La madre de Dn. M.l Melendes
x Dn. Atanacio Sierra
Dn. Basilio Araujo
— Dn. Santiago Gadea
x Dn. Juan Piquiman
x Dn. Andres Piquiman
x Celedonio Rojas
— Andres Cheveste
x Juan Ortiz
x Ramon Ortiz
x Abelino Miranda
x Carmelo Colman
Ign.o Nuñes
x J.n Acosta
x Fr.co Romero (alias Lavalleja)
x Luciano Romero
x Felipe Carapé

Existen con Cedula y no cobran p.r no haberse presentado.

Andres Areguatí
Joaq.n Artig.s
Dionisio Oribe
J.n Rosas

Han fallecido sin dejar familia; y sus cedulas se hallan extendidas.

Santiago Nievas
x Agustín Velázquez
x Inocencio Medina

Han fallecido, sin dejar familia; ni expedirseles cedulas.

x Jose Leguisamon
Juan Arteaga

Ha fallecido dejando [ilegible] sin cedula p.r raber sido m.to p.r otro sold.o el 10 de Mayo de 1825.

o Matias Alvares

Desertaron

x Miguel Martin.s despues dela paz
o Jose Yaguarete á los 6 dias de pasar

No tienen cedula p.ro se hallan presentados reclamandola.

x Tiburcio Gomez
id. p.r no haberse presentado
x Norberto Ortiz

14

4

Premio a los 33.

Presupuesto adicional al del mes de Agto. ultimo—

Clases—	Nombres.	Ps.	Rs.	
Soldado.....	Luciano Romero..........	41	5	33/100
	Suma $.....	41	5	33/100

Importa el presente presupuesto, cuarenta y un peso, cinco rs. y treinta y tres cen-avos—

Montevo. Dic. 14 de 1830

Isidoro Jo. Aguirre

Lista delos Sres. Jefes Oficiales y demas individuos comprehendidos enla ley de premios de 14 de Julio del presente año y pasan revista de Comisº en el mes dela fha.—

Premios annuales.—

Ps. 2.000 ps	Bn. Gral.—	D. Juan A. Lavalleja	V	P.
	Coroneles—	D. Pablo Zufriategui	V	P.
		D. Manuel Oribe	V	P.
		D. Manuel Lavalleja	V	P.
D de 1.000.—	Tenientes Coroneles	D. Simon del Pino	V	P.
		D. Manuel Freire	V	P.
		D. Basilio Araujo	.	P.
	Capitanes	D. Santiago Sadea	V	P.
		D. Jacinto Trapani	V	P.
		D. Atanacio Sierra	V	P.
		D. Gregorio Sanabria	V	P.
D de 666 ps	5. ps 32 Pesos.—	Dª Catalina Machado		P.
		Dª Estefania Maestre		P.
	Capitan—	D. Juan Piquiman		P.
		Abelino Miranda		P.
		Celedonio Rojas		P.
		Andres Areguati		P.
		Juan Ortiz		P.
		Carmelo Colman		P.
		Ramon Ortiz		P.
		Dionicio Oribe		P.
D de 500.		Juan Rosas		P.
		Franco Lavalleja		P.
		Joaquin Artigas		P.
		Juan Acosta		P.
		Santiago Nievas		P.
		Ygnacio Nuñez		P.
		Andres Cheveste		P.
	24	Luciano Romero		P.

Monteo. Dre. 15. de 1830—

Ysidoro Jº Aguirre

Lista delos Sres. Gefes oficiales y demas indiv[iduo]s comprehendidos enla Ley de premios de 14. de Julio del 1830. y pasan revista de Comisario en el mes dela fha. —

Premios annuales. —

de 2000 $	Brig.er Gral.	D. Juan A. Lavalleja
	Coroneles —	Pablo Zufriategui
		Manuel Oribe
		Manuel Lavalleja
Id de 1000 $	Ten.tes Coroneles.	Simon del Pino
		Manuel Freire
		Basilio Araujo
	Capitanes —	Santiago Gadea
		Jacinto Trapani
		Atanacio Sierra
		Gregorio Sanabria
Id de 666 $	5. rs. 32/100	Catalina Machado
		Estefania Maestre
	Capitan	Juan Piquman
Fué dado de alta en 24 del presente —	Cadete. —	Andres Piquman
		Melino Miranda
		Celedonio Rojas
		Andres Areguati
		Juan Ortiz
Id de 500 $		Carmelo Colman
		Ramon Ortiz
		Dionicio Oribe
		Juan Rosas
		Felipe Carapé
		Fran.co Lavalleja
		Joaquin Artigas
		Juan Acosta
		Santiago Nievas
		Ygnacio Nuñez
		Andres Cheveste
		Luciano Romero

Monte.o Feb.o 25. de 1831 —

Ysidoro J.o Aguirre

1

Nº 10.

Lista y Presupuesto del haber pensionª de los 33 en el mes de la fecha

Tent.e 2.º D.	Juan Acosta pensionª	33.33	
	el mismo p.r su haber	33.60	66.93
"	Carmelo Colman pensionª	33.33	
	el mismo p.r su haber	33.60	66.93
Sarg.to 1.º	Tiburcio Gomez pensionª	33.33	
	el mismo p.r su haber	12.80	46.13
		Suma $	179.99

Importa ciento setenta y nueve pesos 99/

Mont.º Febº 22 de 1866

Lucas Bergara

V.º B.º

Velasco

— Falta documentación de 1860 a 1866 (inv.) —

f.6 v.º 46

Contaduría

Presupuesto de los 33.s en la Revista por Agosto de 187

Clases	Nombres		Entrego		Liquido	
Ciudadano	Laureano Ruis		50		50	
id	Manuel Ruis		50		50	
id	Rafael Uriarte		50		50	
id	M. Tirgoita		50		50	
id	José M.ª Gaitan		51		50	
Ten.te 2.º	Carmelo Coleman	(su sueldo)	43		40	60
	id id id	(Premios)	33	33	33	33
	id id id	Aumentos	166	66	166	66
Sarg.to 1.º	Tiburcio Gomes	(su sueldo)	16		16	
	id id id	Premios	33	33	33	33
	id id id	Aumentos	83	33	83	33
		Suma	624	65	623	25

Importa la suma de seiscientos veinte y tres pesos con 25 cent.s

Altas.

Ciudadanos Laureano Ruis $50 comprendido en la Ley de 2 de Julio 1873 por Z.
id id Manuel Ruis id id id id id id id
id id Rafael Uriarte id id id id id id id
id id N. Vizcaíno id id id id id id id
[illegible]

Aumento

Al Teniente 2º Dn Carmelo Colman $ 166 . 66 total $ 241 . 99
Al Sargento 1º Tiburcio Gomez " 83 . 33 " $ 193 . 66

Montevideo Agosto 22 de 1873

V.º B.º
[illegible]

Feliciano Vidal



N° 1

Montevideo, Octubre 19 de 1887

INSPECCION GENERAL DE ARMAS

Carpeta del asunto de D. "Sociedad 33 Orientales"

Al Acuerdo Noviembre Obre 13/87	Solicita una Socied. del nombre de los 33 Orientales para fundar 33 Colonias en el territorio de la República.
	Vino del Ministerio de la Guerra para que se expida informe del caso segun se expresa en la adjunta nota.

[illegible]

Cumpliendo con lo ordenado por V.E. en fecha 8 del corriente mes la Inspeccion Gral de Armas dice: que en la lista de los "Treinta y Tres" que acompañaron al General Lavalleja el 19 de Abril del año 1825 á dar principio á la libertad del País se encuentran algunos individuos que no formaron

parte de aquel grupo de héroes y los cuales son= Ciudadanos Miguel Martínez - José Yglesias - Francisco Romero - Norberto Ortiz - Juan Arteaga y Juan Artigas.

La lista original de los "Treinta y Tres" que fué organizada el 29 de Julio del 1830 y firmada por el General D. Juan A. Lavalleja y refrendada por el Ministro de la Guerra de aquella época D. Pedro Lenguas es la siguiente: Coronel D. Manuel Oribe - Sargentos Mayores - D. Pablo Zufriategui - D. Simon del Pino - Capitanes Don Manuel Lavalleja - D. Jacinto Trapani - D. Manuel Freire - D. Gregorio Sanabria - Don Santiago Gadea - Teniente Don Manuel Menendez - Alferez D. Atanasio Sierra - D. Pantaleon Artigas - Sargentos Juan Spikerman - Andrés Areguati - Celedonio Rojas - Cabos - Avelino Miranda - Agustin Velazquez - Cadete - Don Andrés Spikerman - Soldados - Ramon Ortiz - Tiburcio Gomez - Juan Ortiz - Ygnacio Nuñez -

"Francisco Lavalleja - Coronel
Coleman - Santiago Nievas - Juan
Rosas - Juan Acosta - Luciano
Romero - Ignacio Medina - Fe-
lipe Carapé - Vaqueiro - Andrés
Cheveste - Esclavos - Joaquín
Artigas - Dionisio Oribe - Monte-
video Julio 28 de 1830 - firmado -
Manuel Oribe - Montevideo Julio
28 de 1830 - "Los treinta y dos in-
"dividuos que constan de la lista
"de la vuelta son los que acom-
"pañaron al que suscribe en el
"mes de Abril del año 1825 á la
"empresa de libertar la Pro-
"vincia y para que puedan
"optar á los premios que
"por Decreto de la Honorable Asam-
"blea de 14 del corriente se les
"acuerdan: doy este certificado para
"constancia del Ministerio res-
"pectivo y demas efectos. fir-
"mado" Juan Antonio Lavalleja
"firmado" Pedro Lenguas.-

En esta Inspeccion General
de Armas no hay ningun
antecedente por el que se venga
en conocimiento del Pueblo
de Nacimiento de los Tenientes
dos arriba espresados -

Es cuanto en cumplimiento á lo ordenado, puede informar esta Inspección General.

Montevideo Octubre 13/87

[illegible]

Teniente Coronel	[illegible]
Sargento Mayor	[illegible]
	[illegible]
Capitanes	[illegible]
	[illegible]
	[illegible]
	[illegible]
	[illegible]
Tenientes	[illegible]
	[illegible]
Alferez	[illegible]
	[illegible]
Sargentos	Juan [illegible]
	[illegible]
	[illegible]
Cabos	[illegible]
	Agustin Vidurgan
Cadete	Dn. [illegible]
Soldados	Mariano Ortiz
	Juan [illegible]
	Ygnacio [illegible]
	[illegible]
	Casimiro Velazan
	Santiago [illegible]
	Juan Flores
	Juan [illegible]
	[illegible] Romero
	Ygnacio Medina
	[illegible] Campos
Baqueano	[illegible]
[illegible]	Joaquin Artigas
	[illegible]

[illegible] Julio 29 de 1830 —

Visto

Montev.o y Julio 26 de 1830 —

Los treinta y dos individuos q.e consta-
ban de la lista de la vuelta, son los
q.e acompañaron al q.e suscribe en el
mes de Abril del año de 1825, á la
empresa de Libertad la Patria; y p.a
q.e puedan optar á los premios q.e p.r
decreto de la H. Asamblea de 14 del corr.te
se les acuerdan; doy este certificado
q.e conste al [illegible] á pedido
y demas efectos —

Juan Ant.o Lavalleja

22

AP. 8-M. 1

Relacion de los que acompañaron al que subscrive en la empresa sobre la Banda Oriental

1 — D. Manuel [illegible]
2 — S. [illegible]
3 D. [illegible]
9 D. [illegible]
8 S. [illegible]
10 S. [illegible]
3 [illegible]
4 [illegible]
7 S. [illegible]
6 [illegible] S. [illegible]
12 [illegible] [illegible] Manuel S. [illegible]
11 [illegible]
11 [illegible]
15 [illegible]
16 [illegible]
25 [illegible]
22 [illegible]
— [illegible] [illegible] S. del [illegible]
28 [illegible] [illegible]
24 [illegible] [illegible]
17 [illegible] Ortiz [illegible]
20 [illegible] [illegible]
— [illegible]
23 [illegible] [illegible]
10 [illegible] Miranda [illegible]
19 [illegible]

— Jose Leguisamo
— Miguel Martinez
18 Juan Ortiz
26 Juan Artiaga ~~[illegible]~~
— Maximo Benito Palomo
25 [illegible] Joaquin Artigas
16 [illegible] Dionisio Oribe

[illegible signature]

Correspondencia Militar

Año 1829

(ENERO - ABRIL)*

* Continúa en: Boletines Históricos 213 - 218 (Mayo - Agosto) 219 - 222 (Setiembre - Octubre) y 223 - 226 (Noviembre - Diciembre).

Correspondencia Militar de 1829

Se reinicia en este número de Boletín Histórico la publicación de la "Correspondencia Militar" existente en el Archivo General del Ejército que se encontraba detenida desde el número 63 del Boletín, diciembre de 1954.

A los efectos de facilitar su búsqueda publicamos la siguiente guía:

CORRESPONDENCIA MILITAR. Preparada en la Inspección General de Armas (actual Comando General del Ejército) por el Teniente Leontes Videla.

Año 1º 1825 — Montevideo 1888.
Año 2º 1826 — Montevideo 1885 con prólogo.
Año 3º 1827 — Montevideo 1886.

Los documentos e encuentran extractados.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR 1825 fue publicada por segunda vez, en 1932, por la División Historia y Archivo. Los documentos están completos y su texto actualizado.

CORRESPONDENCIA MILITAR

	B. H.	Pág.
Año 1826 - 25 al 31 de Enero	27-28	3
		36
Año 1826 - 1 al 12 de Febrero	29-30	59
		128
Año 1826 - 13 al 23 de Febrero	31-32	61
		118
Año 1826 - 23 de Febrero al 11 de Marzo	33	35
		100
Año 1826 - 11 al 30 de Marzo	34	60
		120
Año 1826 - 18 de Marzo al 30 de Abril	35	42
		116
Año 1826 - 13 de Abril al 30 de Mayo	36	85
		193
Año 1826 - 31 de Mayo al 4 de Julio	37	32
		118
Año 1826 - 15 de Julio al 28 de Diciembre	38	33
		78
Año 1827 - 4 de Enero al 10 de Abril	40	33
		104
Año 1827 - 14 al 28 de Abril	41	33
		118
Año 1827 - 28 de Abril al 1º de Junio	43	33
		240
Año 1827 - 1º al 9 de Junio	44	26
		56

Año 1827 - 9 al 20 de Junio	45	33 102
Año 1827 - 20 al 29 de Junio	46	77 112
Año 1827 - 30 de Junio al 16 de Julio	47	33 106
Año 1827 - 6 al 17 de Agosto	49	21 105
Año 1827 - 17 de Agosto al 3 de Setiembre	50	22 84
Año 1827 - 3 al 18 de Setiembre	51	33 108
Año 1827 - 18 al 26 de Setiembre	52	71 112
Año 1827 - 26 de Setiembre al 30 de Octubre	53	21 96
Año 1827 - 30 de Octubre al 17 de Noviembre	54-55	161 224
Año 1827 - 17 de Noviembre al 10 de Diciembre	56	33 112
Año 1827-28 - 10 de Diciembre al 26 de Febrero	57	33 107
Año 1828 - 28 de Febrero al 18 de Marzo	58	17 96
Año 1828 - 18 de Marzo al 17 de Junio	59	33 132
Año 1828 - 17 de Junio al 31 de Diciembre	63	23 181
CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA AL ENEMIGO		
Dominación brasileña - Abril y Mayo 1825	18	125 165
CORRESPONDENCIA MILITAR FECHADA EN LA ARGENTINA		
27 de Julio al 31 de Diciembre 1825. Id. documentación de la época sin fecha. Con índice alfabético e índice inventario de las cartas intercambiadas.	22	3 152
1º al 19 de Enero de 1826	38	79 108
LIBRO COPIADOR DE NOTAS DEL EJERCITO DEL NORTE (1828).	**128-131**	**161**
CORRESPONDENCIA DE LA DIVISION ORIENTAL EN CAMPAÑA (GUERRA DEL PARAGUAY)	**145 - 148**	**1**

LA CORRESPONDENCIA MILITAR CORRESPONDIENTE AL AÑO 1829 APARECERA:

Enero - Abril en Boletín Histórico 213 - 218
Mayo - Agosto en Boletín Histórico 213 - 218
Setiembre - Octubre en Boletín Histórico 219 - 222
Noviembre Diciembre en Boletín Histórico 223 - 226

Correspondencia Militar

Año 1829

ENERO — ABRIL

Nº 1 / 1829
7 DE ENERO. JUAN FRANCISCO GIRO A CIPRIANO MIRO.

Minist.o de la Grra.

Canelones y Eno. 7 de 1829.

El Gobno ha recibido una nota del Cnl. Gefe dela Divición Auxiliar Argentina, el q., entre otras cosas dice lo sig.te.

"Que por orden expresa del Gob.no dela República, sele previene, reclame del Exmo. Gob.no de este Estado la Compañía de Bolteadores del Batall.n Nº 3 de Cazadores, pr. ser formados de contingentes delas Provincias dela República, como también los individuos de igual procedencia q. se hallan enrolados en el mismo Cpo.

Lo que el infrascripto, de orden, del Gobno. transcribe al Comte. accidental del expresado Batallón, pa. qe. a la may. brevedad informe sobre el particular, pasando una relación circunstanciada de todos los individuos a quienes comprende el sentido del fracmento de la buelta, p.ra en su vista obrar el Gob.no como corresponde.

Con este motivo saluda al Com.te accidental, con su más atenta consid.on.

Por indisposic.on del S.r Ministro de la Guerra

Juan F.o Giró

Al Sarg.to may. D.n Cipriano Miró, Com.te accidental del Batallón 3º de Cazadores.

Nº 2 / 1829

8 DE ENERO. JUAN FRANCISCO GIRO A SIMON DEL PINO.

Minist.o de Grra.

Canelones En.o 8 de 1829.

El Ministro y Secretario de Gobierno encargado provisoriam.te del despacho dela Grra, en contestacion al Oficio que con esta fha. le ha dirigido el Sor Coronel Pino le anuncia: que el Gov.no ha dispuesto que el Sor. Coronel pase á este Ministerio una relacion nominal delos Gefes y Oficiales q.e vienen incluidas en el Estado que remito; para asi mandar proveer aque sean racionadas.

El Ministro que suscrive al trasmitir al Sor. Coronel esta superior determinacion, tiene la satisfaccion de saludarle con su destinguido aprecio.

Juan F.o Giro.

Al Sor. Coron.l Com.te del Departam.to de Canelones D.n Simon del Pino.

Nº 3 / 1829

11 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de la Grra.

Canelones y Enero 11 de 1829.

El Gobierno ha resuelto: que el Batallón 3º de Cazadores pase revista de comiso. mañana doce, a las siete de ella, en la plaza de esta villa. El 18 la pasará al Reg.to. Nº 2, de Caballería de Linea en su acantonamiento dela chacra de chopitea, a las cinco dela tarde. Los S. S. Gefes y Oficiales adictos a la Plana May. del Estado la pasarán pr. papeleta el 19.

Ha sido nombrado interventor el Sor. Corl. Dn. Simon del Pino.

Lo que se comunica al Sor. Comte. accidental del Batallón 3º de Cazadores a sus efectos, saludandolo con este motivo afectuosamente.

Eugenio Garzón

Al Sarg.to May. Dn. Cipriano Miró, Comte. accidental del Batallón 3o. de Cazadores.

Nº 4 / 1829

11 DE ENERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de la Grr.a
Canelon.s y En.ro 11 de 1829.

El Gobierno ha nombrado al Sor Cor.l a q.n se dirige el infrascripto Ministro, de interventor en la revista de comisario q.e deberan pasar los Cpos. del Estado del modo sig.te.

El Batall.n 3º de Cazador.s la pasará mañana doce, a la 7 de ella en la Plaza de esta Villa.

El Reg.to Nº 9 de cavalleria de linea lo verificará el 18 a las 5 de la tarde, en su acantonam.to de la chacra de chopitea.

Los SS Gefes y Oficiales adictos a la Plana mor. del Estado, la pasaran p.r papeleta el 15.

Lo q. se comunica al Sor. Cor.l p.a q. de acuerdo con el comis.o g.l esten en los dias y horas señaladas en los puntos q. se indican, a sus efectos.

El infrascripto Mtro. saluda al Sor. Cor.l con la atención q. acostumbra.

Eugenio Garzón

Al Sor. Cor.l D.n Simon del Pino.

Nº 5./1829

13 DE ENERO. AUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Minist.o dela g.rra
Con esta fha se contesto y se transcribió al Cap.n Almirán
Canelon.s y En.ro 13 de 1829.

El Sor. Co.l Com.te del Departam.to de S.n Jose, hará regresar sin perdida de tpo. el piquete del Reg.to Nº 9 de Cav.a de línea, q.e se hallaba zelando la costa dela mar de ese Departam.to, pues ya no tiene objeto siendo prevención q.e estos individuos deben hallarse en el campo de su Regimiento p.ra el 17 precisam.te pues el 18 debe pasar rebis-

ta de Com.o; y el Sor. Co.l no permitira q.e p.r pretexto alguno, quede un solo individuo de los expresados.

En esta oportunidad le saluda con su mejor consid.on el M.tro q.e firma.

Eugenio Garzon.

Al Sor. Co.l D.n Adrian
Medina, Com.te del
Dep.to de S.n Jose

Nº 6 / 1829

14 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo dela Gra.

Canelones y Enero 14 de 1829.

El Gobierno ha dispuesto: q.e. el Comte. accidental del Batallon 3o. de Cazadores pase diariamente al Comiso: qe. un estado en que manifieste la situacion del Cpo., altas q.e haya habido ó bajas para el con todos los pormenores acostumbrados en esta clase de documentos indicando el todo de la fuerza qe. debe racionarse.

Lo que se comunica al Com.te accidental pra. su cumplimiento, saludandolo con su mejor aton. el Mitro. que firma

Eugenio Garzón

Al Sarg.to May. Dn. Cipriano Miró Com.te accid.tal del Batallón 3o. de Cazadores.

Nº 7 / 1829

14 DE ENERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de la G.rra

Canelon.s y Enero 14 de 1829

El infrascripto previene al Sor Cor.l a q. se dirige de conformidad al Gob.no q. conforme vayan presentandose los jefes y oficiales q. deban justificar enla Plana mor pasiva, el Sor. Cor.l pasara una relacion al Com.o G. pr.a q. los racione, no debiendo ponerse un solo individuo q. no se halle presente.

Al efecto se le previene esto mismo al Com.o G. y se le debuelbe la lista p.ą q. la pase al expresado, indicando solo con q. estan presentes.

Al Sor. Cor.l Simon del Pino. Gefe de la plana Mor pasiva.

Eugenio Garzon

Nº 8 / 1829

14 DE ENERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Minist.o dela g.rra.

Contestado el 18 del pres.te

Canelon.s y En.ro 14 de 1829.

El Sr. Co.l Com.te del Departam.to de S.n José, facilitará al Cap.n D.n Bernabé Albin ocho hombres y un Sargento delos veinte q.e no han sido licenciados aún.

El expresado Cap.n vá con ellos en persecusión delos salteadores q.e infestan la jurisdicción delas Vacas; y deberán volverlos a disposición del Sr. Co.l, á los dies días, q.e ponga suficiente p.ra evacuar esta comis.n.

Saluda al Sr. Co.l con su may.r cons.on

Eugenio Garzon

Al Sor Co.l D.n Ad.n Medina, Com.te del Departam.to de S.n José.

Nº 9 / 1829

15 DE ENERO. CARLOS ANAYA A CIPRIANO MIRO.

Comisar.a G.l de G.rra

Canelon y En.o 15 de 1829.

El infrascripto Comis.o Gral participa al Sr. Mayor encargado del Batallon No. 3, a q.n se dirige, q.e mañana deve Cerrar los extractos dela Tropa Rebistada el 12 del corr.te y que faltando que acredictar la existencia de 41 Plasas, Seg.n resulta de las Listas, puede el Sr. Mayor hacerlo para darlas

como presentes. En caso contrar.o quedarán p.a. la Rebista del mes entrante.

Con este motivo, el q.e firma, Saluda al Sr. Mor. Com.te a q.n se dirige, con Estimac.n y apr.o

Carlos Anaya

Nº 10 / 1829

16 DE ENERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o dela G.rra

Canelon.s y Enero 16 de 1829.

Se han recibido las listas de revista q.e ha dirigido el Sor. Cor.l Gefe dela Plana Mor pasiva; y el Gobierno con este motivo ha ordenado se diga al Sor. Cor.l q.e todos los Sres Gefes y Oficiales q.e justifican en la Plana Mor pasiva gozarán desde principio del presente mes de Enero, medio sueldo mensual de su clase; en su consecuencia, los presupuestos arreglados á esta resolucion deberan entregarse al mismo tpo. q.e las listas de revista.

El Mtro. q.e firma lo comunica al Sor Cor.l p.ra su cumplimiento y lesaluda con su acostumbrada estimación.

Eugenio Garcon.

Al Sor Cor.l D.n Simon del Pino
Gefe dela Plana May. pasiba.

Nº 11 / 1829

16 DE ENERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de la G.rra

Canelon.s y Enero 16 de 1829

El Gobierno ordena q. el Sor Cor.l incorpore a la plana May. pasiba p.ra que justifiquen en ella al Ten.te Cor.l graduado Sar.to Mayor D.n Luciano Brayer y al ayud.te May.r Ciruj.o D.n Emilio Solier.

Con prevension q.e deben considerarse como si huviesen

pasado la revista, y al efecto los incorporara el Sor Cor.l en las listas de este mes.

Saluda al Gefe a q.n se dirige el infrascripto Ministro de la Guerra.

Eugenio Garzon

No tiene efecto la disposi.n respecto
al Mor Brayer, a virtud de contra ord.n verval q.e se
recibio el Sor. Minist.o de la G.rra
con fecha 17 del mismo.

Al Sor. Cor.l D.n Simon del Pino, Gefe de la Plana Mor. pasiba.

Nº 12 / 1829

17 DE ENERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Minist.o de Grra.

Canelones En.o 17 de 1829

El Gob.no atendiendo aque en virtud de haberse licenciado la Milicia, los Com.tes delos departam.tos necesitan quien les ayude ha expedirse en los asuntos del servicio ha dispuesto que cada Com.te de Departam.to pueda elegir un Ayud.te enla clase de Oficial Subalterno y mantener á sus Ordenes un Soldado dela milicia en calidad de ordenanza.

En las puntas donde hubiese que custodiar el Armam.to quedan facultados para mantener un Cabo y dos Soldados con este objeto.

Despues del 15 de cada mes remitiran á este Ministerio la lista delos individuos que se espresan, y los presupuestos arreglados a medio sueldo por ahora, hta. que el Gobierno acuerde el tiempo en que deban recibirlo integramente.

Luego que se halle establecida la Insp.on Gral los Com.tes delos Departam.tos pasaran á ella todos los conocim.tos que aqui se indican pasen ahora á este Ministerio y se entenderan con ella para todo asunto relativo al Servicio.

El Ministro que firma saluda al Sor. Com.te del Departamento de Maldonado con su mor. aprecio.

Eugenio Garzón

Al Sor. Coron.l D.n Pablo Peres Com.te del departam.to de Mald.o.

Nº 13 / 1829

17 DE ENERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minis.to de la Grra.

Canelon.s y En.ro 17 del 1829.

El Gobierno autorisa al Sor Cor.l a q.n se dirige p.ra q.e pueda conservar veinte y cinco hombres con un of.l, con el objeto de perseg.r los malhecho.s del Departam.to siendo prevension q.e no podra tener los individuos q.e se acuerdan en la circular de esta fha. si los Com.ds de los Departam.tos.

Procederá á celebrar contrato p.a q.e abastezcan de carne esta fha. arreglado a 4 libras, el sold.do, ocho los of.les y 12 los Gefes, y procurará sea la mas ventajosa al Estado.

Saluda al Sor Cor.l con la estim.on q.e debe

Eugenio Garzon.

Al Sor. Cor.l Dn. Pablo Peres
Com.te del dep.to de Mald.do
[Al Margen]

Nº 14 / 1829

17 DE ENERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Ministerio de Grra.

Canelon.s Enr. 17 de 1829

El Gob.no atendiendo aque en virtud de haberse licenciado la milicia, los Com.tes de los departam.tos necesitan quien les ayude ha espedirse en los asuntos del servicio, ha dispuesto que cada Com.te de departam.to pueda elegir un Ayud.te en la clase de Oficial Subalterno, y mantener a sus ordenes un Soldado de la Milicia en calidad de ordenanza.

En los puntos donde huviera que custodiar el armam.to quedan facultados para mantener un Cabo y dos Soldados con este objeto.

Despues del 15 decada mes remitiran a este ministerio la lista de los individuos que se espresan, y los presupuestos arreglados a medio Sueldo por ahora, hta. que el Goviern acuerde el tiempo en que deban recivirlo integramente.

Luego que se halle establecida la Insp.on Gral los Com.tes de los departamentos pasaran a ella, todos los conocim.tos que aqui se indican pasen ahora a este Ministerio y se enten-

deran con ella para todo asunto relativo al Servicio.

El Ministro que firma saluda al Sor. Com.te del departam.to de S.n José con su mor aprecio.

Eugenio Garzon

Al Sor. Coron.l Grad.do D.n Adrián Medina
Com.te del departam.to de Sn. José

Nº 15 / 1829

17 DE ENERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minis.to dela G.rra
Canelon.s y Enero 17 del 829.

El Gobierno ha disp.to q.e la Comandancia q. el Sor. Cor.l desempeñaba, y era limitada solamt.e ala ciudad de Maldonado, sea ahora extensiba a todo el Departam.to.

En su concecuencia el Sor. Cor.l se recibira de todo lo perteneciente á ella; y de acuerdo con el Concejo deadministracion procederá á hacer la recoleccion detodo el armam.to q.e perteneciente al Estado se halle diseminado en el Departam.to sin entenderse p.r esto q.e debe despojar al vecino del q.e sea de su propiedad.

Por el Minist.o de Gob.no se pasan tamb.n alefecto circular.es á los Concejos de Administración.

Del mismo modo procederá el Sor. Cor.l a hacer recojer todas las cavallad.s pertenecientes al Estado, y luego q.e se verifique daran cuenta, haciendolos dirigir al Rincon del Cerro de Montevideo tamb.n se prebiene al Com.te Suares ponga a las orden.s del Sor. Cor.l el destacam.to de S.ta Teresa, y leordene se entienda con el directamte. en adelante p.a todo: y le preste los conosim.tos del Estado en q.e se halle la contrata de carne p.a el abasto de la expresada.

El Sor. Cor.l podrá visitar este destacam.to y ordenar lo combeniente p.a evitar el contrabando y la extracción de ganado p.a el territ.o enemigo, dando cuenta de las medidas q.e haya tomado h.ta q. pueda establecerse una Receptoria q.e arregle todo lo concernien.te á este asunto.

El Sr. Cor.l recibirá del Com.te Suares todo el arman.to

qe. hubiese ya recoletado o al que estubiese en poder del Alcalde como se le previene en esta fha.

El Mtro. q.e subscribe al cerrar esta Nota lesaluda con su may concid.on.

Eugenio Garzón.

[Al margen izquierdo]

Adición.

Las Prevencion.s q.e se hacen al Sor. Cor.l no tienden a q.e puedan inferirse en el Reg.to de milicia activa p.ra lo q.e se entenderá con su Gefe actual Com.te. Suarez.

Al Sor. Cor.l D.n Pablo Peres Com.te del Departam.to de Maldonado.

Nº 16 / 1829.

19 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. dela Grra.

Canelones y Enero 19 de 1829.

El Com.te accident. del Batall.n 3º. de Casadores entregará a la orden del Alcaide Dn. Pedro Espinosa, el reo Augusto Lechantie, acusado de haber muerto a su suegro el Cap.n Dn. Luis Perez.

Del mismo modo a un sold.o desertor Moyano, q. se dice es acusado de homicidio, y también existe en prisión, en el cpo. de su accident.l mando.

Saluda al Sor. Comte. afectuosamente.

Eugenio Garzón

Al Com.te accidental del Batall.n 3º. de Casad.res Sarg.to Mayor Don Cipriano Miró.

Nº 17 / 1829

19 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Minist.o dela Guerra

Canelones y En.ro 19 de 1829.

El Com.te accidental del Batall.n 3º. de Casado.res mandará a recibirse ala Carcel del individuo Juan Morales qe.

hasido condenado p.r vago y mal entendido, p.r el término de cinco años a servir de Sold.o en el Batallón 3º. de su accidmt.l mando; y lo dará de alta con esta fha. p.r el término prefijado de su condena.

Saluda al Sor. Com.te afectuosam.te.

Eugenio Garzón

Al Com.te accid.tal del Batall.n 3º. Casado.s Sarg.to May. Dn. Cipriano Miró.

Nº 18 / 1829

21 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Minist.o dela Guerra.

Conelones y Enro. 21 de 1829.

El Mintro. q. subscribe sedirige al Comte. accident.l del Batallón 3º. de Cazadores, manifestándole: q. elGobno. ha resuelto pr. punto gral. q. no sedé de alta en ningun Cpo de linea, individuo alguno que no tenga la aprovación del Gobno.

En estos van incluso los q. sean destinados pr. las justicias, los q. Se an clasificados p.r vagos y sin ocupaciones, de todos ellos se avisara al Gobno, mientras no se crea la Insp.on. q. pa. q. recaiga la resolución q. tenga lugar sobre su destino.

Lo que se comunica al Com.te accidental del Batall.n 3º de Cazador.s pa. su cumplimiento enla parte qe. le toca; y con este motibo le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Al Comte. accidental del Batallón 3o. de Cazadores Dn. Cipriano Miró.

Nº 19 / 1829

21 DE ENERO. EUGENIO GARZON A JOSE CONTI.

Minister.o de la Grra.

Canelon.s y En.o 21 de 1829

El Govierno ha dispuesto que el Sr. Mor. encargado accidentalmente de la Plana mor forme y presente el presupues-

to de los señor.s Gefes y of.s que se hallan incorporados y hubieren pasado la ultima revista en el precente mes con expreción de que el medio sueldo de que deve contar, sería arreglado alque cada uno disputa por razon de su empleo y arma.

El Ministro que firma después de haber comunicado al Sor. mor. la resolución del Gov.no le saluda muy atentamente

Eugenio Garzon

Al Sarg.to mor D.n José Conti, encarg.do de la Plana mor.

Nº 20 / 1829

21 DE ENERO. EUGENIO GARZON A JOSE CONTI.

Ministe.o de Grra.

Canelon.s y En.o 21 de 1829

El Ministro que subscrive ha creído conbeniente dirigirse al Sarg.to mor encargado de la Plana mor. paciva, haciédole algunas aplicacion.s para el mejor desempeño de su comición

La primera es, que haciendo una reunión de los Señor.s Gefes y oficiales que se hallen alistados en la Plana mor. exija de ellos por medio de un acta el nombram.to del Habilitado que deva recivir las cantidades que por vía de socorros apagar ,se les manden avonar.

El habilitado llevará en libreta para anotar las partidas que reciva, y hará las distribución.s documentandose p.a rendir su cuenta cuando cele pida.

Serán incluidos en el presupuesto de pago todos los individuos que conten dê la lista de Plana mor.; pero cilos ausentes con licencia excedieren el tiempo de ella no serían acrehedores a la buena cuenta del mes respectivo.

Como el habilitado deve nombrarse apluridad de los señors que componen la Plana mor. podrá tener en el lugar de residencia y alojamiento el fondo que pertenezca a los CP. y A. del presupuesto.

Cuyas observacion.s cre el ministro que firma seran bastantes a facilitar elmejor y mas pronto desempeño del encar-

go en que se halle el Sarg.to mor. Conti a quien el abajo fir mado saluda muy afectusam.te

Eugenio Garzon

Al Sarg.to mor D.n José Conti encarg.do de la Plana mor.

Nº 21 / 1829

22 DE ENERO. EUGENIO GARZON A JOSE CONTI.

Minist.o de Grra.

Canelon.s y En.o 22 de 1829.

El Govierno ha dispuesto que sus edecanes Sarg.to Mor.s Don José Blanco y D.n Antonio Acuña y D.n José María Magariños y el Cap.n D.n Felipe Maturana sean incorporados a la Plana Mor. pasiva desde 1o. del corriente por medio de una nota en las Listas de revista; y en los presupuestos que sean incorporados con sus sueldos integros en razón de hallarse en actual efectivo servicio.

El Ministro que suscrive saluda al Sor. Mor. aq.n se dirige muy atentamente.

Eugenio Garzon

Al Sarg.to Mor. D.n José Conti encarg.do accidentalm.te de la Plana Mor.

Nº 22 / 1829

22 DE ENERO. EUGENIO GARZON A JOSE CONTI.

Minister.o de la Grra.

Canelon.s y En.o 22 de 29

Pertenecen al arma de Cavallería los May.s y Cap.n Edecanes de S. Exa. de que hace mención el Sr. mor. en su comunicación de hoy, que el infrascripto Ministro contesta saludandole.

Eugenio Garzon

Al Sarg.to Mor. D.n José Conti.

Nº 23 / 1829

22 DE ENERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Ministerio de Grra.

Canelon.s y En.o 22 de 1829.

Sin embargo que el Govierno tiene conocim.to delas existencias de la Milicia de Maldonado, quiere amayor abundamiento que el Sor. Coron.l aquien se dirige el que firma le pase un estado que detalle todas las especies y utiles en sus respectivos números ocantidades que reciva el Sor. Coron.l de conformidad con las ordenes que sele han librado; y como el Govierno necesita prontamente de este exacto conocim.to.

El Ministro que firma espera que el Sor. Coron.l lo remita sin perder tiempo; y conlas claridades que se rigen y entretanto le saluda muy atentam.te

Eugenio Garzon

Al Sor Coron.l Comand.te de Maldonado D.n Pablo Perez.

Nº 24 / 1829

23 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. dela Guerra.

Canelones y Enero 23 de 1829.

Por la Comisaría qe. de grra. se pasará al Sarg.to May. Com.te accidental del Batall.n 3º. de Casador.s un noticia dela cantidad de racion.s q. el Gob.no ha disp.to reciban los Cpos. de linea del Estado, hasta que ellos no se mantengan pr. su cuenta: la qe. deberá servir de norma p.ra su distribución.

Lo que se comunica al expresado Com.te accidental, p.ra su Gobierno, y Cumplim.to, luego q. sea recibida la expresada noticia.

Con este motivo le ofrece su más atenta concid.on.

Eugenio Garzón

Batall.n 3º de Cazadores.

Nº 25 / 1829

23 DE ENERO. EUGENIO GARZON A JOSE CONTI.

Ministerio de la Guerra

Canelon.s y En.ro 23 de 1829

El Sarg.to may.r encargado interinamente dela Plana Mor pasiva ordenará; q. un of.l dela dha se apronte inmediatam.te p.ra salir en comis.on y venga a tomar orden.s á este Ministerio.

Con este motibo le saluda con su may.r at.on.

Eugenio Garzon

Al Sarg.to may.r D.n José Conti encarg.do interinam.te dela Plana Mor Pasiba.

Nº 26 / 1829

23 DE ENERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Ministerio de la Guerra

Canelon.s y Enero 23 de 1829.

El Of.l D.n Tomas Aragon conduce al Sold.o del Batall.n 3º de Cazador.s Bern.do d.l Copio Olivera q. ha sido condenado a cuatro meses de destierro, p.ra q. el Sor Cor.l a q.n se dirije el infrascripto Ministro ordene lo sufra en la Isla de Gorriti. Esta oportunidad ofrece al que suscribe, la desaludarle con su may.r estimación.

Eugenio Garzon

Al Sor Cor.l D.n Pablo Perez Com.te milit.r del Dep.to de Maldon.do

---

Nº 27 / 1829

23 DE ENERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Grra. Circular

Canelon.s En.o 23 de 1829

Para evitar los abusos que tal vez puedan tener lugar para la falta de metodo y regla q.e existe para viajar por la ca-

rrera de las postas los militares que son destinados a alguna comic.on, y mientras se establece un arreglo fundam.tal sobre ello; el Gov.no ha resuelto se prevenga a los Sres Comand.tes Militares de los departam.tos que todo Oficial que marche en comic.on dentro de la jurisdicción de su respectivo departam.to y cuyo cuerpo tenga caballadas, será auxiliado por él, de los que necesite para su desempeño.

Sino las tubiese y debiese salir en comic.on fuera del departam.to el com.te militar de el le dará un pasaporte que será refrendado por el Adm.or de Correos, p.a que se le puedan facilitar por las postas los auxilios correspond.tes pōniendoselo de manifiesto a los maestros de ellas.—

El Ofic.l comision.do dará recibo al mro. de posta en q.e esprese el No. de leg.s q.e hay hta. la otra posta en que debe mudar, y los caballos que Ocupa incluso el del postillon, siendo prevencion, que por motivo alguno se cometan violencias contra las espresadas Mro.s de Postas.

Quiere tambien el Gov.no que cuando un Of.l marche en comis.on de conducir pliegos, o de una cosa semejante, no lleve en su comp.a mas que un asistente; anoser que la clase de comic.on sea tal que requiera el aumento de sequito, lo que en tal caso no tiene efecto esta ultima prevención.—

Los Sres. Com.tes no daran pasaportes para que viaje por la posta a individuo alguno que vaya en diligencias propias a no ser que se indique en el que las pagara de contado.—

Lo que se comunica al Sor. Com.te Militar del Departam.to de Maldonado para su cumplim.to; saludandole con este motivo.

Eugenio-Garzon

Sor. Comandante Militar del
Departamento de Maldonado
Dn. Pablo Perez.—

Nº 28 / 1829
23 DE ENERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Minist.o de grra.
Circular

Canelon.s En.o 23 de 1829

Para evitar los abusos que tal vez puedan tener lugar, por la falta de metodo y regla q.e existe para viajar por la Carrera delas postas los militares q.e son destinados a alguna comisión, y mientras se establece un arreglo fundamental sobre ello, el Gov.no ha resuelto se prevenga a los departam.tos que todo oficial que marche en comic.on dentro de la juridicion de su respectivo departam.to y cuyo cuerpo tenga Caballada sera auxiliado p.r el, delos q.e necesite para su desempeño.

Sino las tuviese y debiese salir en comic.on fuera del departam.to el Com.te militar de el le dará un pasaporte que será refrendado p.r el Adm.or de Correos p.a que se le puedan facilitar por las postas los auxilios correspondientes poniendoselo de manifiesto álos Maestros de ellas.

El oficial comision.do dará recibo al Mro. de posta en que esprese el Nº de leg.s que hay hta. la otra posta en que deve mudar y los caballos q.e ocupa, incluso el del postillon, siendo prevencion q.e p.r motivo alguno se cometan violencias contra las espresadas mros. de Postas.

Quiere tambien el Gov.no q.e cuando un Ofic.l marche en comic.on de conducir pliegos, ó de una cosa semejante no lleve en su comp.a mas que un asistente, anoser q.e la clase de comicion sea tal que requiera el aumento de sequito, lo que en tal caso no tiene efecto esta ultima prevención.

Los Sres. Com.tes no daran pasaportes p.a q.e viaje p.r la posta, a individuo alguno que vaya en dilig.as propias. á no ser que se indique en el que las pagará de contado.

Lo que se comunica al Sor. Comandante Militar del departamento de San José para su cumplimiento, saludandolo con este motivo.

Eugenio Garzon.

Sor. Comandante Militar del departam.to de San José Dn.
Dn. Adrian Medina.

Nº 29 / 1829
27 DE ENERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Contestado el 30 del presen.te

Ministerio de Grra

Canelon.s En.o 27 de 1829

El Ministro que firma se dirige al Sor Coron.l grad.o Comandante del Departam.to de Sn. José para que ala mór. brebedad apronte de ocho á catorce sold.os, dos Cabos y un Sarg.to alas ord.es del consejo de administracion de justicia de ese Departamento, debiendo estar esa fuerza baxo del Comando del Ayud.te que está Mandado tengan los Gefes de Departamento cuya fuerza no es con otro objeto sino para el sosiego y tranquilidad de ese punto, debiendo pasar á este ministerio mensualm.te las listas de revistas, presupuestos, y gastos p.a segun ello librar el pago por la Tesoreria.

Mas el que firma al serrar esta nota encarga al Sr. Coron.l que los individuos que sean nombrados sean de las mejores cualidades, y le saluda muy afectuosamente.—

Eugenio Garzon

Al Sor. Coron.l grad.o Com.te del Departam.to de Sn. José.

Nº 30 / 1829
28 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Minito. de Gra.

Canelon y Enero 28 de 1829.

El Comte. accidental del Batn. 3º de Cazadores, pondra dos soldados qe. elija el Capn. Dn. Hermenegildo dela Fuente, alá dispocición del Tente. Corl. Dn. Joaqn. Revillo.

Eugenio Garzón.

Al Comte. accidental del Bn. 3o. de Cazads. Dn. Cipriano Miró.

Nº 31 / 1829
29 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Canelon.s y En.ro 29 de 1829

El Com.te accidental del Bat.n 3o. de Cazadores, pondra

á la disp.on del ten.te Rebuelta dos sold.os armados á caballos p.ra custodiar el dinero q.e debe traherse de Montevideo p.a el pago de la Plana Mor pasiba

Saluda a U. afectuosam.te.

Eugenio Garzon

Al Com.te acci.tal del Batallon 3o. de Cazad.res.

Nº 32 / 1829

29 DE ENERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o dela g.ra

Canelon.s y En.ro 29 de 1829

En atención á q.e el Gob.no ha disp.to q.e los S.S. Gefes y Oficiales dela Plana May.r pasiba sean satisfechos mensualmente del medio sueldo q.e se les ha acordado, y cuya medida ha empesado a tener efecto desde el presente; y hallandose p.r consig.te en circunstancias de poder atender a sus necesidades ha resuelto; cesen de percibir las racion.s q.e p.r ord.n ant.or se les acordaron y han estado recibiendo de comis.a.

Lo q.e se comunica al Sor. Cor.l Gefe dela Plana May.r pasiba á sus efectos, saludandole con su disting.da consid.on

Eugenio Garzon

Al Sor Cor.l D.n Sim.n d. Pino
Gefe de la Plana Mor pasiba.

Nº 33 / 1829

29 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministro de Guerra

Canelones Eno. 29 de 1829.

El Ministro que subscrive tiene ála vista la nota que le ha dirigido el Sarg.to Mor. Comandante accidental del Batallón Nº 3 de Casadores fha. 28 del Corr.te relativa hallar en el expresado cuerpo en las listas de revista de Comiso. avistado Ausentes, y como presentes, según la relación que acompaña, y no teniendo datos necesarios para justificar su existencia, causando este una complicación álas cuentas del Batallón, y a los documentos dela Mayoría, el que fírma orde-

na que queden dados de baja los individuos que constan en la expresada relación, en inteligencia que si fuesen apareciendo algunos se les considerará como desertores, y se le aprenderá por haber exedido la licencia, y faltando alas leyes Militares a que están sujetos.

Con este motivo saluda el que firma muy afectuosamente al Sarg.to mor. aquien se dirige.

Eugenio Garzón.

Al Sarg.to mor. Dn. Cipriano Miró Comte accidental del Batallón 3o. de Casadores.

Nº 34 / 1829

29 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. dela Grra.

Canelones y Enero 29 de 1829.

El Comte. accid.tal del Batallón 3o. de Cazadores pondrá á disp.on del ten.te Rebuelta dos soldados armados y a caballo, para custodiar el dinero qe. debe traherse de Montevideo para el pago dela Plana mor. pasiba.

Saluda a U. afectuosamente.

Eugenio Garzón.

Al Comte. accidental del Batallón 3o. de Casadores.

Nº 35 / 1829

30 DE ENERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Gra.

Canelons. Eno. 30 de 1829.

El Gobno. ha dispuesto que el Sor. Comte. accidental del Batallón 3o. de Casadores tome un conocimiento de los Oficiales agregados al Cuerpo que se halla a sus Ordenes; procediendo a licenciar alos que sean de Milicias pues lo mismo se ha hecho con los que se hallaban en tal caso, y los que fuesen de linea, Ordenaria se presenten en este Ministo. dirigiendolos con su correspond.te comunicación; no debiendo quedar en el cuerpo sino los propietarios.

Saluda al Sor. Comand.te Accidental con su más disting.do aprecio.

Eugenio Garzón.

Al Sarg.to Mor. Com.te accidental del Batallón 3o. Dn. Cipriano Miró.

Nº 36 / 1829

30 DE ENENRO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Comis.a Gral de Guerra.

Canelon.s y En.o 30 de/829.

El Sor Ministro dela Grra. en nota de 24, del corr.te, dice al infrascripto Com.s Gral lo qe. sigue "El Ministro q.e firma ha manifestado al Gob.no el arreglo de raciones q.e el Sor Com.s q.e ha labrado p.a las Tropas del Estado, y haviendo merecido la aprovac.n del Gob.no, resta solo q. el Sor. Comisario se dirija á cada Gefe delos Cuerpos existentes, y los acompañe una planilla del Reglam.to p.a q.e sea observado puntualm.te mientras la Tropa no se mantenga de p.r sí, y deva el Estado entender de su Rancho". En conseq.a acompaña el infrascripto al Sor Com.te á qn. se dirige, un exemplar del citado Reglam.to p.a los fines consig.tes en la parte q.e comprenda al Sor. Com.te Teniendo entendido q desde 1º del entrante, será racionado el Hospital exclusivam.te p.r esta Comis.a G.l.

El infrascripto saluda atenciosam.te al Sor Sarg.to Mor Com.te del Batall.n Nº 3 á q.n se dirige.

Eugenio Garzón.

Sor Sarg.to mor. Com.te del
Batall.n Nº 3
Sor. Cipriano Miró.

Nº 37 / 1829

30 DE ENERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o dela g.rra

Canelon.s y En.ro 30 de 1829

El Sr Cor.l Gefe dela Plana Mor pasiba, ordenara

q.e un Of.l de actividad y disp.on se apronte p.ra salir en Comis.on, sin perdida de tpo; y venga a tomar orden.s á este Ministerio.

Saluda al Sor. Cor.l con su mejor afecto.

Eugenio Garzon

Al Sa. Cor.l D.n Sim.n del Pino, Gefe de la Plana may.l pasiba.

Nº 38 / 1829

31 DE ENERO. FRANCISCO DE LOS SANTOS A CIPRIANO MIRO.

S.ta Teresa y 31 de Enero de 1829.

El Cap.n q.e subscrive acaba de resibir comunicación del Sor. Comand.te D. Jose Suarez ordenandome me ponga a las inmediatas ordenes del Sor. Cor.l aquien me dirijo como igualmente una disposición del S.or Ministro de la Guerra p.a el remate del abasto de Carne de la Guarnición destacada en esta Frontera el Benemerito Besinc de este Destino D. Juan de Acosta q.e en 7 dentradas q.e a echo la divicion como es constante por esta Frontera siempre a estado pronto auxiliarnos con ganao Cavallos y todo lo necesario y hasta la fha. nos esta suministrando de Carne y este medise en caso de q.e ninguno se obligue al abasto podra dar un año mas con este motivo el q.e firma saluda al S.or Coro.l con el respeto q.e siempre acostumbra.

Fran.co de los Santos

Del Cap.n y Comand.te de la frontera de Sta. Tereza.

Nº 39 / 1829

3 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPPRIANO MIRO.

Ministo. dela Gra.

Canelones. y Febo. 3 de 1829.

Los dos prisioneros qe. se remiten a U. son con el objeto qe. les tome U. el nombre y los incorpore a la lista de los qe. se le remitieron ayer; dandoles sus raciones de carne y de

signandolos donde deban estar hta. q. el Gobno resuelba.
Saluda a U. afectuosamente.

Garzón.

Al Sarg.to May. Com.te. accid.tal del Ballon. 3o. de Casadores.

Nº 40 / 1829

3 DE FEBRERO. JOSE SUAREZ AL CTE. MILITAR DEL DPTO. MALDONADO.

Minist.o de Grra.
Canelon.s Feb.o 3 de 1829.

El Gov.no con esta fha ha ordenado al Com.te Suarez haga entrega al Sor. Coronel de todo el armamento y utiles militares: eceptuando los caballos, que quedan al cargo del citado Com.te para hacerlos cuidar y dar auxilio de ellos toda vez que lo pida el Sor. Coronel; acuyas ordenes queda el expresado Com.te y el Regim.to de Milicia activa.—

Lo que avisa al Sor. Coronel para su inteligencia, saludandole con su acostumbrado aprecio.—

Eugenio Garzon

Sor. Coron.l Com.te
militar del departam.to de Maldonado.

Nº 41 / 1829

3 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Grra.
Canelon.s Feb.o 3 de 1829.

El Ministro que subscrive arrecibido la nota que le ha dirijido el S.or Coron.l y Comandante militar de Mald.o fha 30 del pp.do en que le participa que apesar de haber mandado la orn. suficiente al Comand.te de la Division D.n José Suarez para el alistam.to de veinticinco hombres que deben componer el Destacam.to de la Isla de Gorriti p.a el cuid.o de Presos; el que firma en contestacion de su nota dice que con esta fha. le reconbiene al Comandante Suarez sobre no haber dado cum.to álas orn.s del Gob.nó y se le ordena obedesca todas las que le comuniquen p.r conducto del S.r Coron.l acuyas orn.s esta, como tambien el Regimiento de Milicia.

Con este motivo saluda al S.r Coron.l el ministro q.e firma. —

Eugenio Garzon

Al S.or Coron.l Com.te
del Departam.to de Mald.o

Nº 42 / 1829

3 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de la Gra.
Canelones Febrero 3 de 1829.

Al contestar la nota q.e con fha 30 del pp.do del S.r Cor.l com. te del Dep.to de Mald.o tengo la satisfacción de anunciarle q.e el Gov.no ha aprovado la medida q.e ha tomado de auciliar con una partida al Alcalde del Pueblo de Minas previniendole empeñe su mayor zelo en hacer desaparecer los malvados q.e continuamente agitan esta Campaña; Saludándolé el Ministro q.e subscribe con su mor. aprecio.

Eugenio Garzon

S.r Coronel Com.té del Dep.to de Mald.o D.n Pablo Peres. — Minist.o de la Grra.

Nº 44 / 1829

3 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Canelones Febrero 3 de 1829

El Ministro de la Grra. q.e firma al acuzar recibo de la nota q.e con fha 30 del p.do se dirige el Sr. Coron.l com.te militar del Dep.to de Mald.o tiene la sactifaccion de anunciarle q.e asidó de la aprovación del Gov.no la medida q.e ha tomado p.a perceguir los malebolos q.e infestan esa campaña

Con este motivo el Ministro q.e suscribe saluda al S.r Coronel con su acostumbrada adecion.

Eugenio Garzon.

Sr. Coronel Com.te militar del Dep to de Mald.o Dn. Pablo Perez.

Nº 43 / 1829

3 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Departa.to De Mald.o, febrero 3 De 1829

El Comand.te que suscrive tiene el honor de Saludar a el Sr. Coronel y Comand.te Militar del Departa.to y juntamente participar a V.a q.e Enbista Del q.e me Dirijo p.a aser entregar las armas p.a el Sr. Capitán perez Digo a V.a q.e anoche alas Diez Remiti a su alojamiento la hord.n En q.e Deve Deyebar el Dicho Capitan.

José Suarez

Sr. Coronel Comand.te Militar del Departa.to De Monte.o

Nº 45 / 1829

4 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Ministro de la G.rra

Canelon.s y Feb.o 4 de 1829

El Sor. Coron.l Gefe de la Plana Mayor pasiba, fasilitará al Alcalde de este Departâmento los auxilios q.e precisa p.a hacer conducir hta su destino al preso Chetandie y una escopeta de dos Cañones cuyo instrumento debe tamb.n custodiarse, pues hace juego con la causa q. se sigue á aquel.

Saluda al Sor. Cor.l afectuosamente

Eugenio Garzon

Al Sor Cor.l Dn Simon del Pino Gefe de la Plana may. pasiba

Nº 46 / 1829

5 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Canelones Febrero 5 de 1829

El Gov.no ha dispuesto q.e el Sr. Coronel Gefe de la Planna mor. Pasiba, nombre un Oficial inteligente p.a q.e forme un registro de los yndividuos acrehedores a la gracia de invalidos, y q.e el Gov.no, destine, deviendo encargarse de todo lo q.e sea conserniente á este ramo

Con esto motivo el Ministro q.e suscribe saluda al Sr.

Coron.l con su distinguido aprecio

Eugenio Garzon

(Adiccion)

Conprevencion particular que estara alas inmediatas ordenes del Sor. Coron.l p.r quien seran informados todas las solicitudes que aquellos entablen, haci como deberan benir visados los Presupuestos y demas documentos que pertenescan a la Compania de inbalidos que a de formarse

Sor. Cor.l Gefe de la Plana mor. Pasiba Dn. Simon del Pino

Nº 47 / 1829

6 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. dela Gra.

Febo. 6. de 1829.

El Sarg.to May. Comte accidental del Batallon 3º de Casadores dispondrá qe. diariamente vengan a la casa de Gobno un Cabo bien uniformado y con cinturón y bayoneta pra. servir de ordenanza. Deberá ser relevado a la hora que lo sea la g.a de S.E.

Garzón.

Al Sarg.to Mor. del Batallón 3o. de Casadores.

Nº 48 / 1829

6 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Grra.

Canelones Febo. 6 de 1829.

Debiendo moverse el Batallón 3o. de este punto, el Sor Com.te accidental ordenará, que se incorporen hoy mismo todos los asistentes que están con los Oficiales del estinguido Batallón de nueva creación, y cualesquier otros que se hallen fuera del Batallón de su mando; eceptuando solo el del Sor Coronel Duarte.

Saluda al Sor Comte. accidental con su consideración distinguida.

Eugenio Garzón.

Al Sarg.to Mor. Comte. accidental del Batallón No. 3.

Nº 49 / 1829

6 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Ministro de la G.rra

Canelon.s y Febrero 6 de 1829

El Sor Cor.l Gefe de la Plana may. pasiba, toda ves q.e p.r este Minis.ro se libre pasaporte á alg.n individuo de los q justifiquen, en ella, lo anotará indicando el Tp.o q.e lleva p.a alguna com.on ó p.a licencia; y si despues de vencido el plaso no se presenta dará aviso a este Minis.to separandolo luego q.e llegue, y ordenandole presente sus pasaportes en esta Oficina. Debiendo entenderse esto ultimo p.r punto g.l.

Saluda al Sor. Cor.l á q.n se dirige, el infrascripto Ministro.

Eugenio Garzon

Al Sor. Cor.l Gefe de la Plana May.r pasiba Dn. Sim.n del Pino

---

Nº 50 / 1829

6 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de la G.rra

Canelones y Feb.o 6 de 1829

Habiendo sansionado la H.A. el decreto sobre extradicion de novillos p.ra la Prov.a del Rio Grande, han sido nombrados p.r el Gov.no, Comicionados p.ra este objeto en S.ta Teresa los hacendados Don José Machado Sn. Jorje y D.n Juan Correa.

Lo q.e se comunica al S.or Cor.l Com.te del Dep.to del Maldonado p.ra q.e imparta sus ordenes sin demora al Jefe de la fuerza acantonada en aq.l punto, p.ra q.e preste á dhos Comisionados todos los auxilios q.e puedan precisar y pidan p.ra expedirse sobre el particular

Saluda al Sor Cor.l afectuosamente.

Eugenio Garzon

Al Sr. Cor.l D.n Pablo Perez
Com.te del Dep.to de Maldon.do

Nº 51 / 1829

7 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Ministerio de G.rra

Canelon.s Feb.o 7 de 1829

El infrascripto Ministro Secretario en el Despacho de la Grra. se dirije al Comandante del Departamento de S.n José manifestándole que el Gob.no quiere se haga entender a los individuos de la milicia de ese Departamento que con la mas preferente oportunidad trata al Gob.no de organizar y realizar un apunte, y recabar del Gob.no de la República Argentina su pago o advitrar medios para que sean cubiertos por este Estado.

Al comunicar al Sor Comandante esta resolucion del Gobno, debe tambien prevenirle que el mismo quiere que los expresados individuos, esten persuadidos del empeño conque va a expedirse sobre el particular, poniendo en accion todos los resortes que esten a su alcance, para que sean satisfechos sus decèos, y los del Gob.no mismo que no son otros que los de remunerar los servicios prestados a la sagrada causa, de la independencia de la Patria.

Con estos sentimientos el Ministro que suscrive saluda al Sor. Comandante áq.n se dirige con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

Al Sor Cor.l grad.o Comandante del Departamento de S.n José D.n Adrian Medina.

Nº 52 / 1829

8 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Canelones y Febo. 8 de 1829.

El Ministro Secret.o q subscribe previene al Com.te accidental del Batalln. 3º de Casadores que debiendo emprender la marcha este el Lunes 9, a la madrugada, es de necesidad q. todo quede listo y pronto hoy mismo. Al efecto se ordena al Comiso. ponga a dispocisión del Comte. accidental a qu. se dirige el q. firma, dos carretas con sus correspondientes bueyes; y al Gefe dela Plana May. pasiba remita del mismo modo a sus ordenes un Baqueano pra. q. guie el Batallón.

La 1er. jornada será a las Piedras, donde estará pronta

la leña y carne correspondiente pra. el Batallón, y la 2ª será al Reducto de Rondeau, donde deberá acuartelarse, y donde del mismo modo encontrará todo lo necesario pra. ese día y los demás en adelante pues ya queda prevenido el rematador.

En la tarde de este día hara entrega el Com.te accidental, del Cuartel. q. actualmente. ocupa el Batalln., al Gefe dela Plana Mor. pasiba. Corl. Dn. Simón del Pino, qu. queda advertido de recibirse de el.

El q. firma queda persuadido q. el Comte a qn. se dirige dará el más puntual y exacto cumplimiento á cuanto aqui se le ordena; y con este motivo le protesta su más constante adhesión y aprecio.

Eugenio Garzón.

Al Com.te accid.tal del Bat.on 3º Dn. Cipriano Miró.

Nº 53 / 1829

8 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de la G.rra

Canelon.s y Feb.o 8 de 1829

El infrascripto se dirige al Sor Corl. Gefe dela Plana May pasiba haciendole las prevencion.s sig.tes

Hoy mismo pondra a dispocision del Com.te accidental del Batallon 3º de Cazador.s un Baqueano bueno q. dirija las marchas de este p.r los mejor.s caminos; debiendo en la primera jornada guiarlo a las Piedras; y enla 2ª al Reducto de Rondeau donde vá á acuartelarse.

En la tarde deldia dela fha el Sor Corl pasará á recibirse del Cuart.l q. actualm.te ocupa el expresado Batallón; y tomará todas las medidas posibles p.ra su coserv.on.

El Hosp.l y Maestranza quedan en este punto a cargo del Sor Cor.l quien tomará todas las providencias q.e crea oportunas y las mas eficaces y activas p.ra q. esten prontas p.ra marchar en el momento q.e seles ordene.

La Plana May.r pasiba q.e se halla á las orden.s del Sor Cor.l permanecerá tamb.n en este punto; hasta nueva orden q.e con oportunidad comunicará el infrascripto.

Se espera q.e el Sor Cor.l se expedirá en todo lo q. aqui

sele ordena con el May.r acierto, y con todo el zelo q. lo distingue.

Con esta confianza el q. suscribe queda tranquilo; y aprovecha esta oportunidad p.ra manifestarle el aprecio con q. le distingue.

Eugenio Garzon

Al Sor. Cor.l Gefe dela Plana Mor pasiva. D.n Simon del Pino.

Nº 54 / 1829

8 DE FEBRERO. CARLOS ANAYA A SIMON DEL PINO.

Comisar.a Gral. de Grra.

Canelon.s Fbro. 8 de 1829.

Conforme a las ornes del Sor Mtro. dela Grra. comunicadas en esta fha. el Sor Cor.l Gefe del Estado Mayor Pasivo deberá encargarse desde el día de mañana, del Hospital Militar de este punto, durante en él deva conservarse. Igualm.te que dela maestranza; lo q.e el que firma pone en Conocim.to del Sr. Gefe del Estado Mor. Pasivo, p.a sus efectos; saludandole con estima y aprecio.

Carlos Anaya

Sor Gefe del Estado Mor. cor.l d. Simon del Pino.

Nº 55 / 1829

9 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Ministerio de Guerra.

Canelon y Feb.o 9 de 1829.

El Ministro que firma se dirige al Sor. Cor.l en cargadc dela Plana Mayor Pasiba para prebenirle que el Cor.l D. Gabriel Velasco tiene permiso p.a pasar ala Ciudad de Montev.r donde deberá recidir p.r algún tiempo.

El que suscribe saluda con la acostumbrada consideración al Sor. Cor.l encargado de la Plana Mayor.

Eugenio Garzón

Al Sr. Cor.l D. Simón del Pino.

Nº 56 / 1829

9 DE FEBRERO. EUFEMIO INSAURAGA A PABLO PEREZ

S.ta Tereza y 9 de Febr. de 1829.

Al Cap.n q.e suscribe pone en Conosim.to del Sor. Coro.l aquien se dirige, de haberse recibido de la Comandancia de esta Frontera sin la menor nobedad y en ella ha recibido del Coma.te de la Guardia Saliente la Cantidad de 115 reyunos los mas de ellos ya inbernados en este destino de lo q.e participa al Sor Coro.l para su inteligencia. Respecto ala Estancia q.e V.E. me hordenó participará del estado en q.e se hallaba nada epodido saber con serteza pero el Cap.n D.n Fran.co de los Santos q.e pasa para este destino informará a V.E. del estado en q.e se halla.

El q.e firma saluda al Sor. Coro.l con toda la consideración y respeto q.e le corresponde.

Eufemio Ynsauraga

Sor Cor.l Comand.te del Dep.to de Mald.o D.n Pablo Peres

Nº 57 / 1829

10 DE FEBRERO. MARIANO SALGADO A PABLO PEREZ.

Minas Febrero 10 de 1829.

D.n Juan Otermin, bervalm.te ha orientado al Jues q.e subscrive, q.e Ud. le havia prevenido me encargase aserca de establecer en esta villa una Corta Guarnic.n, q.e entrego una nota p.a el Cap.n D.n Juan Pedro referente almismo, y en su vista trató con el Juez q.e firma y se dio principio ala reunion de 7 hombres un Cavo y un Sarg.to luego que se verifique q.e deve demorarse algunos dias, p.r hallarse los mas trabajando se pasaria a Ud. aviso.

Para armar estos yndividuos, es de necesidad, los corres p.tes sables, armas de chispa y municiones, aunq.e las armas de chispa pueden recolectarse en lista algunas.

Tambien exige el q.e firma el tener Conocim.to de donde sehade tomar la anotación de estos yndividuos, como ygualm.te pide la Correp.te.

Con este motibo el Juez Sup.mo tiene el honor desaludar

al Sr. Com.te del Departam.to a q.n se dirige con la may. considé.on, y aprecio.

Mariano Salgado

S.r D.n Pablo Perez Com.te Militar del Dp.to de Maldonado.

Nº 58 / 1829

10 DE FEBRERO. JUAN DE URIARTE A PABLO PEREZ.

Maldonado Febrero 10, de 1829

El Infrascripto Alc.l ordinario del Dep.to, ha tenido ábien acordar el nombram.to de Alcaide dela carcel de esta ciudad enla persona de D.n Jose Maria Ferreyros — El deve regirse p.r las inteciones que vierte el Decreto sup.or de 5 defebrero de mil ochocientos veintisiete — y ratificado en 4, del presente mes, del que es copia la adjunta.—

Por lo tanto: y p.a que surta el efecto á que se prepare el Sup.r Gob.no, p.r dho. decreto, el que subscrive, que el Sor. Com.te militar del Dep.to á quien se dirige, hará sea executada la entrega álas quatro dela tarde de este dia, de todos los reos que han sido hasta aqui puestos en la carcel, al expresado Alcaide de conformidad con aquella sup.or resolucion —

Con este motivo el que firma, saluda al S.or Com.te militar con toda consideracion —

Juan de Uriarte

S.r Com.te militar de este Dep.to D.n Pablo Perez

Nº 59 / 1829

10 DE FEBRERO. JUAN DE URIARTE A PABLO PEREZ.

Maldonado Feb.o 10, de 1829

El infrascripto Alcalde del Dep.to consecuente á la nota de este día, q.e acaba de recibir, há ordenado que se hága la entrega de dos puertas y ocho ventanas, ál Ayud.te Orellano, p.r el Depositario, segun lo exige el Sor. Coronel Com.te Militar de dho. Dep.to enla citada nota, á que contexta.

El que subscrive, saluda ál mismo S.r Coron.l Com.te militar, con su consideracion distinguida. —

Juan de Uriarte

S.r Coron.l Com.te Militar de éste Dep.to

Nº 60 / 1829

11 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo dela Grra.

Aguada y Febo 11 de 1829

El Gobierno ha acordado pr. punto gral. q. nose permita a individuo alguno de tropa, entrar ala Plaza de Montevideo, solo q. vayan con algn. Gefe ú Oficial, o en comi.on. del Servo. pra. evitar disgustos, e impedir de este modo q. el Gobno. se halle en conflicto, conla frecuencia de actos desagradables, a que da lugar la imprudencia q. necesariamte. debe reinar entre soldados de diferentes estados, y q. tan corto tpo. hace q. dejaron las armas con q. se combatían diariamte.

El infrascripto, lo comunica al Sarg.to. May., Comte. accidental del Batalln. 3º de Casadores. pra. q. ordene lo necesario a su cumplimto, con cuyo motivo le saluda con la expresión de su particular aprecio.

Eugenio Garzón

Al Sarg.to May. Dn. Cipriano Miró, Comte. accid.tal. del Batallón 3º de Casadores.
[Al margen] Circulese.

Nº 61 / 1829

S.ta Tereza Feb.o 11 de 1829

Con esta fha he recibido el Oficio de V.E. datado del q.e rige, ynpuesto del digo a V.E. q.e estoi pronto ausiliar alos S.res aquien V.E. me hordena lo q.e pongo en conocimiento del S.or Coron.l para su inteligencia.

El q.e firma Saluda al S.or Coron.l
Con el respecto q.e le Corresponde
Eufemio Ynsauraga

Nº 62 / 1829

12 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Gra.

Febrero 12 .de 1829

El Sarg.to. mor. Comandante accidental del 3º Batallón

de Cazadores, facilitará al Ordenanza del Sor. Govor. un caballo dela caballada y permitirá lo vaya ámudar cada veinticuatro horas.

Garzón.

Nº 63 / 1829

12 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo dela Grra.

Aguada y Febo. 12 de 1829

El 14 a las 6 de la mañana, deberá pasar rebista de Com.o el Batallon 3º de Casadores en sus mismos Cuarteles. Será interventor en ella el Sor. Corl. grado. Sargto. May. de Plasa Dn. Pedro Lenguas.

Lo qe. se comunica al Comte accidental del expdo. Batalln. a sus efectos y le saluda con su más atenta considon.

Eugenio Garzón.

Al Com.te accidental del Batallon 3º de Cazadores.

Nº 64 / 1829

12 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo de Grra.

Febrero 12 de 1829

El Comandante accidental del Batallón 3º de Cazadores nombrará diariamente un soldado para ordenanza de este Ministerio.

Eugenio Garzón.

Nº 65 / 1829

12 DE FEBRERO. ENGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o del G.rra.

Aguada y Feb.o 12 de 1829.—

El 14,, del Corr.te deberá pasar rebista de Com.o p.r papeleta la Plana Mor. pasiba q.e se halla á las ordenes del Sor. Cor.l — a q.n. se dirige el infrascripto Ministro; lo mismo q.e la Maestranza, Empleado de Hosp.l

Lo q.e se comunica al Sor. Cor.l a sus efectos.

Eugenio Garzon.

Al Sor Cor.l D.n Sim.n del Pino Gefe dela Plana May.r pasiba

Nº 66 / 1829

12 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO

Minist.o de Grra.

Aguada Feb.o 12 de 1829

Consecuente al Oficio que de fha 10 ha dirigido a este Minist.o el Sor Coronel D.n Simon del Pino, acerca de haver recivido veintidos pricioneros despachados por el Coronel D.n Manuel Orive; ha dispuesto el Gov.no que el Sor Coronel remita a este punto el individuo que pertenece al Ejto Nacional y los del Cerro - Largo al Sor General Gefe de Frontera para que los dirija á su cuerpo: mandando el Sor. Coronel precisam.te a este punto un Oficial con una lista autorizada de todos para recivir dos pesos para cada uno por via de socorro.

Saluda al Sor Coronel con su acostumbrado aprecio

Eugenio Garzon. A

Al Sor Coron.l Com.te del Departam.to de Canelones.

Nº 67 / 1829

13 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de Grra. —

Ag.da Feb.o 13 de 1829. —

El Sor. Coronel Gefe de la P.M. Pasiva dará de baja en ella al Capitán D.n Hermenegildo de la Fuente y al Teniente D Isidro José Aguirre, desde 31 del pasado. —

Lo que se previene al Sor. Coronel para su cumplimiento saludandolo afectuosamente. —

Eugenio Garzon. A

Sor. Coronel Gefe de la Plana Mayor Pasiva. —

Nº 68 / 1829

14 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de la Grra.

Aguada y Feb.o 14 de 1829

El infrascripto Ministro Secret.o en el Despacho de la g.rra se dirije al S.or Con.l Com.te del Departam.to de Maldonado

contestando a su nota el 10 de corrt.e. y en su concecuencia debe manifestarle: q. sean quales fuesen las motibos q.e tubiese el Sor Com.te p.ra castigar a unos individuos sujetos a la jurisdicción ord.a y p.r la cual debian ser jusgados jamas debió proceder á ello, ni ha apropiarse las funcion.s judiciales q.e no le competen, procediendo á obrar de un modo, tal q.e su influjo podria ser funesto si se repitiera, ó no se remediase en adelante.

El paso retrogrado q.e ha dado el S.or Con.l ha dado origen a las justas reclamacion.s q.e con este motibo se han elevado al Gob.no q.n las ha dado todo el grado de importancia q.e ellas se merecen; y en precausion de que puedan aparecer otra ves escenas tan desagradables el infrascripto M.tro debe manifestar al S.or Con.l.

Que su autoridad, sus atribucion.s p.a nada tienen q.e ver con el poder judicial, sino cuando este pida auxilio p.ra ejecutar las leyes, p.ra conseg.r este ó el otro crimen, p.ra contener al malvado dentro de los límites q.e permite la sociedad a todo individuo q.e vibe en ella; y q.nes otras cosas dé ig.l naturaleza; i p.ro puede creer el Sor. — Corn.l q.e estaban en sus atribucion.s imponer castigar aflictinos á individ.s cuyo juicio se estaba siguiendo, no siendo este de su resorte y si solo del fallo irrevocable Ley? ¿Para aplicar á un hombre una pena, es preciso convencerlo de su crimen, jusgarlo y condenarlo seg.n las leyes, cuyos organ.s q.e son los jueces las mandan ejecutar —

He aqui precisam.te lo q.e debe hacer la autoridad militar en tales casos subordinarse y obedecer p.ra llenar uno de los mas distinguidos objetos de su institucion.

El infrascripto Mtro. cree haber dicho lo bastante p.ra hacer conocer al S.or Con.l q.e un Zelo extemporaneo pudo haberlo llevado á un punto, q.e pusiese en conflicto al Gob.no y al gefe con q.n habla el q.e firma en una pocision bien dificil.

Cierra esta nota el infrascripto, bien persuadido q.e el Sor Con.l conocerá su caso y espera q.e sus aptitudes, y su experiencia misma, lo pondrau a cubierto en adelante de estas indicacion.s q.e solo hacen, como hijas de la necesidad de establecer un ord.n constante é inalterable en el Estado.

Con tal.s sentimi.tos saluda al S.or Com.te

Eugenio Garzon. A

Al Sor. Corl. D.n Pablo Perez Com.te mili.r del Dep de Maldonado.

Nº 69 / 1829

14 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de Grra.

Ag.da Feb.o 14 de 1829

El Ministro que firma ha recivido el Oficio que de fha. 12. le ha dirigido el Sor. Coron.l Gefe dela P.M. Pasiva acerca del nombram.to del Capitan D Juan P. Vazq.z para encargarse de los invalidos; y en contestacion dice: que aprueba dho. nombramiento, previniendo al Sor. Coronel que todos los meses deberan pasar rebista, llevando anotado la alta y baja de ellas. .

Saluda al Sor. Coronel afectuosamente

Eugenio Garzon. A

Sor Coronel Gefe dela P.M. Pasiva

Nº 70 / 1829

14 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

[Al Margen] Minist.o de la Grra

Ag.da Feb.o 14 de 1829. —

El Infrascripto Ministro Secretario de Grra. ha recivido la comunicacion que con fha 12 le ha dirigido el Sor Coronel Gefe dela P.M. Pasiva, en que da cuenta de allarse en ese punto treinta y cinco hombres, dela Fuerza del Sor. Gral Rivera, para el celo y cuidado necesario —

Al que firma le es satisfactoria esta medida, tomada por el mejor orden; advirtiendo al Sor Coronel, que para racionarlos deve arreglarse alo prevenido anteriormente. —

Saluda al Sor Coron.l con su acostumbrada consideracion

Eugenio Garzon.

Al Sor Coronel Gefe de la P.M. Pasiva

Nº 71 / 1829

14 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de Grra.

Aguada y Feb.o 14 de 1829

El Mtro. q.e subscribe ha recibido la nota enq.e el Sor. Cor.l Gefe de la plana may. pasiba comunica haber prendido y remitir tres desertores del Batall.n 3º y dos mas q.e remite el Alcalde, todos los q.e ha entregado el Alferes Dn. Facundo Calatayud.

El infrascripto al contestar la nota del Sor. Cor.l- le manifiesta lo satisfecho q.e se halla del zelo con q.e persigue a todos aquellos q.e olvidad.se de su deber, se lanzan en la carrera de los delitos

Con estas sentim.tos le salu/da afectuosamente
Eug.o Garcon

Al Sor. Corl. Dn. Simon del Pino Gefe de la Pana May. Pasiba

Nº 72 / 1829

16 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Ministerio dela Grra.

Aguada y Feb.o 16 de 1829.-

El Sor Cor.l Gefe dela Plana may. pasiba dará de alta en ella con fha. de ayer á los Capitan.s D.n Juan Carvallo y D.n Simón Bengochea y a los Subalternos D.n José Dias y D.n Francisco Villagran.

Eugenio Garzon

Al Sor. Corl. Dn. Sim.n d.l. P.no Gefe de la Plana mor pasiba

---

Nº 73 / 1829

16 DE FEBRERO. JOSE SUAREZ A PABLO PEREZ.

Mald. F.bro. 16 de 1829

El Com.te del Reg.to de Milicia activa de este Dep.to

q.e suscribe pone en conosim.to de V.S. q.e el Soldado Lorenso Cortes q.e ha reunido el Cap.n Peres como perteneciente al Reg.to de Dra.s Nº 9, es perteneciente a esta milicia, pues aun q.e ha servido en el Nº 9 en el año 25, fue solicitado p.r el Coron.l Olivera y destinado p.r el Sor. Gral. en Gefe a esta milicia en el año 26, p.r cuyo motivo espero q.e V.S. tenga abien mandar se entregue a este Reg.to el Soldado Lorenso Cortes q.e el Cuerpo a q.e pertenese.

Saluda a V.S. contoda consideracion

Jose Suares

Al Sor. Cor.l Com.te del Dep.to D.n Pablo Peres.

Nº 74 / 1829

17 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de
Grra-
Ag.da Feb.o 17 de 1829.-

El Mro. que subscrive ha recivido la nota de el Sor. Coronel Gefe dela P.M. Pasiva fha. 16, en que demuestra los incombenientes que tiene p.a remitir los Soldados, que han venido pricioneros, al Cerro Largo; y en su consecuencia dice: que no teniendo el Gov.no aun, una factoria, ni deposito alguno con q.e subvenir á lo que reclama; espera de su actividad y celo, les proporcione cueros para que hagan bastos y riendas etc, conlo que se podran remediar hta llegar al punto de su destino.

Saluda al Sor. Coronel con su concideracion de costumbre.

Eugenio Garzon

Sor. Coronel Gefe
dela P.M. Pasiva
D. Simon del Pino

Nº 75 / 1829

18 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo dela Grra.

Aguada y Febo. 18 de 1829

El Gobno. en cituación á qe se aproxima el 2º aniversa-

rio de la Batalla de Itusaingó, yen celebridad de este día glorioso pra. los brasos que se hallaron en ella, ha dispuesto: q. los Cpos. pasen hoy mismo sus presup.tos. arreglados a una paga integra los S.S. Gefes y Of.lés. y media paga los individuos de tropas, corresp.tes al presente mes., también ha disp.to qe. pr. comisaría se entreguen al Batallon 3º de Cazadores pra. lo q. mandará ser habilitado un medio de pan. pra. cada plaza, dos barriles de vino, y una renta pesos en metálico; veinte pra. qe. se compren verduras y especi.s pra el rancho de la tropa, y los otros veinte pra qe. se hagan un buen rancho pra los Sarg.tos.

Lo que se comunica al Com.te. accidental del Batalln. 3º de Cazadores a sus efectos, previniendole debe hacer leer el contenido de esta nota a la tropa del expresado pra su satisfon.

Saluda al Sor. Comte. accid.tal. a qu. se dirige

Eugenio Garzón

Al Sarg.to May. Dn. Cipriano Miró Comte. accid.tal del Batallón 3º de Cazadores.

Nº 76 / 1829

18 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministó de Gra.

Aguada Febrero 18 de 1829

El Comte. accidental del Bat. 3º de Cazads. pasará una lista delos S.S. Gefes y Oficiales qe. deben recibir uniforme, y sobre quienes debe gravitar la deuda á qe. ellos aciendan, pa. de este modo pasar ala contaduría gral. un conocimto. cierto, y exacto, pa. qe. proseda a hacer un descuento de la cuarta parte menzual de su haver, empezando desde el presente aquella a quien corresponda.

Con este motivo deve también manifestarle qe. hoy mismo se han librado un mil quinientos pesos en metálico, al habilitado del Esprezado Batn. pa. qe. sirba alos objetos a qe. se refiere esta nota.

Saludandole afectuosamente.

Eugenio Garzón

Al Sr. Com.te accidental del Batn. 3º de Cazads. Sarg.to mor. Dn Cipriano Miró.

Nº 77 / 1829

18 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo dela Gra.

Aguada Febrero 18 de 1829

El infrascripto Ministro tiene el honor de dirijirse al Sr. Gral. haviéndose qe hoy se ha librado pr. el Ministo. de Hacienda, el havono dela letra qe dirigió a favor de Dn. Juan Gualberto Palacios, la qe accendía a seis cientos veinte y un pesos en metálico, importe de efectos qe suplió este pr. vestuario de la Divición antes denominada del Norte.

Lo que el Ministro que firma, comunica al Sor. Gral. pa en conocimto y le saluda con su más distinguido aprecio.

Eugenio Garzón

Sor Brigr. Gral Dn. Fructuoso Rivera

[Al margen] Agda. Mzo. 12|829.
Archívese.

Nº 78 / 1829

18 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. dela Gra.

Aguada, Febrero 18 del 1829

El infrascripto Ministro dela Gra. se dirige al Sr. Gral. Gefe dela Divn. antes denominada del Norte, con el objeto de hacerle presente qe. hoy se ha librado orden por el Minist.o. de Hacienda pa. el pago de trescientos ochenta y dos pesos cuatro reales metálicos, importe de cincuenta y un pares de botas con qe. suplió alos S.S. oficiales de aquella División Dn. Ildefonso Monrreál.

Igualmente deve haser presente el qe firma al Sr. Gral. qe el Govierno ha dispuesto se pase una relación nominal a este ministo. delos Oficiales qe. se les haiga suplido con este

efecto, pa. qe. pr la contaduría general se les forme el cargo.

Con este motivo se saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. Dn. Fructuoso Rivera.

[Al margen] Agda. Mzo. 19|829.

Archívese.

(Rúbrica)

Nº 79 / 1829

18 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Minst.o dela Gra.
Circular

Aguada Febrero 18 de 1829.

El Ministro q.e suscribe se dirije al Sr. Coronel Com.te del Dep.to de S.n Jose, haciendole saber q.e en lo susesibo, los presupuestos q.e se remitan menzualmente p.a el pago de los individuos q.e disfrutan Sueldo de esa Divición devan reglarse á Sueldo íntegro a los S.S. Gefes y Oficiales y medio Sueldo a los individuos de tropa.

Lo q.e el insfrascripto Ministro comunica al Sr. Coronel alos efectos consiguientes.

Saludándole muy afectuosam.te.

Eugenio Garzon.

Sr. Cor.l g.do. Com.te del Dep.to de Sn. Jose Dn. Adrian Medina.

Nº 80 / 1829

18 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A ADRIAN MEDINA.

Minis.to de la Gra.

Aguada Febrero 18 de 1829

Circular

El ministro q.e firma se dirige al Sr. Com.te del Dep.to de Sn. Jose, previniendole q.e tan luego como se cumpla el plazo del indulto p.a los Desertores, se de aviso a este Minst.o dando cuenta los que se hallan presentado como higualm.te los q.e lo huviesen verificado ultimamente, p.a en su consecuencia dictar las medidas q.e se crean convenientes.

El ministro q.e subscrive aprovecha esta oportunidad p.a saludar al Sr. Coronel con su más distinguido aprecio.

Eugenio Garzon.

Sr. Cor.l Com.te del Dep.to de Sn. Jose

Nº 81 / 1829

Minsto dela Grra.

Aguada Febrero 18 de 1829

El infrascripto Ministro tiene el honor de dirijirse al Sr Gral. havisandose q.e hoy se ha librado pr. el Ministo. de Hacienda, el havono dela letra qe dirigió a favor de Dn. Juan Gualberto Palacios, la que accendía a seis cientos veinte y un pesos en metálico, importe de efectos qe suplió este pr. vestuario de la Divición antes denominada del Norte.

Lo que el Ministro que firma, comunica al Sor. Gral. pa su conocim.to y le saluda con su mas distinguido aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Brigr. Gral Dn. Fructuoso Rivera

[Al margen] Agda. Mzo. 12|829

Archívese

Nº 82 / 1829

Aguada, Febrero 18 del 1829

Ministo. de la Grra.

El infrascripto Ministro de la Grra. se dirige al Sr. Gral Gefe dela Div.n antes denominada del Norte, con el objeto de hacerle presente qe. hoy se ha librado orden por el Minist.o. de Hacienda pa. el pago de trescientos ochenta y dos pesos cuatro reales metálicos, importe de cincuenta y un pares de botas con q.e suplió alos S.S. oficiales de aquella Divición Dn. Ildefonso Monrreál.

Igualmente deve haser presente el q.e firma al Sr. Gral q.e el Govierno ha dispuesto se pase una relación nominal a este ministo. delos Oficiales q.e se les haiga suplido con este efecto pa. qe. pr. la contaduría general se les forme el cargo

Con este motivo le saluda con su mayor aprcio.
Eugenio Garzon
Sr. Gral. Dn. Frutuoso Rivera.

[Al margen] Agda. Mzo. 19|829.
Archívese.
(Rúbrica)

Nº 83 / 1829

20 DE FEBRERO. DECRETO UNIFORMES.

Agda. Feb.o 20 de 1829

Decreto

Siendo más conforme al sistema militar la uniformidad en el vestuario de los Cpos. del Ejcto. el Gov.no Provisorio ha acordado y decreta.

Artículo 1º

Habra un solo uniforme pa. cada una delas armas de que se compone el Ejcto.

Artículo 2º

El uniforme delos Cpos. de cada arma entre si, no tendrá otra diferencia que la del Nº que se marcará en el boton y en el Escudo del Morreon, y en el Color del Penacho.

Artículo 3º

El Ministro Secret.o dela Grra. queda encarg.do de presentar el modelo del uniforme, y dela ejecución de este decreto, que se comunicará aquienes corresponda y se dará al Registro Oficial - Rondeau - Eugenio Garzón. Esta conforme.

Jose Brito del Pino

Nº 84 / 1829

20 DE FEBRERO. JOSE SUAREZ A PABLO PEREZ.

Dn. Adrian Medina

Mald.o Fbro. 20 de 1829.-

El Comand.te q.e subscribe, dirige al Sor. Coron.l Comand.te del Dep.to las Listas de Revista y pretsupuesto del presente mes p.a q.e V.S. se sirva remitirlas aquien Corresponda y Reclame el importe del pretsupuesto q.e acompaña.

El infrascripto aprovecha esta ocacion p.a saludar al Sor. Coron.l del Dep.to de su mas disting.da consideracion y respecto.

Jose Suares

Sor. Coron.l Comand.te Militar del Dep.to D.n Pablo Peres.

Nº 85 / 1829

20 DE FEBRERO. DECRETO UNIFORMES.

Agda. Feb.o 20 de 1829

Decreto

Siendo más conforme al sistema militar la uniformidad en el vestuario de los Cpos. del Ejcto. el Gobno. Provisorio ha acordado y decreta.

Artículo 1o.

Habrá un solo uniforme pa. cada una delas armas de que es compone el Ejcto.

Artículo 2o.

El uniforme delos Cpos. de cada arma entre si, no tendrá otra diferencia que la del No. que se marcará en el boton y en el Escudo del Morreon, en el Color del Penacho.

Artículo 3o.

El Ministro Secret.o dela Grra. queda encarg.do de presentar el modelo del uniforme, y dela ejecución de este decreto, que se comunicará aquienes corresponda y se dará al Registro Oficial - Rondeau - Eugenio Garzon. Esta conforme.

José Brito del Pino

Nº 86 / 1829

21 DE FEBRERO. DECRETO. DENOMINACION DE CUERPOS.

Decreto

Aguada y Febr.o 21 de 1829

Siendo más metódico y regular en el sistema militar, que los Cpos. en todas las armas, no tengan mas denominacion que la de su No. y arma; el Gobno. ha acord.o y decreta.

Arto. 1o.

Queda desde esta fha. sin efecto toda denominación con q. se

hallan distinguido hta. ahora todos los Cpos. del Ejto del Estado.

Arto. 2o.
El Batallón denominado hasta ahora 3º de Cazadores, senombrará en adelante Batalln. 1º de Cazadores.

Arto. 3º
El Regimto Nº 9 de Cav.a de linea tomará el nombre de 1º en su arma.

Arto. 4º
El Ministro dela Grra queda encargado dela ejecución de este decreto, que se comunicará a quienes corresponda y dará al Registro Oficial - Rondeau - Eugo. Garzón.

Esta conforme.

José Brito del Pino

(Al margen) Dado en la orden.

Nº 87 / 1829

21 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Aguada Febrero 21 de 1829

Con esta fha ha cido nombrado pr Gefe del Esto. Mor. Gral. del Exto. y Milicia, con el mando en Gefe delas Armas, el Sr. Brigadier Gral. Dn. Fructuoso Rivera.

Lo qe. se comunica al Sorg.to. mor. Comandante accidental del Batn. 3º de Cazadores pa qe. lodé a reconocer en el cuerpo de su mando; deviendo de aqui adelante entenderse el Com.te accidental pa. todo lo relativo al Servo. con dho. Sr. Brigadier Gral de E.M.G.

Le saluda con su más distinguido aprecio y consideración.

Eugenio Garzón

Al Sarg.to mor. Comte. accidtal del Batn. 3º de Cazads. Dn. Cipriano Miró.

Nº 88 / 1829

21 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

[Al margen...] Circular
Ministo de Grra.

Ag.da Feb.o 21 de 1829

Se devuelve al Sor. Comte accidental del Baton. 3º de Cazadores la relación de los Sres. Gefes y Oficiales que deben recivir uniforme para que ponga á cada uno el importe del gasto, aque asciende el suyo, cuya anticipación deve hacerseles, para que por la Contaduría se les haga el descuento correspondte. mensualmente.

Saluda al Sor. Comte. accidental con el aprecio de costumbre.

Eugenio Garzón

Al Srg.to mor. Com.te. accid.tal del Batn. 3º de Cazadores.
Copia.

Nº 89 / 1829

22 DE FEBRERO. DECRETO. UNIFORMES.

Aguada y Febo. 22 de 1829
Decretò

El Gobno. Provis.o., en consecuencia del decreto de 20 del corr.te. ha acordado y decreta.

Arto. 1º

El Ejcto. del Estado usará el uniforme siguiente.

Estado Mayor

Casaca larga azul celeste; peto y barras blancas; collarín y botas mondoné; vibos delo mismo, una granada y una corneta entrelazadas, en cada falda dela casaca; botones con las armas del Estado; centro blanco y azul lisos; sombrero armado con penacho blanco; bota con espuela clavada.

Artillería Ligera

Casaca corta azul derecha; collarín, barra y vivos encarnados; bota azul, dos granadas en el cuello; centro blanco y azul, lisos; morreon con sus corresp.tes guarniciones: pompon colorado.

Cazadores

Casaca corta azul; peto, collarín, barra y bota verde; vivos marrones; cornetas en los faldon.s; centro blanco y azul lisos; morreon con guarnicin.s; penacho colorado.

Infanteria de Linea

Casaca azul, larga, derecha, collarín colorado; barra y bota azul; vivos blancos; centro blanco y azul, lisos; morreon con guarnicion.s; penacho blanco y colorado.

Caballería

Casaca corta azul de paño, derecha; collarín, barra y vivos color ante; bota azul de pico; granadas en los faldon.s centro blanco y azul; el 2º con galón; bota con espuela clavada morreon con guarniciones; penacho colorado.

Art.o 2º

Los Celios q. se usen en las diferentes armas del q.e se compone el Ejto. sean donadas

Art.o 3º

El Ministro Secretario dela Guerra, queda encargado dela ejecución de este Decreto q. se comunicará a q.nes corresponda y se dará al Registro Oficial - Rondeau - Eug.o. Garzón— Esta Conforme.

José Brito del Pino

Nº 90 / 1829

22 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministerio dela Grra.

Aguada y Febo. 22 de 1829.

Le acompañ.n al Sor Brig.r Gral. Gefe del E.M.E. y en Gefe delas armas, copias autorizadas de los decretos q. con fha. 20 y 22 del corr.te ha tenido bien expedir al Gob.no sobre la distinción delas armas del Ejto. y sus uniformes; pra. q. lo comunique, al Sor. Gl., á q.nes corresponda.

Con tal motivo, el Ministro secret.o dela Guerra q. subscribe, protesta su may. aprecio, al Sor. Gl. a. q.n se dirige.

Eugenio Garzón

Al Sor. Brig. Gl. Dn. Fructuoso Rivera, Gefe del E.M.G.

del Exto. y Milicia, y en Gefe delas armas.
[Al margen] Mzo.

Se dio en la orden Gl.
(Rúbrica)

Nº 91 / 1829

Estancia del Cerro Fbr. 22 de 1829
Sor Gral Gefe de estado Mor.

El que tiene el onor de firmar remite av.a el estado delo q.e se ha recivido perteneciente al estado, y dice que para Poder Responder aello precisa armam.to municiones y piedras, pero teniendo lo primero que son siete Caravinas, solo espera sele probea de municiones y piedras, pues en 18 hombres que tiene no hay sino siete carabinas y dos sables.

El q.e suscribe saluda al Sor Gefe de Estado Mayor con sus mas alta Consideración

Santiago Lavandera

Nº 92 / 1829

23 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministro de Grra.

Ag.da Febo. 23 de 1829.

El Mintro. Seco. dela Grra que firma transcribe al Sor Gral aq.n se dirige el Oficio q.e con esta, fha ha resivido del Comis.o Gral. de Grra y es como sigue: "Agda. Febrero 23 de 1829- El comis.o Gral. que firma participa al Sor. Min.tro Sec.o dela Grra. que destinado el Comis.o particular D. Atanacio Aguirre á rebistar las fuerzas del Exmo Sor. Gral. Rivera acantonadas en Sta. Lucía, en el prefijado día 18 del corr.te no hav.do sido con suceso ha regresado ayer esponiendo: Que siendo atacado en Canelones de un Divieso pasmado en la pierna dra., como el 18 lloviese todo el día, no le fue permitido arrivar al punto de su Comición hta. el día 20 fha en que, ya el Comte. encarg.do dela fuerza, le dijo había pasado la revista por no haverse aperson.do el Comis.o en aquella fha. Lo que

ha motivado su regreso sin llenar el Objetto. El Sor. Gral Rivera ha embiado aesta Comisaría en el m.mo día de ayer las espresadas listas de revista pas.da. por el Comte. Oyuela con aql. motivo. El que firma lo pone todo en conocim.to del Sor. Mintro. Seco. dela Guerra aq.n se dirige saludandolo con la mayor concideración y aprecio. Carlos Anaya - Sor. Ministro Sec.o. dela Grra Coronl. D. Eugenio Garzón.

Lo que el infrascripto Mintro. pone en conocim.to del Sor Gral. pa. qe averig.do la exactitud de este parte, aperciva al Comte. Oyuela, haciendole entender, no debe abrogarse facultades qe. no tiene ni le competen.

Con este motivo saluda al Sor Gral. con su m.s distinguida concideración.

Eugenio Garzón.

Sor. Brig.er Gral. D. Fructuoso Rivera Gefe del E.M.G. del Ejcto. y Milicia y en Gefe de las Armas.
[Al margen] Atrasada.

Nº 93 / 1829

23 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o dela G.ra

Aguada Febrero 23 de 1829.

El ministro q.e firma, al contestár la nota del S.r Cor.l Gefe dela P.M. paciva, debe havisarle q.e los dos soldados pricioneros q.e indica en su nota remite á este ministerio, no han sido entregados, y solo si la comunicación p.r mano de un oficial

El ministro dela G.ra q.e subscribe saluda al S.r Cor.l con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

S.r Cor.l Gefe dela P.M.
Pasiva D.n Simón del Pino.

Nº 94 / 1829

23 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de la G.ra.

Aguada Febrero 23 del 1829.

El Ministro q.e firma ha recibido la nota del S.r Coronel

Com.te del Dep.to de Maldonado fha. 19 del Cor.te, y en su Contesto debe decirle, q.e p.r ahora retenga asu dispocisión los desertores q.e se han Reunido, lo mismo q.e los demas q.e se hayan recolectado delos dispersos en ese Dep.to.

Con este motivo el q.e subscribe tiene el mayor placer de saludar al S.r Coronel a quien se dirige.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Maldonado D.n Pablo Perez.

Nº 95 / 1829

23 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.ode la G.ra.

Aguada Febrero 23 del 1829.

En Contestación a la nota del Sr. Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o fha 19 del Cor.te, el Ministro q.e firma le previene q.e siga dando la guarnición la fuerza q.e se le ha indicado, hasta q.e se mande un cuerpo de linea q.e deba dar el destacam.to de la Isla.

Eugenio Garzon.

Con este motivo le saluda muy atentamente.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mal.do D.n Pablo Perez.

Nº 96 / 1829

23 DE FEBRERO. EUGENIO GARZŌN A PABLO PEREZ.

Minist.o de la G.ra.

Aguada Febrero 23 del 1829

En contestacion a la nota q.e con fha 19 del Cor.te dirige al q.e suscribe, el S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mal.do, deve prebenirle q.e de la misma carne q.e consume el destacamento en la Isla, se remita charqueada la suficiente p.a, tres días y haga q.e esta se ponga en deposito, p.a cuando llegue el caso q.e quiere precaver el S.r Coronel.

El Ministro q.e firma saluda al S.r Cor.l con su acostumbrado aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del D.to de
Mal.do D.n Pablo Perez.

Nº 97 / 1829

23 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de la G.ra

Aguada Febrero 23 de 1829-

El S.r Coronel Gefe dela P.M. Paciba, ordenará q.e sin falta alguna se presente el Alferes D.n Manuel Dominguez el 25 del corriente alas 10,dela mañana, en el Cuartel del 5º Cuerpo deArtillería delas fuerzas Imperiales en la Plaza de Montevideo, p.a declarar en el Consejo de G.ra. q.e bá á selebrarse p.a juzgar el soldado de aquella fuerza José Benancio.

Lo q.e el ministro dela g.ra q.e firma comunica al S.r Cor.l p.a su Cump.to - Saludandole con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

S.r Cor.l Gefe de la P.M.P.
D.n Simón del Pino
[Al margen]

Nº 98 / 1829

24 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. de Grra.

Agda. Feb. 24 de 1829.

El Minitro que subscrive al dirigirse al Sor. Gral. Gefe del E.M. acompañándole copia del Reglam.to sobre la fuerza de línea de que deve componerse el Ejc.to del Estado, y el que deve ser aprovado por la H.A.G.C. y Legislativa del mismo, debe manifestarle: que para integrar la dotación del Batallón 3º de Cazadores se hace necesario que el Sor. Gral. remita todos los morenos que se hallen enla División de su mando, como también diez o doce jovenes de 14 años de edad para el servicio de Cornetas.

El infrascripto aprovecha esta oportunidad pa. saludar al Sor. Gral. a. qn. se dirige con su mayor concideración.

Eugenio Garzón

Al Sor. Brig.er. Gral. D. Fructuoso Rivera Gefe del E.M.G. del Exto. y Milicia y en Gefe de las Armas.

[Al margen] Agda. Mzo. 19|829.

Se transcrivió al Sr. Gl.

[Existe copia a máquina adjunta]

Nº 99 / 1829

24 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. dela Grra.

Aguada y Feb.o 24 de 1829.

El infrascripto Ministro en consonancia dela nota q. con esta fha a dirigido al Sor. G.l con que tiene el honor de hablar debe añadir: q. segun el Reglam.to q. allí se le acompaña la fha. de Cavall.a no debe constar como de tres Regim.tos y un Escuad.n de Guias; en su consecuencia el Gob.no quiere q. el Regim.to denominado hta. ahora Nº 9. sea en adelante el 1º en la nueva organiz.on; y el 2º y 3º serán creados por el Sor. Gl. de la fuerza de su mando y arreglados en un todo al expresado Reglam.to.

Para estos dos ultimos Regim.tos hará el Sor. Gl. las propuestas de Gefes en los individ.s en quienes crean q. la elección puede recaer con más aciento por sus conocim.tos y aptitudes; y luego q. sean aprovadas, procederán estos a hacer las de oficial.s ceñidas precisamente al formulario q. se acompaña, y el q. hará circular el Sor. Gl. en todo el Ejto. para su observancia.

La dotación del Escuadrón de guias en todos los individuos de tropa hará el Sor. Gl. q. se realice en los q. reunan mas talla y sean de mejor presencia, incluso los cornetas. Los Empleos delos Gefes y Ofles. de este Escuad.n ya los tiene nombrados el Gob.no, por lo q. no se hacen necesarias sus propues. ts. Este Escuad.n será formado igualmente de la fza. del mando del Sor. Gl.

La Brigada de Artill.a lo será del mismo modo, y el Sor Gl. procurará q. sea de gente escogida y q. venga a la may brevedad y bien dotada de todas las clases inferio.s.

No debiendo quedar Gefe ni Oficial alguno agregado a los Regim.tos de línea, se previene al Sor. Gl.: q. todos los q. quedan sin colocación en virtud del nuevo arreglo, si fueran de linea seran incorporad.s a la Plana May. pasiba, y si es de Milicia serán licenciados, como están todas las demás del Estado.

Amas serán dados de baja aquellos individuos que no sean

aptos p.ra el serv.o, ya p.r sus vicios, ya por otras circunstancias; lo que se deja ala discrecion y dicernim.to del Sor. Gl.

Estos arreglos q. imperiosamente demandaban el Estado sidad q. de ellos habían yal Sor. Gl. le quedará la satis.fon el Sor. Gl. darán un resultado en todo consecuente a la necesidad q. de ellos habían yal Sor. Gl. le quedará la satis.fon, después de haber luchado con los enemigos de ntra. libertad, abrir ahora una nueva campaña para combatir las preocupaciones, y contribuir a q. sobre sus ruinas, el Estado se organise y constituya solidamente y sobre bases firmes, remobiendo obstáculos q. Spre. deben mirarse como subalternos, cuando se vensan intereses tales y de tal naturaleza, como son los que nos ocupan.

El Gobno asi lo espresa del bien acreditado patriotismo conocim.to y selo del Sor. Gl.; y el infrascripto Ministro reproduc.do este mismo sentim.to, tiene la satis.fon de ofrecer al Sor. Gefe del E.M.G. su concidon. más distinguida.

Eugenio Garzón

Sor Br. Gl. Dn. Fructuoso Rivera, Gefe del E.M.G. del Ejto. y Milicias del Estado con el mando en Gefe delas armas.

[Al margen] Ag.da Mzo 21|829.

Se transcrivió al Sr. Gl.

(Rúbrica)

Nº 100 / 1829

24 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. dela Grra.

Aguada Febrero 24 de 1829.

Para proseder el Sr. Gral. Gefe del E.M. Gral., a la organización delos Regimientos Nº 2 y 3 de Cav.a Escuadrón de Guias, y Brigada de Artilleria, hará uso no solo dela tropa de la Division de su mando, sino higualmente del Regto. de Dragones Orientales del mando del Sr. Corl. Grado. Dn. Servando Gomez, del Escuadrón de Usares Orientales del de el Sr. Corl. Dn. Manuel Lavalleja, y del Escuadrón de linia del mando del Sr. Corl. Grado. Dn. Ign.o Oribe.

Lo que se comunica al Sr. Gral. a sus efectos; y con esta

oportunidad el Ministro que firma le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sr. Brigr. Gral. Dn. Fructuoso Rivera Gefe del E.M.G. del Exto. y Milicia, con el mando en Gefe de las Armas.
[Al margen] Ag.da. Mzo. 13|829.

Se transorivió al Sr. Gl.
(Rúbrica)

Nº 101 / 1829

24 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. dela Gra.

Aguada Febrero 24 de 1829

El Sr. Secret.o Gral. del Gov.no de Buenos Ayres, entre otras cosas dice al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de este Estado lo que sigue,: "Buenos Ayres Febrero 17 de 1829. El infrascripto Secretario Gral. del Govierno de Buenos Ayres, ha recibido orden pa. contestar ala nota que S.E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Montevideo se sirvió dirijirle en 23 de Enero último, havizando que el Govierno de Montevideo necesitando de los servicios del Corl. delos Extos. dela República Argentina Dn. Eug.o Garzón, le había destinado un empleo importante y pidiendo que el Bat.n Nº3 con una comp.a de Cazadores que tenía agregada, quedase al Ser.vo de ese Estado. El Govierno de Buenos Ayres se ha impuesto con la mayor satisfación de que el Gov.no de Montevo. reconociendo los servicios y mérito del Corl. Garzón, lo ha considerado necesario pa. la organización del Estado, y es pr. esta razón que el Govierno se privará gustoso del servico de aquel oficial, permitiendo quede afecto al Gov.no del Estado de Montevideo, siempre que guardando las formas, renuncie los derechos anexos al empleo que tiene en los Extos. dela República, pues que puede verificarlo en plena livertad, asi como

todos los Oficiales del 3er. Bat.n de Cazadores, que por estar patentisado por este Govierno solo pueden estar al servicio de un Estado Independiente, haciendo igual manifestación de renuncia.

Asi lo han verificado ya varios Ofciáles del Exto. dela Rep.ca a quienes seles ha estendido su sedula de retiro, y han quedade de este modo expeditos p.a proseguir sus servicios, si asi lo quieren en el Est.o de Montevideo.

Lo que el Ministro dela Gra. que firma transcribe al Sr Brigr. Gral Gefe del E.M.G. pa. qe. pr. su conducto, se haga saber a los Oficiales del Bat.n Nº 3 que el Gov.no dispone, que los que quieran seguir prestando sus servicios a este Estado, hagan sus solicitudes al Gov.no de Buenos Ayres, pidiendo su baja del Exto. dela República, y los que quisiesen seguir en servicio de ella lo harán del mismo modo a este Govierno, pa. expedirles sus competentes pasaportes: deviendo ser prevención que estas solicitudes vendrán pr. el conducto del E.M.G.
El infrascripto saluda al Sr. Gral. con su Mayor aprecio.

Eugenio Garzon.

Sr. Br. Gral. G. del E.M.G. con el mando en Gefe delas Armas Dn. Fructuoso Rivera.
[Al margen...] Agda. Mzo. 1º|829.

Sedió enla orden Gl.

(Rúbrica)

[Existe copia a máquna adjunta]

Nº 102 / 1829

24 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON. A PABLO PEREZ.

Minist.o de la Gra.

Aguada Febrero 24 de 1829.

Con esta fha hacido dado de baja con absoluta sep.n del Servicio, p.r haverlo asi solicitado el Alferez del Reg.to de Milicia act.a de ese Dep.to D. Macedonio Larrosa.

Lo q.e el infrascripto ministro comunica al S.r Cor.l Com.te

del Dep.to de Mald.o p.a los efectos consiguientes.

Saludandole con su distinguido aprecio

Eugenio Garzon

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mal.do D. Pablo Perez.

[Al Margen]

Nº 103 / 1829

24 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o dela G.ra

Aguada Febrero 24 de 1829.

El S.r Cor.l G. de la P.M. Pasiba, ordenará q.e cin perdida de tiempo marche ala Calera de las Huerfanas el Ten.te 1º D.n Facundo Calatallú, a contar, y vér en q.e estado se hallan las Cavalladas q.e están a cargo del Ten.te Coronél de Art.a dela Rep.ca Arg.na D.n Bonifacio Ramos.

Siendo prevencion q.e despues de concluida la com.n á q.e se le destina al referido Ten.te venga adár cuenta de ella á este Ministerio.

Con este motivo el q.e firma saluda al S.r Cor.l con su acostumbrado aprecio.

Eugenio Garzon

Adiccion

Debe traer aeste Ministerio todos los conocimientos y presentarlos por escrito del Nº y estado de las cavalladas.

Garzon

S.r Cor.l Gefe de la P.M.P.
D.n Simón del Pino

Nº 104 / 1829

Titulo 1º

Art.o unico — El Ejto. del Estado se compondrá por ahora dela Fuerza Siguiente de Linia.

Una Brigada de Artillería montada, compuesta de dos Comp.s cada una de ellas con cien plazas.

Un Bat.n de Cazads. con seis compañias y cada una de ochenta y tres plazas. Tres Regtos. de Cavall.a con dos Escuadrones cada uno; cada Escuadrón con dos Compañias y estas con la fuerza de 56 plazas; incluyendo a mas de cuatro individuos de tropa, enla Plana Mor. por Reg.to.

Un Escuadrón de Guias Escolta del Gobierno, compuesto dela misma fuerza que uno delos otros.

Titulo 2º

Art.o unico — El Pie y fuerza dela Brigada de Arta Bat.n de Cazads., delos tres Regtos. de Cavalla. y del Escuadrón de Guias sera el que a continuacion se detalla.

Brigada de Art.a

Fuerza de una Comp.a

Ofs.	Cap.n	1	4
	Tente	1	
	Alferes	2	
Tropa	Sargto. 1º	1	
	Idem 2º	3	
	Trompetas	2	
	Cabos 1os.	6	
	Idem 2os.	6	
	Soldados	80	
	Total de una Compañía	98	

Fuerza de dos Compañias 196,

Plana Mor.

Gefes	Ten.te Corl. Com.te dela Brigada	1
	Sargto. Mor.	1
Oficiales	1er. Ayudante	1
	Porta	1
	Cirujano	1

Sarg.to Brigada	1	
Maestro de Tropas . . .	1	
Trompa de Ordenes . . .	1	
Sillero	1	
. . . . „ . .		„4

Fuerza dela Brigada . .	200„
Al frente	200„
Del frente	200„

Bat.n de Cazad.s.

Fuerza de una Comp.a

	Capitan	1	
Ofs.	Tente. 1º y 2º	2	4.
	Subtente	1	
	Sargto. 1º	1„	
	Idem 2os.	3„	
	Cornetas	2„	
	Cabos 1os.	6„	
	Idem 2os.	6„	
	Soldados	64„	
	Total de una Comp.a . .	82„	
	Fuerza de seis Compañías	492	

Plana Mor.

	Coronel	1
Gefes	Tente. Corl.	1
	Sargto. Mor.	1
	1er. Ayudante	1
	2º "	1
Oficiales	Aband.o	1
	Capellan	1
	Cirujano	1

Tropa	Trombón Mor.	1	
	Sargto. Brigada	1	
	" Supernums . . .	2	
	Maestro de Cornetas . . .	1	
	Corneta de Ords	1	
	Tambor de idem	2	. . . 8

Fuerza del Batn.	500
Ala Buelta	700
Dela Buelta	700

3 Regtos. de Cava.

Fuerza de una Comp.a

Oficiales	Capitan	1	
	Tente 1º	1	4
	Alferez	2	

Sargto. 1º	1
" 2º	3,,
" 2º	3,,
Trompetas	2,,
Cabos 1os.	4,,
" 2os.	4.
Soldados	42
Total de una Comp.a . .	56
Fuerza de un Escuadrón	112
" de dos Escuadrones	224

Plana Mor

1er. Gefe Corl. ó Tente. Corl	1
Sargto. Mor	1
1º y 2º Ayudante	2
Portas	2
Capellan	1
Cirujano	1

	Sargto. Brigada	1	
	Maestro de Trompetas . .	1	
	un Trompeta de ordenes	1	
	Maestro Lomillero	1 . .	4

Fuerza de un Regto. . . 228
Idem de 3 idem 684

Al frente . . . 1384

Del frente 1384

Escuadrón de Guias

Fuerza de una Compañía

	Capitán	1
Oficiales	Ten.tes	1
	Alferez	2
	Sargto 1º	1
	" 2º	3
	Cabos 1os.	4
	" 2os.	4
	Soldados	42
	Total de una comp.a	56
	Fuerza de 2 Compañías ..	112

Plana Mor.

Gefes	Ten.te Corl. Comte.	1	
	Sargto. Mor.	1	
Oficiales	Primer Ayudante	1	
	Sargto de Brigada . . .	1	
	Maestro de Trompetas . .	1	
	Lomillero	1 . . .	4

Fuerza del Escuadrón . . 116

Fuerza del Exto 1500

Titulo 3º

Arto. 1º El Gov.no queda Autorizado pa. organizar el

Exto qe. se detalla en el titulo anterior haciendo pa. ello delas tropas que hoy tiene existentes el Estado.

Arto 2º Si ellas no fueran suficientes, el Govierno tomará las medidas que creha convenientes pa. llenar el Nº de hombres que falte en los Cuerpos para el Completo.

3º Si las tropas existentes exedieren al Nº designado en el titulo 1º el Gobierno podrá licenciar el exeso, verificandolo en aquellos hombres que sean menos aptos pa. el servicio delas armas en tiempo de Paz.

4º El Gov.no queda autorizado pa. reemplazar del modo que crea conveniente la Baja que el Exto tenga, cada tercio de año.

Titulo 4

1º Para la formación y organización del Exto habrá un Estado Mor. Gral.

2º Dho. Estado mor. recidirá donde exista el Poder Ejecutivo del Estado.

3º El Gov.no reglará un establecimiento con el Nº de Generales y demás oficiales que devan conponerlo.

Esta conforme

José Brito del Pino

Nº 105 / 1829
25 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. de la Gra.

Aguada Febrero 25 de 1829.

Con esta fha se ha ordenado al Com.o Gral de Gra., alquile una casa que deva servir pa. el Hospital Militar, y haga venir ala mor. vreyedád el que se halla en Canelones, con todos los Enfermos facultativos, dependientes [&].

Igualmente sele previene al Sr. Com.o. trate se conduscan a este punto los enfermos pertenecientes a la División que se halla Campada en el Paso de Juan Chaso en Sta. Lucía.

El Ministro dela Gra que firma al Comunicar esta resolución al Sr. Brigr. Gral, Gefe del E.M.G. tiene el honor de saludarle con su distinguida amistad.

Eugenio Garzón

Sor. Brigr. Gral. Gefe del E.M.G. y Milicia con el mando en Gefe delas armas Dn. Fructuoso Rivera.

[Al margen] Atrasada.

Nº 106 / 1829

25 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Gra.

Aguada Febrero 25 de 1829

El ministro dela Gra qe. firma, previene al Sarg.to mor. Com.te accidental del Bat.n 3º de Cazadores, qe. los S.S. Gefes y Oficiales qe. están gozando de Sueldo integro, no disfrutarán de raciones de Carne, Sal, ni Leña.

Lo qe. el qe. subscribe al Com.te accidental alos efectos consiguientes. Saludandole con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Sarg.to mor. Com.te. accidental. del Bn. 3º

Nº 107 / 1829

27 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A JOSE SUAREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Febrero 27 de 1829.

Enterado el q.e firma dela nota fha 21 del Cor.te del Com.te de la Milicia del Dep.to de Mal.do, deve prevenirle q.e con esta fha se ordena al S.r Cor.l Com.te del Dep.to alquile Carretas p.a q.e conduscan los enseres q.e estan asu cargo pertenecientes a esa Divicion: delos q.e hara entrega ál S.r Coronel q.e se le indica.

Saluda al Com.te el Ministro de Gra. q.e firma

Eugenio Garzon

S.r Com.te dela Milicia del Dep.to de Mald.o D.n Jose Suares.

Nº 108 / 1829

27 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Febrero 27 de 1829.

Cont.do en 13de
Mzo. de 1829.

El ministro de Gra. q.e firma pone en conocimiento del S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o q.e con esta fha. se ha ordenado pase D. Pedro Ant.o Natal Cap.n de Marina, y nombrado Cap.n del Puerto de esa Ciudad, a presentarse al S.r Cor.l a quien se dirige el q.e firma p.a q.e lo ponga en poseción de su empleo, y bajo cuyas ordenes debe estar.

Lo q.e se comunica al S.r Coronel p.a su conocimiento, y le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o D.n Pablo Perez.

Nº 109 / 1829

27 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Febrero 27 de 1829.

Contado en 13 de
Mzo. de 1829.

En contestación ala nota fha 22 del cor.te del S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o el Ministro dela Gra. q.e firma le previene active de modo q.e ala mayor vrevedad pocible, reuna todos los enseres pertenecientes a la Divicion de ese Dep.to alquilando las carretas necesarias p.a conducir lo q.e se halle á cargo del Com.te Suares, quien no tiene motivo p.a esta demora p.r tanto tiempo.

Saluda al S.r Cor.l con su mayor amistád.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o D.n Pablo Perez.

Nº 110 / 1829

27 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de Grra

Ag.da Feb.o 27 de 1829.

El S.or Coron.l Gefe dela Plana M. Pasiva en el mom.tò q.e reciva esta, hará que el Sarg.to Mor. D. José Conti se ponga en marcha á presentarse en este Ministerio.

Lo que comunica el q.e firma al S.or Coron.l para su conocim.to saludandole afetuosam.te

Eugenio Garzon

S.or Coron.l Gefe
dela P.M. Pasiva

Nº 111 / 1829

28 DE FEBRERO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo de Gra.

Aguada Febrero 28 de 1829

El Ministro de gra qe. firma, contesta ala nota fha 27 del Cor.te del Com.te accidental del Batallón 3º de Cazads. y en su consecuencia se ha hordenado el havono de los cien pesos mensuales qe. solicita pa. gastos de la Mucica del Cuerpo de su mando, cuya cantidad deverá incluirse en los prezupuestos de tropa.

Saluda con su mayor aprecio al Sarg.to. mor. Comte. accidental del Batn. 3º de Cs.

Sarg.to. mor. Comte accid.tal. del Bat.n. 3º Dn. Cipriano Miró.

Nº 112 / 1829

1º DE MARZO. LUCIANO DE BRAYER A FRUCTUOSO RIVERA.

Colonia Marzo 1o. de 1829.

En contestación a la nota circular del Sor ministro Secretario de Grra. de 18 del pp.o; en la que se le ordena al Comand.te que Suscrive, da cuenta de los desertores que se hayan presentado, en rason del indulto del Govierno de 20 de Enero, tiene el honor de participar al Sor. Brigad.r Gral. Jefe del Estado Mor, que asta la fha nose ha presentado ninguno

a esta Comand.a a pesar de haber sido remitida la circular a las autoridades del departamento.

Con este motivo ofrece el que Suscrive por primera ves sus Salutaciones mas respetuosas al Sor Brigadier Gral, Jefe del Estado Mor a quien tiene el honor de dirigirse.

Luciano de Brayer

Sor Brigadier Gral Jefe del Estado Mor

[Al margen]

Comandan.a del Departam.to
de la Colonia

Ag.to M.zo 13|829
Archivese

Nº 113 / 1829

3 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Aguada y M.zo 3 de 1829

El gobierno ha resuelto: q. la divis.on situada en pase los presup.tos arreglados p.r. la ultima rebista, a razón de una paga integra los S.S. Gefes y Of.les y media paga la tropa; en la inteligencia q. solo se considerarán en los otros presup.tos los q. estubieron presentes, como se efectúa con los demás cuerpos.

Con este motivo, el infrascripto Ministro saluda al Sr. G.l Gefe del E.M. —con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Al Sor. Brig.dier Gl. D.n. Fructuoso Rivera Gefe del E.M.G.

Nº 114 / 1829

3 DE MARZO. JOSE SUARES A PABLO PEREZ.

Mald.o y Mar.o 3 de 1829

El Comand.te q.e Suscrive Comunica a el S.or Coronel Comand.te del Departa.to a quien tiene el onor de dirijirse q.e con esta fecha a Salido de este el S.or Teni.te de la 1.ra Comp.a del 1.er Esq.on D.n Pedro Gaston el cual disen lleba diresión a el Serro Largo dicho Teni.te se allebado un Soldado perteneciente a la 1.ra Comp.a sin mi consentimiento

ni el de el Comd.te de este piquete lo q.e pongo en el conocimiento de V.a y p.a q.e a el mismo tiemp.o tenga V.a la Bondad de participarme Si el parte de esto p.a el Gobi.no a de dir p.r mi conducto o por el de V.a p.a q.e dicho Teni.te Segun noticias creo q.e a dado Raya y a pasado a Cabo de Rentas.

El ynfrascrito Comand.te aprobecha la ocasion para Saludar a el S.or Coronel con el Respeto q.e acostumbra

Jose Suarez

S.or Coron.l Comand.te del Departa.to D.n pablo peres

[al margen]

Contestado el dia de la fha

Nº 115 / 1829

4 DE MARZO. JUAN FCO. GIRO A EUGENIO GARZON.

Copia

Aguada M.zo 4„ de 1829.

El Gov.no ha acordado con esta fha que p.a hacer cumplir las dispocisiones Superiores ordene el S.or Ministro de la G.rra al Com.te del departam.to de Canelones para que ponga dos Soldados álas Ordenes del Juez Subalterno del Pueblo de Piedras y se respeten sus dispocisiones — El infrascripto saluda al S.or Min.tro con la concideracion que acostumbra — Juan Fran.co Giró — S.or Minitro dela G.rra D. Eugenio Garzón —

Esta conforme —
Isidoro J.e Aguirre.

Nº 116 / 1829

4 DE MARZO. PABLO PEREZ A EUGENIO GARZON.

Maldonado Marzo 4 de 1829.

El infrascrito Coron.l remite á el S.or Ministro de la Guerra, las adjuntas listas de Revista pertenecientes a esta Divicion, q.e el S.or Com.te Zuares me á dirigido los q.e pongo en su conosim.to p.a q.e tenga la vondad elevarlas á el conocimiento de S. E.ª — y con este motivo el q.e subscribe

saluda á el S.or Ministro con su mayor aprecio.

Pablo Perez

Ag.da M.zo 7 de 1829.
Pase ála Comisaria para su confrontacion.

Garzon

S.or Ministro de la Guerra D.n Eugenio Garzon.

Nº 117 / 1829

4 DE MARZO. EUGENIO GARZÓN A SIMON DEL PINO.

Ag.da M.zo 4 de 1829
Consecuente al oficio que con fha 28,, ha dirigido á este Ministerio, el Sor. Coron.l, Gefe de la P.M. Pasiva, acerca de lo que solicitan los oficiales que han sido destinados á ella, desde el 15, del pasado; el que firma hace saver al Sor Coronel, que no habiendo venido incluidas en el presup.to, ni justificado la revista, no puede ordenarles el pago que solicitan. —

Lo que previene al Sor Coronel para que lo haga ási entender a los oficiales; y le saluda con su acostumbrado aprecio

Eugenio Garzón.

Sor Coron.l Gefe de la P.M. Pasiva.
[al margen]
Minist.o de Grra.

138
Adiccion

Los of.les q.e se indican, se presentan al Com.o gr. de Grra. á sacar sus (ilegible) de rebista p.ra en el presùp.to venidero ha cerles el abono corresp.te

Garzón.

Nº 118 / 1829

4 DE MARZO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Minist.o dela Gra.

Aguada Marzo. 4 de 1829

Con esta fha. el Gobierno ha accedido a la Solicitud qe.

ha elevado el Capn. dela 1ª Compa. del Batallón 3º de Cazads. Dn. Juan Organ, por lo que el Com.te accidental del expresado procederá adarlo de baja del Cuerpo desu mando.

Eugenio Garzón

El Ministro qe. firma le saluda con su distinguido aprecio. Al Com.te. accid.tal. del Bn. 3º de Cazads. Sarg.to. Mor. Dn. Cipriano Miró.

[Existe copia a máquina adjunta]

Nº 119 / 1829

4 DE MARZO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Grra.

Ag.da Mzo 4 de 1829

El Ministro que firma: consig.te a lo espuesto por el Sor. Com.te. accidental del Bat.on 3º de Cazadores en su Oficio de 28 del ppdo. relativo a no poder existir por sus pocos conocimientos en él, el Sub Teniente agreg.do al Bat.on. D. Victor Modesto Mattos, previene al Sor. Com.te accidental deve darlo de baja en el cuerpo con fha. 1º del corr.te y que pase a presentarse a la P.M. Pasiva.

Lo que el que suscrive comunica al Sor. Com.te accidental para su cumplimiento; saludandolo afectuosamente.

Sor. Com.te accidental del Batn. 3º de Cazadores.

[Existe copia a máquina adjunta]

Nº 120 / 1829

4 DE MARZO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Grra.

Ag.da Mzo 4 de 1829

Se transcrive al Sor. Com.te accidental del Batallon 3º de Cazadores; copia del Oficio que con fha. 17 del pasado dirigio al Min.tro de Gov.no y Relaciones Exteriores de este Estado, el de el Gov.no de Buenos Ayres quien entre otras cosas dice lo siguiente. "El infrascripto Min.tro pone en el conocimiento de S.E. el Sor. Min.tro de Gov.no y Relaciones Exteriores del Es-

tado de Montevideo, qe. los Oficiales del Batallón Nº 3, Ten.te Crnl. D. Pedro de Diaz, Sarg.to mayor D. Melchor Alvarez, Ayud.te mor. D. Juan Medeiros y Ten.te D. Lazaro Tejerina, ha viendo solicitado permanecer al Servicio dela Repub.ca. se les ha concedido destinándolos al Ejto. Nacional". Lo qe. el qe. firma pone en conocim.to del Sor. Com.te accidental, pa. qe. los dé de baja con fha 17 del pas.do, lo mismo que al Capn Navarro.

Saluda al Sor. Com.te. accidental con su distinguido aprecio.

Eugenio Garzón

Al Sarg.to mor. Comte. accidental del Bat.on 3º de Cazadores.

Nº 121 / 1829

5 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de Grra.
Ag.da. M.zo. 5 de 1829.

El Ministro que firma en contestación ála nota que con fha. 4 le ha dirigido el Sor. Gral. Jefe del E.M.G., ala que acompaña la relación delos Sres. Jefes y Oficiales q.e, son nécesarios para la Organización del E.M., le es satisfactorio anunciar al Sor. Gral., que el Gob.no aprueba los Oficiales que propone, con ecepción del Ayud.te. mar. D. Ram.n. Visillac, que va á servir en el Escuadron de guias.

El que subscrive lo comunica al Sór. Gral. para su inteligencia.; y le saluda con su consideración más distinguida.—

Eugenio Garzón.

Sor. Gral. Jefe del E.M.G. Brig.er D. Fructuoso Rivera.

[Al margen.]

Ag.da M.zo 6|829.
Archivese.

Nº 122 / 1829

5 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de Gua.
Ag.da. M.zo 5. de 1829.-

El Min.to que subscrive adjunta al Sor. Gral. Jefe del E.

M. copia autorizada dela nota que ha recivido del Sor. Ministro de Gob.no.; para que en su vista el Sor. Gral. de las Ordenes conducentes á este respecto.—

Saluda al Sor. Gral con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sor. Gral. Jefe del E.M.G.
Brig.er D. Fructuoso Rivera.
[Al. margen.]
Aguada Marzo 7|829
Libere orden al Com.te de Canelones pa.r. q. ponga a disposición del Juez los dos Soldados, autorizándolo p.a. q. puede hacer este servicio con soldados de la milicia activa ya rebajada, creo q.e. no tenga otros disponibles, y avisele al ministerio.
147.

Nº 123 / 1829

5 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o. de la Grra.

Aguada y M.zo. 5 de 1829.

El Gob.no en acuerdo de 1º del corr.te ha venido en suprimir el Empleo de Sarg.to May.r. dela Plaza de Montevideo q.e. obtenía el Sor. Cor.l. g.do. Ten.te. Cor.l. D.n Pedro Lenguas; el q.e. con esa. misma fha. será dado de alta en el E.M.G. en el Empleo p.ra q.e. ha sido prop.to. p.r el Sor. G.l. á q.n se dirige el infrascripto.

Esta oportunidad proporciona al mismo, la de protestar al Sor. Gl. Jefe. del E.M. ,la distinguida consid.on. con q.e. le saluda.

Eugenio Garzón.

Al Sor. G.l. Jefe del E.M. Brig.r. G.l. D.n. Fruct.so Rivera
(Archivo del Estado Mayor General del Ejército).
[Al margen]
Ag.da M.zo. 6|829.
Se dió en la orden G.l.
(Rúbrica)

Nº 124 / 1829

5 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minis.to de Grra.

Ag.da. M.zo. 5 de 1829.

El Min.tro Sec.o dela. Grra. que subscrive, participa al Sor. Gral. Jefe del E.M.G., que el Hospital Militar se halla situado en el Arroyo Seco, en la casa Panadería del finado D. Eusebio Vazquez; p.a. que en la Orden le hagá saber el punto donde está situado, p.a. que conduscan alli los enfermos.
donde está situado, p.a. que conduscan allí los enfermos.

El que firma aprovecha esta ocasión, para reiterar al Sor. Gral. los sentim.tos. de su consideración más distinguida.-

Eugenio Garzón.

Sor. Gral. Jefe. del E.M.G. del Ejeto. y Milic.a:
D. Fructuoso Rivera.—

[Al margen.]
Ag.da M.zo. 6|829.
Se dió en la orden Gral.
(Rubrica).

145

Nº 125 / 1829

5 DE MARZO. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MDO. A PABLO PEREZ.

Mont.o Marzo 5 de 1829.

El Consejo de Ádm.on del Dpto., se dirige al Sr Coronel Com.te militar del mismo, p.a observarle; que en el diá y la noche de ayer se ha sentido un gran disgusto en toda la Población, motivado p.r la conducta nada decente, con que se conducen los soldados que con nombre de Nacionales se hallan en este pueblo, siendo esta, la de encontrarme embriagados por las calles de noche en grupos crecidos meterse en las casas de abastos, hasta el grado de atacarlos, hablando palabras nada decentes en los trancitos en que encontraban algunas personas, demostraciones de querer asustar a los individuos p.r las calles y p.r ultimo en una cantina gritería en el quartel hasta las once de la noche, siendo el escandalo y temor de las vecindades.

La autoridad que firma, no ha podido ser indiferente a la comportación de estos soldados, y mas siendo el temor que vé apoderarse en los vecinos de este pueblo, llegando el caso de cerrarse varias casas en precaución de que no se les introduzcan. Algunas familias asustadas hasta el grado de privarse de sus diversiones, p.r evitar alg.n disgusto, siendo el escándalo de los extrangeros que nos observan; y haciendo poner en ridículo al Gob.no del Estado, por conservar una clase de soldados que solo deben existir donde no se encuentran hasistentes. Por estos motivos, el consejo cre que penetrado el Sr. com.te, de los mismos sentim.tos que afectan á la autoridad que habla y deseando que los Pueblos reconozcan q.e el Gob.no que manda el Estado, y las autoridades que los rige sabra tomar las medidás que contenga el desorden, dando garantías, espera que el S.r Com.te procurará evitar estos escandalos, p.a que no buelban á sentirse en adelante, los disgustos que hoy afectan a esta población y demas del Dep.to.

El Consejo saluda al Sr. com.te con toda consideración y aprecio.

Juan Subielas — José M.a Montes

Sr. Coron.l Com.te militar de este Dep.to, D.n Pablo Perez.

Nº 126 / 1829

9 DE MARZO. MANUEL ORIBE A FRUCTUOSO RIVERA.

Mig.te Marzo 5 de 1829.

El Coron.l abajo firmado se dirige al Sor Brig.r Jefe del Estado m.or gral. p.a participarle q.e habiendo desertado el soldado del Regim.to de su mando Bruno Ferreira, resulta incorporado á una Partida, q.e á cargo del Alferez de la Milicia de Canelon.s D.n N. Lujan corre el distrito de Cerrillos.

Este mismo Soldado ha hecho la imitacion á otros de sus compañeros p.a q.e imiten su ejemplo, asegurandoles q.e p.r tal procedim.to nada tendrían que temer.

El S.or g.l a q.n el abajo firmado habla, sabe valorar mejor q.e nadie la tendencia destructora dela moral q.e originan

tan criminales sujestiones; y fundado en este principio es, que se dirige solicitando sesirva impartir sus orden.s al citado Lujan p.a q.e Ferreira sea restituido al Cuerpo p.r la admision franca de un individuo perteneciente a uno de los cuerpos del Estado, p.r cuya disciplina se desvela el q.e subscribe.

Eltiene la satisfaccion de saludar al S.or Brig.r Gefe del Estado Mor. Gral. con su distinc.n y respecto

Manuel Oribe.

Aguada Marzo 7 de 1829.
Oficiese al Com.te de la Milicia de Canelones, por el hecho del Alferez Lujan — Reclamando el Soldado, y pidiendole explicaciones de como se alistó en su partida — y al Coronel acusese recivo, diciendole se imparten las ordenes necesarias.

S.or Brig.r Gefe del Estado Mo.r g.l.

Nº 127 / 1829

5 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Mnist.o de Guerra.

A.gda. M.zo 6 de 1829.

El infrascripto Ministro de la Grra. remite al Sor Gral. Gefe del E.M. todos los documentos que existen en este Ministerio pertenecientes a la Inspección, previniendo al Sor. Gral. mande un Oficial de este ministerio pertenecientes a la Inspección; previniendo al Sor. Gral. mande un Oficial á este Ministerio á sacar copias, delas Circulares y decretos que se han expedido.

El que firma, saluda al Sor. Gral. con su consideración más distinguida.

Eugenio Garzón.

Sor Gral. Gefe del E.M.G. del Ejoto. y Milicia.
[Al margen]

Aguada Marzo 7 de 1829.

Acúsese recíbo y nómbrese al Cap. Dn. Benjamín Brid. para sacar las copias.

(Rúbrica)

Nº 128 / 1829

6 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de la Guerra.

Aguada Marzo 6 de 1829.

El Sr. Gral Jefe del E. Mor. Gral. hará q.e se de de alta en el esprezado Estado mor. con fha 1º del Corriente, alos Edecanes de S. E. El Sr. Gov.r Sarg.tos mores. Dn. José Blanco, Dn. José María Magariños, Dn. Ant.o Acuña y Cap.n Dn. Felipe Maturana.

El ministro q.e. suscribe al comunicar el Sr. Gral esta resolución del Gov.no le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. Jefe del Estado mor. Gral.
Brig.r Dn. Fructuoso Rivera.
[Al margen...]
Aguada Marzo 7 de 1829.
Dense de Alta.
(Rubrica).

Nº 129 / 1829

6 DE MARZO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Ag,da mzo, 6,, de 1829

Impuesto el que firma de lo que espone el Sor. Coronel Gefe de la P.M. Pasiva, en su oficio de 5,, del corr,,te, rélativo á haver dado de alta en ella, al Sar..gto mor. y Ayud,,te

de la Milicia de ese departam„to que vinieron incluidos en los presup„tos del mes pp.„o contesta al Sor„ Coronel, que puede hacer el reclamo de sus Sueldos, incluyendolos en los presupuestos de la P.M. Pasiva del pres.te mes.

Saluda al Sor„ Coron.„l con su acostumbrado aprecio —

Eugenio Garzon.

Sor„ Coronel Gefe de la P.M. Pasiva —

Nº 130 / 1829

6 DE MARZO. MANUEL GONZALEZ A PABLO PEREZ.

Mald.o Mzo. 6 de 1829.

Quedo imp.to hallarse á dip.on de la autoridad civil el individuo Isidro Manco, preso en la Isla p.r el motivo y demas circunstancia. q.e y, con el p.r Ale.l. D.n José Machado, acordara; y de q.e se ha servido comunicarme en nota de este día a que contesto.

Saluda al J. con mi mayor consid.on

Manuel Gonzâlez.

S.r. Dn. Pablo Perez: Com.te Militar del Dp.to Mald.o

Nº 131 / 1829

6 DE MARZO. JOSE SUAREZ A PABLO PEREZ.

Mald.o y Marzo 6 de 1829.

El Comand.te q.e firma acaba de Resivir una nota del Sor. Coron.l Comand.te del Departa.to a quien tiene el honor de Dirigirse y enterado De su contenido Dise q.e a Resivido una Nota Del Sor. Ministro De la guerra fecha 39 del proximo pasado En q.e le hord.a Entregue los Utiles De guerra pertenecientes a el Regimi.to lo q.e asta la fecha No epodido beneficiarlo por no aber tenido proporción De Carretas para Conducirlos De Rocha a Este Destc.o Sin embargo De aber echo todo lo posible para Su Conducción p.ro Deberan De Estar mas pronta En esta = edespachado Un alludante en esa Comicion ;=

El q.e Suscrive Saluda a el Sor Coronel Con el Respeto q.e acostumbra

Jose Suares

S.or Coronel Comand.te Del Departa.to D.n Pablo Peres

Nº 132 / 1829

7 DE MARZO. JOSE SUAREZ A PABLO PEREZ.

Mald.o Marzo 7 de 1829.

El consejo de Adm.on de Just.a del Dep.to, ha recivido la nota que el Sor coronel dela milicia activa se ha servido dirigirle, con fha de hoy, y contestando a ella dice: — Que el consejo le ha sido muy satifactorio la eleccion que ha hecho y q. p.a coronel dela Divicion del Dep.to en la persona de V.S. como tambien de los nobles sentimientos que le acompañan p.r la uniformidad que desea conservar con la autoridad que Subscrive. —

El consejo, Reitera q.e imparte iguales Deseos que tiene el Sor. coronel a marchar en consonancia, conservando la mayor autonomía entre ambas autoridades, áfin de conseguir p.r este medio el orden y tranquilidad del Dep.to, que es la voluntad del Gob.no

El consejo Saluda al Sor. coronel con su acostumbrada consideracion

Juan Subielas José J. Montes

Sor. coronel Com.te del Dep.to D.n Pablo Perez —

Nº 133 / 1829

9 DE MARZO. JOSE SUAREZ A PABLO PEREZ.

Mald.o Marzo 7 de 1829

El Comand.te q.e Suscrive a Cava de Resivir la nota de V.a y Enterado de ella dise q.e en Este momento ba a oficiar a los capitanes de Camp.os a quien le Corresp.da para el Reconocimiento de V.a p.a q.e ellos agan Saber a Sus Subalternos y Gualmente yo quedo Conforme y obed.te a Sus hordenes.

El Coman.te q.e firma aprovecha esta Ocasion p.a Saludar a el S.or Coronel Con el Respeto q.e acostumbra

Jose Suarez

S.or Coronel Jefe Militar de Este Departa.to D.n pablo peres.

Nº 134 / 1829

7 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o. dela Gra.

Aguada Mzo. 7 de 1829.

Con esta fha. se ha ordenado al Sr. Cor. Gefe dela G. M. Paciba, pase a este punto, a hacer entrega al Sr. Gral. Gefe del E. Mor. Gral. a quien se dirije el q.e. firma, de todos los documentos pertenecientes a aquella, lomismo q.e. los conocimientos del destino donde se hallen los S.S. Gefes y Oficiales q.e estén ausentes.

Previniendose q.e. desde el 1º del Corriente sesa en la Com.n de q.e. estaba encargado como Gefe de la P. M. Paciba.

Al mismo tiempo el q.e. firma hase presente al Sr. Gral. q.e desde la fha. en q.e. sesa de su comición el Gefe de ella, se dispone justifique en el Estado mor. Gral. del mismo modo q.e. antes lo hacía pr. si sola la q.e. existirá formando cuerpo separado con dependencia del E.M. Gral alos fines q.e. fue crehada desde el 1º de Enero del Cor.te año, haviendo sido el objeto principal incluir en ella los S.S. Gefes y oficiales q.e. perteneciesen al Estado y qe. no tubieren destino alguno, los qe. solo disfrutan del medio sueldo de su clase, inter no estén en Serv.o act.o.

Lo q.e. el Ministro de la Grra. comunica al Sr. Gral. pa.a su conocimiento, y fines consiguientes. Saludandole con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. Gefe del E.M.G.
Dn. Fruct.o Rivera

Nº 135 / 1829

Mald.o y Mar.o 9 de 1829.

El Comand.te q.e Suscrive pone en Conocim.to Del Sor. Coronel Comand.te Del Departa.to aquien Se Dirige q.e allandose el q.e firma a cargo De la Cavallada Reyuna Del Regimi.to Segun me lo ordena el Sor. Ministro De la Guerra Es de necesidad Un Terreno Suficiente p.a la Conservacion De Dicha Caballada pues en el Destino Donde Seallan no puede el Infrascrito Dar Cuenta De ellos por las muchas aciendas q.e alli Susisten pues para Concerbar algunos asta esta fecha atenido y Tengo q.e Tenerlos Devididos en barios puntos por cuyo motivo me dirijo a V.Eª a fin de q.e Sirva yndicarme el Terreno q.e Devo De ocupar con Dicha Cavallada.

El Comand.te q.e firma Saluda a el Sor. Coronel con el Respeto q.e acostumbra

Jose Suares

El Comand.te q.e firma Saluda a el Sor. Coronel con el Respeto q.e acostumbra

Jose Suares

Sor. Coronel Jefe Militar y Comand.te Del Departa.to

Nº 136 / 1829

9 DE MARZO. JULIAN LAGUNA A FRUCTUOSO RIVERA.

Villa de Melo Marzo 9 de 1829.

El Gral que firma segun la nota q.e con fho 21 del pp.do le dirije el S.or Ministro dela grra, ha sido nombrado el S.or Brigadier Gral aquien se dirije, Jefe del Estado mor. Gral del Exto y Milicia, con el mando en Jefe de las Armas, este anuncio tan satisfactorio al que firma, y el nombram.to con q.e se le distingue de 2º Jefe protestan al Sor. Brigadier Gral sus respetos, y que en medio de la desnudes a Conocim.-tos q.e precisa p.a su nuebo empleo, le Asiste la confiansa q.e llenará sus deberes bajo la direcion del Jefe primario del C.M.G. con este motivo y el de felicitar al Sor. Brigadier Gral por la nueba condecoracion con q.e se ha servir distin-

guirlo el Gobierno le.

Saluda con las consideraciones de respeto el Infrascripto.
Julian Laguna

Al Sor. Brig.er Jefe del E.M.G. al Exto D. Fructuoso Rivera

Nº 137 / 1829

9 DE MARZO. JUAN N. MOYAN A EUGENIO GARZON.

Exmo Señor
El Cirujano Encargado de El hospital Militar A tenido abien de Dirijirse A. V.E, Representando que en vista de la Grande Cantida de Enfermo que han llegado En este hospital, se Alla con demasiados trabajos, por no Tener un practicante que de la mayor hurgencia para Este Establecimiento, haviendole quitado un sargento de sala, que cumplia la funciones del Dicho practicante y viendose sobre cargado de trabajos á tenido a bien de Dirijirse á V E para que V.E toma las medidas que sean por mas conveniente.

El ynfrascripto que firma tiene El honor En Saludar á V.E con la mas halta consideracion, obedencia Subordinacion y Aprecio
hospital militar á 9 de marzo 1829
J.n Moyano

[al margen]
Aguada Marzo 9 de 1829.
Elevese proponiendo para llenar estos y alta al ayudante de cirugia agregado al Est.o Mor pasivo D.n Emilio Solia.

Nº 138 / 1829

9 DE MARZO. EUGENIO GARZON A SIMON DEL PINO.

Minist.o de la Gra.

Aguada Marzo 9 de 1829.

El E.r Coronel Jefe de la P.M.P. pasará lo mas pronto pocible á este punto, á entregar y dar un conócim.to Esacto al S.r Gral Jefe del E.M. Gral. de todos los Documentos y Existencia de los S.S. Jefes y oficiales q.e componen la P.M. Pasiba.

Siendo prevención q.e desde 1.o del corriente sesa en la comicion de q.e estaba encargado como Jefe de ella.

El Ministro de la Gra. saluda al S.r Cor.l con su mayor aprecio.-

Eugenio Garzon

Nº 139 / 1829

10 DE MARZO. LUCIANO DE BRAYER A FRUCTUOSO RIVERA.

Colonia Marzo 10 de 1829.

En consecuencia a lo que se le ordena al Comandante que Suscrive, en la nota del Sor ministro de la Grra. fha 23 del pp.o; la que este día ha sido recivida. Ha remitido el que firma a la Calera de las Huerfanas, y a disposición del Sor Ten.te Coronel D.n B onifacio Ramos 330 Reyunos pertenecientes al Ej.to republicano, q.e se habían recolectado en estas inmediaciones.

Con esta ocasión tiene el honor el Comandante que firma de Saludar al Sor Brig.er Gral Jefe del Estado Mor con su mas respetuosa Consideración.

Luciano de Brayer

Al Sor Brigadier Gral. Jefe del Estado Mor.

[Al margen]

Comandancia del Departam.to de la Colonia.

Pendiente hasta
abrir el registro

Nº 140 / 1829

10 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Gra.

Aguada Mzo. 10 de 1829.

El ministro dela Gra. conteste ala nota fha. 9 del Cor.te del Sr. Gral. Gefe del Est.o mor., haciendole presente q.e con esta fha hacido aprovada la propuesta q.e hace p.a ayudante del Hsp.l militar, en Dr. Emilio Sulié.

Saluda al Sr. Gral con su mayor aprecio

Eugenio Garzón

Sr. Gral Gefe del
Est.o mor. Gral.
[Al margen...] Mzo. 11|829.

Pasense los oficios concernientes y archivese.

Lenguas
(Rúbrica).

Nº 141 / 1829

10 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada Mzo. 10. de 1829

Con esta fha. se ha contratado el abasto de Carne y Sal p.a la Divición acantonada en el Paso de Juan Chazo en Sta. Lucía y se le havísa al Sr. Gral gefe del Est.o mor. gral p.a. q.e en vista delos medios q.e. tiene aún p.a. subsistir aquella Divición, detalle el día. en q.e. deva empezár á subministrarlos el rematador D.n José Trapani.

Saluda al Sr. Gral. el ministro de la Gra. q.e. subscribe.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral Gefe del E.
Mor. Gral.
[Al margen.] Ag.da. M.zo. 11|829.
Archivese
(Rúbrica).

164.

Nº 142 / 1829

11 DE MARZO. MANUEL ORIBE A FRUCTUOSO RIVERA.

Mig.te Mzo. 11 de 1829.

El Cap.n D.n Benito Ojeda, comisionado p.a marchar en observación dela División Brasilera q.e marchó al Continente fue relevado p.r el deigual clase D.n Sandalio Carrasco dela milicia de Maldonado en la altura de Cazupa, donde enfermó y no pudo restituirse á este punto p.r aquel inconven.te

Ahora ha regresado y presentadose al q.e firma, en merito de q.e su comisión emano de la Comand.a q.e de arm.s estinguida, y le ha ordenado lo verifique ante el Sr. Brig.r g. del E.M.G. p.a el debido conocim.to y ulterior destino.

El q.e firma saluda al S.r Brig.r con el respeto acostumbrado.

Manuel Oribe

Sor Brig.r G.rl E.M.G.

Nº 143 / 1829

11 DE MARZO. JOSE A. POSOLO A FRUCTUOSO RIVERA.

Campam.to en S.ta Lucía y (Cuzo) 11|829

El int.o Com.te de la División acantonada en este punto q.e subscrive tiene el honor de dirigirse al Sor Jefe de E.M.G. anunciandole q.e el abastecedór de carne ha cumplido su compromiso el día de ayer, y siendo llamado p.r el q.e firma p.a q.e se dando la carne ala Div.on dijo no poder; p.o instado a ello resolvió tomar una tropa de ganado, gordo y seguir abasténciendo, p.o al m.mo tiempo dice q.e no puede dar la carne amenos de 5 1|2 p.s No quise hacer contrato p.r no estar en mis facultades p.o quedamos en esperar la resolución de V.E.a

Ayer recibi p.r la tarde el Of. de V.E.a fha 9 en q.e me ordenaba dar dos Sold.os al Cap.n Bengochea, hoy se le dieron y siguió inmediatam.te con este motivo el q.e firma tiene la mayor satisfacción en saludar al Sor Jefe de E.M. Gen.l con su mas alta consideración y aprecio distinguido.

José Aug. Posolo

Sor Jefe de E.M. Gen.l D. Fructuoso Rivera.

[al margen]

Aguada Marzo 12|289

Contextese q.e el ministerio abisa q.e desde el 13 deve dan el abulto el remador D.n José Trapani.

Nº 144 / 1829

11 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o. dela Gra.

Aguada Mzo. 11 de 1829.

El ministro q.e. firma se dirige al Sr. Gral Gefe del Est.o

mor. Gral, manifestandole qe. el Govierno quiere se haga saber p.r medio de la orden Gral alos S.S. Gefes y Oficiales q.e hayan pedido, o pidiesen en adelante su licencia. absoluta del Ejto. dela Rep.ca Argentina p.a. continuar un servicio como tales en este estado; q.e el Gobierno les hacuerda toda su antiguedad en sus diferentes clases a q.e. hallan ascendido en su Carrera; el tiempo de servicio q.e. tengan en la Gra. de lá Independencia, y todos los Gozes a q.e. son y puedan ser hacrehedores en ella.

Al librar esta resolución el Govierno ha tenido presente los servicios anter.s delos S.S. Gefes y Oficiales a quienes comprehende, y el noble deseo q.e. manifiestan, de contribuir en adelante ala consolidación y respectavilidad de un País pr. quien han prodigado ya una serie no interrumpida de sacrificios y a cuya felicidad y prosperidad quieren consagrarse. grarse.

Agradeciendo el Gov.no. como es justo tales sentimientos previene al Sr. Gral lo comunique y haga saber en los términos q.e se indican p.a satisfacción delos interezados, y demás ejércitos.

Con este motivo le saluda con su mayor consideración.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. Gefe del E. Mor Gral del Ejto. y Milicia Brigadier. Dn. Fructuoso Rivera.

Nº 145 / 1829

12 DE MARZO. CECILIO J. YARZA A PABLO PEREZ.

El Ayudante en Com.on q.e subscrive pone en conocim.to del Jefe del Reqg.to de Milicias ha q.n se dirige, no haver dado cumplim.to á su Com.on por las razones siguientes, por la escases de Carretas p.a este servicio, y quando consiguió embarcar cuatro Carretas y q.e las tubo prontas para cargarlas concurrió al Juez Subalt.no de este Pueblo p.a q.e le facilitase gente p.e cargar los Cañones se le contesto por este q.e si se querían peones hera preciso q.e se mandase dinero p.a pagarlos, pues los vecinos no querían franquear sus es-

clavos p.a este servicio; en esta virtud el q.e firma se encuentra perplejo n lo q.e deba hacer respecto a su comición; hasta tanto el gefe ha quien se dirige resuelba sobre lo dicho, bien sea suspendiendo la Comic.n al q.e abla ó dandole ordenes terminantes facultandolo p.a por la fuerza hacerse de carretas y peones, p.a de este modo poder llenar su Comición. El infrascripto Saluda al Jefe á q.n tiene el honor de dirigirse con su acostumbrada consideración y respeto.
Rocha Marzo 12 de 1829

Cecilio Ignacio Yarza.

Sor Coronel D.n Pablo Perez.

Nº 146 / 1829

12 DE MARZO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Aguada Mzo. 12 de 1829

Contestando ala nota fha 28 del p.do Febrero del Sor Cor.l Com.te del Dep.to de Maldonado, el q.e subscribe le previene q.e se ha ordenado el Pago delas Cuentas q.e adjuntaba; estrañando el precio demasiado esorvitante, con q.e se ha relevado la contrata de carne. Por lo q.e la suspenderá a la mayor brevedad, y hará fijar carteles p.a proseder de nuebo este abasto, Atendiendo q.e la q.e se subministra alas fuerzas q.e se hallan en este punto se pagan á uno y medio reales arroba Siendo de la mejor calidad ,

Igualmente se le previene al S.r Coronel de cuenta de este ministro del precio y demás q.e rezultase dela Contrata q.e se le ordena ponga en efecto.

Saluda al
S.r Cor.l contodo su aprecio el ministro dela G.rra q.e firma.

Eugenio Garzón

Al Sr Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o

Nº 147 /-1829

12 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de Gra.

Ag.da. Mzo. 12 de 1829.

Impuesto el que firma dela nota que con fha 10 le ha dirijido el Sor. Gral. Gefe del E.M., relativa áque se declare la

cantidad que se asigna para gastos de oficina del E.M., le es satisfactorio al que subscrive decir al Sor. Gral., proponga la que crea necesaria, con vista delo que demande el Servicio de la Oficina.

El infrascripto aprovechando esta ocasión ofrece al Sor Gral. áquien se dirige los sentim.tos de su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sor. Gral. Gefe del E.M.G. del Ejcto y Milicia.

[Al margen]

Ag.da. Mzo. 13|829.

Se propuso veinte pesos mensuales.

(Rúbrica)

Nº 148 / 1829

12 DE MARZO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o. dela guerra.

Ag.da Mzo. 12 de 1829

El Sarg.to. mor. Com.te accidental del Batallón 3º de Cazadores, hará que el Soldado desertor que condujo a ese acuartelam.to. el Alferez D. Jorge Liñan, responda á un consejo verbal; y sele aplique la pena a que sea merecedor.

Saluda al Sor Comte. accidental con su más distinguida concideración.

Eugenio Garzón

Sor Comte. accidental del Bat.on 3º de Cazadores

Nº 149 / 1829

13 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Mald.do Mzo. 13 de 829

Contextada

El infrascripto Corn.l com.te militar del Dep.to, pré imp.to p.r el Ministro dela guerra, en vista q.e há recivido en este día, haber sido V.E. nombrado, Jefe del Est.do Mór. g.l del Ex.to y milicia; y q.e entendiéndose en lo Subcesivo con V.E., lo hiciese reconocer en la Div.on de su comando, lo cual acaba de verificar.

Con este motivo el que firma en la emoción mas sencible de su corazón, tiene el honor de felicitar á V.E., y se felicita igualm.te asi mismo, al ver en la dirección de los amos de la Prov.a á un ciudadano benemerito.

Si las virtudes privadas son dignas de nuestra mayor atención, los serv.s hechos á una Prov.a entera, se colocan en un lugar mucho más disting.do.

Dichoso V.E. que esta en aptitud de hacer felices a sus contemporaneos, con el deposito de las armas, que acaba de hacerle su Patria.

Quiera el Dios de ella, marcar las deliveraciones de V.E. con la sabiduría del Rey de Isrrael, y q.e el año 29 sea el de la felicidad y gloria de la Banda Oriental.

Estos son los votos del Com.te que firma, y reago mis sentim.tos pros.ta á V.E. la mejor atención y alto respeto con que le saludo.

Pablo Perez

[al margen]
Exmo, Sr.Brig.r Jefe del Est.do Mor. Gral., del Exto y Milicia.

Nº 150 / 1829

13 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Aguada y Mzo. 13 de 1829.

El ifrascripto Ministro, se dirige al Sor. Gral. Gefe del E. M.G. manifestándole q.e debiendo marchar pronto a la campaña, el Gob.no ha dispuesto sele hagan sus prevencion.s siguientes.

Quitan luego como esté organizado el Reg.to. Nº 3 de Cab.a de línea q.e debe serlo de la fuerza que esta en S.ta Lucía, disponga su marcha a la frontera, á relevar los Cpos. y entrar allí haciendo el servi.o. de cubrirlas, ordenando al mismo tiempo a estas regresen al Durazno, punto que se ha elegido p.a canton de las tropas y arreglo del Ejto.

El Sor Gral hará q. todas ntras lineas de Frontera, comprendida entre S.ta Teresa y Uruguay sea bien cubierta, disponiendo q. las guardias se pongan en los puntos mas precisos e indispensables, pasando al Gob.no una razón exacta de

la situación de ellas, de las fzas. de q. cada una se compone, y de todo lo demás q. crea el Sor. Gral. deben imponer al Gob.-no.
El ministro con este motivo saluda con su may. consid.on al Sor. G. del E.M.G.

Eugenio Garzón

Al Sor Brig.er. Gl. Dn. Fructuoso Rivera Gefe del E.M.G.
[Al margen]

Ag.da. Mzo. 14|829.
Se transcrivió al Sr. Gl.
(Rúbrica)

Nº 151 / 1829

13 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Gra.

Aguada Mzo. 13 de 1829.

Consecuente ala Comunicación del Sr. Gral. Gefe del E.M.G. fha. 12 del Cor.te ala q.e. contesta el q.e. firma, q.e. si el Sr. Gral tiene conocimiento de q.e. sean oficiales de linia él Sarg.to mor. Alvarado, y los Capitanes Diana y Balverde, los agregue ala P.M. Paciba con fha. 24 del Pasado Febrero, en q.e. sesó la Comandancia Gral. de Frontera. Con advertencia q.e. seles havonará su paga íntegra de este mez, p.r. hallarse estos en servicio activo.

Saluda al Sr. Gral con su mor. aprecio el ministro dela gra. q.e. subscribe.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral Gefe del
Est.o mor. Gral.
[Al margen...] Ag.da. Mzo. 24/829.

Se dió cumplimiento a esta disposición.
(Rúbrica)

Nº 152 / 1829

13 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Gra.

Aguada Mzo. 13 de 1829.

[Al margen...]

Ag.da Mzo 14/829 Se dieron las ordenes necesarias (Rúbrica)

El Ministro de la Gra. se dirige al Sr. Gral. Gefe del E. Mor. Gral del Exto. y Milicia, previniéndole q.e el Govierno há dispuesto no haiga en punto alguno del Estado en servicio activo Gefes, Oficiales, ni Tropa, q.e. no sean de linia, p.a. lo q.e. el 30 del Corriente hande estar relevados, todos los destacamentos del modo siguiente.

En Maldonado un piquete de 20 hombres y un Teniente.

En Canelones uno de 10 con un Subteniente.

En Sn. José otro dela misma fuerza, los q.e. deverán ser dados p.r. el Regimiento 9 de Cav.a delinia.

En la Colonia y Merzedes higual destacamento de 10 hombres y un Alferes, en cada uno de estos puntos, los q.e. han de ser dados pr. los Regimientos q.e. ban ha acantonarse en el Durazno.

El tiempo q.e. deben durar estos sin ser relevados, el Sr. Gral puede designarlo según creyese conveniente.

Con este motibo el ministro dela gra. aprovecha esta ocación p.a saludar al Sr. Gral. y ofrecerle su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral Gefe del
Est.o Mor. Gral.

Nº 153 / 1829

13 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de Grra.

Ag.da. Mzo 13 de 1829.

El Min.tro Sec.o de Grra. que firma se dirige al Sor. Gral Gefe del E. M. haciendole saver, que silos destacam.tos que se ponen en los diferentes Pueblos del Estado hta. tanto se orga-

niza la Policía; pasa la duración de aquel servicio de un mes, sus Comandantes deberán remitir alas Mayorías de sus Cuerpos la justificación dela rebista de Comis.o que deberá pasar cada uno el 15 de cada mes y aquella dirigirla a donde corresponda. Los Com.tes de destacam.to llevarán las instrucciones q.e el Sor. Gral. tenga abién darles para la conservación del Orden y disciplina, siendo prevención, que ellas y su fuerza deba estar y lo estarán alas inmediatas Ordenes del Com.te Militar de cada departamento.

El que subscrive, al poner en conocimiento del Sr. Gral esta resolución; le saluda con el aprecio de costumbre.

Eugenio Garzón.

Sor. Gral. G. del E. M. G.

[Al margen...:] Ag.da Mzo. 14/829.

Se dieron las ordenes necesarias.

(Rúbrica).

Nº 154 / 1829

13 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. dela Gra.

Aguada. Mzo 13 de 1829.

Estando p.r. disposición sup.r licenciadas todas las Diviciones de Milicia q.e. concluyeron la ultima Campaña sobre el Brasil, eseptuando parte dela de Maldonado, q.e ha estado haicendo servicio act.o, p.r q.e. tenía q.e. cubrir el Destacamento de Sta. Tereza, el q.e deberá sesar según lo dispuesto en nota de hoy, referente al destacamento q.e. se señala debe situarse en Maldonado, p.r. lo q.e. el Sr. Gral. ordenará al Coron.l Dn Pablo Perez Com.te de aquel Dep.to, p.a. q.e. este lo haga saber al Com.te de la Milicia Dn José Suarez, que él, todos los Oficiales, y demás q.e. pertenescan ala Plana mor., lomismo q.e. todos los individuos de tropa q.e. han estado pasando revista de Com.o, quedan desde esta fha. separados del Servicio Activo y en el mismo estado en q.e. está toda la División de que ellos dependén.

Lo que se comunica al Sr. Gral. p.a. los fines q.e. se indi-

can; aquién el ministro de Gra. ofrese su amistad, y su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sr. Brig.r Gral. Gefe.
del Est.o Mor. Gral.
[Al margen...] Ag.da. Mzo 14/829.

Se dio cumplimiento a lo q.e. ordena y le transcribo al Sr Gral.

(Rubrica).

Nº 155 / 1829

13 DE MARZO. PABLO PEREZ A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada Marzo 13 de 1829.

Consecuente ala Com.n fha 7 del Cor.te. del Sr. Gral Gefe del E. M. G., El ministro q.e. subscribe le hase presente, q.e. en cada uno delos Dep.tos. hay un consejo de Administración de Justicia, donde deven entregarse con sus causas formadas, todos los individuos pertenecientes al fuero Común, q.e. haprendan las partidas militares.

Saluda al Sr. Gral con su distinguida amistad y aprecio.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral. Gefe
del E.M. Gral.
[Al margen...] Ag.da Mzo. 14/829.

Archívese.

(Rúbrica)

Minist.o de Grra.

Nº 156 / 1829

14 DE MARZO. JUAN N. MOYANO A EUGENIO GARZON.

Exmo. Señor

El cirujano encargado del el hospital militar tiene el honor de dirigirse á V.S. para poner en conocimiento debi-

do que en este establecimiento se alla con bastante escaso de alimentos para los enfermos de mi cargo, que son de tenido, por una convalcia larga por falta de alimentos, hace cuatro dias que receta los alimentos preciso á estos ynfelices, y me contesto el Señor Contralor que no tiene fondos para proporcionarles.

Por lo tanto he tenido abien de dirigirme á V.E. para que determine sobre este particular.

El que firma tiene elhonor en saludar a V.E. con el mas profundo respeto.

hospital militar á 14 de marzo 1829.

Jn Moyano

[al margen izquierdo dice:] Ag.da M.zo. 14|829.

No se dió giro p.r constar estar mediado el mal á q.e se refiere.

Nº 157 / 1829

14 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ag.da Mzo 14 de 1829.

La Asamblea G. C. y L. en cesión del día 14 ha decretado con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Articulo 1º El Escudo de Armas del Estado, será un ovalo coronado con un Sol y cuarteado: con una balanza por símbolo de la igualdad y justicia colocada sobre esmalte azul en el cuadro superior de la derecha; en el dela izquierda el Cerro de Montev.o como símbolo de fuerza en campo de plata; en el cuadro inferior dela otra, un caballo suelto como símbolo dela Libertad, en campo de plata; y en el dela izquierda sobre esmalte azul un buey como simbolo de la abundancia. Adornando el Escudo con trofeos militares, de marina y simbolos de Comercio.

Lo que se transcrive al Sor. Gral. Gefe del E. M. para que lo haga saber al Ejercito en la Orden Gral, saludandole el q.e subscrive con particular distinci.on.

Eugenio Garzón.

Sor. Gral Gefe del
E. M. G. del Ejcto y Milicia.

Nº 158 / 1829

14 DE MARZO. FRUCTUOSO RIVERA A CIPRIANO MIRO.

Aguada Marzo 14 de 1829

El gefe de Estado Mayor q.e firma remite en calidad de preso a la prevencion del Batallon 3 de Cazadores al individuo Pedro Muñoz.

Lo q.e se hace saber al Com.te accidental del expresado p.a los efectos consiguientes. Saludandole afectuosamente.

Fructuoso Rivera.

Al Mayor Com.te del Bat.n Nº 3 de Caz.s

Nº 159 / 1829

15 DE MARZO. FRUCTUOSO RIVERA A CIPRIANO MIRO.

Aguada y M.zo 15 de 1829.—

Concecuente á disposic.n superior de 13 del q.e corre p.a q.e desde el día 30 no hayga en servicio activo en ningun pun- del Estado, Gefes, Off.s, ni tropa q.e no sean de linea; deberá hallarse en ese punto el citado dia 30, un destacamento compuesto de un Ten.te y 20 indiv.s de tropa del Reg.to Nº 1º de Caball.a denominado ant.e 9, q.e se destinan a objeto del servicio y á las ord.s del Sor Cor.l del Dep.to.

El g.e q.e firma saluda al Sor Cor.l afectuosamente.

Fructuoso Rivera.—

Sor Cor.l del Dep.to de Maldonado D.n Pablo Peres

[al margen izquierdo dice:]

Est.do M.G.l

Cont.do en 1º de ab.l del 1829.—

Que se pasara las ord.s p.a retirarse la milicia; y q.e los 20 hombres destinados no son bastantes p.a llenar los objetos de este destacamento.—

Nº 160 / 1829

17 DE MARZO. CIPRIANO MIRO A FRUCTUOSO RIVERA:

Aguada Marzo 15 = 829

El G. de E.M.G. q.e firma remite p.a ser destinado á soldado del Batallon de Cazadores al individuo Dionicio Ferreyra, y saluda afectuosamente al com.te accidental el expresado.

Fructuoso Rivera. —

Al Sarg.to Mor Com.te accidental del Bat.n Nº 3 de Cazadores. —

Nº 161 / 1829

16 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada. Mzo. 16 de 1829.

El gobierno ha aprovado el presupuesto de veinte pesos menzuales, q.e. propone p.a. gastos de la oficina de su Cargo el Sr. Gral Gefe del E.M.Gral. deviendo venir incluida esta cantidad en los presupuestos q.e. menzualmente se remitan; pertenecientes al E. Mor.

Saluda al Sr. G.l. el Ministro dela Gra. con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sr. Brig.r Gral Gefe. del
E.M.G. del Ej.to. y Milicia.

[Al margen.] Ag.da. Mzo. 19 1829.

Archívese.
(Rúbrica).

Nº 162 / 1829

16 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada Mzo. 16. de 1829.

El Sr. Gral. Gefe. del Estado mor. ordenará q.e. diaria-

mente se ponga alas ordenes del Cap.n del Puerto de Mont.o. un ordenanza de Cav.a

Saluda a Sr. Gral. con su mayor aprecio el ministro de la Gra. q.e. firma.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral. G. del E.M.G.

[Al margen.] Ag.da. Mzo. 19/829.

Se dió la orden.

(Rúbrica).

Nº 163 / 1829

17 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada. y Mzo. 17 de 1829.

El Ministro q. subscribe al dirigirse al Sor. Gl. Gefe del E.M.G. tiene el honor de manifestarle: q. aproximandose la epoca en q. debe entrar a la Plaza de Montevideo el Batall.n. 1º de Caza.res ó den la guarnición de ellas, la dela Isla y demás puntos militares de su dependencia se hace necesa.o q. el Sor. Gl. libre sus orden.s p.a. q. dela Int.a q. se hallaba en el paso del higo, se complete. la falta q. tiene aq.l Batalln., p.a. q.e. de este modo pueda llenar completamente el ser.o. de q. va a ser encarg.do.

El Sr. G.l dispondría del mismo modo se aprenden varios desertores del expresado Batall.n q. andan esparcidos p.r. diferentes puntos de la campaña y muy particularm.te p.r. el Departamento. de Entre Ríos Yi y Negro.

El Ministro q. subscribe aprovecha esta oportunidad p.a. saludar al Sr. Gl. al q.e. sé dirige con su may. estimación.

Eugenio Garzón.

Sor. Brig.r. Gl. Dn. Fructuoso Rivera, Gefe del E.M.G.

[Al margen.] Ag.da. Mzo. 18/829.

Se transcrivió còpias al Sr. Gl. G. de E.M.

(Rúbrica).

Nº 164 / 1829

17 DE MARZO. JOSE BRITO DEL PINO A EUGENIO GARZON.

Minist.o dela Gra.

Aguada Marzo 17 de 1829.

El Ministro dela Gra., previene al Sor. Gral. Gefe del Est.o Mor. Gral., que el Capitán de Cavallería de línea Dn. Cipriano Martinez, perteneciente ala P.M. Pasiba, disfruta de un sueldo integro desde el 17 de febrero ppdo. en que fué destinado a cuidar las caballadas que se hallan en el Rincón del Cerro de Montevideo.

Saluda al Sr. Gral. con su mayor aprecio y amistad.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral. Gefe del Est.o Mor. Gral.

[Al margen...] Ag.da. Mzo. 19/1829.

Se dio con.to a la Plana Mor. Pasiba.

(Rúbrica)

Nº 165 / 1829

17 DE MARZO. JACINTO TRAPANI A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Gra.

Aguada Mzo. 17 de 1829.

El Ministro dela Gra. adjunta al Sr. Gral. Gefe del E Mor. Gral los Despachos para los Gefes y Oficiales del Escuadrón de Guías, el q.e. se recomienda la mas pronta organización al Sr. Gral. aquién se dirije el q.e. firma.

Saludandole muy afectuosamente.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral. Gefe del
Est.o Mor. Gral.

[Al margen...] Ag.da Mzo. 19/829.

Se dieron a reconocer

(Rúbrica)

Nº 166 / 1829

Aguada Mzo. 17 de 1829.

Decreto.

El Govierno reconoce una inmensa deuda de Gratitud alos Servicios militares prestados enla ultima campaña.

Conoce el estado indigente a q.e. han reducido las familias de muchos veneméritos veteranos, y contempla también el miserable estado enq.e ala selevración de la Paz han quedado infinitos vecinos, después de haber perdido sus propiedades, p.r. consagrarse enteram.te al serv.o militar enlos Reg.tos de Milicias, cuyos ajustes hasta la Paz corresponden ala Rep.ca Argentina, y obstan por tanto a conseder sobre ellos buenas cuentas q.e. complicarán las de ambos Estados, y dilatarán un termino su liquidación y p.a ocurrir a estos inconvenientes el Gov.no ha acordado y Decreta.

Art. 1º — El Gov.no de Mont.o reconoce la deuda Militar contraída p.r. los q.e están sin servicio desde el 1º de D.bre de 1828 con exclusión de todos los de fha. anterior.

2º — Las buenas cuentas acordadas a individuos Militares, serán consideradas como anticipación de sueldos p.a. vencer y descontarlas menzualmente.

3º — El Govierno recavará oportunamente los ajustes de todos los individüos militares, tanto veteranos, como de Milicia, q.e. han servido y q.e. continúan en Servicio en el Estado, osé pondrá de acuerdo con el de Buenos Aires afecto de acordar el modo mejor de realizar su paga.

4º — Comuniquese a quienes corresponda, publíquese y dese al registro Oficial — Rondeau — Eugenio Garzón —

Está conforme.

José Brito del Pino.

[Al margen...] Mzo.

Dado en la orden Gl.

Nº 167 / 1829

17 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o déla Grra.

Aguada Mzo. 17 de 1829.

Sele adjuntan al Sr. Gral. Gefe del E. Mor. Gral. los nu-

meros q.e. seguidamente delos q.e. antes se han remitido, han salido del Constitucional; p.a. q.e. inter.no se dá ala prenza el registro oficial tengan valor los decretos q.e. en el se insertan, haciendo q.e. los q.e. se han relativos al Ex.to se den en la orden Gral.

Saluda muy afectuosamente.

Eugenio Garzón.

Sr. Gral. Gefe del
Est.o mor. Gral.

[Al margen...] Ag| da. Mzo. 18/1829.

Se lleva colección del Constitucional.

(Rúbrica)

Nº 168 / 1829

Batallon 3º de Cazadores.

Reducto de Rondeau Marzo 17 del 1829

Llevo a manos del S.r Gen.l G. del E.M.G. la propuesta a imbalidos de los individuos del Batallon de mi accidental mando, p.r no poder continuar en el servicio, p.r los achaques q.e se manifiestan.

Saluda al S.r Gen.l Con su mayor consideracion, y respecto.

Cipriano Miro

Al S.r Gen.l Gefe de E.M.G. D. Fructuoso Rivera

Nº 169 / 1829

Exmo. S.or

Es en mi poder el oficio de V.S. por el q.e se me nombra Fiscal en el sumario del individuo Pedro Muñoz, y al mismo tiempo recibo los puntos de acusacion he inmediatamente paso á cumplir las ordenes de V.S.

El Cap.n q.e suscribe saluda a V.S. con su acostumbrada subordinacion.

Miguelete 17 de Marzo de 1829.

Jacinto Trapani.

Exmo S.or Gral Gefe de E.M.G.

[al margen izquierdo dice:]

Aguada M.zo 17|829

Nº 170 / 1829

17 DE MARZO. PAGO DEUDA MILITARES INTERVINIENTES EN LA CAMPAÑA HASTA EL 1º DICIEMBRE 1928.

Minist.o dela Gra.

Aguada Mzo 17 de 1829.

Se adjunta copia autorizada del Sr. Gral. Gefe del E. M.G. de la Ley de Invalidos q.e. ha sancionado con fha. 12. del Corriente la H.A.G.

Lo q.e el Ministro dela Gra. acompaña p.a los efectos q.e son consiguientes y le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sr. Brig.r Gral. Gefe del E.M. Gral. del Ejto y Milicia con el mando en Gefe delas Armas.

[Al margen] Ag.da Mzo. 20 829.

Se dió ala orden Gral.

(Rúbrica).

Ag.da. Marzo 12 de 1829

La A.G.C. y L. del Estado, usando dela soberanía ordinaria y estraordinaria que reviste, en cesión del día anterior ha decretado con valor y fuerza de Ley lo siguiente.

Artículo 1º

Todos los individuos que hubiesen pertenecido alas Divisiones de este Estado, formadas sucesivamente desde el año 10 y hayan enla grra. resultado invalidos, disfrutarán, mientras vivan, desde que quedaran tales, el sueldo integro correspondiente a su clase, grado y arma.

Artículo 2º

Las viudas e hijos y a falta de estos las madres viudas delos que huviesen muerto en Campaña, gozarán las dos terceras partes delos sueldos que les correspondían.

Artículo 3º

Son escluidas del Artículo antecedente las viudas, que por culpa propia se hallasen separadas de sus maridos á la epoca del fallecimiento de estos, y las que hubiesen dado publicamente causa para el divorcio mientras la ausencia de ellos en el Ejto. como igualmente los hijos que huviesen justamente sido desheredados por su Padres y los que por su mala conducta publica para con ellos se huviesen hecho dignas de esa pena.

Artículo 4º

Será suficiente para reputarlos no incurridos enlas antedichas esclúsiones el simple certificado del Parroco y Juez de sus domicilios los cuales no podrán negarse á otorgarselas, sin que se haya provado previamente y conforme ala Ley la existencia delas causas que se espresan en el Artículo 3º

Artículo 5º

Las viudas disfrutarán dela pensión expresada mientras no vuelvan a casarse y los hijos hasta la edad de veinte años siendo varones y siendo mujeres mientras permanescan solteras, estas y aquellas viviendo en honestidad.

Artículo 6º

El Estado se compromete á cuidar especialmente dela educación y destino delas que quedaran huerfanas de resultas en la grra.

Artículo 7º

La Asamblea G.C .se reserva a demas conceder álos individuos delas fuerzas espresadas la gracia y premios áque se hubiesen hecho acreedores por particulares servicios enla grra. desde otro tiempo.

Artículo 8º

En ninguno delos articulos antecedentes se reputan incluidas las personas que hayan recibido y continuen reciviendo en Buenos Ayres iguales ó analogos sueldos, asignaciones y premios por la misma causa, ó que se huviesen empleado, con sueldo en el Estado ó fuera de él, las cuales no tendran opción alas asignaciones y sueldos mientras el goce delos anexos á los empleos en que se hallasen. El Vice Presidente que subscrive al transmitir la presente Ley al Exmo. Gov.no Provi-

sorio del Estado le reitera las demostraciones de aprecio con que le saluda. Gabriel Ant.o. Pereyra. Vice Presidente. Miguel Antonio Berro. Secretario. Exmo. Gov.no. Provis.o del Estado.
Aguada Mzo. 13 de 1829. Cumplase, acusese recivo, comuniquese, aquienes corresponda y dese al Registro Oficial. Rondeau. Eugenio Garzón.

José Brito del Pino.

Esta conforme.

(Rúbrica)

Nº 171 / 1829

18 DE MARZO. CIPRIANO MIRO A FRUCTUOSO RIVERA.

Reducto de Rondeau Mzo 18 de 829.

Tengo el honor de remitir al Sor Gen.l Gefe del E.M.G las solicitudes, del paisano D. Balentin Saenz y de las S.ras D.a Juana Bazquez y D.a Getrudis de la Soledad con sus informes correspondientes.

Con este motivo saludo al Sor General con mi mayor consideracion.

Cipriano Miro

Al Sor Gen.l y Gefe del E.M.G. D. Fructuoso Rivera. —
[al margen izquierdo dice:] Mar.o 18
Archivese. —

Nº 172 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada Mzo. 18 de 1829.

Se adjunta al Sr. Gral Gefe del E. M. Gral copia autorizada dela nota q.e. dirije a este minist.o de Hacienda, en la q.e. pide segun decreto del Gov.no. un cabo y cuatro soldados de Cav.a p.a. guardar la Costa del Puerto, los q.e hará el Sr. Gral. poner adisposición del Guarda dela Aguada, ba-

jo las reglas q.e' en la esprezada nota se indican.

Con este motivo tiene el placer de saludar al Sr. Gral. el *Ministro dela Grra. que firma.*

Eugenio Garzón.

Sr. Gral. Gefe del E. Mr. Gral.
[Al margen...] Ag.da Mzo 19/829.
Se dió la orden.
(Rúbrica)

Minist.o de Hacienda = Aguada Marzo 17 de 1829

El Gobierno ha dispuesto p.r decreto de esta fha, q.e p.a q.e toda la costa del Puerto sea guardada, como corresponde a la seguridad del Estado, se destine permanentemente a la Casilla de la Aguada, y a las ordenes del oficial del resguardo q.e hallí esta de servicio una partida de un cabo y cuatro Soldados de Cavall.a escogidos de entre los de mejor conducta, reuniendo además el cabo un zelo acreditado p.r el mejor servicio, p.r q.e sin esta calidad conocida no se llenaría de modo alguno el objeto = y se comunica al S.r Ministro dela Gra., p.a q.e se sirva impartir sus ordenes al efecto =

Saludandolo muy atentam.te el q.e subscrive =

Fran.co Joaq.n Muños = Al S.r Ministro Sec.o dela Gra.

Está conforme

Jose Brito del Pino. —

[en el margen izquierdo dice:] Copia. —

Nº 173 / 1829

18 DE MARZO. FRUCTUOSO RIVERA A CIPRIANO MIRO.

Aguada 18 de marzo de 1829.

El Gral. Gefe del E.M.G. que firma se dirige al Sarg.to Mor. Comand.te Accidental del Batallón 3º de Cazadores que con esta fha. ha sido nombrado fiscal en el sumario que se bá alevantar al individuo Pedro Muñoz que se halla preso en la prevención de la fuerza de su mando, al Cap.n D.n Jacinto Trapani, p.a que lo ponga ála disposición del exp.do Cap.n y juntamente un Sarg.to del Batallón p.a que sirva de escribano. —

Saluda al Comandante Accidental el Gral que firma.
Fructuoso Rivera. —
Al Sarg.to Mor Coman.te Accidental del Batallon 3º. —

Nº 175 / 1829

18 DE MARZO ADRIAN MEDINA A FRUCTUOSO RIVERA.

Comand.a Militar de S.n Jose.

M.zo 18 de 1829

Tengo el hon.r de contestar a la nota de V.E. datada el 15 = del q.e luce; en su conseq.a quedo impuesto de su contenido y mediante a que en ella se me anuncia q.e el 30 del presente debe hallarse un Alferez y diez individuos de tropa del Reg.to 1º d Cavalleria en este punto bajo las inmediatas ordenes de esta Comand.a; este incidente me obdiga a consultar a V.S. p.a q.e se digne ordenar, si debo, o nó, licenciar él piquete q.e actualm.te se halla en Serv.o bajo las ordenes del Consejo de Admin.on de este Departam.to, segun me fue ordenado p.r él Sor Ministro de Guerra en 27 de Enero del presente año — El Ay.te D.n Fran.co Callorda, conductor de este, há encargado de persivir los Sueldos advertirá V.E. p.r las listas, y Pretsupuestos. —

Saluda á V.E. con mi acostumbrado respecto.
Adrian Medina. —
Exmo S.r Gefe del E.M.G.
D.n Fructuoso Rivera. —

Nº 174 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de la Grra.

Aguada Mzo. 18 del 829.

Consecuente a la com.n fha 10 del corriente del Sor Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o, el ministro de la Gra conteste q.e hasido aprovada la medida q.e ha tomado de mandar a la Isla de Gorriti el sold.o perten.te al Ex.to de la Rep.ca Arg.na Fermín Díaz, aquién se le formará su correspondiente

sumario y fho. lo remitiré con el reo al Estado Mor Gral. del Ex.to.

Saluda al S.r Cor.l con su distinguido aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Comte del Dep.to de Maldonado. —

Nº 176 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.

Aguada y Mzo 18 de 1829.

El Gob.no impuesto dela nota del Sr. Gl. ha resuelto sele diga en contestación: q. se aprueva la organización del tribunal Militar q. propone con esta fha.; p.ro q. siendo los Sres. Gefes prop.tos. p.ra fiscales pertenecientes a las tropas del Gov.no dela República Argentina, no tiene elde este Estado facultad ni autorización p.ra emplearlos.

Esta medida de q.e no puede prescindir el Gov.no obsta p.ra que el Sor. Gl. proponga nuebos candidatos pra. otros Empleos, entre los Gefes q. estan legalmt.e al serv.o de este Estado, y q. reunan al mismo tiempo.

El ministro q. subscrive

Eugenio Garzón.

Sor. Brig.er Gl. Dn. Fruc.so Rivera
Gefe del E.M.G.

[Al margen. . .] Ag.da. Mzo. 19/829.
Se trancrivió al Sr. Gl.
(Rúbrica)

Nº 177 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de la Grra.

Aguada Mzo. 18 de 1829.

El Gob.no hasido imp.to dela nota del Sor. Gl. sobre los esclávos del Brasil q. se hayan en ntro. territ.o pra. las ocurrencias dela Grra. q. concluyó, mas antes de resolver distintivam.te sobre el particular, es necesario pasar este conoci-

miento al Minist.o de Gob.no, lo q. con esta fha. se verifica, y de cuyo resultado sedara cuenta al Sr. Gl. p.ra. q. obre en consonancia de el.

Con tal motivo el infrascripto aprovecha la oportunidad de saludarle con su más distinguido aprecio.

Eugenio Garzón

Sor. Brig.r Gl. Fruct.o Rivera, Gefe del Estado May. Gl.
[Al margen...] Ag.da Mzo. 18/829.
Archívese.
(Rúbrica)

Nº 178 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Grra.
Aguada Mzo 18 de 1829.

El ministro de la Gra. en contestación ala nota fha de hoy, del Sr. Gral Gefe del Est.o mor Gral., le hase presente q.e. puede librar sus ordenes p.a. disponer lo conveniente ala marcha delos individuos pertenecientes al Exto. dela Rep.ca. Argentina, indicando al Govierno el punto donde deven embarcar p.a. dar las ordenes necesarias.

Igualmente quiere el Gov.no q.e. todos marchen reunidos, y se havise el día q.e. esten prontos en el punto de su embarco p.a. efectuarlo.

Saluda al Sr. Gral. el ministro dela Gra. con la mayor amistad y aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. Gefe del
Est.o Mor. Gral.
[Al margen...] Ag.da Mzo. 19/829.
Se transcrivió al Sr. Gral.
(Rúbrica)

Nº 179 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Ministo. dela Gra.

Aguada y Marzo 18 de 1829.

El infrascripto Ministro Secret.o en el Despacho dela

Grra. ha puesto en conocim.to de S.E. el Sor. Gov.dor y Cap.n Provisorio del Estado la nota q. con esta fha. ha dirigido el Sor. Gl. Gefe del Estado May. comunicando la proxima marcha a la campaña y solicitando ordn.es al efecto.

Penetrado el Gov.no de las aptitudes dela actividad y patriotismo del Sor Gl., nada tiene q. añadir a lo q. en comunicacion.s anterior.s y conferencias verbales, le ha indicado sobre el objeto de su comision, arreglo del Ejto. y establecim.to de ntra. linea de Frontera; solo quiere agregar q. un deposito y latitud de facultades como las que se han acordado al Sor. Gl. son la prueva más inequivoca dela presunción en q. esté el Gov.no del minis.to del Sor. Gl. y delas sinceras y puras intencion.s q. lo guian en el arduo camino q. conduce a la organización del Estado. Sabe tamb.n qe. al traves se presentarán obstaculos que una mano firme los resuelve y disipa con facilidad y esto ha tenido en vista el Gov.no al encargarlo de un arreglo q. demanda fuerza de espíritu, e invariabilidad en la linea de conducta q.e deba adoptar.

Esta manifest.on qe. el Mtro. qe. subscribe hace al Sor. Gl. de las ideas del Gov.no es su respecto, son las mismas q.e p.r mi parte reproduce, significandole: q. nada le será mas lisongero como el q. quiera admitir los sentim.tos q. con tal oportunidad le ofrece.

Eugenio Garzón

Al Sor. Brig.r Gl. Dn. Fso. Rivera, Gefe del E.M.G.
[Al margen...:] Ag.da Mzo. 19|829
Se transcrivió al Sr. Gral.
(Rúbrica)

Nº 180 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de la Grra.

Aguada y Mzo 18 de 1829.

Con esta fha se han librado las ordenes comben.tes p.ra q.e el Com.o Gl. de G.rra persiba dela tesorería gral siete mil pesos; los que deberá entregar al Com.o auxiliar Dn. Ant.o Toribio, p.ra qe. sirvan á la inaxistencia y pago delos Re-

gim.tos 2 y 3 qe. debe organizar el Sor. Gl. a qe. se dirige el qe. firma.

Saludandolo con este motivo con la may. consid.n.

Eugenio Garzón

Al Sor. Gl. Gefe del E. M. G. Brig.er Dn. Fructuoso Rivera.

Lo qe. se comunica al Sor. Gl. Gefe del E. M., pra. su gov.no y demas efectos.

[Al margen...] Ag.da Mzo. 19/829.

Se transcrivió al Sr. Gl.

(Rúbrica)

Nº 181 / 1829

Minist.o de la Grra.

Aguada y Mzo 18 de 1829.

A la consulta qe. el Sor. Gl. Gefe del Estado May.r ha elevado con esta fha. sobre nombram.to del Gefe qe. deba quedar interinam.te al mando de dho Cap.n, el Gov.no se ha desidido resolver; qe el Sor. Gl. proceda a nombrarlo entre los más grad.dos y de estar entre los más antig.s dandole las instruccionse qe. creyese combenientes.

Con este motivo el infrascripto Ministro se hace un placer en saludar con su mayr. aprecio al Sor. Gl. a qe. se dirige.

Eugenio Garzón

Sor. Brig.r Gl. Dn. Fructuoso Rivera, Gefe del E. M. G.

[Al margen...] Ag.da Mzo. 19/829.

Archivese.

(Rúbrica)

Nº 182 / 1829

18 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de Gra.

Aguada Mzo. 18 del 829.

El ministro de la Gra. contesta a la nota fha. 13 del cor.te del Com.te del Dep.to de Maldonado en la q.e incluye una relación nominal de los individuos q.e p.r desertores se hallaban

en ese Dep.to y q.e se han presentado durante el plazo del indulto para ellos, los q.e a la mayor vrevedad posible hará el S.r Cor.l conducir a esté punto, a las ordenes de un oficial de satisfación.

Saluda al S.r Cor.l con su acostumbrada consideración.

Eugenio Garzón

[al margen izquierdo dice:] Cont.do en 31 de M.zo del 1829..

Que luego q.e regrese el Cap.n Peres, serán remitidos los indultados.

Nº 183 / 1829

18 DE MARZO. ADRIAN MEDINA A EUGENIO GARZON.

Com.a del Dep.to de S.n J.e

Marzo 19 de 1829.

El Cor.l q.e firma tiene el honor de elevar á manos del Sor Ministro de la Guerra, las Listas y presupuesto de la buena conducta de los S.S. Oficiales y tropa q.e se hallan en actual serv.o en este destino.

El q.e subscribe saluda al Sor Ministro de Guerra con toda consideración y distinguido aprecio.

Adrián Medina

Sor Ministro de Guerra D.n Eugenio Garzón.

[al margen izquierdo dice:] Aguada y Mzo 16 de 1829.

Pase al E.M.G.

Garzón

Mzo. 16|829

Se envían las listas p.r q.e no estaban arreglad.s

Nº 184 / 1829

19 DE MARZO. FRUCTUOSO RIVERA A PABLO PEREZ.

Aguada y M.zo 19 de 1829

El Sup.r Gob.no ha resuelto con fha 23 del q.e corre q.e todos los off.s y demas q.e pertenescan a la Plana mor de la Milicia de ese Depat.to l omismo q.e todos los individ.s de tropa del mismo q.e han estado pasando revista de Comi.o quedèn desde aqu.a fha separad.s del servicio activo y en el mis-

mo estado en q.e está toda la Divici.n de q.e dependen.

Lo q.e se previene al Sor Coronel del Dep.to, para q.e haciendolo saber al Com.te de la divicion tenga su... al cumplim.to dha. Sup.r resolución.

El G.l q.e firma saluda al Sor Coron.l d.l Dep.to de Maldonado con su distinguido apresio.

Fructuoso Rivera

Sor Coron.l del Depto de Mad.do D.n Pablo Perez
[al margen izquierdo arriba dice]
Est.do M. G.l

Nº 185 / 1829

19 DE MARZO. PABLO PEREZ A FRUCTUOSO RIVERA.

Comand.a Militar de Maldonado Mzo 19 de 1829.

El infrascripto Coronel Com.te militar del Dp.to de Maldon.d sehace un dever orientar al Exmo. Sr. Brig.r G.r y Gefe del Est.do mor; que enla noche anterior ha decert.o dela guardia depre.on de esta Ciud.d, el cabo Con.te de Dha Guardia Man.l Carroño, con los Soldados Ign.o Acosta y Ramon Gon.z quienes se llebaron enseguida alpreso en dha. guardia Nicolas Farias, quien, p.r no permitirlo el t.po no habia sido conducido ala pricion de la Isla de Gorriti, el dia ant.r.

En su merito, ha salido en la mañana de este día el Cap.n Don Lorenzo Perez, con dies hombres de Partida, en su perseguim.to de cuyo resultádo, el que habla, notificará al S.r Gefe de Est.do mor G.r, y entre tanto lo saluda con su mayor atenta concid.on.

Pablo Perez.

Exmo S.r Brig.r G.l Gefe de E.M.G. al Exto y milicias.

Nº 186 / 1829

19 DE MARZO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Marzo 19 de 1829.

No se ha echo lugar el pago del Presupuesto q.e remite con fha 16 del Cor.te el Cr. Coronel Com.te del Dep.to de Mal-

donado, en razón q.e la Circular q.e se espidio p.a el pago del Sueldo integro q.e se reclama, solo empieza desde el 18 del Pasado a tenér valór, pues es la fha con q.e se dirigió así es q.e en los presupuestos del cor.te mez vendran con sueldo inte- gro los S.S. Gefes y Oficiales q.e sean acrehedores á disfru- tarlo.

Saluda al S.r Cor.l el ministro de la Gra con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

219 (Sobre el margen izquierdo abajo)
Al Sr. Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o.

Nº 187 / 1829

19 DE MARZO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Grra.

Ag.da mzo 19 de 1829:

Impuesto el que firma, del oficio que con fha 16 del corr.te ha dirigido á este Minist.o el Sor Coronel, relativo a la peticion hecha por el Capitan de ese puerto, para que sele dé casa donde alojarse, con-testa: que el Gobierno save que hay un cuartel, donde hay ecselentes piezas delas que el Sor. Coronel podra hacerle componér dos para que havite el espresado Capitan del Puerto.

Saluda al Sor. Coronel con su consideracion de costumbre.

Eugenio Garcon.

Sor Coron.l Com.te del Departamento de Maldonado.

Nº 188 / 1829

19 DE MARZO. FRUCTUOSO RIVERA

contestado el 18 del pres.te.

Aguada y M.zo 19 del 829.

Consecuente á disposic.n sup.r de 13 del corriente para q.e desde ultimo del mismo no haya en ningun punto del Est.do su servicio activo Gefes, Ofl.s ni tropa alguna q.e no sea de **linea**, se hallará en ese punto el día 30 un destaca- mento compuesto de un Alf.z y 10 indiv.s de tropa del Reg.to

1°,de Caball.a denominado antes 9 — otro destac.to estará á los inmediat.s del Sor Com.te del Dep.to a quien el G.l q.e firma le saluda afectuosamente.

Fructuoso Rivera.

Sor. Cor.l gral Gefe del Dep.to de S.n Jose.

Nº 189 / 1829

20 DE MARZO. PEDRO LENGUAS A ADRIAN MEDINA.

Aguada Mzo. 20 de 1829.

Se ha recivido la nota del Sor Coronel graduado Gefe del Departamento de S.n José, en la que indica la duda q.e se le ha ocurrido sobre sí la Milicia deberá ó no continuar al servicio, respecto que desde el 30 de esta debe hallarse alli un destacamento para el servicio que actualmente hace el piquete de dicha Milicia. Cuando al Sor Coronel se le hizo aquella prevencion por el Sor Gral Gefe del E.M. se dijo, que consecuente á ord.n superior de 13 del corriente para que en ningun punto del Estado hubiese Gefes, oficiales ú Tropa alguna que no fuese de linea en servicio activo se hallaría en ese punto el indicado piquete de linea; y ahora se le instruya mas sobre el particular haciendole saber que el Ministerio de la grra. con aquella fha dice al Sor Gral Gefe de este Estado mor Gral que el Superior Gobierno ha dispuesto (roto) haya en punto alguno del Estado en servicio activo Gefes, Oficiales ni tropa que no sean de Linea para lo que el 30 del corriente han de estar relevados todos los destacamentos. Lo que el que firma encargado interinamente del Despacho de Dho Estado Mayor pone de nuevo en conocimiento del Sor Coron.l para su mejor inteligencia. Saludan.le con su distinguido aprecio.

Pedro Lenguas.

Sor. Coroñ.l Grad.o Gefe del Departam.to de S.n José.

Nº 190 / 1829

20 DE MARZO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MARTINEZ.

Minist.o de Grra.

Ag.da mzo 20 de 1829.

El Govierno ha tenido á bien nombrar con esta fha por

2º Capataz. de la estancia del Estado denominada del Cerro al Ciudadano Calisto Chavarria.

El Capitan encargado dela referida estancia, le dará pocesion de su empleo y lo incluirá enlas listas de revistas mensualmente.

Saluda al Sor. Capitan atentamente.

Eugenio Garcon.

Sor Capitan D. Cipriaño Martinez.

Nº 191 / 1829

20 DE MARZO. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Grra.

Ag.da Mzo 20 de 1829.

El Coronel Com.te del Departamento de Maldonado, en el momento de recivir esta, remitirá á este punto todo el armam.to y utiles de Grra que esten almacenados en ese punto, asi como todo el armam.to que se haya recogido pertenec.te al Regim.to de Milicia de ese departam.to; advirtiendo al Sor. Coronel que en los utiles de que se habla y que deverá remitir, se comprende unicamente las tercerolas, Sables, pistolas, cananas y tiros.

El que firma al recomendar al Sor Coronel el Cumplimiento de esta resolucion; le saluda con el aprecio de costumbre.

Eugenio Garcon.

Adicion.

Se recomienda al Sor Coron.l la pronta remicion delos Articulos que se le piden

G arcon.

(al margen izquierdo dice. arriba)
Cont.do en 1º de abl. de 1829.
remitiendose las armas q.e al cabo Rojas y q.e los q.e faltan se remitiran desp.s para el est.do G.l que decigne, el n.o, y clases.
Sor. Coron.l Com.te del departam.to de Maldonado.

Nº 192 / 1829

20 DE MARZO. EUGENIO GARZON A

Minist.o dela Grra.

Aguada y Mzo 20 de 1829.

Le acompañan al Sor. Cor.l encargado del despacho del E. M. los tres adjuntos decretos, en copias autorizadas a sus efectos.

Saluda al Sor Cor.l atentam.te

Eugenio Garzón

Sor. Cor.l encarg.do del despacho del E.M.

[Al margen...] Ag.da Mzo. 21/829.

Se dieron en la orden Gl.

(Rúbrica)

Nº 193 / 1829

20 DE MARZO. DECRETO SOBRE UNIFORME.

Ag.da y Mzo 20 de 1829.

Haviendose detallado el uniforme, divisas e insignias q.e. deben usar los Gefes y Oficiales del Exto. de linea, se hase también indispenzable, señalar las delos Regimientos de Milicia activa de Cavall.a e Infant.a.; en su consecuencia el Goviern Decreta:

Artículo 1º — Los Reg.tos de Milicia act.a de Cavall.a usarán Casaca corta Azul, derecha, barra, bota y collarín celeste, vivos blancos, sentro blanco y azul, morreón con Guarniciones, pompon Celeste y Blanco — Los Batallones de Milicia act.a de Infant.a usarán el mismo uniforme, con la diferencia q.e la Casaca será larga y los Gefes y Oficiales usarán sombrero armado.

2º — Las divisas serán las mismas q.e las delos Cuerpos de Linea del Exto., con la diferencia q.e. los Cabos serán de Plata.

3º — Comuníquese aquienes corresponda, circulese y dese al Registro Oficial. Rondeau — Eugenio Garzón.

Esta conforme.

José Brito del Pino.

[Al margen...] Mzo 26./

Dado en la orden Gl.

Dado en la orden

Nº 194 / 1829

20 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o de Gra.

Aguada Mzo 20 de 1829.

El Sr. Gral. Gefe de E.M. Gral. hará q.e. énlá orden Gral del Exto. se haga saber q.e. queda sin valor lo q.e. espreza el decreto fha 26 del pasado referente alas Charreteras de Coronel la q.e. solo será Dorada toda con dos palmas bordadas de Gealze de hilo de Plata y tres Estrellas — Igualmente se previene q.e. ningun Subalterno desde Cap.n inclusive hasta Subteniente, puede gastar precillas p.a la Capona en los hombros, y solo si ogetillos p.a prenderlas con Cordones.

El ministro de la Gra. al comunicar esta resolución del Gov.no al Sr. Gral le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. Gefe
del E. M. Gral.

Nº 195 / 1829

21 DE MARZO. MANUEL DIAZ A PEDRO LENGUAS.

El Mayor q.e Suscribe fiscal dela Causa q.e se deve seguir al Soldado q.e dio muerte al vecino D.n Florencio Rodrig.z espone que abiendo echo p.r medio del Juez de este Pueblo las mayores diligencias p.r encontrar los T.gos q.e presenciaron el echo solo encuentra este destino ala Parda esclava de D.n Juan Bellon q.e fue a la q.e Corrio el Malechor, el tal Soldado a pesar de todas las pesquisas posibles no aparecido asta la présente por lo q.e no a podido poner en practica su Comision lo q.e pone en Conocim.to de V.S. como al mismo tpo de ayarse en Cama de resultas deuna rodada q.e llevo el dia que salio de esa a dar cumplim.to a su Com.n sin embargo espera se le ordene lo que V.S. tenga abien.

El q.e subscribe Saluda al Sor Gefe de E.M.G. interino con su acostumbrado respeto y consideracion.

Canelon.s Mzo 21 de|829.

Man.l Diaz.

Sor Gefe del E.M.G. Interino Dn. Pedro Lenguas.

Nº 196 / 1829

20 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FRUCTUOSO RIVERA.

Minist.o dela Gra.

Aguada y Mzo 21 de 1829.

Impuesto el Gov.no de la nota del Sor. Gl. Gefe del E. M. en q.e acompaña el parte del Enferm.o encargado del Hosp.l sobre la respuesta poco respetuosa dada por el Ayud.te de Cirujia Dn. Emilio Solien al recibir el of.o en qe. se le nombraba p.ra el Serv.o del Hosp.l ha resuelto con esta fha.: q.e. dho. Ayud.e sea dado debaja, sirviendole la transcripcion de este of.o de suficiente cedula de absoluta sep.on del serv.o del Estado.

Lo q.e. se comunica a dho. Sor. Gl. a sus efectos; saludandolo con su may.r aprecio.

Eugenio Garzón

Sor. Brig.r Gl. Dn. Fructuoso Rivera Gefe del Estado May. Gral.

[Al margen...] Ag.da Mzo 22|829.

Se transcrivió al Sr. Emilio Solien.

(Rúbrica)

Nº 197 / 1829

20 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Grra.

Ag.da. mzo 21 de 1829.

El Mint.ro que subscrive remite al Sor. Coronel Gefe interino del E. M., el Soldado del 1er. Batallon de Cazadores José Paz, que ha sido aprendido abordo de un Buque Brasilero, adonde lo havía conducido el Español José Paz que se titula su amo, segun declaracion del mismo soldado; y remitido a este Minist.o por el Capitan del Puerto; para que lo mande a su cuerpo, y Ordene sele aplique el castigo que esta determinado por Orden en el cuerpo, alos que hacen la prim.a deserción.

Saluda al Sor Coronel con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón.

Sor Cor.l Jefe int.o del E.M.G.

Nº 198 / 1829

24 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Grra.

Aguada, Mzo. 24 del 1829.

El Ministro que firma previene al Sor. Coronel Gefe Interino de E. M. G. que para extraer de la Tesorería mensualmente las cantidades que correspondan alos invalidos, viudas etc. el Gbno. dispone con esta fha. se nombre un Oficial delos dela P. M. Pasiva, ó E.M. en clase de Habilitado de integridad pureza etc., el que deberá abrir un registro delas personas comprendidas en la citada Ley, pasar los pies de Listas de Revista de Coms.o y manejarse en todo lo relativo al manejo de los intereses de que va á encargarse como lo hacen los respectivos cuerpos de lineas en sus respectivas cajas. El Gobno. dispone igualmente que el Oficial Nombrado tire el uno por ciento de ajencias; y que deba tener el documento de su nombramiento por el Jefe del E. M.; aprobado por el Ministro; quien lo participa al Sor. Coronl. para su inteligencia; y le saluda atentamente.

Eugenio Garzón

Sor. Coronel Gefe Interino E. M. G.

[Al margen...] Agda. Mzo. 26/829.

Se nombró al Tte. Corl. Dn. Justo Rufino Freytas, Se le pasó el nombramiento con copia y esta comunicación.

(Rúbrica).

Nº 199 / 1829

24 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o dela Gra.

Aguada Mzo. 24 de 1829.

Se adjuntan al Sor. Corl. Gefe encargado del Estado Mor. Gral. copias autorizadas delos dos decretos q.e. ha espedido el Govierno, el primero en q.e. detalla el uniforme p.a. la Milicia activa y el 2º relativo al reconocimiento qe. hase el Gov. no de la deuda militar contraída desde 1º de Dbre. de 1828.

Los qe. el ministro dela Gra acompaña al Sr. Gefe del

Est.o mor. pa. qe. los dé en la orden Gral y demas efectos qe. son consiguientes, saludandole con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Corl. Gefe del Est.o mor. Gral. en Comición.
[Al margen...] Ag.da Mzo 26/829.
Dados en la orden Gl.
(Rúbrica)

Nº 200 / 1829

24 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Grra.

Agda. Mzo. 24 de 1829.

El Sor. Coronel Gefe interino del E. M. hara que todas las solicittudes que vengan por conducto del E. M. delas viudas, menores etc., acreedores á disfrutar el premio que la Ley de 12 del corr.te señala, han de ser elevadas con todos los docum.tos que aquella exige.

Lo que comunica el q.e. subscrive al Sor. Coronel para su complim.to; saludandole con su más disting.da consideración.

Eugenio Garzón

Sor. Coron.l Gefe
int.o del E. M. G.
[Al margen...] Archívese
(Rúbrica)

Nº 201 / 1829

24 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minst.o de Grra.

Agda. mzo. 24 de 1829.

El que subscrive: se dirige al Sor Coronel Gefe interino del E. M. previniendole; deve nombrar un Cirujano, que deba entender en todos los reconocimientos de todos los Sres. Oficiales y Tropa que pidan su retiro a inválidos, espresando terminantem.te en su informe, si esta el individuo que se reconosca absolutamente impedido de proporcionerse con su trabajo personal su subsistencia; en la inteligencia que el Gob.no previene, sean hechos estos reconocim.tos enla Ofici-

na del E. M., y precididas por un Gefe de el.

Lo que se avisa al Sor. Coronel para su inteligencia, saludandolo afectuosamente.

Eugenio Garzón

Sor. Coron.l Gefe int.o
del E. M. G.

[Al margen...] Agda. Mzo. 27/829.

De consulta con el Min.o resultó esperar el nom.to del Cirujano el qe. hara el Govno.

(Rúbrica)

Nº 202 / 1829

24 DE MARZO. JOSE Ma. IBAÑEZ A FRUCTUOSO RIVERA.

Villa de Melo Mzo 24 de 1829.

El q.e firma acompaña las Listas de Rev.ta y list.do G.l del prec.te mes p.r. conducto del Habilitado del Reg.to quien lleva el Corresp.te poder p.a entrar en el Escercicio de sus funciones.

Con esta oportunidad el Ayud.te mor y com.te accid.t. que firma tiene la Satisfaccion de Saludar al Sor G.l G. de E.M. con su mor respeto.

Jose M.a Ibanez.

Nº 203 / 1829

26 DE MARZO. MANUEL GONZALEZ A PABLO PEREZ.

Mald.do. Marzo 26 de 1829.

Con conocim.to expreso, del Consejo de adm.on dejust.a de est..e Dep.to, tengo el honor de dirigirme a V. y acompañandole un exemplar del careto expedido con esta fha. p.r este Juzg.do de mi cárgo, p.a el objeto de q.e V.S. en obsequio del mejor orden, y policia de q.e tanto se interesa la salud pública, se digne hacer instruir ála Partida de Plaza, ó patron May, en su contenido, é interponer su autoridad, p.a q.e se llebe á devido efecto.

Saludo a V.s con mi mas atenta, y distinguida concid.n.

Manuel Gonzales

Sr. D.n Pablo Perez Coron.l Com.te militar del Dep.to Maldonado.

Nº 204 / 1829

26 DE MARZO. FRUCTUOSO RIVERA. A FELIX GARZON.

Campam.to en S.ta Lucia Marzo 26 de 1829.

Es adjunta la sumaria informacion tomado a los tres individuos que constan en ella y son conducidos por el capitan D. (Ramon Lopez) [con otra letra y otra tinta] Simon Bengochea que deberá ponerlos a dispocision del Jefe int.o del E.M. p.a q.e la superioridad teniendo un conocimiento de sus causas, determine lo que juzgue por conveniente.

Tambien se inclúyen lás comunicaciones del Sor Gral com.te en Jefe de frontera y la particular del com.te del departam.to de Paysandú con las listas de revista y presupuesto correspondiente al prest de aquella tropa para que el Jefe. encargado del E.M., les dé el curso que corresponde y obtengan la superior resolucion.

Saluda a V.S. con toda consideracion

Fructuoso Rivera

Jefe encargado del E.M. gral.

Nº 205 / 1829

28 DE MARZO. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MARTINEZ.

Minist.o de Grra.

Aguada Mzo 28 de 1829.

El Capitan D. Cipriano Martinez entregará al Sarg.to Mayor Graduado D. Simon Bengochea dos cientos veinticuatro caballos de servicio y que sean delos mejores y exigirá al espresado mayor un rec.bo de ellos.

Saluda al Sor. Capitan atentamente.

Eugenio Garzon.

Sor Capitan D. Cipriano Martinez

Recivi la cantidad q.e arriba espresa porel

Sor Cap.n Martin.z Marzo 31 de 1829

Simon Bengochea

Nº 206 / 1829

28 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minst.o dela guerra.

Aguada y Mzo 28. de 1829.

El Gob.no ha dispuesto qe. desde 1º de Abril disfruten los Regim.tos del Ejto. del Estado el sueldo integro en todas sus clases siendo de cuenta de cada uno respectivamente el rancho dela tropa qe. deberá ser compuesto de carne y de buen.s menesteres.

Deducido del sueldo del Sold.o el importe de su rancho, lo restante se le entregará en bs|es y demas gastos de entretenim.to, qe. los Sres. Gefes determinen.

Cada uno de dhos Sres Gefes dispondrán qe. los Capitan.s de Compañía formen la corres.te cuenta mensual, individualm.te a cada plaza de tropa inclusos los Sarg.tos dela distribución desu haber.

Esta distrib.on será leida por el Of.l de semana a su respectiva Comp.a formada, poniendo a continua.on un certificado en qe. exprese qe. los individ.s de ella han quedado satisfechos de haber recibido las especies qe. seles han dado en sus respectiv.s notas. Luego de concluida esta operación, qe. spre. será al fin de cada mes, cada Comand.te de Comp.a presentará a la caja estas cuentas, qe. serán revisad.s pr. el Sargto. May. y Capn. Cajero, pra recibirse de ellas; devolbiendo a los citad.s Com.tes de Compañía los recibos qe. hayan dado pa. implm.tos de cantidades recibid.s p.r ellos pa. gastos de sus compañías.

Debiendo los Regim.tos de linea del Estado empezar a manejar sus fondos, el Gobno espera qe. pr. parte de los Sres. Gefes, habrá el Mayr. zelo y vigilancia, en que la tropa no tenga motivo de queja, ni murmuración, pa. pretexto de qe. aquellos no sean inventados en los objetos pra. qe. unicam.te son destinados; debiendo arreglarse entodo, estrictamente, pra. el manejo interior dela caja de cada Cpo., a cuantó previenen las Ordenanzas Especiales qe. están vigentes.

Los Cpos. deberán nombrar su Capn. Cajero y Habilitado, y pasar su conocim.to al E.M.; aquellos qe. no tengan Caja pra. el depocito de Caudales, pra. mandarla construir

con las tres llaves corresp.tes, todo lo qe. se comunica al Sor. Corl. encarg.do del despacho del E.M. a fin de qe. se haga saber al Ejto en la ord.n grl.

Saluda al Sor. Corl. con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sor Corl. encargdo del despacho del E.M.

[Al margen...] Marzo/30

Dado en la Orden el Día.

Nº 207 / 1829

28 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de la Grra.

Aguada y Mzo 28 de 1829.

En consonancia dela nota pasada con esta fha al Sor. Corl. encargado del despacho del E.M.; se le previene a sus efectos; qe. se han nombrado pra. ciruj.nos pra. el reconocim.to de los qe. soliciten la gracia de invalidos al Dr. J.n Gutierrez Moreno, y al Medico de Sanidad Dr. Fern.do Mª Cordero.

Saluda al Sor. Corl. afectuosam.te.

Eugenio Garzón.

Al Sor. Corl. Dn. Felix Garzón, encargado del despacho del E. M.

[Al margen...] Mzo 31/829.

Se Oficio a los Medic.s nombr.os señalando los dias

Nº 208 / 1829

28 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Grra.

Agda. Mzo. 28 de 1829.

El Sor. Coronel Gefe Interino del E.M. entregará al Coronel Graduado Com.te del Escuadrón de Guías D. Gabriel Velazco, la fuerza de que se debe formar la 2a. Compañía del citado Escuadrón, que está acuartelada enla Panadería de Morales.

Saluda al Sor. Coronel con su acostumbrado aprecio.

Eugenio Garzón.

Adicion: La entrega se entiende que deve ser hecha

por el adjunto Estado, que ha dirigido el Sor. Gral. Rivera.

Sor. Coronel Gefe Interino del E. M. G.

[Al margen...] Ag.da Mzo 31|829.

Se nombró pa. efectuar la entrega al Capn. D. Benjamin Brid. entregandole el estado que deverá devolver y se pasó oficio y aviso al Gefe.

Nº 209 / 1829

29 DE MARZO. CARLOS ANAYA A FELIX GARZON.

Minst.o. de la Grra.

Aguada y Mzo. 28 de 1829.

El Gobno dispone qe. todo individuo qe. se presente solicitando el goze de invalido, sea reconocido pr. dos Cirujan.s qe. se nombrarán al efecto.

Quedan incluidos en esta resolución todos los qe. hta la fecha se hayan presentado y a sus efectos se debuelben las solicitudes al E. M. qe. obserban en este Minist.o

El Gefe encargado del despacho del mismo nombrara un Gefe pra. q. poniendose de acuerdo con los expresados cirujan.s designen dos días en cada semana en qe. deban venir al reconocim.to de los expresados invalidos. El dho Gefe precenciará los reconocim.tos y los dos ciruj.nos firmarán los certificados en las solicitudes. Los qe. nuevam.te vengan ocurriendo se les prevendrá de presentarse a reconocim.to en los días acordados con los cirujanos.

Esta resolución se previene al Sor. Corl. encarg.do del despacho del E.M. pa. su mas puntual y exacto cumplim.to saludandolo en su mayr. aprecio.

Eugenio Garzón.

Sor Cor.l encarg.do del despacho del E.M. Dn. Felix Garzón

[Al margen...] Marzo 31.
Efectuado.

Nº 210 / 1829

29 DE MARZO. EUFEMIO INSAURAGA A PABLO PEREZ.

Sta Teresa 29 de Marzo de 1829.

En Contestación al oficio de V.E. 17 del Corriente; y pa. su cumplim.to con esta fecha Remito las listas de Revista de la tropa demi mando al Cap.n encargado dela Mayoria Segun melo hordena V.S. sucitada comunicación; tanvien entregara ha V.S. el Teniente D.n Ilario Chala los Recibos dela Carne q.e ha Suministrado el Vesino D.n Juan Acosta y D.n Manuel Cardoso; no faltando a participar ha V.S. q.e hesisten en mi poder Cien Caballos Reyunos; lo q.e comunico ha V.S. para su inteligencia:

Coneste motibo tengo la satisfación de asegurarle mi alto Respecto.

Eufemio Insauraga.

Sor. Coronel Com.te del Dep.to D.n Pablo Perez

Nº 211 / 1829

29 MARZO 1829. CARLOS ANAYA A FELIX GARZON

Comis.o G.l de Grra.

Ag.da Marzo 29 de 1829.

El Comis.o g.l que firma, impuesto de la nota del Sor Cor.l encarg.do del E.M.G. fha de hoy contesta. Que á virtud de haverle dado parte vervál al Sor Comand.te del Regim.to de Cavallería n.o 1º en el dia de Ayér, sobre la falta de Agua p.a la tropa por omision del Encarg.do; el que firma, por conducto del m.mo Sor comand.te dirigio una nota al abastecedor D.n Jose Trapani, así p.a repararla, como p.a que en lo subsecibo no la huviese: Lo que pone en conosim.to del Sor C.l encarg.do del despacho del E.M.G. Saludandole atentam.te:

Carlos Anaya

Sor. Cor.l encarg.do del despacho del E.M.G. D.n Felix Garson.

[al margen]

Marzo 29 Archivese

Nº 212 / 1829

30 DE MARZO. JOSE SUAREZ A PABLO PEREZ.

Maldon.do Mzo 30 de 1829.

Estando a mi cargo la cavallada perten.te ala Div.on del mando de V.S. enlas barra de Pan de Azucar; se hace necesario q.e V.S. determine a quien deba encargarse de dha cavallada puesto què yo creo en mis funciones como toda la fuerza delamilicia y de consig.te la gente destinada hoy al celo de dha. cavallada tambien debe retirarse.

Dios gue, a V.S.

Jose Suarez

Sor Coron.l Com.te militar D.on Pablo Perez.

Nº 213 / 1829

30 DE MARZO 1829. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON

Minist.o de Grra.

Agda. Mzo. 30 de 1829.

El Gefe interino del E.M.G. remitirá el adjunto Oficio hoy mismo, con un soldado de diligencia.

Eugenio Garzón.

Al Gefe del E.M.G.

[Al margen...] Marzo 31

Despachado.

Nº 214 / 1829

30 DE MARZO. PABLO PEREZ A FRUCTUOSO RIVERA.

Maldo.o Marzo 31 de 1829.

Remito al Sor. General Gefe el Estado Mayor las listas de revista el Mesde Marzo y el presupuesto dela fecha y de la Plana Mayor, aciendo presente a V.E. q.e ban las listas del mes de Feb.o dela fuerza q.e guarrece la fortaleza de Sta. Teresa, las q.e no fueron el mes pasado — por no haber llegado atiempo.

Con este motivo tengo el onor de saludar a V.E. con el respeto devido.

Pablo Perez

Exmo Sor. Brigadier General Gefe del Estado Mayor

Nº 215 / 1829

31 DE MARZO. PABLO PEREZ A FRUCTUOSO RIVERA.

Comand.a militar de Maldon.do Mzo 31 de 1829.

Ag.da Ab.l 6|829.

Con fha de ayer, el com.te del 1º esq,on de milicias de este Dep.to, me há dirigido la nota que sigue Estando á mi cargo la cavallada "perteneciente á la Divicion del mando de V.s en la Varra de Pan de azucar se hace necesario que V.S. determine á quien deba encargarse de dha. Cavallada, puesto que yó creo en mis funciones como toda la fuerza dela milicia; y de consiguiente, la gente destinada. hoy al celo de dha. cavallada tambien deve retirarse, — Dios gue a V.S.

José Suarez.

Lo que creo mi deber transcribirlo — á V.E., p.a que segun el contenido del asunto se sirba expedirse con las mejóres circumt.a que en el particular tenga abien adoptar, en merito también de los pormenores á que me remito en nota que le dirijo con esta fha.

Con cuio motivo, reit.o a V.E. lomejor de mis respetos

Pablo Perez

[al margen izquierdo]
Se contesto q.e haviendose p.r ahora suspendido la orden de relevo se tendria presente.

Exmo Sr. Brig.r Gl. Gefe de E.M.G. del Est.o y milicias.

Nº 216 / 1829

31 DE MARZO. PABLO ORDOÑES A EUGENIO GARZON.

Chupitea Marzo 31 de 1829

la de Claracion del Vecino Felis Benancio con ductor del rreo Antonio Juaq.n, p.a q.e en merito de lo q.e en ella se aduce rreferente Al Alcalde del Durasno, dis ponga, q.e p.r quien corres ponde se interrogue A dho Alcalde, sobre los Puntos q.e en ha quella de Claracion le conciernen;

Ordenado al mismo tiempo, q.e ebacuada la de claracion

q.e se solicita se entregue al Fiscal para uso de su ministerio.

El Fiscal saluda al Estado M.G.l con distincion y respecto.

Pablo Ordoñez.

Al Estado M. G.l
[con otra letra]

Aguada Abl 6|829

Por dispocicion del ministerio se Pusieron en libertad los individuos Felix Benancio y Jose Man.l Ciriaco — y se entrego al 1º de Cazad.s p.a Seguirle la causa á Joaquin Antonio.

[al margen]

Aguada M.zo 31|829

Son adjuntos todos los antecedentes q.e ha dirigido el Alcalde del Durasno referentes al incidente á q.e se refiere esta nota, con q.e contienen doce fojas y se pasan al fiscal nombrado p.a los efectos consiguientes

Garzon.

Nº 217 / 1829

31 DE MARZO. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minst.o dela Grra.

Aguada Marzo 31 de 1829

Aproximandose el día en qe. el Gobno y demas Autoridades deban entrar en la Plaza de Montevideo, el Sor. Corl. encargado del Despacho del E.M. hará dar en la orden gral los Sig.tes artículos p.ra su más puntual cumplimiento, p.r parte de aquellos aquienes corresponda.

Arto. 1º

El Batallon 1º de Casad.es y el Reg.to Nº 1º de Cav.a de linea, se formaran en la plazoleta qe. esta en frente délos Ministerios, el día designado pa. entrar en la Plaza a la hora qe. se indicara.

Arto. 2º
Ambos marcharán de este punto y entraran en la Plaza con anticip.on al Gob.no.
Arto. 3º
El Sor Corl. del 1er. Reg.to Dn. Man.l. Oribe mandará eltodo dela columna.
Arto. 4º
Se nombrarán del E.M. dos Gefes y dos Subalternos pa. acompañar a dho. Gefe de ella.
Arto. 5º
Para esta formación, los Cpos. nombrados formarán la mayr. fuerza posible, sin qe. ningun individuo falte pa. pretexto alguno: al efecto el día anterior se haran retirar todos los soldados qe. se hallen destind.s de ordenanzas exeptuando solam.te los destacam.tos dela Isla de Raton y Cerro. Se recomienda a los Sres. Gefes, el aseo y comportasión militar dela tropa.
Arto. 6º
El Gefe qe. manda la columna la hará entrar pr. el Porton de Sn. Pedro y seguira su marcha hta. la altura del Fuerte en donde variará a la izq.da y tomara la calle dela Matriz dirigiendola en seguida hta. la Plaza, aquien hara formar en Batalla y en este estado esperará a qe. llegue el Gobno. p.ra hacerle los honores correspond.tes a la entrada y salida del templo.
Arto. 7º
Luego qe. el Gob.no halla subido a los balcones de Cabildo el Batallon 1º de Cazad.es. hara tres descargas. después de cada una de ellas, y cuando la tropa haya concluido de cargar y esté con el arma al hombro, el Gefe qe. mande la columna hará tres saludos en estos terminos. Viva el Estado **de Montevideo. Viva la Soberaná Asamblea y el Gobno. Vivan las Provincias Argentinas:** estos saludos serán repetidos con decisión y entusiasmo p.r la tropa p.ra lo qe. deberá ser efectuada de antemano en sus cuarteles.
Arto. 8º
Enseguida se romperá en columna p.r mitades y las tropas haran la columna de honor p.ra desfilar al frente del Gob.no

concluida esta operación los Cpos. se dirigiran a los Cuarteles qe. les están destinados.

Arto. 9º

Todos los Sres Gefes y Oficiales del E.M.G. y Plana may.r pasiva, se reunirán en la oficina de este, de donde vendrán a casa del Gob.no, precididos pr. el Gefe más antiguo p.ra acompañar a aquel desde qe. salga de este punto p.ra hacer su entrada en Montevideo, hta. qe. entre enla casa qe. se le haya destinado.

Arto. 10º

El Sarg.to mayr. de Artill.a Dn. Julian Alvarez, queda encargado especialmente de la Fortaleza de Sn. Jose y responderá de todo cuanto contenga, después de haberse recibido de ella, tamb.n lo está de hacerse cargo de la Comp.a. de Artillería cibica con quienes hará tres salvas de a veinte y un cañonazo cada una, el día dela entrada del Gob.no. La 1ª tendra efecto al entrar ntras. tropas p.r el Portón, y hisarce el Pabellón Nacional en la Ciudadela: la 2ª se hara al entrar el Gob.no en el templo, y la 3ª cuando llegue a la casa qe se le haya preparado.

Arto. 11º

Al sig.te día dela entrada, el Batallón 1º relevara la guarnición a las 8 de la mañana, conforme al detalle de ella q.e sera nombrada p.r el E.M.

La parada dela guarnición en este día será en el Cuartel, hta. tanto se determine el punto donde deben hacerse en lo sucesibo.

El infrascripto Ministro al recomendar nuevam.te el mas exacto cumplimto. entodos y cada uno delos artículos precedentes, tiene la satisf.on de saludar al Sor Corl. encarg.do del despacho del E.M., con su mayr. aprecio.

Eugenio Garzón

Sor Corl. Dn. Felix Garzón encargado del despacho del E.M.

[Al margen...] Agda. Mzo. 31|829.

Se dio en la orden Gl.

Nº 218 / 1829

1º DE ABRIL. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril de 1829

Por el Est.o mor Gral se librarán las ordenes correspondientes, p.a q.e el Sarg.to mor de Art.a D.n Julian Alvarez pase á recibirse de 80 qq.s de Polvora q.e deben entregarle los Comisarios encargados de recibirse de la Plaza de Montevideo, lo q.e se debe efectuar ala desocupación de la Plaza p.r las fuerzas de E.M.G.

Saluda al S.r Cor.l gefe interino del E.M.G. con todo su aprecio.

Eugenio Garzón

Sr. Cor.l Gefe int.o del Est.o mor Gral.

[Al margen...] Abril 2|829 Comunicado

Nº 219 / 1829

1º DE ABRIL. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 1º de 1829

El S.r Coronel encargado del despacho del Est.o mor Gral, ordenará al Sarg.to mor de Art.a D.n Julian Alvares, pase a recibirse delos utiles de elaboración de mistos que deben entregarle los Comisarios encargados de recibirse de la Plaza de Montevideo, los q.e deberá recibir p.r cuenta, pasando un conocimiento exato de ellos á este Ministerio.

Saluda al Sr. Cor.l con todo su aprecio

Eugenio Garzón

[Al margen...] Abril 2|829 Comunicado.

Sr. Cor.l Gefe int.o del E.M.G. del E.

Nº 220 / 1829

2 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Est.do M.r G.l.

Aguada y Ab.l 2 de 1829

Se ponen á disposic.n de U los indiv.s q.e comprende la

adjunta relac.n, y q.e de ord.n sup.r deben darse de alta en el Bat.n de su accidental mando previo el reconocim.to del Facultativo q.e se practicara en la mayoria del cuerpo por el encargado del Hosp.l militar, á quien con igual fha se previene lo conveniente al efecto. De los q.e resulten no aptos p.a el servicio dará la noticia a este Estado M.r.

Dios gue a U

[margen izquierdo debajo]

Felix Garzon.

Nota.
Los indiv.s con los q.e fueron
entreg.dos ayer p.a el Qut.l Rincon

Sor Ten.te Con.l del Bat.n nº 1o. de Casad.s

Nº 221 / 1829

2 DE ABRIL. FELIX GARZON A CIPRIANO MIRO.

E. M. G

Aguada Abril 2 de 1829.

El Coronel encargado del despacho del E.M. ordena a U que al recibir esta venga inmediatam.te a este estado Mor un oficial con la gente competente pararecibir diez iseis fusiles pertenecientes al cuerpo de su mando.

Saluda a U afectuosamente.

Felix Garzon.

Al Comd.te acidental del Batallon 1º de casadores.

Nº 222 / 1829

2 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de la Gra.

Aguada y Abl. 2 de 1829.

Se remiten al Sor Cor.l encarg.do del despacho del E.M. cincuenta y cuatro sables, veinte y una canan.s y dies y seis fusiles p.a q.e ordene sean entregadas las dos especies primeras al Reg.to N.o 1º d Cav.a, y la última al Bat.lln 1º de Cazadores.

Saluda al Sor Corl. con su acostumb.do aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Corl. encarg.do del Desp.o del E.M. Dn. Felix Garzon.
[Al margen] Abril 3

Entregadas á los Cup.s

Nº 223 / 1829

2 DE ABRIL. FELIX GARZON A PABLO PEREZ.

Aguada Ab.l 2 de 1829.

El Superior Gob.no a dispuesto quede sin efèto p.r ahora y hasta nueva dispocisión la orden de 13 del pasado p.a q.e los destacam.tos de Milicias de S.n Jose, Canelones y Maldonado, fueren relevados p.r el Nº 1o. de Cab.a de linea.

Lo q.e el q.e firma comunica p.a los efectos conciguientes al Sor Coronel á quien saluda afectuosam.te.

Felix Garzon.

Sor Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o.

Nº 224 / 1829

2 DE ABRIL. FELIX GARZON A CIPRIANO MIRO.

Minist.o de la Grra.

Aguada y Abril 2 de 1829

Queda sin efecto la ord.n comunicada al E.M.E. con fha. 13 del pas.do, p.a q.e los destacamt.os de milicias de Sn. Jose, Canelon.s y Maldonado, fuesen relevados p.r el No. 1º de Cav.a de línea.

Lo q.e se comunica al Sor. Co.l encarg.do del despacho del E.M. p.a q.e lo haga saber p.r medio dela ord.n G., y lo comunique á los departamentos; siendo prevension q.e esta providencia se toma p.r ahora y hta nueva dispocición.

Saluda al Sor Cor.l atentamente.

Eugenio Garzón.

Sor Cor.l Dn. Felix Garzon encarg.do d.l desp.cho d.l E.M.G.
[Al margen] Ag.da Abl. 2

Se trascrivio a quienes corresponde.

Nº 225 / 1829

4 DE ABRIL. JOSE VILLAGRAN A FELIX GARZON.

Reg.to Nº 1o. de
Cab.a de Linea

Cerrito Abril 4 de 1829.

El Infrascripto, por una equivocacion, remitió al Batallon de Cazadores Nº 1o. los individuos que se hallaban presos en el Q.l y le pide el E.M.G. en su nota de ayer los que se hallan en le prevencion de dho Cuerpo; p.r lo q.e no los pone á disposicion de ese E.M.G. como se le ordena por q.e no le serán entregados en aquel cuerpo sin una orden Superior.

El Infrascripto Saluda al E.M.G. con el respeto y consideracion.s devidas.

José Villagran.

Al Corn.l Encargado del Estado Mor. Gral.

Nº 226 / 1829

4 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 4 de 1829.

El S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o puede cerrár la contrata del abasto de carne alos precios q.e indica en su nota fha 1º del Cor.te

Se previene al S.r Cor.l hagotados los esfuerzos pocibles, p.a renobár esta contrata a precio mas bajo, pues el q.e se ofrese p.r D.n Julián Moreno es demaciado exorvitante.

Saluda al S.r Cor.l con su mas distinguido aprecio

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o

Nº 227 / 1829

4 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Grra.-

Ag. da Abril 4. de 1829.

El Ministro que subscrive ha recivido el oficio de V.S. fha

31. del pp.do Mzo. y relación que a el adj:ta delas Armas que remite; Como asi mismo el Nº 1º que en dha. relación de Armas se expresa quedando satisfechos los 14. p.s dela Carreta por su conducion.-

Con esta ocasion el Ministro que subscribe saluda atentamente al Sr. Coronel aquien se dirige:

Eugenio Garzón [FIRMADO]

Sr. Coronel Com.te del Departam.to de Maldonado Dn. Pablo Perez.

Nº 228 / 1829

4 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 4 de 1829.

Consecuente a la Com.n fha. 31 del pasado del Sr. Cor.l Com.te del Dep.to de Maldonado; el Ministro de la Gra. le recomienda q.e ala mayor prontitud, remita los Desertores q.e se haigan presentado, arreglandose alos q.e se le previno con nota de 18 de Marzo pp.do.

Saluda al Sr. Coronel.

[Firmado] Eugenio Garzón

Sr. Cor.l Com.te del
Dep.to de Maldonado

Nº 229 / 1829

4 DE ABRIL. FELIX GARZON A CIPRIANO MIRO.

E.M.Gl. Aguada Abril 4 de 1829.

Nesecita tener este E.M. conocimiento del numero de armamento sobrante con que se encuentra el Bat.n nº 1º de Cazadores p.a la entrada ala Plaza. Por lo q.e se dirige al Sor. Com.te,el Gefe q.e firma pidiendoselo p.a el dia de mañana y le saluda afectuosamente.

Felix Garzón [firmado]

Sor. Com.te del Batll.n de Casad.s Mº 1º D. Cipriano Miró.

Nº 230 / 1829

4 DE ABRIL. FELIX GARZON A CIPRIANO MIRO.

Aguada 4 de Abril/829.

El Com.te del nº 1º de Cazad.s hara q.e sea relevado, el Destacam.to que esta del nº 1º de Cav.a en la Casa del Resguardo en la Aguada, compuesto de un Cavo y quatro Soldados mañ.a a las Ocho de hella.

Saluda afectuosam.te

Felix Garzón [Firmado]

Sor. Ten.e Cor.l del nº 1º de Cazad.s Dn. Cipriano Miró.

Nº 231 / 1829

4 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist.o de Grra.

Aguada Abril 4 de 1829

Se debuelbe al Sr. Corl. Gefe interino del E.M.G. la contrata q.e ha celebrado p.a el abastó de carne de su Regimiento el Ayudante de Dragones Libertadores, la q.e el q.e firma no la aprueva en parte alguna p.r ser demaciado esorbitante el precio á q.e se ha celebrado.

Saluda afectuosamente.

Eugenio Garzón

Sr. Corl. encargado del E.M.G.

[Al margen] Se le debolvio original, oficio y contrata-trascriviendole la desaprovación del Gob.no

---

Nº 232 / 1829

4 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A FELIX GARZON.

Minist. de Grra.

Aguada Abril 4 de 1829.

El S.r Cor.l Gefe int.no del E.M.G. ordenará q.e ala mayor brevedad se presente en este Minist.o el Sarg.to mor del n.o 1.o de Cavall.a.

Saluda afectuosamente.

Eugenio Garzón

S.r Cor.l encargado del despacho del E.M.G.

[Al margen] Ag.da Abl. 4|829.

Se paso la orden alas 11 de la mañana.

Nº 233 / 1829

5 DE ABRIL. FELIX GARZON A CIPRIANO MIRO.

E.M.G.

Aguada Abril 5 de 1829.

El coronel encargado del despacho del E.M. previene a vd. que a más de los cuatro Sold.os que estan destinados a la construccion de Cartuchos mande prezentar imeditam.te mas los dhs, al Sarg.to Mor. Dn. Julian Alvares afin de concluir mas pronto la construcion de dhos. cartuchos.-

Saluda a U. afectuosamente

Felix Garzon. [Firmado]

Al Teniente C.l Comd.te del Batallon 1º de Cazadores.

Nº 234 / 1829

6 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Ministo. de Grra.

Aguada Abril 6 de 1829

El Com.te accidental del Batn. 1º de Cazads. hará qe. se presenten en este ministerio el Cap.n Dn. Juan de Dios Barzola, y el Ayudante del Cuerpo.

Igualmente ala mayor brevedad posible pasará una relación del Armam.to Fornituras etc. q.e no deba ocupar el día dela entrada, y q.e se halle sobrante.

Saluda afectuosamente.

Eugenio Garzón

Al Com.te Accidental del Bat.n 1º de Cazad.s.

Nº 235 / 1829

6 DE ABRIL. FELIX GARZON A PABLO PEREZ.

Aguada Abril 6 de 1829.

El Gefe encargado interinamente del Despacho del Esta-

do Mor. Gral. contesta a la Nota que el Sor. Coron.l Gefe del Departamento de Maldonado le ha dirigido con fha. 31 del pp.do. relativa á las Caballadas de la Division de su mando q.e estan en la barra de Pan de azucar a cargo del Com.te del 1er. Esq.on. de Milicia diciendole que habiendose revocado la orden de su relevo cesa también el motivo q.e la origina no quedando en consequencia nada q.e hacer en el particular.

Tiene el q.e firma la satisfaccion de saludar al sor. Coron.l a quien se dirige con su acostumbrada consideración.

Felix Garzon. [Firmado]

Sor. Coron.l Gefe del Departam.to de Maldonado.

Nº 236 / 1829

8 DE ABRIL. ECHEVARRIARSA A JULIAN LAGUNA.

Secret.a delā H. A. Ab.l 8 de 1829

El Vice Presid.te que Subscribe á ordenado en este momento a la secretaría, que en adelante al tiempo de pasarse la orden del dia a los S S.res D.D. sepase igualmente un aviso al Estado Mayor, anunciandole que hay sala; afín de que pueda impartir las ordenes comben.tes p.a que benga la escolta.

El que subscribe lo préviene al S.or Coronel Mayor aquien se dirige, en contestación de su nota de hoy saludandolo atentam.tē.

Cristoval Echeverriarsa
Vice presidente.

Al S.or Jefe del Estado Mayor gral —

Nº 237 / 1829

9 DE ABRIL. CIPRIANO MIRO A JULIAN LAGUNA.

Reducto de Rondeau Ab.l 9 de 1829

Remito á V.S. el Sumario seguido contra el soldado decertor Joaquin Antonio, q.e por ord del Sor Coronel encargado del E.M. G. se mando proseguir.

Saluda al Sor general con su mayor consideracion y respeto

Cipriano Miro

Al Sor general y Gefe del E. M.
D. Julian Laguna —

[al margen]
Abril 9
Se paso al Minist.o ———
con ygual fha
Archivese

Nº 238 / 1829

9 DE ABRIL. PABLO PEREZ A FELIX GARZON.

Comand.a militar de Maldon.do Ab.l 9 de 1829

Por un olvído ínvolunt.o, el que fírma descuído subscribir el visto — bueno en las lístas de revísta de la tropa destacada en Sta Teresa, como también en los presupuestos; pero en vista de la honorable nota fha. 16. del q.e ríge del S.r Ayud.te encarg.do interínam.te del Estado Mor., acompaña el ínfrascripto aquellos docum.tos en el modo, y forma q.e se exígen — y con este motivo le reitera de nuebo el Coron.l Com.te subcripto, — las concideraciones que siempre —

Pablo Perez

Sr. Gefe del est.do mor. int.,
Coron.l D.n Felix Garzon.—

Nº 239 / 1829

10 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de la grra

Aguada y Abril 10 de 1829

El sor. Gral 2º Gefe del E.M.G. dispondrá q.e sin pérdida de tiempo se ordene al Sarg.to Mayor Bazan se presente hoy mismo al Alcalde de 2º Voto encarg.do de la Autoridad Civil de Montevideo, con todos los Of.les y tropa q.e deben marchar a Buenos Ayr.s, pues en este mismo día deben quedar embarcados en la Zumaca Argentina Republicana.

Saluda al Sr. G.l. con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon....

Sor Cor.l May.r Don Julián Lag.na, 2º Gefe del E.M.G.
Abril 10 — 829
Al margen dice:| se comunicó su cumplimiento al Sarg.to. Mor Bazan como se previene.

Nº 240 / 1829

11 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de la Grra.

Aguada Abril 11 de 1829.

El Sor. Gral. 2º Gefe del Est.o Mor Gral. hará q.e el Ten. te Coronel D.n Ignacio Barrios, el Cap.n D.n Santiago Gadea y el D.n Alférez Ipólito L. Encina q.e remite a disposición del Gob.no el Sor, Brig.r Gefe del Estado Mayor presenten sus despachos en esa Oficina, en q.e acrediten ser Oficiales de línea; lo q.e efectuado se dará cuenta á este Ministerio p.r ser destinados.

Saluda al Sor Gral. con su mayor aprecio al Ministro de Grra.

Eugenio Garzon

Sr. Gral. 2º Gefe del E.M.G.
Abril 13 - Archivese.
Abril 14 - Se contesto.

Nº 241 / 1829

11 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de la Grra.

Aguada Abril 11 de 1829

El ministro dela Gra contesta ala nota del Sr. Gral 2º Gefe del Est.o Mor Gral, y le hace saber q.e con esta fha se ordena al Com.o gral. de Gra. haga construir la Caja q.e solicita p.a guardar los caudales pertenecientes á eseE. Mor y P. M.P. la q.e despues de construida entregará en ese E.M. el exprezado Com.o gral.

Saluda al S.r Gral con su m.r aprecio.

Eugenio Garzón.

S.r Gral 2º Gefe del E.M.G. del Eg.to.

Nº 242 / 1829

11 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de la Gra

Aguada 11 de abril de 1829

El S.r Gral 2º Gefe del E.M. podrá proceder a comprar la obra de Colón q.e solicita en su nota fha 10 del Cor.te pasando la cuenta á este Ministerio p.a ordenar su pago.

El Ministro dela Gra. saluda al Sr. Gral con su mor aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Gral 2º Gefe del E.M.G.
|al margen dice:|Abril 13. Archivese

Nº 243 / 1829

11 DE ABRIL. MANUEL ORIBE A JULIAN LAGUNA.

Miguelete Ab.l 11 de 1829

El Cor.l q.e Subscrive adjunta al S.r Gral 2.o Jefe del E. M. las propuestas de las vacantes q.e ocurren en el Reg.to de Su mando p.a q.e el S.r Gral. se sirva elevarlas al Superior Govno p.a si hallase p.r conveniente su aprobacion.

El Infrascripto. Saluda al S.r Gral. con toda su consideración.

Man.l Oribe

S.r Gral. 2.o Jefe del Estado Mor.
[al margen]

Abril 14

Se devolvieron acompañando el formulario p.a q.e deben hacerse.

Nº 244 / 1829

11 DE ABRIL. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MALDONADO A PABLO PEREZ.

Maldonado Abril 11, de 1829

El consejo de Administracion del Dep.to, se dirije al Sor.

coronel com.te del mismo participandole: que habiendose presentado D.n Vicente Martinez de este vecindario, en reclamacion de un esclavo de su propiedad que existe en poder del oficial de la Divicion del mando de V.S. D.n Toribio Corvo se dignará el Sor Coronel hallanarle el fuero de que goza; p.a que se presente ante el Juez Subalterno de esta ciudad, á responder álos cargos que sean consiguientes hacersele; y ser depositado hasta tanto sea ventilada su causa.

El Consejo saluda al Sor. coronel con su acostumbrada consideracion y aprecio

Manuel Cabral José M.a Montes

S.r Coronel Com.te del Dep.to D.n Pablo Perez.

Nº 245 / 1829

11 DE ABRIL. JOSE VILLAGRAN A JULIAN LAGUNA.

Q.l en Chopitea Ab.l 11,, 1829.

El Mayor abajo firmado ha recibido el dia anterior la nota q.e con dha. fha. le ha dirigido el S.r Gen.l 2º Gefe del E.M. en q.e se sirve transcrivirle las observaciones q.e hace el S.r Brig.r Gefe propietario del dho E.M. en Consecuencia de la reclamacion entablada p.r el infrascripto sobre los Decertores del Cuerpo de su accidental mando, Bruno Ferreyra y Jose Ant.o Tinajero; El Mayor q.e contesta, protestando el mas respetuoso lenguage, y la mas subordinada intencion, deve esponer: q.e ni su Caracter natural, ni su educacion civil y militar le prescriven un Criminal Silencio en tan delicado asunto. El Sr. Brig.r en sus observaciones, quiza se atrinchera mejor sobre el prestigio de su autoridad militar, sublime en el Ejercito, q.e en el razonable y ecsapto Criterio con q.e devian resaltar sus acertadas providencias.

No ha podido el Gefe propietario conciderarme en aptitud de ofender, con decidida intencion la delicadeza y rectitud del Mor. q.e subscrive y si este acerto pareciere, a primera, vista atrevido la solucion q.e va a dar a todo el Texto de la nota del Sr. Brig.r lo absolverá de aquella presuncion aventurada. Al paso q.e mortificante desigual es la Contienda; pero entremos en materia. **Padece equibocacion el Mor**

cuando dice q.e Bruno Ferreyra sele haya dado aqui destino **de Sarg.to pues q.e hasta el presente no Consta se haya presentado;** sin emvargo de haberlo conocido anteriorm.te en **esta clase, en el Regim.to de Drag.s orientales. Con este parrafo empiezan las observaciones del Sr. Brig.r.** El Mor q.e contesta a esta primera observacion, no tiene mas q.e referirse a las listas q.e ecsisten en Comis.a; en las q.e, como presente se halla Bruno Ferreyra en el Cuerpo de Tiradores (q.e acaba de verse) en la 1.a Comp.a del mando del Cap.n Cejas, mes de Febrero del Corriente Año. Vea con este motivo el Sr. Gen.l 2º Gefe del E.M. la reclamacion del Cor.l del Cuerpo a principios del pp.do. marzo, dirigida acerca de este individuo.

El Parrafo conserniente a Tinajero; no hay duda de que carese de un claro y ecsato sentido. En el se dá a este individuo realm.te destinado en la Clase de Sarg.to tanto p.r sus aptitudes, como p.r dispociciones q.e dio al efecto, y con el adimento, de q.e **puede darlas,** y no constarle su empeño o plaza en el Nº 1.o; pero q.e no ecsiste en el Esc.n de Guias ni tampoco los otros q.e se han reclamado; p.a lo cual induce al q.e subscrive, a girar ordenes para su Captura, **Si es** empropiedad puede darlas. El q.e firma llevando adelante la propuesta mas solemne de su respeto, repite q.e nada ha podido comprender de tales Conseptos. En hora buena q.e Tinagero sea admitido en Tiradores p.r ignorarse su procedencia. Pero el mor q.e subscrive, harto y penetrado de sus pocitivos deveres, como Gefe accidental, no ha podido en ningun tiempo inspirar al Sr. Brig.r la estravagante idea de q.e p.r si giraria ordenes, **si es q.e con propiedad las puede estender p.a la aprencion de estos individuos.** Dirigiendo sus reclamaciones al E.M.G. ha dado una prueva manifiesta de q.e no le es dado, ni pretende pasar la raya de sus atribuciones; y no concibe con q.e designio se ha esplicado el Sr. Brig.r en el sentido arriva subrayado.

Faltan al infrascripto q.e rebatir dos observaciones del Sr. Brig.r y confieza q.e solam.te lo hace p.r q.e se hallan estampadas en la nota q.e se le transcrive. El Sr. Brig.r inculca p.r dos ocaciones en la citada nota la dependencia de un Cuerpo de origen imperial (el de Drag.s orientales entre noso-

tros estinguido) de Ferreyra y Tinagero, juram.to de Vanderas, o Estandartes; tiempo de su empeño, Filiaciones q.e sea devido estar p.r sus arreglos y dispociciones; concluyendo se advierta al infrascripto q.e sus solicitudes son Consultivas y no de querella. El mor q.e habla ignora cual sea el sentido genuino del Sr. Brig.r en este raziosinio, y no conciderandolo ni remotam.te insidental en la Cuestion lo avandona a su misma obscuridad y protesta q.e no dejará ajar ni su caracter personal, ni la dignidad de las atribuciones q.e le son circunscritas como Gefe accidental del Cuerpo, cuyas a tribuciones reviste como el mismo Cor.l si estuviese en ejercicio pleno de de ellas, y de las q.e el Sr. Brig.r no puede despojarle, mientras la ordenanza mandada observar este vigente.

El mor q.e subscrive saluda al Sr. Gen.l 2.o Gefe del E.M. G. con el respecto y conciderationes devidas.

Jose Villagrán.
[Firmado]

Sr. Gen.l 2º Gefe del E.M.G.

Nº 246 / 1829

11 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 11 de 1829.

El Ministro de la gra, contesta ala nota fha 31 del pasado del S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o y en su consecuencia se previene, q.e ordene al Oficial Comandante de la Gda de S.ta Tereza, q.e entablando relación amigable con el Oficial Bracilero q.e se halla de Gda en la frontera, dos leguas mas acá delos marcos reales, abirigue q.e objecto le há traído á cituarse en aquel punto, ocibiene de paso, o trata de establecér guardia mas acá de la Linea Divisoria.

Y si el S.r Cor.l creyese q.e el oficial q.e se halla allí, no tubiese suficientes aptitudes p.a desempeñarse en esta Com.n, puede aserlo relebar con otro q.e se crea aproposito p.a este desempeño dandole las instruciones al efecto.

Y verificando esto, y los demas conocimientos q.e se puedan adquirir se transmitirán á este Minyst.o p.a la resolucion del Gob.no.

El Minystro de la Gra. recomienda al S.r Cor.l el mayor selo y prontitud pocible p.a espedírse en este asunto, y le Saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Maldonado.

Nº 247 / 1829

11 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 11 de 1829.

El Ministro de la Gra. contesta a la nota fcha. 31 del pasado del Sor. Cor.l comand.te del Dep.to de Mald.o y en su consecuencia le prebiene, q.e ordene al oficial Comandante de la Gd.a de S.ta Tereza, q.e entablándo Relacion amigable con el Oficial Bracilero q.e se halla de g.da en la frontera, dos leguas mas aca de los Marcos Reales abirigue q.e objeto le ha traido á cituarse en aquel punto osi biene de paso, o trata de establecer guardia mas aca de la linea divisoria.

Y si el Sor Cor.l creyese q.e el oficial q.e se halla alli, no tubiese suficientes aptitudes p.a desempeñarse en esta Com.n puede aserlo Relebar con otro q.e se crea apropocito p.a este desempeño dandole las instruciones al efecto.

Y berificando esto, y los demas conocimientos que se puedan adquirir se trasmitiran a este Ministe.o para la resolucion del Gob.no.

El Ministro de la Gra. Recomienda al Sor Cor.l el mayor selo y prontitud pocible p.a espedirse en este asunto y le saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon.

Sor. Cor.l Com.te del Dep.to de Mald.o.

Nº 248 / 1829

12 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A ADRIAN MEDINA.

E.M.G.

Aguada Abril 12 de 1829

Circular.

El gral que firma: se dirixe al Comand.te Militar del Departamento de S. Jose para que proceda ala inquisicion del paradero en su jurisdiccion respectiva, de D. Jose Sudañes Porta de Dragones Libertadores, aquien con la mayor seguridad se remitirá aeste E.M.G. lograda su captura; al efecto el Sor Comandante tomará todas las providencias mas Activas al logro dela aprehencion deste oficial, y p.a q.e sea mas asequible se le presta las ideas siguientes: Es joben de 20„ á 22„ años —Estatura regular poca barba— De bonita figura. Al recomendar al S.or Comand.te el mas exacto cumplim.to el q.e subscrive le Saluda afectuosam.te.

Julian Laguna.

Sor Comand.te militar del Departam.te de S. Jose.

Nº 249 / 1829

13 DE ABRIL. JOSE A. POZOLO A JULIAN LAGUNA.

Campamto en S.ta Lucia y Abril 13 | 829.

El Com.te del 3.er Rejim.to de Caballeria de linia q.e firma, ha recivido el oficio fha. 11 del S.or Gral 2.o Gefe de E. M. a quien tiene el honor de dirijirse, y queda impuesto de la falta cometida por el Alferez de dho. Rejim.to Dn. Jorge Liñan asi como del justo castigo a q.e fue condenado, lo q.e ha merecido la aprovacion del q.e subsrcive, p.r no ser capas de disimular jamas, faltas q.e perjudiquen al Estado y q.e desonrren el havito q.e revestimos.

Con este motivo el infrascripto siente el mayor placer al saludar al S.or Gral. á quien se dirije, con su mas alta consideracion y aprecio.

Jose Aug.to Pozolo.
[Firmado]

Sor. Gral. 2.o Gefe del E.M. D.n Julian Laguna.

Nº 250 / 1829

13 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de la Grra.

Ag.da. Abl. 13 de 1829.

El Teniente Coronel Comandante accidental del Batallón 1º de Cazadores. ordenará al Capitán D. Andrés Gomez se presente inmediatamente en este Ministerio.

Saluda al Sor Ten.te Coronel atentam.te.

Eugenio Garzon

Sor Com.te accidental del Batallón 1º de Cazadores.

Nº 251 / 1829

13 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de.la Grra.

Aguada Abril 13 de 1829

El Gob.no ha rezuelto q.e ningun Gefe, Oficial, ni individuo alguno de tropa pase Revista ni justifique en la de Comisario desde la q.e se bá a pasar en el presente mez en los Cuerpos de el Estado, no ciendo puramente perteneciente a él.

Lo que se comunicará p.r ese E.Mor al Sr. Brig.r Gral D.n Fructuoso Rivera p.a su Gobierno.

El Ministro dela gra recomienda al Sr. Gral el mayor se lo p.a hacér cumplir esta rezolución, y le saluda afectuosamente.

Eugenio Garzon

S.r Gral 2º Gefe del E.M.G.
Se transcrivio al Sr. gral.
Gefe del Est.o Mor.

Nº 252 / 1829

13 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A CIPRIANO MIRO.

Aguada Abril 13 de 1829

El Gral que firma remite al Sor Comandante del primer

Batallon de Cazadores el Pardo Fidelo Suares para que sea destinado de soldado en razon de ser Unido de los Enemigos en el tiempo dela grra. y su conducta no ser bastante buena para que se le permita andar libremente y le saluda afectuosamente.

Julian Laguna

Al Com.te del 1.er Batallon de Cazadores.

Nº 253 / 1829

13 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA AL COMANDANTE DEL 2º DE CAZADORES.

Aguada Ab.l 13 de 1829.

En consecuencia del parte q.e acaba de recibir este E. M.G. del Comand.te del Serro, de haber desertado el Ocho del Corr.te, el Soldado del Batallon 2.do de Casadores Man.l Fernandez, Lo q.e se comunica aV para q.e disponga sea dado de baja en la Revista del presente Mes — Asi mismo da parte q.e la furza q.e tiene Asus ordenes estan sin alumbrado, lo q.e tambien se le comunica alos efectos consiguientes.

Saludandolo conaprecio

Julian Laguna -

Al Comand.te accidental del 1º de Cazadores

Nº 254 / 1829

13 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Grra.

Aguada Abril 13 de 1829.

Ab.l 28 Archivese.

El S.r Gral 2º Gefe del E.M.G. remitirá ala mayor brevedád á este Ministerio, modelos p.a mandarse imprimir de Filiaciones, Estados quinzenos de Caballería, e Infantería, Sedulas de Retiro á Inbalidos, y de absoluta Separacion del Servicio y de Partes diarios.

Saluda al S.or Gral con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Gral 2º Gefe del E.M. Gral. del Ex.to.

Nº 255 / 1829

13 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A PABLO PEREZ.

E.M.G.

Aguada Abril 13 de 1829..

El Gral. que firma para remover las dificultades que presentan las listas de Revista y Presupuestos dela Tropa del Departamento de Maldonado y que perjudican su pago, previene al Sor. Coronel Gefe de él se observelo Siguiente.

Delos individuos que se hallen ausentes en comision destacados en otros puntos, debenlos Gefes de destacamentos formar sus listas, yestas certificadas por los Jueces de sus respectivos distritos y en su defecto por dos vecinos de providad, y remitirlas al Gefe del Departam.to quien para comprovar que dichos individuos han justificado su existencia, acompañaran estas justificaciones á las Listas que remita al Etdo Mor, tambien certificadas por el Juez Competente, el que no puede certificar sobre los que no haya revistado como se advierte enlas listas del mes anterior, en que al paso que hay individuos ausentes en otros puntos segun las notas de ellos, el Juez certifica su existencia como si sele hubieran presentado, lo que no puedeser pues el certificado solo ha de comprehender las que se le presenten en Revista, unicas plazas de abono. El Juez ó vecinos en este caso egercen una funcion de Comisario de Grra., y los S.S. Gefes deben presentarle en Revista toda la Tropa para que puedan extender un certificado con los conocimientos necesarios, satisfechos de su existencia, en inteligencia que toda vez que las listas no vengan con los certificados en los terminos q.e se expresan, no se podran admitir para el abono de Plazas que comprehendan.

Los Gefes de destacamentos han de presentar tambien en revista su Tropa al Juez ó vecinos que hayan de certificar pues estan en igual caso que los otros.

Las Listas de Revista tanto las de Plana mayor, como las otras, deben venir autorizadas con el visto bueno del Gefe del Departamento, y por triplicado.

En los presupuestos despues dela suma numeraria debe

decirse: El anterior presupuesto aciende á tal cantidad, poniendo la partida en letra y en seguida la fha.— Dhos. presupuestos vendran por triplicado.

Las listas de revista de Marzo dela Guarnicion de la Falúa deben remitirse para el abono del presupuesto que se debuelbe.

Saluda al Sor Coronel el Gral que firma con las consideraciones de aprecio quele merece.

Julian Laguna.

Sor Coron.l Gefe del Departam.to de Maldonado

Nº 256 / 1829

14 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 14 de 1829

Se adjuntan al S.r Gral 2º Gefe del E.M.G. onse Sedulas de Invalidos y Viudas, p.a q.e despues de su anotación se entreguen al Adud.te D.n Miguel Pisani, p.a q.e este las entregue alos interezados, y de este modo se facilitè le conoscan, p.a cuando tengan q.e cobrar sus haveres.

Saluda al S.r Gral con su mor aprecio.

Augenio Garzón

S.r Gral. 2º Gefe del E.M.G.

[Al margen] Abril 15. Archivese.

Nº 257 / 1829

15 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 15 de 1829

El S.r Gral 2º Gefe del E.M. ordenará q.e ala mayor brevedad pase un oficial con anuencia del Com.o Gral de Gra al Hospital militar á informarse de los Sirvientes q.e precisa, los q.e deverán ser dados hoy mismo p.r el Bat.n 1º y Reg.to n.o 1º arreglandose ala fuerza de cada uno.

Se recomienda al S.r Gral haga q.e el Comandante del n.o

1º de Cab.a D.n Manuel Soria conteste en ese E.M.G. con q.e orden prosedido á retirar el Sirviente q.e tenía el Hospital, lo q.e efectuado se dará cuenta á este Ministerio.

Saluda al S.r Gral con mayor aprecio.

Eugenio Garzón

S.r Gral 2º Gefe del E.M.G.
[Al margen] Abril 16 Archivese.

Nº 258 / 1829

15 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 15 de 1829

Con fha. 1º del corriente se darán de alta en la P.M.P. el Ten.te Cor.l Dn. Ignacio Barrios, y demás Oficiales q.e con fecha 11 del presente se ordenó q.e presentasen sus patentes p.a ser destinados, los q.e no lo han verificado p.r no tenerlos, segun nota de fha 14 del Sr. Gral Gefe del E.M.G. y alos que les hará presentar documentos q.e justifiquen sus clases y antiguedad, aciendo lo mismo con todos los q.e en adelante se destiñen.

Saluda al Sr. Gral. con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sor. Gral. 2º Gefe del E.M.G.
Abl. 28. Se tiene presente p.a sus efectos.

Nº 259 / 1829

15 DE ABRIL. EUFEMIO INSAURAGA A PABLO PEREZ.

S.ta Teresa Abril 15 de 1829

Remito á V.S. el Sargento Andres Barrios para q.e condusca los Sueldos delos Soldados que se allan en servicio en este punto segun melo previne V.S. berbalm.te por el teniente D.n Yario Chalar y por el yncluio las listas de Revista del presente mes.

Coneste motivo tengo la satisfacion de asegurarle mi

obedencia y Alto Respeto

Eufemio Inzauraga

Sor Coronel Com.te del Dp.to — D.n Pablo Peres

Nº 260 / 182

16 DE ABRIL. FELIZ GARZON A PABLO PEREZ.

Aguada y Abril 16 — 1829

Se devuelve al Sor. Coronel del Depart.to de Maldonado las listas de revista de la tropa destacada en Sta. Teresa, para q.e vengan certificadas por el Juez del distrito, y en caso de de no haberlo por dos vecinos.

Los presup.tos son devueltos por no estar autorisa.s con el V.to B.o del predicho Sor. Coronel y deben mandarse por tripilcado —

El infrascripto saluda al Sor. Coronel con su mas distinguida consider.n y aprecio.

Felix Garzon

[firmado]

Sor Cor.l del Dep.to de Mald.do — D.n Pablo Perez

Nº 261 / 1829

17 DE ABRIL. CIPRIANO MIRO A JULIAN LAGUNA.

Reducto de Rondeau Ab..l 17 de 829

Tengo el honor de remitir al Sor. general gefe del E.M el Sumario levantado para esclarecer la fuga del paisano Cipriano Peralta ocasionada en el hospital militar la noche del nueve del Corriente.

Con este motivo Saluda al Sor general con la consideracion debida.

Cipriano Miro
[firmado]

[AL MARGEN]. Abril 17

Con igual fha se paso al Ministerio de la Guerra, Archivese

Al Sor general gefe del E.M.D. Julian Laguna

Nº 262 / 1829

18 DE ABRIL. LUCIANO DE BRAYER A JULIAN LAGUNA.

Comand.a del Dep.to de la Colonia

Colonia Abril 18 de 1829

Con esta fha se ha presentado en este punto el Capitan D.n Joaquin Tavares Comisionado del Exmo Govierno para la recoleccion de todos los morenos, que hayan pertenecido ya a los cpos de la provincia ya a los de la republica Argentina y los procedentes del territorio Brasilero. Dho oficial en consecuencia de sus instrucciones, ha sido auxiliado p.r esta comandancia con treinta caballos reyunos, tres carabinas siete sables con tiros y tres paquetes de cartuchos a Bala.

Por conducto de Dho Capitan ha recibido igualmente el comandante que Suscrive una comunicacion del Sor Gral Gefe del E.M. Gral en la que se le ordena reuna p.r su parte los morenos que existan en su Departamento; Pero cree el que habla que no se puede considerar como procedentes del Continente brasilerò y aplicarles la orden a lòs individuos pasados en tiempo de la guerra de las plasas, ni los desertores de los cpos Imperiales que ultimamente han evacuado el territorio del Estado, pues cree que unos y otros deben al contrario ser protejidos por las autoridades Pero deseoso al mismo tiempo de Cumplir exactamente con las ordenes del Gobierno pide el que firma explicaciones sobre el particular las que espera le seran dadas p.r el S.or Gral a quien tiene el honor de dirijirse.

Con este motivò saluda al Sor. Gral a quien tiene el honor de dirijirse con su acostumbrado respeto el Comand.te que firma.

[AL MARGEN]

Abril 27 Se paso Copia a Minist.o. Archivese.

[FIRMADO] Luciano de Brayer

Sor Gral Gefe Interino del E.M.G. D.n Julian Laguna

Nº 263 / 1829

19 DE ABRIL. BACILIO ARAUJO A JULIAN LAGUNA.

Hospital Abril 19 de 1829

El Com.te q.e firma Remite Aus. los presupuestos de febrero y Marzo del Reg.to de mi Iterino mando.

Los q.e se han buelto a Reaser por la gran dificultad q.e le tocaron en dichos presupuestos.

Con este motivo tengo el Onor de saludar al señor Gral. Con el Mor. Respeto.

[FIRMADO] Bacilio Araujo

Señor Gral. D.n Julian Laguna

Nº 264 / 1829

20 DE ABRIL. JOSE MA. PALOMEQUE A EUGENIO GARZON.

Santa Lucia y Abril 20 de 1829

En ten.te Coron.l que subscribe — p.r dispocicion del Sor. Gral. G. E... M.G. tiene el honor de dirigirse al Sor. ministro de la guerra remitiendole la adjunta relacion de los enfermos que conduce el Alferes Don Jacinto Ortiz, p.a, que V.S. se sirba deliberar lo que fuese de su superior — agrado —

El infrafirmado tiene la mor. complacencia en demostrarle su acostumbrado respeto.

[FIRMADO] Jose M.a Palomeque

Los minis.o de la Gra. Don Eugenio Garzon —

Nº 265 / 1829

21 DE ABRIL. PABLO PEREZ. A JULIAN LAGUNA.

Comand.a militar de Mald. Ab.l 21 de 1829. —

Tengo el honor de dirigirme al S.r Seg.do Gefe de Est.do mor. G.l D.n Julian Lag.a, con la lista de revista del Piquete y Marina, perten.tes al mes pp.do. con los requisitos que me prescrive en su estimable nota de 13 del corr.te, á los fines consiguientes.

Con este motivo saludo al Seg.do Gefe de Es.do mor. á q.n protesto las concideraciones que se merece.

[FIRMADO] *Pablo Perez*

S.r D.n Julian Lag.a G.l y Seg.do Gefe de Es.do Mor.-

Nº 266 / 1829

21 DE ABRIL. PEDRO LENGUAS A CIPRIANO MIRO.

Aguada M.zo 21 de 829

El Gefe q.e firma remite al S.r Mayor com.te accidental del Batallon Nº 1º de Cazadores al soldado José Paz y transcrive la nota con q.e el Sor. Ministro de la Guerra la ha remitido a este E.M.

Ministerio de Gra. — Aguada M.zo 21 de 829.

El Ministro q.e subscrive remite al S.r Coronel Gefe interino del E.M. el soldado del 1.er Batallon de Cazadores Jose Paz, q.e ha sido aprendido abordo de un Bergantin Brasilero, adonde lo havia conducido el Español José Paz q.e se titula su amo, segun declaracion del mismo soldado, y remitido a este Ministerio p.r el Cap.n del puerto; p.a q.e lo mande á su cuerpo, y ordene se le aplique el castigo q.e está determinado p.r orden en el cuerpo á los q.e hacen la primera desercion.s

El Infrascripto al dirigirse al S.r Mayor Com.te p.a el cumplim.to de lo dispuesto en la trascripcion anterior le saluda con su mas distinguido aprecio.

[FIRMADO] Pedro Lenguas

Al S.r Mayor Com.te del Bat.n Nº 1º de Cazadores.

Nº 267 / 1829

21 DE ABRIL. GIL DIANA A JULIAN LAGUNA.

Durazno Abril 21 de 1829

Consecuente á la Com.on con q.e U. se digno honrrarme, y en cumplim.to de sus ordenes le remito con una partida

al mando del Sarg.to Tomas Gomes, tres indiv.os llamado Mariano Ortega, p.r haber hecho una muerte cuya causa a sustanciado el Sor. Pred.te un negro Joaquin de la prisioneros q.e V.s. mando a este jusgado me entregara p.r haber tomado el habito de embriagarse diariam.te y ser insubordinado en incorrejible en sumo grado; y un estrangero Agustin Lechartiegui se halla en igual caso de haber hecho una muerte p.r la cual fue remitido al Gov.no con causa levantada, y despues al cabo de muy poco tiempo se le vio nuevam.te en el Dep.to y a instancias de este juzgado lo aprendi p.r su mala conducta.

Con este motivo tengo la satisfaccion de saludar á V.s con su mor Resp.o

[AL MARGEN] Sor Gral. D.n Julian Laguna

[FIRMADO] Gil Diana

Nº 268 / 1829

21 DE ABRIL. FRUCTUOSO RIVERA A PABLO PEREZ.

Campo. en Sta. Lucia. Abril. 21 1829.

Se acusa recivo alas notas de 28 del p.op.o mes q.e dirige el Sor Comd.te Militar de la ciudad de Maldonado referente avercido presos y destinados a la isla a los individuos Guillermo Moyan y Mateo Siapatan delo q.e se da conocimiento al E.M. Gral. p.a su conocimiento y deliveracion.s.

El G.l q.e firma saluda al Sor Comandante con el aprecio que merece.

Fructuoso Rivera.

Al. Sor. Comand.te de la Siud.ad. de Maldonado Cor.l D. Pablo Peres.

Nº 269 / 1829

21 DE ABRIL. PABLO PÈREZ A EUGENIO GARZON.

Tengo el honor de dirigirme al S.r Ministro dela Guerra acompañandole las Listas de Revistas del Piq.te q.e estaba en

este Punto p.r disp.on del Gob.no en el mes de En.o, q.e las de Dbre. del año pp.do ya los ha entregádo á Dho S.r Ministro, p.a q.e en su merito se sirba ordenár se me abone la media paga que me correspondía delos dos meses, como tambien á dho. Piquete, luego q.e álos Com.tes delos demas Dep.tos, se les há Satisfecho — Dhos. honoraríos, y p.r otra parte que entodo el año pp.do notuve my [ilegible] q.e la cinq.ta p.a q.e recibí á cuenta de los haberes de mi sueldo; y finalmente, q.e de los cien p.s q.e el Gob.no tubo a bien acordarme se me há estado descontando la cuarta parte —

Por lo cual esp.o q.e el S.r Ministro no será indifer.te á la just.a de este reclamo, puesto q.e el objeto q.e la demanda tiene en sí, las concíderaciones mas alagueñas del Gob.no y expecialm.te del S.r Ministro á q.n tengo el gusto de saludarle muy atentam.te

Pablo Perez

S.r Ministro de la Guerra — D.n Eug.o Garzon —
[al margen]
Aguada y Abril
24 de 1829
Pasen al E.M.G.

Garzon.

N° 270 / 1829

22 DE ABRIL. GABRIEL VELASCO A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de la Grra.

El infrascripto Com.te del escuadrón de Guias en cumplimiento de la ord. gral. del 31 del p.op.o referente al reclamo q.e deben hacer los cpos. del Ejto. del Estado, de caja de deposito de caudales y no teniendola el expresado, es qe. lo pongo en conocim.to de V.S. p.a los fines q.e conbenga.

El q.e subscribe saluda al Sor. Gral Gefe encargado del E.M. *con su concideración y respeto* —*Cordon*— Abril 22 de 1829.

Gabriel Velasco.

AL MARGEN DICE [Abril 22 / 829 se haviso al Minist.o Igual fha]
Sor. Gral. 2° Gefe del E.M.G. D. Julian Laguna.

Nº 271 / 1829

22 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 22 de 1829

El Sr. Gral 2º Gefe del E.M.G. dispondrá q.e en el momento de recibir esta comunicación pase ala Plaza de Montevideo el Ayudante Gral. Coronel Dn. Pedro Lenguas acompañado de un adicto al E.M. con el objeto de reconocer todos los Cuarteles, Puestos de Guardias, Baterías y todo el recinto de aquella Plaza, averiguando y tomando conocimiento de un modo escrupuloso, si faltan algunas piezas de Artillería, Esplanadas, Rastrillos, Puertas etc. en q.e puntos y q.e número.

También será su principal atención ver alguno de los Puestos de Guardia ó Baterías en q.e halla artículos de Grra. pertenecientes al Estado y q.e no halla personas q.e esten a su cuidado, dara aviso prontamente al Alcalde de 2º Voto encargado de la Autoridad Civil p.a q.e dé sus ordenes con arreglo alas q.e se le comunican con esta fha, entendiéndose con el expresado Alcalde el Sor. Coronel Lenguas en todo lo que sea relativo á estas prevenciones, para dar pronto remedio álas faltas q.e allí se notasen.

El expresado Sor. Coronel pasará adar cuenta a este Ministerio despues de evacuada su comición y aquien el Sor Gral ará las prevenciones q.e crea convenientes al mejor desempeño de esta comunicación.

Saluda al Ministro de Grra. con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

Sor. Gral. 2º Gefe del E.M.G.

[Al margen] Abril 22|829. Se transcrivió.

Nº 272 / 1829

Minist.o de Gra.

Aguada Ab.l 22 de 1829

En contestación al oficio que con fha 21 ha dirigido el

Sor. Gral. Gefe del E.M. al que acompaña el que ha pasado para el reclamo delos Soldados el' Comte. del 1.ro de Cazadores, el que susbcrive hace Saver al Sor. Gral que el Gob. no resuelbe, se dé enla Orden Gral. que aunque los expresa dos individuos tienen procedencia del Batallón 1ro. de Cazadores, mas habiendo venido en el Total delos individuos que componen la 2a. Comp.a del Escuadron de Guias, sigan sirviendo en el.

Lo que se comunica al Sor Gral. para q.e tenga su devido cumplim.to. Saludandolo con la consideración acostumbrada.

Eugenio Garzón

Sor. Gral. 2º Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Abril 24| 829. Se dio en ord. Gral.

Nº 273 / 1829

23 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 23 de 1829

Consecuente ala nota fha 16 del Cor.te del Sr. Gral 2º Gefe del E.M.G. el Ministro de Gra. le previene no se admita solicitud alguna en el E.M. cuando no benga en el papel sellado q.e le corresponde.

Saluda afectuosamente.

Eugenio Garzón

Sor. Gral. 2º Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Abril 23. Archivese

Nº 274 / 1829

23 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A CIPRIANO MIRO.

E.M.G.l

Aguada Ab.l 23 de 1829.

El Comandante Accidental del Batallon 1º de Cazadores Dispondra sean admitidos en la prevencion del cuerpo de su mando, tres presos q.e acaban de ser remitidos dela Campaña, hasta mañana q.e se tomaran providencias para darles

destino, recomendando el Sor Comandante la mayor seguridad.

Saludandole con aprecio.

Julian Laguna.

Sor. Comand.te Accidental D. Cipriano Miró:

Nº 275 / 1829

23 DE ABRIL. PEDRO LENGUAS A JULIAN LAGUNA.

Ciudadela de Montev.o Abl. 23 / 829.

Habiendose dado p.r enfermo, el adicto D.n Miguel Ximenes, le es preciso al q.e firma, pedir al S.r gral a quien se dirige sirva nombrar otro q.e le acompañe al desempeño de la comicion de q.e es encargado.

Se honrra en saludar al Sr. Gral.

Pedro Lenguas.

Sor. Gral. Gefe de E.M. D.n Julian Laguna.

Nº 276 / 1829

23 DE ABRIL. JUAN ANT.O MEDINA A JULIAN LAGUNA.

Canelones y Abril 23 de 1829

El Alc.de ord.o de este Departamento remite en calidad de presos á disposicion del Sor Gefe del Estado Mayor General á dos individuos —

Eulojio Sanchez

Juan de la Cruz

en 27 — de Ab.l se pidieron al Alcalde informes, sobre los hechos de Juana de la Cruz, en 19 — de Junio Le buelve a pedir

El primero hace tiempo que se halla preso en esta Carcel por sospechas vementes de haber muerto alevosamente en este destino á un tal Ojeda cuya causa se inició en este Juzgado y se pasó al S.or Coronel D.n Simon del Pino á causa de que aquel dijo ser Soldado de la Dibicion que estubo en S.ta Lucía del S.or General D.n Frutos Ribera cuyos antecedente deben existir en el dia en la oficina del Estado Mayor —

El segundo ha sido remitido preso segunda bes p.r el dicho S.or General á causa de ser asesino, salteador y un bil canalla en todo sentido quien por lo mismo merece ser fucilado sin necesidad de Causa alguna segun publica boz y fama como asi podrá decirlo el espresado S.or Coronel Pino

Segun conocimientos q.e se hantomado con respecto á la conducta del mencionado Sanchez resulta ser este otro tal como el que queda espresado pues tubo el atrebimiento é insolencia de insultar un día q.e se hizo vicita de Carcel al q.e suscribe y prepararse como para tirar por la cara un frasco que tenia con aguardiente y el q.e hizo conducir sin que nadie lo biese

Ambos reos los ha mandado entregar el q.e suscribe al Alcalde de la Carcel de Montevideo quien los tendrá á disposicion del S.or Gefe.

El q.e firma saluda al mismo S.or Gefe del Estado Mayor General con su mayor aprecio y consideracion

J.n Ant.o Medina

AL MARGEN DICE en 27 — de Ab.l se pidieron al alcalde informes, sobre los hechos de Juan de la Cruz, en 19 — de Junio Se buelven a pedir.

S.or D.n Julian Laguna Gefe del Estado Mayor General

Nº 277 / 1829

24 DE ABRIL. CIPRIANO MIRO A JULIAN LAGUNA.

Reducto de Rondeau Ab.l 24 de 1829.

Tengo el honor de adjuntar al Sor general gefe del E.M. G. la nota q.e dirijo al Sor. ministro de la guerra, para q.e se digne elevarla, a fin de que el Sor ministro resuelva con antisipacion lo que considere conveniente.

Saluda al Sor. general con la mayor consideracion.

Cipriano Miro.

[Al margen izquierdo]
Abril 25
Se elevo, Archivese.

Al Sor general gefe del E.M. D. Julian Laguna.

Nº 278 / 1829

24 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Aguada Abril 24 de 1829

El S.r Gral. 2o. Gefe del E.M.G. ordenará q.e presente el no. 1º de Cazadores todos los ajustes pertenecientes alos individuos de tropa q.e ultimamente han cido dados de Baja por inutiles y canzados, los q.e el S.r Gral. remitira á este Ministerio.

Saluda con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Gral. 2o. Gefe del E.M.G.
[Al margen]

Ab.l 25|829
Se pidieron de oficio.

Nº 279 / 1829

24 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 24 de 1829

El S.r Gra.l 2o. Gefe del E.M.G. pasará una Circular atodos los Comandantes delos Departamentos, ordenandolés hagan la mas exata recolección de Cavallos del Estado, p.a ló q.e se pondrán de acuerdo cón los Juezes Civiles aquienes se les há librado Ordenes p.a q.e presten los auxilios necesarios, privando de un todo la matanza de Yeguas q.e hasen los Changadores, quienes hasta ahora han estado aciendo faena de cueros, no tan solo de los que robaban, sino de los Caballos del Estado.

Saluda al S.r Gral con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Gral. 2o. Gefe del E.M.G.
[Al margen]

Ab.l 25|829
Se dio la orden Se paso la Circular.
Eugenio Garzon

Nº 280 / 1829

24 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 24 de 1829

Se devuelbe del Sr. Gral. 2o. Gefe del Est.o Mor el sumario seguido contra el Soldado del Nº 3 de Cavallería Eulogio Sanchez, p.a que se adelanten las diligencias que restan haciendo nombrar fiscal y Escribano del modo q.e propone el Sr. Gral. en su nota de fha 22 del Corriente y concluído se debolbera a este Ministerio para su deliberación.

Saluda al Sr. Gral. con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Gral. 2o. Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Abril 27. Archívese.

Nº 281 / 1829

24 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 24 de 1829

El Ministro de Gra. ha recibido el Estado Gral. q.e remite el S.r Gral 2o. Gefe del E.M. el q.e se pasará á este Ministerio menzualmente, con adbertencia q.e será incluída precisamente la fuerza total de todos los Regimientos de Linea q.e tiene el Estado, Armamento, Municiones, Cabalgaduras V.a para q.e de este modo tenga el Gobierno un conocimiento q.e sirva á imponerlo de qualquier circunstancia q.e ocurra Para conseguir el S.r Gral estos conocimientos librará sus ordenes anticipadas de modo q.e todo salga con la mayor exatitud.

Saluda al S.r Gral con su mas distinguido aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Gral. 2o. Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Ag.da Ab.l 24|829.

Se pasaron circulares al 2. y 3 de Cav.a

Nº 282 / 1829

24 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 24 de 1829

El q.e subscribe se dirije al S.r Gral. 2o. Gefe del E.M.G. previniéndole pase una circular alos Gefes de los Departamentos ordenandoles q.e ala mayor brevedad remitan el armamento q.e en virtud dela Circular de 29 de Dbre pp.do tengan reunido, eseptuando solamente el suficiente para los individuos q.e se hallan en Serv.o activo.

Saluda al S.r Gral con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon

Sor Gral. 2o. Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Ab.l 24|829. Se paso la Circular.

Nº 283 / 1829

24 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 24 del 1829

El Gobierno no hace lugar ala Reforma del despacho espedido al Alférez Dn. Juan Bautista Ferreira p.r lo q.e el Sor. Gral 2º Gefe del E.M. prebendrá al Comandante del Regimientó n.o 3 de Caball.a eleve nueba propuesta debolbiendo el despacho q.e dise está equivocado, y q.e adjunto se remite al Sor. Gral.

Saluda con su mor. aprecio.

Sor. Gral. 2º Gefe del E.M.G.

Eugenio Garzon

[Al margen]

Abril 29. Se transcribió al Com.te del Cuerpo.

Nº 284 / 1829

25 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A PABLO PEREZ.

Aguada Ab.l 25 de 1829

En Comunicacion de ayer del Ministerio dela Guerra se

le dice al Gral. q.e firma lo siguiente.

El Sor. Gral 2º Gefe de E.M.G. pasará una circular atodos los Comand.tes de los Departamentos ordenandoles hagan la mas exacta recoleccion de Caballos del Estado, para lo que se pondran de acuerdo con los Jueces Civiles a quienes se les ha librado Ordenes, para que presten los ausilios necesarios, pribando de un todo la matanza de Yeguas que hacen los changadores quienes hasta ahora han estado haciendo faenas de cueros, no tan solo de los que robaban sino delos Caballos del Estado.

Lo que se transcrive aU. para su cumplimiento, haciendole responsable dela mas pequeña falta en su execucion.

Saludandolo afectuosam.te

Julian Laguna

Sor Coron.l Comand.te D. Pablo Perez

Nº 285 / 1829

25 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o dela G.rra.

Ag.da ab.l 25 de 1829

Consiguiente al oficio que con fha 22 ha recibido el que firma del. Sor. Coronel, relativo ála propuesta que para la venta de 50 fusiles de infant.a con bayonetas ha hecho D. Juan Susbiela al precio de 8 pesos uno, contesta q.e es necesario diga el Sor Coronel su calidad y si son Ingleses, observando que el precio es ecsecibo, pues en el día son mucho mas baratos.

Saluda al Sor. Coronel con su acostubrada estimacion.

Eugenio Garzon.

Sor. Coron.l Com.te del departamento de Maldonado.

Nº 286 / 1829

25 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A CIPRIANO MIRO.

Aguada Abril 25 de 1829

El Sor ministro de la Guerra con fha de hoy díse al Gral que firma; que por el Batallon 1º de cazadores se formen a la

mayor brevedad los ajustes a todos los individuos que ultimamente se han dado de baja por inútiles.

lo que le avisa a V. para su conocimiento y efectos consiguientes, Saludándole muy afectuosam.te.

Julian Laguna.

Al Teniente Coronel Com.te accidental del Batallon 1º de casadores.

Nº 287 / 1829

25 DE ABRIL. PABLO PEREZ A JULIAN LAGUNA.

Comand.a Militar de Mald.o
Abril 25 de 1829

Remito á el S.or Jefe de Estado Mayor las listas de Revista del pres.te mes de las fuerzas pres.tes en S.ta Teresa, Minas y Maldonado; en sus competentes justificaciones.

Con este motivo Saluda á el S.or Jefe de Estado M.or con su Respeto devido.

Pablo Perez

Al S.or Jefe de Estado M.or Gen.l Julian Laguna.

Nº 288 / 1829

25 DE ABRIL. PEDRO LENGUAS A JULIAN LAGUNA.

Aguada Abril 25 de 1829.

El coronel que firma tiene el honor de remitir al Sor Gral 2º Jefe del E.M.G. los inventarios adjuntos de los cuarteles de Montevideo, que ha entregado alos Sargentos Mayores de los cuerpos, con arreglo a la orden.

Saluda al S.or Gral con su distinguida consideracion.

Pedro Lenguas.

Sor Gral 2º Jefe del E.M.G. D.n Julian Laguna

Nº 289 / 1829

25 DE ABRIL. EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE MALDONADO A PABLO PEREZ.

Mald.o Abril 25 de 1829.

El consejo Adm.on del Dep.to acompaña al S.r coronel com.te militar del mismo, el pasaporte que debe llevar el

oficial D.n Jacinto Rollano, seg.n el S.r Coronel lo ha excijido en la nota fha de hoy a que contesta.

El Consejo Saluda al S.r Coronel con su respecto y consideración

Manuel Cabral José M.a Montes.

S.r Coronel Com.te militar del Dep.to.

Nº 290 / 1829

25 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A ADRIAN MEDINA.

E.M.G.

Aguada Abril 25 de 1829.

En comunicación de hayer del Ministerio dela guerra se le dio al Gral q.e firma lo siguiente. El S.or gral 2º Jefe de E.M.G. pasará una circular. atodos los Comand.tes de los Departamentos ordenandoles hagan la mas exacta recolección de Caballos del Estado para lo que se pondran de acuerdo con los Jueces Civiles a quienes se les ha librado ordenes, para que presten los ausilios necesarios, pribando de un todo la matanza de Yeguas, que hacen los changadores, quienes hasta ahora han estado haciendo faena de cueros, no tan solo de los que robaban, sino de los Caballos del Estado

Lo que se transcribe a V.S. para su cumplimiento haciendole responsable de la mas pequeña falta en su execucion.

Saludandole afectuosam.te Julian Laguna.

Al comand.te del Departam.to de S. José

Nº 291 / 1829

25 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A JOSE A. POSOLO.

E.M.G.

Aguada Abril 25 de 1829

El gral. que firma previene al Sor. Comandante á quien se dirige que todos los mezes del 20 al 22 deben entregarse en este E.M. las listas de revista de Comisario, acompañando el Est.do mensual que comprenda. la fuerza, armamento, municiones, vestuarios, monturas y Caballos, con que se halle.

Saluda a V. afectuosamente

Julian Laguna.

Sor. Teniente Coronel D.n José Augusto Posolo.

Nº 292 / 1829

25 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 25 de 1829

El S.r Gral 2o. Gefe del E.M.G. hará ordenar al Cirujano del n.o 3 de Cavall.a de Línea D.n Jaime Abella, se presente hoy sin falta en este Ministerio.

Saluda al S.r Gral con su mayor aprecio.

Eugenio Garzón

S.r Gral 2o. Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Aguada Ab.l 23|829
Se dio la orden

Nº 293 / 1829

25 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A ADRIAN MEDINA.

E.M.G.

Aguada Abril 25 de 1829.

El General q.e firma previene a V.S. q.e a consecuencia de orden del Superior Gobierno remita a la mayor brevedad el armamento q.e en virtud de la circular del 29 de Diciembre p.o p.o tenga reunido, exceptuando solamente el suficiente para los individuos q.e se hallen en servicio activo.

Saluda a V.S.
Afet.te
Julian Laguna

Sor. Cne.l graduado Cm.te de S.n Jose.

Este documento, por error se encuentra publicado en correspondencia Militar del año 1825 editado en el año 1932.

Nº 294 / 1829

27 DE ABRIL. ADRIAN MEDINA A FELIX GARZON.

Comand.a Milit.r de S.n Jose Ab.l 27 de 1829.

Incluyo á V.S. las listas de Revista y Presupuestos p.a persivir el Sueldo del mes de Abril de la Partida Zeladora

de Policia q.e se halla en este punto, al efecto el Ayudante D.n Fran.co Callorda ba encargado de percivir dhos Sueldos.

El q.e firma aprovecha esta ocasion en Saludar al S.r Gefe del Estado Mor Gral con todo respecto.

Adrian Medina.

Sor D.n Feliz Garzon Gefe del Estado Mayor.

Nº 295 / 1829

27 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A CIPRIANO MIRO.

Aguada Abril 27 de 829.

El Ten.e Cor.l del Bat.n N 1º de Cazad.s — dara de alta en el Bat.n de su Accidental, mando, al Moreno Libre, llamado Francisco Landa, quien sea presentado Voluntariamente á en rolarse en las Filas del Ex.to; y Archivando en la Mayoria del Cuerpo la Escritura adjunta en q.e justifica Ser Livre,

El Gral. q.e firma Saluda afectuosam.te.

Julian Laguna.

Sor. Ten.e Cor.l del N 1º de Cazad.s.

Nº 296 / 1829

27 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Aguada Abril 27 de 1829

El Sor. Gral 2o. Gefe del E.M. ordenará alos Ten.tes de Infantería D. Antonio Sanchez y Dn. Juan Santos se presenten mañana en este Ministerio á tomar ordenes.

Saluda al Sor. Gral. aquien se dirige con su mas atenta concideración.

Eugenio Garzón

S.r Gral 2o. Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Abril 27. Se Comunicó

Nº 297 / 1829

27 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de Gra.

Ag.da Ab.l 27 del 1829

El Sor. Gral. 2o. Gefe del E.M. ordenará que por el Ba-

tallon 1ro. de Cazadores se entreguen al Alc.de de 2o. Voto de Montev.o 80 piederas de chispas y cinco paquetes de cartuchos a bala; cuyas cantidades serán rebajadas del Estado Gral. del presente mes en el [...] Batallon 1o.

Saluda al Sor. Gral. afectuosamente.

Eugenio Garzón

S.r Gral 2o. Gefe del E.M.G.

[Al margen]

Se pasó la ord.n al Batallon de Cazadores

Nº 298 / 1829

27 DE ABRIL. SIMON DEL PINO A JULIAN LAGUNA.

El Coronel q.e firma se dirige al S.or Gefe del E.M.G.l— Dirigiendole los presupuestos dela plana Mor de Car.s ylos de la Maestranza, q.e se halla en á quel mismo punto álas ord.s del q.e firma Saludandole con las Distinciones q.e semerese Mont.o Ab.l 27 de 1829.

Simon del Pino.

Sor. G.l D.n Julian Laguna.

Nº 299 / 1829

28 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A PABLO PEREZ.

Minist.o de Grra.

Aguada Abril 28 de 1829.

Despues q.e el Gobierno verifique la entrada ala Plaza de Montevideo: se destinará un destacamento delos Cuerpos de linea al Departam.to de Maldonado, y de los q.e el S.r Coronel podrá franquiar asta cuatro hombres al Consejo de Administracion de ese Departamento —

El Ministro de Gra Saluda al S.r Coronel con su mayor aprecio.

Eugenio Garzon.

S.r Cor.l Com.te del Dep.to de Maldon.o.

Nº 300 / 1829

28 DE ABRIL. CIPRIANO MIRO A JULIAN LAGUNA.

Reducto de Rondeau Ab.l 28 de 1829

Tengo el honor de adjuntar al Sor. general gefe del E.M. G. la propuesta p.a Sargento Mayor del Batallon, para que si el Sor general. la considera digna la eleve al Superior gobierno.

Saluda al Sor general con toda consideracion

Cipriano Miro

Al Sor gen.l gefe del E.M.
D. Julian Laguna.

Nº 301 / 1829

28 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A CIPRIANO MIRO.

Aguada Abril 28 de 1829

El Ten.te Cor.l Jefe accidental del Bat.n N 1º Cazad.s dara de Alta, con fha 1º del entrante, al Tambor, q.e asido del Bat.n de Libertos dela Prov.a Benedito Lopez quien se apresentado voluntariamente Acontinuar Sus Serv.os.

Saluda Afectuosamente

Julian Laguna

Sor. Ten.e Cor.l del N 1º de Cazad.s D.n Cipriano Miro.

Nº 302 / 1829

29 DE ABRIL. JUAN ESTOMBA A JULIAN LAGUNA.

Montev.o Abril 29 de 1829

El Capitan que firma pone en Conocimiento del Sr. Gral. gefe del Estado Mayor que le es inposible dar cumplimiento al decreto de V.S. del presente en el que cé le ordena forme Sumario al Soldado del Reg.to de Drag.s Eulogio Sanchez y no haciendo lugar á la escusacion.

Quando el que suscribe se presento al Gefe interino de Estado Mayor, desu regreso de Pay-Sandú, le hiso presente hallavase enfermo y el gefe dispuso se retirase a ponerme

en camá, de Suerte que no creo pueda ordenarsele ningun Serbicio interno de parte de haber mejorado

El infrascripto espera que el Sr gefe de Estado Mayor se dignara exonerarle del cargo que Sele confiaba con respecto alSumario, y aceptara el mayor respecto conque le Saluda

Juan A. Estomba

Sr. Gral gefe de Estado Mayor D.n Julian Laguna

Nº 303 / 1829

29 DE ABRIL. JULIAN LAGUNA A CIPRIANO MIRO.

Aguada Abril 29 de 1829

Disponga V. se entreguen a disposicion del Alcalde de segundo voto ochenta píedras de chispa y cinco paquetes de cartuchos á bala, cuyas cantidades serán rebajadas del Estado Gral. del presente mes

Saluda a V. afectuosamente

Julian Laguna

Sor. Com.te del Batallon 1º de Cazad.s

Nº 304 / 1829

29 DE ABRIL. EUGENIO GARZON A JULIAN LAGUNA.

Minist.o de **Gra.**

Ag.da Abril 29 de 829

Los S.S. Gefes y Oficiales del Exto. del Estado han manisfestado durante la Grra que feneció toda la extención de sus virtudes militares; Ahora que una paz honrrosa los ha conducido al centro dela sociedad, es necesario que desplieguen ala vez en unión con aquella, las virtudes civicas que deben distinguir alos Ciudadanos á quien la Patria confia su defensa, èl sosten delas autoridades legítimas, y del Orden constante que debe Reinar en ella.

Despues de algunos años de ocupación que ha sufrido el Estado por Tropas Extranjeras, necesariam.te se han con-

traido afecciones particulares y opiniones politicas que resaltan cuando son irreflexion se suscitan cuestiones que luchan con aquellas. Está pues en el interés de todos no dar a estos sentim.tos y sobr.e poniendose á toda otra cosa, que no consulte la armonia delos Ciudadanos no entrar en cuestiones politicas sobre acontecim.tos anteriores, sino inspirar la union. el orden, y la idea cierta de q.e no somos sinó una familia, que se ha reunido, despues de contrastes| que han causado el curso irremediable delas cosas y delos sucesos lo que solo deven ser un objeto de alegría y felicidad.

El Gov.no crehé que solo esta mera indicacion es suficiente p.a q.e los S.S. Gefes y Oficiales, del Ex.to del Estado que deben entrar en la Plaza san el modelo dela moderacion, dela civilidad, y dela prudencia y que al presentarse en medio de sus conciudadanos sea su conducta honrosa, la mejor apolojia que pueda hacerse delos heroes dela libertad del suelo oriental.

El M.tro que subscrive al dirigirse al S.r Gral. 2o. Gefe del E.M.G. le previene que el Gov.no quiere que el contenido integro de esta nota se lea alos of.s Reun.dos en sus Cuerpos y se circule atodos ellos.

Con tal motibo le saluda atte.

Eugenio Garzón

Sr. Gral. 2o. Gefe de E.M.G.

Esta obra se terminó de imprimir en la
División Imprenta del Departamento
de Estudios Históricos del E.M.E.
el 25 de Setiembre de 1975.

D.L. 31.137-75